

el | cotidiano | 164

Revista de la realidad mexicana actual

• Ciudad Juárez: sobrevivir en la violencia



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo.



Azcapotzalco

ISSN 0186-1840
noviembre - diciembre, 2010
año 25, \$35.00

Ciudad Juárez: sobrevivir en la violencia

Pocas historias recientes son equiparables a la de Ciudad Juárez. Es difícil encontrar una población que, como la juarense, enfrente condiciones tan adversas. Tal parece que en esa ciudad fronteriza se amalgaman todas las calamidades de nuestra vida pública: gobiernos erráticos y huérfanos de políticas públicas acordes con las necesidades más urgentes de la población; estructuras económicas y productivas atentas únicamente al beneficio de los grandes capitales; reducción drástica de la oferta de empleo, aunada a la creciente precarización salarial y laboral; un complejo fenómeno demográfico en el cual se suman el interés por migrar hacia Estados Unidos y los desplazamientos de nutridos contingentes que van del sur al norte de nuestro país, y de las zonas rurales hacia las principales ciudades de la frontera; el deterioro acumulado ya durante varios lustros de la infraestructura urbana y de los espacios públicos propicios para la convivencia cotidiana; la especulación del suelo urbano y la escasísima inversión pública en servicios de salud, recreación, cultura y deporte. Este catálogo de desventuras se agrava si añadimos el dato más crudo en la vida juarense: la incontenible difusión de la violencia, sintetizada en los cientos de feminicidios cometidos desde los años noventa —y que continúan hasta nuestros días— y en los miles de asesinatos que desde 2007 asolan la vida de esa ciudad, todo ello en el marco de una amplia disputa entre bandas del crimen organizado y de las acciones policiacas y militares emprendidas en el último trienio por los gobiernos locales y federal.

La complejidad de este panorama no puede comprenderse si únicamente observamos lo que ocurre en esa localidad desde una perspectiva policiaco-judicial. Hay, en efecto, un gravísimo problema de inseguridad pública animado por los enfrentamientos y ajusticiamientos entre algunas de las organizaciones criminales más notorias a nivel nacional. En esta lucha entre diversos cárteles, ya no sólo se disputa el control del trasiego y venta de drogas, sino también el secuestro, la extorsión o “cobro de piso” y el asalto a mano armada conocido como *car-jacking*: la ciudad como un vasto campo de batalla donde la ciudadanía carece del mínimo soporte en la seguridad de sus vidas y sus bienes. Al respecto, no podemos soslayar lo que para muchos es evidente: la delincuencia organizada no puede existir sin una cuota de protección proporcionada por autoridades de muy diversos niveles. Y aunque se han emprendido diversas estrategias para recuperar el control de la ciudad (como su virtual ocupación por parte del ejército, fuerzas navales y policía federal), los resultados hablan por sí mismos: más de siete mil asesinatos desde que se declaró, desde el Ejecutivo Federal, la *guerra contra la delincuencia organizada*. En este tema la tendencia es irrefutable: en la hoy ciudad más violenta del mundo, la cifra de homicidios pasó de 200 a 300 en el periodo 1991-2007; a 1,607 en 2008; y a 2,656 en 2009. Según cifras oficiales, de los homicidios en todo el país, más del 27 por ciento se cometió en Ciudad Juárez. Y la cuota de sangre no se detiene. Al momento de escribir estas líneas la información disponible nos avasalla: en menos de cinco días pasamos del asesinato masivo que segó la vida de catorce jóvenes en la Colonia Horizontes del Sur, al ataque contra trabajadores de la empresa maquiladora Eagle Ottawa donde murieron tres mujeres y un hombre, y resultaron lesionadas además doce personas.

Los elementos que nos permitirían comprender, así sea mínimamente, cómo fue que se llegó a esta situación en Ciudad Juárez, son numerosos y de muy diversa índole. A título de ejemplo, basta mencionar la trayectoria reciente de la industria maquiladora de exportación tan característica de esa ciudad. Si bien experimentó una acelerada expansión desde los años setenta, y llegó a ocupar a más de 240 mil trabajadores, a partir del año 2000 inició un proceso de dismantelamiento de tal magnitud que la llevó a suprimir casi la mitad de puestos de trabajo. Más aún, en los empleos que se preservaron se incrementó la precariedad salarial y laboral preexistente; por ejemplo, una estimación indica que el diferencial salarial entre trabajos análogos realizados en Ciudad Juárez y Estados Unidos creció de 5 a 1 en 1991, y de 8 a 1 en el año 2000. En suma: cada vez menos empleo en condiciones cada vez más precarias.

Las condiciones laborales y las características de los mercados de trabajo son sólo dos de los factores que inciden en la conformación de un clima social donde la violencia, en todas sus manifestaciones, se ha ido arraigando, permeando diversas esferas de la vida comunitaria. Otros factores del mismo clima social se presentan en los artículos que *El Cotidiano* ofrece a sus lectores en esta entrega: la erosión paulatina de la cultura ciudadana a través de la recurrencia al miedo como forma de control y autoengaño; el vínculo complejo y creciente entre la política electoral y la violencia; el papel de la cultura obrera en las maquilas en un contexto de desempleo generalizado; la identificación de la fábrica maquiladora como una territorialidad específica que se asocia al ejercicio de la violencia; la forma particular en que se manifiesta en Ciudad Juárez el combate a los grupos del narcotráfico y el alcance de las acciones del Estado en esta materia; la construcción y reproducción, desde el ámbito escolar, del sexismo como criterio que regula la convivencia y la discriminación; la construcción sociocultural masculina patriarcal que desencadena el ejercicio de la violencia contra la pareja y los miembros de la familia; la prevalencia de la discriminación homofóbica y su vínculo con los crímenes de odio; y, por último, la presentación de una experiencia alentadora en donde se articula el trabajo comunitario, la promoción de la lectura y la participación ciudadana en busca de un futuro más digno.

Hoy Ciudad Juárez reclama nuestra atención, pero lo que allí ocurre no es ajeno a la nación en su conjunto.

Javier Melgoza Valdivia
Patricia Ravelo Blancas
Sergio G. Sánchez Díaz

(Coordinadores)

Ciudad Juárez: asedios a la ciudadanía y cancelación de la vida urbana

Patricia Ravelo Blancas*

Héctor Domínguez Rubalcaba**

Este artículo ofrece una visión de la vida cotidiana de Ciudad Juárez mediante un análisis de las políticas del goce y del miedo. ¿Cómo se desarrolla una cultura a partir de la convivencia con los factores de terror en esta ciudad? ¿Cuáles han sido las principales respuestas de los jóvenes en esta urbe fronteriza? ¿Quiénes ostentan el privilegio de gozar y quiénes fungen como objeto de este goce? Al responder a estas preguntas, el trabajo se enfoca en las prácticas de placer y los factores generadores del miedo. Se trata de una lectura de la vida urbana a partir de analizar cómo se usan los espacios públicos, y cuál ha sido el papel de la violencia en la debacle económica y la crisis social que padece esta ciudad.

¿Cuántas muertes serán suficientes para empezar a dismantelar el circuito añejo de complicidades, abusos a la población civil, falta de profesionalismo, absoluta pérdida de sentido ético y la recurrencia al miedo como forma de control y autoengaño? La alarma por las muertes violentas se ha vuelto parte del lenguaje común, la cotidianidad de los cadáveres indica que vivir en Ciudad Juárez en sí mismo convierte a cualquiera en un ser vulnerable. En esta ciudad fronteriza es factor de riesgo trabajar en la maquiladora y ser mujer joven, ser niño o adolescente y vivir en un barrio pobre con fácil acceso a las armas, ser periodista, ser estudiante, ser profesor universitario, ser médico, ser gay, tran-

sitar por la ciudad, estar en el lugar equivocado a la hora equivocada, y aún en la calma del resguardo domiciliario, vivir con el temor a ser invadido por hombres armados que sin orden de cateo disponen de los haberes.

Ante tal situación, en este trabajo vamos a presentar algunas reflexiones sobre los riesgos y el miedo de vivir en esta ciudad fronteriza. Estas consideraciones implican una concepción del uso de los espacios, en el que puede analizarse el estado que guardan los derechos ciudadanos, la economía del goce y las políticas del terror. Estos tres factores se intersectan para ofrecernos una visión devastadora de la ciudad, donde la violencia, la inseguridad, la impunidad y la corrupción dominan el espacio público y la esfera política.

Nuestra investigación está dirigida a comunidades específicas, en este caso jóvenes, quienes enfrentan con propuestas culturales estas situaciones

de riesgo, para reconstruir y reapropiarse de sus espacios comunitarios y su ciudad, arrebatados por criminales. Algunos de sus proyectos se promueven a partir de sus propias vivencias y creatividad, en colaboración con redes sociales, organizaciones de la sociedad civil y otras comunidades, como las académicas, que en nuestro caso estuvo formada por el equipo interdisciplinario que consolidamos a lo largo de nueve años. Durante este tiempo nos conocimos, trabajamos, dialogamos e intercambiamos conocimientos y saberes en proyectos como el que actualmente realizamos: *Género, violencia y diversidad cultural. Proyecto de intervención educativa para impulsar relaciones de género basadas en la reciprocidad y el respeto*. Esta investigación es de carácter colaborativo y la iniciamos en 2009. Es auspiciada por la Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Iztapalapa), el Centro de In-

* Profesora-Investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

** Profesor-Investigador de la Universidad de Texas en Austin.

vestigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Unidad D.F.), y cuenta con el financiamiento del Consejo Nacional en Ciencia y Tecnología y la participación de miembros de la comunidad juarense.

Quienes integramos este equipo de investigación hemos desarrollado una perspectiva colaborativa y dialógica, fundada en la crítica, la ética y el humanismo para desarrollar una visión transformadora de la realidad social en las áreas educativa y culturales. Consideramos que esto es posible por el diálogo con las comunidades y todos los que conforman el proceso de investigación, que en su conjunto se constituye en un instrumento útil para el cambio social¹. Claro, siempre y cuando esté garantizado que el conocimiento, la acción y el poder comunitarios producidos en este proceso se orienten centralmente hacia el respeto de la diversidad y por una cultura sin violencia. Esto lo hemos constatado a lo largo de los proyectos realizados en Ciudad Juárez. Los coautores de este artículo tenemos más de nueve años dialogando, reflexionando, intercambiando y colaborando en proyectos colectivos, como el que estamos llevando a cabo actualmente en esta frontera. Nuestra postura interdisciplinaria retoma referentes analíticos de la literatura, la sociología, la antropología, los estudios culturales y los estudios de género, entre otros.

Las reflexiones que presentamos se derivan de entrevistas, largas conversaciones, diálogos y lecturas de la realidad social a partir de convivir, conocer y coinvestigar con jóvenes de la frontera, atentos a comprender sus espacios, sus vivencias, sus inquietudes, sus creaciones, sus prácticas y sus expresiones culturales.

Para enriquecer esta perspectiva hemos incluido en la investigación más amplia el análisis de la producción literaria, del cine, la música, la dramaturgia y de las artes visuales relacionadas con la problemática de la violencia en esta frontera, dándole relevancia en este trabajo a las obras musicales y visuales producidas por jóvenes de la región. La etnografía dialógica de la que partimos estuvo centrada en la dimensión cultural, lo que nos permitió aproximarnos al análisis de los elementos materiales y simbólicos que dialogan en la construcción y apropiación de los *espacios de esparcimiento*, principalmente de sectores populares y de clase media; de los *lugares de encuentro*, como los Puentes Internacionales, los "Mall", los parques públicos, las terminales de autobuses; asimismo analizamos los referentes culturales

¹ Casas, María Isabel, "Etnografías Made in USA: Rastreado metodologías disidentes", *Miradas, encuentros y críticas antropológicas*, Aitzpea Leizaola y Jone Miren Hernández (coords.), San Sebastián, Ankulegi Antropología Elkarte, pp. 165-169.

de las *zonas de peligro* que recorren cotidianamente los jóvenes, las mujeres, los migrantes, los universitarios, los gays y las transgénero en esta frontera, principalmente en el centro de la ciudad, con base en nuestras entrevistas, notas periodísticas y observaciones.

En este sentido, de acuerdo con nuestra investigación, para la ciudadanía juarense ha sido una norma tradicional convivir en un *ambiente de terror* con personajes, lugares y transacciones que en la frontera se resignifican, principalmente entre sectores subalternos, porque la pobreza, la violencia y los tráficos ilegales son parte histórica de esta normatividad. Los "picaderos", así como la explotación sexual, el tráfico de mujeres y el feminicidio, el aumento de homicidios, tráfico de armas y drogas, robos a mano armada, secuestros y extorsiones contribuyen a incrementar este *estado de terror*.

La prensa el radio y la televisión locales nutrieron también nuestros análisis y reflexiones, principalmente la información referida a los actos violentos, a los criminales, a los enfrentamientos entre mafias y policías; a las declaraciones de políticos, empresarios, representantes de la Iglesia Católica y funcionarios sobre este estado de terror que, reconocen, vive la ciudadanía. De la misma manera nuestra observación etnográfica se centró en las movilizaciones de los jóvenes, sus acciones, sus estrategias, sus discursos y sus propuestas artísticas. Éstas se han ido articulando hasta configurar un movimiento social espontáneo, guiado por demandas comunes estructuradas en el marco de una agudización de la violencia contra ellos, las mujeres, la población infantil y, en general, los derechos ciudadanos.

La situación de los jóvenes en Ciudad Juárez en 2007-2010

Desde los primeros asesinatos y desapariciones de profesores y estudiantes universitarios ocurridos durante las acciones militares del Operativo Conjunto Chihuahua a partir de 2007, se incrementaron notablemente los problemas de violencia, inseguridad y muerte en la ciudad contra este segmento de la población civil. De la misma manera se puso en evidencia la realidad social que cotidianamente viven los ciudadanos (jóvenes, mujeres, infantes, adultos y ancianos), sean originarias u originarios del lugar, migrantes, o visitantes extranjeros. Ciudadanos que en conjunto tienen los mismos derechos que cualquiera, si consideramos la propuesta de construcción de la *ciudadanía mundial* y de las *ciudadanías globalizadas*: "La construcción de ciudadanía mundial consiste tanto en la defensa de los viejos derechos, como en la ampliación de los ya reconocidos y, asimismo,

en la generación de otros nuevos, para poder intervenir en asuntos de carácter global”². Los nuevos espacios públicos internacionales están contruidos por organizaciones mundiales para deliberar sobre asuntos de interés general relacionados con los derechos universales o específicos, como Human Rights Watch, la Marcha Mundial de las Mujeres, Greenpeace, etcétera, y crean derechos que se insertan en la legislación internacional y en los tratados y convenciones firmados y ratificados por México. Estos derechos se han expandido hacia todos los países del mundo y todos los sectores sociales, algunos más afectados que otros, como los jóvenes.

Los asesinatos perpetrados contra jóvenes en Ciudad Juárez han ocurrido en centros nocturnos, en barrios (Salvárcar), en centros de rehabilitación para adictos, en prisiones y otros lugares. La violencia se ejerce en general contra la población civil, transite o no por *zonas de peligro*, pero principalmente es perpetrada contra los ciudadanos más desprotegidos como los arriba mencionados. En estas condiciones es común la presencia de la violencia generalizada en la calle, las casas, los lugares de trabajo, los ámbitos escolares, las fiestas, los sepelios y otros espacios de reunión, familiares y comunitarios. Ningún espacio queda a salvo de la violencia y la muerte. Casi todos se han convertido en *zonas de peligro*. Esto, obviamente ha sido propiciado por la impunidad y la corrupción que caracterizan a nuestro sistema de justicia.

El conservadurismo que domina en la esfera pública, así como las omisiones del Estado y las élites económicas, han excluido a los jóvenes de la posibilidad de inserción en el mercado de trabajo y del acceso a la educación y a los servicios públicos. Las estadísticas y las declaraciones de las autoridades parecen indicar que hay un exceso de población joven que se percibe como una carga para el presupuesto y muchas veces como causa de los problemas sociales. La exclusión de los jóvenes es evidente en la ausencia de proyectos de sociedad donde las nuevas generaciones tengan cabida.

Sin duda, es el sector de los jóvenes el que ha sido más afectado por los desastres sociales y económicos de los últimos años, ellos constituyen el porcentaje más alto de la emigración y son el sector que mayor número de víctimas ha registrado en la violencia relacionada con el crimen organizado. Aproximadamente la mitad de los jóvenes mexicanos vive bajo la línea de la pobreza (con menos de 2 dólares al

² Zincone, Giovanna y John Agew. “The Second Great Transformation: The Politics of Globalization in the Global North” en *Space and Polity* vol. 4, núm. 1, Londres, Routledge, cit. en Ramírez, Juan M. *Ciudadanía mundial*, 2006, pp. 34-36.

día) y alrededor de 220,000 jóvenes emigraron cada año a Estados Unidos entre 2000 y 2006³. Según estadísticas de la Subprocuraduría de Justicia de estado de Chihuahua, zona norte, “la guerra entre bandas de narcotraficantes en Juárez ha dejado de 2008 a la fecha más de 4 mil 500 víctimas, de los que 30 por ciento son menores de 20 años”. Por otra parte, “registros de la dirección de seguridad pública municipal indican que al menos 14 mil adolescentes de entre 13 y 17 años forman parte de alguna de las 521 pandillas que operan en 86 colonias de Juárez, de un total de 800 que existen en la ciudad”⁴. Si se cuentan los menores de 30, resulta que desde el inicio del presente sexenio los jóvenes han puesto más de la mitad de los muertos por la violencia⁵.

Los feminicidios que han ocupado nuestra atención en las últimas dos décadas son en su gran mayoría juvenicidios. Es decir, que a la marca identitaria de género, de raza y de clase, se añade el de edad, para formar una suma de vulnerabilidades con que se significa la víctima por excelencia de nuestro tiempo: mujer indígena, pobre y joven. Estos cadáveres de mujeres jóvenes han pasado a ser una imagen antonomástica de la ciudad, de tal manera que en el mundo de las representaciones visuales, Ciudad Juárez remite a la imagen de tales cadáveres con mayor inmediatez que el estado de México y Guatemala, que han registrado más feminicidios que el estado de Chihuahua. La sobreexposición de las imágenes de cadáveres en los medios y círculos activistas, de artistas y académicos, hace que se perciba la violencia en la ciudad asociada más constantemente a eventos sangrientos que a otro tipo de eventos.

Ha llegado a ser alarmante el número de los hombres jóvenes que han sido asesinados en esta ciudad desde la década de los años 90 del siglo pasado. Tan sólo entre 1985 y 1997 la tasa anual promedio de víctimas de homicidio fue de 47.6% de jóvenes varones de 20 a 24 años, frente a un 3.1% de mujeres de la misma edad⁶. Mientras que la mujer asesinada representa a una víctima inocente, el cadáver masculino es a menudo criminalizado a partir de ser

³ José Manuel Valenzuela Arce, *El futuro ya fue. Socioantropología de l@s jóvenes en la modernidad*, Tijuana-Ciudad de México, Colegio de la Frontera Norte-Casa Juan Pablos, 2009, p. 136.

⁴ Miroslava Velducea Breach y Rubén Villalpando, “Chihuahua: más de 300 asesinatos en enero; exigen parar campañas” en *La Jornada*, 2 de febrero de 2010.

⁵ Víctor M. Quintana S. “Modelo juvenicida” en *La Jornada*, 5 de Febrero de 2010.

⁶ Georgina Canizales Martínez y Cheryl Howard, “Mortalidad por homicidio, una revisión comparativa en los municipios de Tijuana y Juárez, 1985-1997” en Héctor Domínguez Ruvalcaba y Patricia Ravelo (eds.), *Entre las duras aristas de las armas. Violencia y victimización en Ciudad Juárez*, México, CIESAS, 2006, p. 98.

cadáver: cada hombre ejecutado se considera a priori un miembro de alguna banda criminal⁷. Esta criminalización les niega la ciudadanía e incluso la dignidad de una honra fúnebre. La victimización que desde lo económico, lo político y lo social se inflige sobre los jóvenes, encuentra su última consecuencia y su expresión más lamentable en el cadáver vituperado. Ellos se reducen a cifras que se reportan de victimarios y víctimas del día, cuya persistencia en el espacio público resignifica la ciudad como un tiradero de muertos. Las repetidas masacres de jóvenes que en 2009 y 2010 se han perpetrado, no sólo en Juárez sino también en otros puntos de los estados de Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, nos hablan de una voluntad de exterminio de este grupo social específico a manos del crimen organizado y las fuerzas oficiales.

Ciudadanías del miedo

En la introducción a *Citizens of Fear*, Susana Rotker sugiere que una forma de enfrentar el miedo ante la violencia social es considerar la ciudad como si fuera un texto: con personajes, omisiones, diálogos, espacios... Se trata, dice Rotker, de un texto escrito por los propios habitantes aunque ellos lo hagan inconscientemente⁸. Vista como un texto narrativo, podemos concebir Ciudad Juárez como un escenario de actos letales, cuya significación se puede articular en términos de discursos políticos y reacciones ciudadanas observables en las conductas cotidianas. Con respecto a la violencia fronteriza sólo se ha dicho lo que encuentra sentido en los discursos políticos, periodísticos, académicos y artísticos, y se mantiene en segundo plano el reacomodo de la población a las circunstancias de terror; sus modos de evasión, su uso (o reuso en el sentido de Certeau) de los espacios, su éxodo y su alteración de los hábitos en general⁹. Así como muchas de las posiciones políticas inscritas en los diversos discursos sociales están atravesadas por el criterio de género, el contexto cotidiano al que hacemos referencia se puede considerar como una reformulación del sistema sexogenérico en el plano de las prácticas. Los

⁷ En el caso de las mujeres hubo, sobre todo durante los años noventa del siglo pasado, una difamación de las víctimas culpándolas de su muerte por ser sexoservidoras o tan solo vestir "provocativamente". Sin embargo, desde finales de esa década, el discurso oficial y de los medios se inclinó a tratarlas como víctimas inocentes.

⁸ Rotker, Susana. "Cities Written by Violence. An Introduction" en Susana Rotker y Katherine Goldman (eds.), *Citizens of Fear: Urban Violence in Latin America*, New York, Rutgers University, 2002, p. 7.

⁹ Certeau, Michel de. *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer*. (Trad. Alejandro Pescador). México, Universidad Iberoamericana, 1990, p. 107.

cuerpos mismos crean y recrean sus goces en relación con la situación omnipresente de violencia, la restricción de los espacios públicos y el creciente vaciamiento del espacio urbano. En una investigación realizada en Colombia, sobre los miedos sociales urbanos, se encontró que la incertidumbre se torna en sentimiento que condiciona la vida cotidiana de los habitantes y el devenir de la ciudad. El miedo aparece de manera colectiva, porque la vida de los ciudadanos se ve amenazada por algo portador de un mal. Hay figuras, rostros, que en las representaciones sociales son portadoras de amenazas y generadoras de un miedo social. El temor al otro produce odio. Se odia lo que nos amenaza. Las figuras sociales consideradas malas y causantes de miedo en esta investigación son principalmente los sicarios, los atracadores, la guerrilla, los narcotraficantes, el miliciano, los paramilitares, los drogadictos, los políticos y las prostitutas¹⁰.

En nuestro trabajo proponemos relacionar el uso de los espacios urbanos en Ciudad Juárez con la violencia de género, donde el forcejeo entre las políticas públicas y las tácticas de adaptación o escamoteo de la población ante dichas políticas juegan un papel determinante en la percepción y la proliferación de los eventos violentos. Nos interesa destacar la normatividad del uso de los espacios, más que como factor de contención y decrecimiento de la violencia, como su detonador, implicando siempre en la definición de esta violencia al sistema sexogenérico.

En la visión activista dominante, las víctimas por excelencia de la violencia en Ciudad Juárez son las mujeres obreras de las maquiladoras. Esta selección de víctimas nos impide reconocer que otros eventos de violencia también conllevan una significación de género. Esto es, todos los feminicidios y homicidios, por ser expresión de una lucha de poder o una práctica de dominación, son interpretables como una política del sistema patriarcal. Las mujeres jóvenes obreras son víctimas de este sistema perpetrador de violencia, tanto como lo son las trabajadoras sexuales, los transgénero y los homosexuales. No proponemos que se anulen las distinciones entre estas formas de victimización sino que se comprendan todas ellas, como diversas manifestaciones de un sistema de violencia. El campo es vasto y de una mayor complejidad que la que se puede abarcar en este trabajo, así que nos enfocaremos en una interpretación del deterioro del espacio del goce, como un indicador de la situación de los derechos ciudadanos frente a la toma de posesión del espacio público y privado por los diversos grupos armados.

¹⁰ Villa, Marta Inés, Luz Sánchez y Ana Ma. Jaramillo. *Rostros del miedo. Una investigación sobre los miedos sociales urbanos*, Medellín, Colombia, Ed. Corporación Región, 2003, pp. 63-131.

Extinción de prácticas sociales y económicas relacionadas con el goce

Varios centros de entretenimiento nocturno fueron incendiados, demolidos, cerrados y clausurados en los últimos años. Con ello consideramos que termina un ciclo en la historia de Ciudad Juárez como emporio de la vida nocturna desde el inicio del siglo XX, cuando muchos civiles y militares norteamericanos acudían a Ciudad Juárez, debido a la prohibición del alcohol (1918-1933)¹¹. Esto cancela el derecho ciudadano de gozar de los espacios urbanos, creados tradicionalmente en esta ciudad fronteriza como parte del comercio turístico y de la industria del placer que forman parte de la economía de esta región.

Es pues fundamental describir este proceso de cancelación de espacios como un proceso de extinción de prácticas sociales y económicas a las que es central el factor del goce. Aplicamos entonces nuestra lectura a una ciudad en proceso de vaciamiento de la ciudadanía, donde se han desmantelado a la vez actividades económicas, hábitos culturales, y actividades de esparcimiento en nombre de un estado de excepción donde, a decir del visitador estatal de Derechos Humanos, Gustavo de la Rosa, se han suspendido garantías constitucionales, sin pasar por los procedimientos dispuestos en la Constitución para hacerlo.

Desde los llamados a la población a no salir en la noche, porque a esa hora no anda por la calle la gente decente, lo cual fue una de las primeras reacciones de la oficialidad conservadora ante el problema de los feminicidios, hasta la proliferación de hombres armados en la ciudad desde 2003, se ha observado una drástica disminución de los espacios nocturnos dedicados a esta industria del entretenimiento. Para este momento, el estudio etnográfico de Jorge Balderas sobre la noche y las mujeres obreras¹², y las diversas crónicas y narrativas literarias e históricas que se refieren a legendarios casinos, cabarets, centros nocturnos y salones de baile, parecen haber perdido vigencia. Como los casos de Tijuana y La Habana, Ciudad Juárez se cuenta entre las ciudades de placer en la época de la prohibición del alcohol y los años de esplendor de la postguerra. Escenario de películas de gangsters y lenones pachucos, en el imaginario de esta ciudad fronteriza confluyen el peligro y la sensualidad.

La cancelación de los espacios de entretenimiento y la limitación de la libre circulación incluyen una serie de acciones con que se esgrimen las relaciones de poder en la frontera: las acciones oficiales incluyen cierre de centros

¹¹ González de la Vara, Martín, *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*. México, El Colegio de la Frontera, UACJ y Eón, 2002, pp. 145-151.

¹² Balderas, Jorge, "Ese oscuro objeto del deseo: las obreras en los antros de Ciudad Juárez" en Ravelo, Patricia y Héctor Domínguez (Coords.), *Entre las duras aristas de la armas. Violencia y victimización en Ciudad Juárez*. México, CIESAS, Publicaciones de la Casa Chata, 2006, pp. 115-166.

nocturnos, toques de queda para menores¹³, sitios incendiados, acoso sexual y moral a trabajadoras y trabajadores sexuales, desregulación de la prostitución, incumplimiento de las investigaciones de crímenes y la aplicación de las leyes judiciales, falta de programas sociales de prevención de violencia, y acciones militares que violan los derechos ciudadanos y contribuyen al estado de terror. Las acciones del crimen organizado que afectan a la ciudadanía incluyen la irrupción de hombres armados en la vía pública y los sitios de reunión, la exhibición de cadáveres que contribuyen a un estado de alarma permanente, secuestro, robo de automóviles, extorsiones a propietarios de bares y restaurantes que terminan con el incendio de estos sitios; hay un caso de obstrucción de la libre circulación y el establecimiento de un campo de concentración bajo el control de una de las familias poderosas de esta ciudad¹⁴. Son grupos armados, entonces, los que han tomado el control de los espacios públicos e incluso han irrumpido en el privado, reduciendo las garantías de vida y seguridad de la ciudadanía.

Hay cuatro formas en las cuales los centros de entretenimiento nocturno han ido desapareciendo en esta ciudad. 1) La clausura por parte de representantes del gobierno municipal, estatal y federal¹⁵; 2) Los incendios que se han suscitado como represalia del crimen organizado a propietarios de estos negocios; 3) Quiebras debido a la creciente reducción del turismo a esta ciudad; y 4) El miedo social generalizado de la población a asistir a sitios públicos.

El 28 de julio de 2009 un comando armado a plena luz del día incendió el Bar El Viejo Oeste, la causa ha sido la misma que hizo desaparecer por siniestro bares como Un Genio, La Academia, Bar Cabaret, para mencionar algunos de los casos más emblemáticos; algunos grupos del crimen organizado, entre los que se menciona a la banda "Los Aztecas", cumplen la amenaza de incendiar estos sitios si los propietarios no pagan una cuota por "protección". En algunos de estos sucesos se reporta que los comandos armados llegan uniformados y encapuchados como miembros del ejército, de la AFI o de la Policía Federal. Para la percepción de la población, crimen organizado y agentes uniformados de las corporaciones oficiales no pueden diferenciarse. En ambos casos se trata de hombres armados que afectan a la población civil. Estos eventos de asesinato han causado que los propietarios muchas veces decidan cerrar el local¹⁶. En

¹³ Rodríguez, Mauricio, "Establecen procedimiento para 'toque de queda'", *El Diario*, sec. Local, Ciudad Juárez, Chih., 13 de agosto de 2008.

¹⁴ Véase el documental dirigido por Rafael Bonilla, *La Carta... Sagrario nunca has muerto para mí*, IMCINE/FOPROCINE y Huapanguero Volador Films, DVD, 2010.

¹⁵ Carrasco, Horacio, "Gestionan reabrir bares clausurados por los inspectores de Chihuahua", *El Diario*, Cd. Juárez, Chih., 21 de julio de 2009.

¹⁶ S/A "12 bares han sido escenarios de homicidios durante 2009", *El Diario*, 17 julio 2009 <<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=99f4e1b2b714fd4b24bd592b1cfaa399>>, consultado 29 de julio 2009.

el centro histórico de la ciudad han ido cerrándose por las diversas causas mencionadas Table Dance, clubes nocturnos de música viva, bares y cantinas. Por otra parte, en julio de 2009 se da a conocer que un sector importante de esa zona se transformará en la Plaza Santa Fe. Se trata de un proyecto de centro comercial que sustituirá a los centros nocturnos de esta zona¹⁷.

Hay un constante asedio de las autoridades que ahuyenta a la población de los sitios de diversión, tales como toques de queda y el acoso a trabajadores y trabajadoras sexuales, así como el establecimiento de retenes en puntos inesperados. En mayo de 2007 el municipio impone el programa “Después de las 10 en casa es mejor”, a través de un toque de queda que impide a los menores de 18 años transitar por las calles de la ciudad, a menos de que sean acompañados por un adulto. Esta medida, recomendada por la Iglesia Católica, causó muchas arbitrariedades por parte de los policías municipales y reacciones multitudinarias como el Toquín contra el toque (mayo del 2007), organizado por grupos de la sociedad civil¹⁸; así como declaraciones de inconstitucionalidad por parte de organizaciones no gubernamentales¹⁹.

Aunque varios espacios de goce han sido clausurados, la demanda de este tipo de mercado no se ha cancelado, sino que se ha desplazado del centro tradicional de entretenimiento nocturno a nuevas áreas como Zaragoza y Waterfill. De manera ya notable desde principios de esta década, los afters, o espacios clandestinos con mercado sexual y de drogas, tuvieron un auge hasta finales de la década del 2000 en que han ido desapareciendo.

Pese al cierre masivo de centros nocturnos permanecen algunos sitios que funcionan fuera de los horarios reglamentarios, tal es el caso de La Escondida, un bar frecuentado por policías federales y militares. Esto nos indica que además del reacomodo espacial de los sitios de diversión del centro a la periferia y de lo legal a lo clandestino, también hay un cambio en el tipo de consumidor asiduo a estos espacios. Mientras que los consumidores habituales de la clase media se han visto reducidos a la fiesta privada, la clientela que permanece en estos lugares es la de los policías y militares. Los espacios de esparcimiento se han reducido

¹⁷ Castañón, Araly. “Discute hoy Cabildo inversión privada para la Plaza Santa Fe”, *El Diario*, Ciudad Juárez, Chih., 3 de julio de 2009.

¹⁸ Sánchez, Pedro. “Dura 10 horas protesta contra el ‘toque de queda’”, *El Diario*, sec. Local, Cd. Juárez, Chih., 12 de agosto de 2007.

¹⁹ Pedro Sánchez Briones señala que “los organismos no gubernamentales que están en contra del ‘toque de queda’, valorarán el protocolo de operación que elaboró la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) hasta que concluya el plazo dado al Municipio por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) para responder si acepta o rechaza la recomendación que indica que es anticonstitucional”. Sánchez Briones, Pedro “Analizarán ONGs el protocolo del toque de queda”, *El Diario*, Local, 14 de agosto de 2007. <<http://www.diaio.com.mx/nota.php?notaid=0538679e17fe054fcb2f8840b97afd36&hem=1>>.

para la población civil (sobreviven pocos salones de baile y cantinas frecuentados por la clase trabajadora) y se han reconcentrado como espacios para hombres armados. Ya esta presencia importante del cliente militar se da desde la Segunda Guerra Mundial con el aumento de soldados de la base Fort Bliss, Texas. Ahora, con la prohibición por parte del Pentágono a los soldados norteamericanos de cruzar la frontera, casi los únicos clientes de los centros nocturnos y todos sus placeres son los hombres armados mexicanos (incluyendo militares, policías, guaruras y sicarios).

El goce se ha convertido en privilegio de los hombres de armas, tanto como lo ha sido el control de la economía y el espacio público. Si son los hombres armados los que cancelan los espacios del goce y ellos mismos los que detentan el privilegio casi exclusivo de gozar, la política inscrita en el uso de los espacios nos revela que: a) la ciudad ha dejado de ser un lugar para el desarrollo de las actividades ciudadanas para dar paso a las acciones de armas: literalmente, la sociedad civil tendrá que recluirse para que la calle sea ocupada por las ejecuciones, las balaceras y los operativos; b) la economía del goce se ha transformado al desmantelarse la infraestructura que la mantenía en el centro de la ciudad desde principio del siglo XX, para desplazarla a la periferia y al espacio clandestino; c) la proliferación de hombres armados, lejos de proveer de seguridad a la sociedad civil, aumenta el estado de terror, lo cual ha motivado la quiebra de un sector amplio de la economía formal sin afectar a la economía ilegal; d) el mercado del servicio sexual también ha sufrido una transformación al desregularse la prostitución, lo que implica que se abre un espacio clandestino donde no solamente será considerada la prostitución femenina clásica como parte de la oferta sexual, sino que se amplía a la prostitución masculina e infantil en salas de masaje, contactos cibernéticos, calles específicas y sitios abiertos fuera de los horarios²⁰.

¿A qué intereses sirve la militarización de la frontera? No al empresariado transnacional que ve en la inseguridad un factor que lo obliga a retirar su inversión; no al empresariado local, que tradicionalmente se dedica a la industria del entretenimiento: esto es, ninguna de las ramas de la economía legal se ve beneficiada con la presencia de comandos armados. En todo caso, tendremos que hablar de la economía de guerra (de la oficial contra el crimen y la que se da entre mafias), donde el gobierno ha tomado parte, como el mayor interés que atraviesa las calles de Juárez. Todo parece mostrar que la violación de los derechos de la ciudadanía, desde la seguridad y el libre tránsito, hasta el goce y la actividad económica, es parte sustancial de la economía de la muerte.

²⁰ Azaola, Elena, *Infancia Robada. Niñas y niños víctimas de explotación sexual en México*, México, CIESAS, DIF, UNICEF, 2000, p. 83.

Violencia y política electoral en Chihuahua

Carmen Silvia Zepeda Bustos*

La evolución del narcotráfico no es responsabilidad de ningún partido político. Aun la alternancia –como en el caso de Chihuahua– fue incapaz de ofrecer respuestas a un fenómeno que a los gobiernos de distintos tintes políticos les ha resultado incontrolable, pero también ante el cual han sido omisos. Baste mencionar que durante el gobierno de Francisco Barrio Terrazas, se desata la ola de violencia feminicida en Ciudad Juárez. De 1992 a 1998 existieron por lo menos 125 casos de homicidios contra mujeres, sin contar los casos de secuestros y desapariciones.

Han pasado casi 63 años, desde que Luis H. Álvarez fuera postulado como candidato del PAN a la Presidencia de la República (noviembre, 1957); y 51 años de que el PAN ganara por primera vez una presidencia municipal en Chihuahua (Ascensión, en 1959). Para después obtener su segunda alcaldía en 1974 (Ojinaga), y los principales municipios del estado (1983), con Luis H. Álvarez como candidato a Chihuahua capital y Francisco Barrio Terrazas en Ciudad Juárez. Triunfos replicados en Durango capital y en la ciudad de San Luis Potosí.

El recuento de la historia del PAN en el norte del país no puede entenderse sin la referencia a los movimientos de protesta civil. En

1985, en Sonora, con Adalberto Rosas López (El Pelón), que encabezó la protesta poselectoral luego del fraude por el cual le fue arrebatada la gubernatura.

Y en ese mismo año, debido a las elecciones federales, ocurrieron protestas en algunos otros estados del norte del país como Nuevo León (Monterrey), Sonora (Agua Prieta y Naco). Para un año después, ampliar la protesta a Chihuahua, que encabezada por Luis H. Álvarez, tuvo el propósito de denunciar el fraude cometido en los comicios para la gubernatura llevando como candidato a Francisco Barrio, integrándose incluso el Movimiento Democrático Electoral (PAN, PSUM y PRT), apoyado por la jerarquía católica y el empresariado; y a San Luis Potosí con el Frente Cívico. Movilización replicada en Monclova, Coahuila y

en la campaña presidencial de Manuel Clouthier en 1988.

En 1989, con Ernesto Ruffo Appel, el partido obtiene su primera gubernatura, siendo así ésta la primera ocasión en que un partido de oposición atrae el gobierno estatal; en 1992, accede a la segunda con Francisco Barrio en Chihuahua. Un año antes, obtiene la primera senaduría con Héctor Terán Terán por Baja California; y en 1997 a la gubernatura de Nuevo León con Benjamín Clariond.

Estos últimos acontecimientos marcan el surgimiento de una imagen del norte del país como tierra de cambio electoral, de declive priísta y de ascenso del PAN apoyado en una nueva generación de candidatos provenientes de círculos empresariales ajenos al PAN tradicional, capaces de ganar elecciones en ciudades importantes y hasta guber-

* Investigadora independiente.

naturas¹. Percepción cristalizada con el ascenso del PAN a la Presidencia de la República con Vicente Fox.

Crimen organizado y violencia

Pero al lado del progreso electoral del panismo, evolucionó la violencia derivada de otro fenómeno de notable raigambre en la región: el narcotráfico, con todo su impacto y consecuencias para la población.

En la zona confluyen actualmente, al menos cinco cárteles de la droga: Tijuana, Juárez, Sinaloa, del Golfo y Los Zetas, lo que influye por sí mismo en los niveles de violencia que caracterizan a la región y que además de reflejarse en la alteración de los espacios de convivencia social de la población, adquieren su más cruel expresión en el número de ejecuciones registradas en el norte del país.

Sólo por mencionar un dato, en 2009, las ejecuciones ascendieron a 8 mil 281. Entre los diez estados con el mayor número de estos eventos se encontraron Chihuahua (3,637), Sinaloa (814), Baja California (691), Durango (314) y Sonora (294). Y si bien la cifra fue menor en los casos de Coahuila (98), Nuevo León (71) y Tamaulipas (31)², salvo en el caso de Coahuila, en todos los estados mencionados se mantiene el operativo militar del gobierno federal contra el narcotráfico.

Entre enero y septiembre de 2010, el número de ejecuciones superó en 17% a lo observado en 2009, al incrementarse a 9 mil 747³.

Por mencionar algunos ejemplos, la extorsión y los secuestros se han convertido en la norma, y sectores enteros de la población están bajo presión del crimen organizado poniendo en riesgo ciudades de importancia económica en el país como Monterrey, envuelta cada vez más en el caos.

En Tamaulipas, el cártel del Golfo detenta el control sobre un porcentaje importante de los procesos productivos y los negocios del estado, y ha logrado establecer una vasta red económica en la que se cuentan el cobro de cuotas a empresarios y a la población en general a cambio de protección, y el control y operación de bandas dedi-

cadadas al tráfico de indocumentados. Actividad esta última que, por otro lado, ha adquirido una importante dimensión económica tanto en la frontera norte como en el resto del territorio nacional.

Esto, sin contar los atentados y homicidios cometidos contra miembros de la clase política local de las diferentes entidades de la región, sobre todo contra los presidentes municipales, que en este entorno se convierten en el eslabón más vulnerable de los tres órdenes de gobierno. Hasta septiembre de 2010, habían sido asesinados por el crimen organizado once ediles, entre éstos, municipales de Durango, Tamaulipas y Nuevo León. Recuento en el que se incluye el asesinato de Rodolfo Torre Cantú, candidato del PRI a la gubernatura de Tamaulipas, así como la masacre de 72 indocumentados centroamericanos, en un rancho del municipio de San Fernando.

Se suma a este esquema, la existencia de numerosas pandillas, algunas con nexos con organizaciones delictivas de Estados Unidos, como la Mafia Mexicana o la Mara Salvatrucha.

Desapariciones forzadas e involuntarias, de las que dan cuenta fosas clandestinas localizadas en Ciudad Juárez y Chihuahua; en Arteaga, Coahuila, y Santa Catarina, Nuevo León; y Tijuana, Baja California. Víctimas que suman –según informes de la Sedena– 3 mil 160 casos en lo que va del gobierno de Felipe Calderón, cifra no incluida en los fríos números que relacionan las ejecuciones cometidas en la región norte del país. Del total de las desapariciones, mil 167 han sido reportadas en Tijuana, y mil 447 en todo Baja California⁴.

En esta lógica de la violencia se dan los ataques a instalaciones militares, policíacas y de procuración de justicia, así como de medios de comunicación como Televisa Monterrey; los periódicos *El Debate* (Culiacán), *El Siglo de Torreón*, *El Mañana* (Nuevo Laredo), *Cambio* (Hermosillo), entre otros; así como el asesinato y desaparición de periodistas de diferentes medios informativos de la región.

Además del rescate de miembros de grupos criminales en Coahuila, Chihuahua y Nuevo León; a los que se agrega el tráfico y asesinato de migrantes centroamericanos; y la proliferación de otros delitos como el robo de acero y de combustible en los ductos de Pemex, a manos de grupos del narcotráfico.

¹ Beltrán, Ulises y Cruz, Alejandro. *El Norte: ¿relineamiento electoral?* Consultado en línea <<http://www.bgc.com.mx>>.

² *Milenio*, 2 de enero de 2010, Consultado en Línea.

³ *Milenio*, 1° de octubre de 2010. Consultado en Línea.

⁴ Ortega Sánchez, José Antonio. *¿Rumbo al Estado Fallido?. Propuestas para evitar el colapso del país*. Editorial Planeta, México, septiembre de 2010, p. 50.

Sin contar el control de los grupos criminales sobre una parte importante de las policías locales de Nuevo León, Baja California, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Durango y Chihuahua.

Los efectos colaterales son igualmente perniciosos. El incremento de la fuerza policiaca y militar ha colocado a la población en una situación de vulnerabilidad al estar entre dos fuegos: las agresiones del narcotráfico, y la tortura, desapariciones forzadas, muertes y allanamientos atribuidos al Ejército, así como las extorsiones achacadas a elementos de la Policía Federal.

En otros ámbitos, de acuerdo al Índice de Competitividad de las Entidades Federativas Mexicanas (ICE) 2010, dado a conocer por el Colegio de la Frontera Norte en septiembre de 2010, la creciente inseguridad se ha convertido en el principal inhibidor de la competitividad regional, lo que afectó particularmente a Chihuahua, Coahuila, Durango y Sonora. En este ranking, Chihuahua descendió del 4° al 10° lugar.

Más de 2 mil establecimientos de servicios dentales, que participan con 2.1% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, han cerrado debido a la inseguridad. A pesar de que en el resto del país dicho sector reporta una recuperación de 10%, en ciudades como Juárez, Tijuana, Reynosa y Nuevo Laredo, se registran pérdidas de 20%.

En este ambiente, se han desarrollado los procesos electorales de la región, en los últimos 20 años. Periodo en el que el PRI ha mantenido invariablemente los gobiernos de Tamaulipas, Durango y Coahuila. No así Chihuahua y Nuevo León, que estuvieron bajo gobiernos panistas a partir de 1992 y 1997, para ser recuperados en 1998 y 2003, respectivamente.

Ni Baja California ni Sonora, actualmente gobernados por Acción Nacional en virtud de las elecciones de 2007 y 2009; ni Sinaloa, arrebatado al PRI en las elecciones de julio de 2010.

Hablando particularmente de Chihuahua, la operación de los cárteles mexicanos del narcotráfico en la entidad, data de los años 90 cuando los cárteles colombianos de Cali y Medellín se debilitaron. Aunque los grupos vinculados al tráfico de drogas como los cárteles de Juárez, Tijuana y Sinaloa tienen presencia en la capital, Guadalupe y Calvo y Ojinaga, sin duda Ciudad Juárez es escenario de enfrentamientos entre estos distintos grupos desde su asentamiento en la entidad.

Sin embargo, la agudización de la violencia tiene antecedentes mucho más recientes. A partir de 2008, una vez rota la alianza entre los cárteles de Juárez y de Sinaloa,

ambos entran a una etapa de abierta confrontación. En ésta adquiere especial importancia el control de las rutas de trasiego de drogas que cruzan por Chihuahua, pero sobre todo por Ciudad Juárez y El Paso, Texas.

Esta pugna es la que ha marcado el derrotero seguido por la violencia, cuya expresión más visible es el número de ejecuciones registradas diariamente. Este primer indicador, por llamarlo de alguna manera, ha convertido a Ciudad Juárez, la segunda más importante de la frontera entre México y Estados Unidos, en referencia obligada del caos provocado por el crimen organizado en el norte del país, y en punto de comparación con otras experiencias internacionales, expresadas por diferentes fuentes periodísticas e investigadores. Al respecto se dice que:

Ciudad Juárez, tiene un índice de asesinatos 425% mayor que el de Los Ángeles, una ciudad con 12 millones de habitantes (contra 1.5 de Juárez) y azotada por las guerras de las bandas de Estados Unidos.

Según cifras oficiales, poco más de 10 mil personas han sido asesinadas en el estado de Chihuahua —un promedio de 100 por mes— entre noviembre de 2007 y septiembre de 2010, 7 mil 64 de ellas en Ciudad Juárez.

Entre enero y septiembre de 2010, esta cifra se ubica en 2 mil 216 personas en esta ciudad, considerada ya como la más violenta del mundo después de Bagdad.

Durante el 2009 se reportaron 2 mil 754 asesinatos, mientras que en Bagdad fueron mil 545, pese a que la capital de Irak tiene una población cinco veces mayor. En ese mismo año, Afganistán, con una población de 29 millones, reportó 2 mil 412 muertes violentas de civiles y 520 de militares, según la Misión de Asistencia en Afganistán de Naciones Unidas (UNAMA).

También en ese año, en Juárez, se registraron 191 homicidios por cada 100 mil habitantes, seguida de San Pedro Sula, Honduras, con 119, y la capital salvadoreña, San Salvador, con 95. Estas ciudades junto con Caracas representan las más peligrosas de América.

A diferencia de otras ciudades en las que la violencia se concentra en áreas como el barrio de Fabelas en Río de Janeiro, Brasil, o Cité Soleil, en la capital haitiana de Port-au-Prince, la violencia en Ciudad Juárez se extiende por todo su territorio. En abril, la cadena CNN listó a Ciudad Juárez entre las ciudades más peligrosas del mundo junto con Karachi, Pakistán; Beirut, Líbano; y Ciudad del Cabo, en Sudáfrica⁵.

⁵ Arturo Ravela, "Ciudad Juárez. La Más violenta del mundo". 2 de julio de 2010. Consultado en Línea <<http://www.Ponte al Día>>.

Una multiplicidad de eventos forma parte del correlato de violencia que acompaña el desarrollo de la ciudad:

- A la actividad de los cárteles se suma la existencia de cerca de 750 pandillas, con presencia en la capital del estado y en Ciudad Juárez. Muchas de éstas vinculadas con los cárteles de la droga y el crimen organizado, y cuyos integrantes son reclutados inclusive desde los nueve años.
- Específicamente en Ciudad Juárez, pandillas de alta peligrosidad como Los Aztecas y La Línea vinculadas con el Cártel de Juárez; y Los Mexicles y Artistas Asesinos, relacionadas con el Cártel de Sinaloa. Otras bandas (o gangas) son utilizadas como proveedoras de sicarios, cobradores y distribuidores de droga⁶.
- Los Aztecas cuenta con cinco mil elementos, y Los Mexicles con tres mil miembros. Tienen ramificaciones en Los Ángeles y San Diego, California, así como en El Paso, Texas. Además de actuar como sicarios de los cárteles, sus miembros se dedican a asaltar, a la venta de drogas y de armas.
- Es común que las balaceras ocurran en lugares públicos y alcancen de manera indiscriminada a quienes se encuentran en calles, hospitales, negocios, bares, restaurantes y hasta iglesias.
- Los asesinatos son en ocasiones extremadamente violentos y sádicos. Los cuerpos de las víctimas han sido en ocasiones descuartizados, degollados, y esparcidos sobre la calle o colgados de algún puente o monumento en las avenidas principales con mensajes de amenazas a autoridades y cárteles adversarios a través de las llamadas “narcomantas”.
- Desde 2007 y hasta septiembre de 2010, aproximadamente 230 mil personas han huido de Ciudad Juárez, para establecerse en El Paso, Texas, en un área ya conocida como El Juárez Nuevo.
- Un documento del Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Ciudad Juárez, precisa que de este éxodo unas 124 mil personas (el 53.9%) se refugiaron en Estados Unidos, principalmente El Paso. El resto

⁶ Treinta bandas son consideradas las más peligrosas: Barrio Azteca, Barrio Bella Vista Park, Florencia 13, 72 Insurgentes, Moras 13, Los 23, Tiburones, Los Mexicles, AA, Harppis, Kakis 90, Bufones, Barrio El Silencio, Los Quintero, Bambú 24, La 68, Fe 2 Chica, Barrio San Juan, Barrio la Brisa, La Quince, Los Olvidados, Oldies 23, Kakis 23, Calaveras, Cobras 23, Locos 23, Riveras, Barrio Azul, CTG y 68 Locos, entre otras. 3 de octubre de 2010. Consultado en Línea <<http://www.NTR Zacatecas>>.

—antes atraídos por el trabajo en las maquiladoras— ha regresado a sus ciudades de origen, principalmente en los estados de Durango, Coahuila y Veracruz. En 2008, cerca de 2 mil 800 obreros y directivos de otros estados de la República abandonaron la ciudad.

- El establecimiento de encumbrados empresarios juarenses que, por miedo al secuestro y cansados de pagar “cuotas” al crimen organizado en Juárez, ha hecho crecer el sector inmobiliario con la compra de grandes residencias, y también la economía, dada la instalación de los negocios de esos migrantes en territorio texano. Ahí, de acuerdo con la Cámara de Comercio Hispano en El Paso, con el establecimiento de los comerciantes de Ciudad Juárez el gremio restauranero ha aumentado un 40% en los últimos tres años.
- La otra cara del desplazamiento poblacional hacia EU, es el abandono de al menos 120 mil casas en Ciudad Juárez.
- El tradicional atractivo de los bares, discotecas y vida nocturna juarense entre jóvenes estadounidenses radicados en la frontera y militares del Fort Bliss de El Paso, Texas, y Las Cruces, Nuevo México, también se extinguió.
- Periodistas y comunicadores se ven precisados a pedir asilo en EU por temor a agresiones a su persona y la de sus familias.
- El robo, el secuestro y la extorsión han hecho inoperantes los negocios de alimentos en Ciudad Juárez; 80% de los comercios pagan extorsión.
- Entre 2008 y agosto de 2010, han sido cerrados 10 mil 670 negocios a causa de la violencia, según cifras de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur).
- La Cámara de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac), dio a conocer que se han perdido más de 4 mil empleos y alrededor del 40% de los negocios han cerrado.
- El cierre de negocios ha impactado en el incremento del desempleo. Según INEGI, el estado de Chihuahua en su totalidad se ubicó en primer lugar de desempleo en México durante el primer trimestre del 2010. Otras fuentes estiman que el desempleo en Ciudad Juárez ha aumentado de cero al 20% en los últimos dos años, mientras que el promedio en México es de 4.81 según INEGI.
- La extorsión alcanza a empresarios, profesionistas, académicos, ejecutivos de la industria maquiladora, pro-

fesores de primaria y aun trabajadores de instituciones públicas. Los médicos resultan ser uno de los sectores más lastimados por la extorsión, el secuestro y los asesinatos. En 2009, de acuerdo con informes proporcionados por la PGJE, se denunciaron formalmente 100 secuestros.

- Al respecto, la corrupción que imperaba entre policías municipales de Ciudad Juárez trató de resarcirse a partir de 2007, mediante la presencia militar. Durante el primer año de gobierno de Felipe Calderón, fueron enviados 5 mil 500 efectivos, número que aumentó a 6 mil a mediados de 2009.
- La militarización no logró disminuir la violencia o los asesinatos. Por el contrario, al miedo de los ciudadanos, en alerta ante la posibilidad de que en cualquier momento estallara la violencia o alguna balacera justo en donde se pudieran encontrar, o recibieran en su casa una llamada de extorsión o amenaza de secuestro, se sumó el temor a los abusos de las fuerzas armadas.
- De acuerdo a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en Chihuahua, desde la llegada de los militares a Ciudad Juárez y hasta marzo de 2009, las detenciones anticonstitucionales, amenazas, casos de tortura y allanamientos ilegales, conformaban una larga lista. Tan sólo las detenciones ilegales sumaban 3 mil; y los allanamientos alrededor de 4 mil⁷.
- El envío de agentes federales (2 mil en enero de 2010), y la toma del mando operativo en Ciudad Juárez, por parte de la Policía Federal en abril de ese mismo año, tras la conclusión del Convenio de Colaboración con el Ejército Mexicano—⁸ no ha significado un mejor resultado. Hay señalamientos de empresarios sobre casos de extorsión dirigida a diferentes sectores sociales, cometidos por militares y agentes federales.
- La inseguridad ha inhibido la inversión, como en la construcción de clínicas de alto nivel para pacientes estadounidenses que quieren evitar los altos costos de la salud en EE.UU.

⁷ *La Jornada*. México, 6 de marzo, 2009. Consultado en línea.

⁸ Para la atención de la zona urbana de Ciudad Juárez, la Policía Federal cuenta con 5 mil elementos. Bajo este nuevo esquema los militares tendrían el control de la zona rural y comunidades ubicadas en el Valle de Juárez; vigilarían los cruces internacionales hacia Estados Unidos, aeropuertos y terminales de transporte terrestre, además de establecer puestos de control en las entradas a la ciudad. *El Universal*. México, 9 de abril de 2010. Consultado en línea.

- Los feminicidios, que suman 475 entre 1993 y junio de 2010, son una problemática arraigada, ahora sujeta a un proceso de invisibilización social y política según el punto de vista de la Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, desde el inicio de la ola de creciente violencia por parte del crimen organizado.
- Otros hechos recientes, retratan la realidad en Juárez: los atentados del crimen organizado contra jóvenes, como sucedió en una fiesta en Villas de Salvárcar y en un centro de rehabilitación para drogadictos, el estallido de un coche-bomba y la ejecución de tres personas ligadas al consulado de Estados Unidos.

Una de las respuestas oficiales a esta situación, fue el Programa Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad, instrumentado en febrero de 2010, en medio de la crisis de seguridad desatada con la masacre cometida por presuntos sicarios contra 15 jóvenes en una fiesta en Villas de Salvárcar.

Este Programa contempló acciones de infraestructura, salud, educación y deporte, así como en rubros de cobertura médica, becas educativas, construcción de escuelas y aulas. Abelardo Escobar, secretario de Reforma Agraria, fue designado como responsable de los trabajos del programa, quien sería auxiliado por Luis H. Álvarez, y el jefe de asesores de la Presidencia de la República, Antonio Vivanco Casamadrid.

Se contaría inicialmente con una inversión de 630 millones de pesos, con la idea de conjuntar la bolsa total que sumaría 270 millones de pesos para la ampliación de la cobertura de salud; 40 millones para programas de atención a adictos a las drogas, y construcción de centros de atención primaria y bachilleratos, entre otras acciones relacionadas con la infraestructura educativa. Así como un mayor despliegue de policías, revisión de giros negros, combate a secuestros, extorsiones y cobro de piso, así como al narcomenudeo.

Con base en el esquema propuesto, la PGR auxiliaría en la intervención de comunicaciones privadas en delitos graves, y con la información de los concesionarios de red pública de telecomunicaciones, en la georreferenciación telefónica para la identificación inmediata en el tema de extorsión y de secuestro, se ofrecerían recompensas para perseguir más eficazmente a los delincuentes, y se desarrollarían operaciones encubiertas en materia de narcomenudeo.

La SSP-Federal presentó el Plan de Operaciones Ciudad Juárez que consistiría en un nuevo esquema de despliegue territorial con incremento de policías para revisión de vehículos sin placas, vehículos sin permiso de circulación y vehículos incluso polarizados; y en creación de corredores seguros. Habría las 24 horas del día agentes de la Policía Federal en las principales vías de Ciudad Juárez, para proveer rutas de movilidad segura en toda la comunidad. La SSP incrementaría de 400 a 2 mil 200 el número de elementos de esa corporación⁹.

A pesar de que según información oficial, a los 200 días del inicio del programa se habían cumplido 100 de las 160 acciones comprometidas, lo cierto es que el número de ejecuciones no reflejó el impacto de éstas¹⁰ sobre solamente uno de los indicadores de la violencia, sin contar con otras expresiones.

El impacto político de la violencia del crimen organizado

No es posible conocer con exactitud si este contexto, que se replica con variantes en los estados del norte del país, es el que ha incidido en los niveles de abstencionismo y en los resultados de los procesos electorales recientes.

Lo que sí es cierto es que el abstencionismo ha sido el rasgo distintivo de los comicios en la región. En 2005,

43.0 en Sinaloa. Pero su más alto nivel es observado en las elecciones para presidencias municipales en Baja California (66.9%).

Tendencia que no es nueva, salvo en momentos en que el abstencionismo se ha ubicado en poco menos de 40%; y que ahora es abonada por el clima de violencia que permea esta zona del país (véase Cuadro 1).

Específicamente en el caso de Chihuahua, previo a la jornada electoral, se pensaba que la violencia sería un componente del abstencionismo, agravado por el éxodo de ciudadanos empadronados a El Paso, Texas.

Aún así, el PRI ganó en Chihuahua. El priísta César Duarte obtuvo el 54.6% de la votación total, dejando al panista Carlos Borruel Baquera muy atrás con 39.9%, ante un PRD casi sin presencia que apenas alcanzó el 2%. Esto, además de haber arrasado el PRI en la elección de las presidencias municipales y diputaciones locales, ante un PRD totalmente inexistente en el Congreso local (véase Cuadro 2); y de haber retenido, por tercera ocasión, el gobierno de Ciudad Juárez, mismo que entre 1992 y 2001 se mantuvo ininterrumpidamente bajo gobiernos panistas, en el periodo de desarrollo del narcotráfico en la entidad. (véase Cuadro 3)

Parte de la explicación del triunfo priísta, puede derivarse de un análisis realizado por la consultoría BGC. Ahí los autores, Ulises Beltrán y Alejandro Cruz, fundador y asociado de esa empresa, distinguen 1988 como el punto

Cuadro I
Abstencionismo en la Región Norte del país

Entidad	1979	1980	1981	1983	1985	1986	1987	1989	1991	1992	1993	1995	1997	1998	1999	2001	2003	2004	2005	2007	2009	2010	
B. California				45.1				52.2				38.7				63.4				59.4			
Chihuahua		63.7				51.2				37.8				43.1				55.8					64.0
Coahuila			68.0								37.1				50.7				47.4				
Durango		52.2				62.2				N.D.				44.7				49.6					46.1
Nuevo León	42.4				42.2		61.5		39.4				37.5				45.6					45.4	
Sinaloa		N.D.				N.D.				42.3				43.7				48.2					42.9
Sonora	67.6				51.5				36.8				39.7				46.9					51.5	
Tamaulipas		N.D.				N.D.				42.3				43.7				48.2					60.2

Fuente: Instituto de Mercadotecnia y Opinión (IMO). Sistema Electoral Mexicano del IMO (SIEM). Página Web. Instituto y Consejos Estatales Electorales N.D. Dato no Disponible.

en Coahuila alcanzó el 47.4%; en 2009 en Sonora y Nuevo León, 51.5 y 45.4 respectivamente. En 2010 se ubicó en 64.0 en Chihuahua; 60.2 en Tamaulipas; 46.2 en Durango; y

de inicio del ascenso electoral del PAN, y 1994 como el momento en que la crisis económica provoca la caída del PRI a niveles no experimentados, salvo en aquellas entidades donde ya había perdido los gobiernos estatales o había estado a punto de hacerlo (Baja California, Chihuahua, Baja California Sur).

⁹ *La Jornada*. México, 16 y 18 de febrero de 2010. Consultado en Línea.

¹⁰ <<http://www.Larednoticias.com.mx>>, 7 de septiembre de 2010, Consultado en Línea.

Cuadro 2 Chihuahua/Resultados electorales 2010			
Cargos electos	PAN	PRI	PRD
Gubernatura	39.9	54.6	2.0%
Presidencias Municipales	23	41	3
Diputados locales	2	20	

Fuente: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Elecciones locales 2010. Análisis de Informes (PREP). p. 3.

Cuadro 3 Ciudad Juárez	
Proceso electoral	Partido gobernante
1980	PRI
1983	PAN
1986	PRI
1989	PRI
1992	PAN
1995	PAN
1998	PAN
2001	PAN
2004	PRI
2007	PRI
2010	PRI

Fuente: Instituto de Mercadotecnia y Opinión (IMO). Sistema Electoral Mexicano del IMO (SIEM). Página Web.

Para los autores, dos mitos marcan la historia electoral del norte: el del realineamiento original a favor del PAN en 1983 y el del realineamiento favorable al PRI del 2004. “El PRI no está sacando al PAN del Norte, simplemente el blanquiazul se ha quedado estancado, sólo avivado coyunturalmente por alguna candidatura carismática”.

Asimismo, la experiencia de gobiernos panistas en zonas urbanas importantes de la región y el poco entusiasmo popular que ha dejado tras de sí la promesa de cambio no cumplida por Acción Nacional, explican en cierta medida el ascenso electoral del PRI que, por otro lado, a diferencia del PAN ha conservado su voto duro en la región¹¹.

Explicación que podría ser aplicada a otras entidades donde el PRI logró triunfos importantes como en Tamaulipas, Durango y Baja California. En los dos primeros, reteniendo el gobierno estatal, con predominio visible en el Congreso local y en las presidencias municipales. (véase Cuadro 4)

¹¹ Beltrán, Ulises y Cruz, Alejandro. *El Norte: ¿realineamiento electoral?* Consultado en Línea, <<http://www.bgc.com.mx>>.

Cuadro 4 Resultados electorales del PRI, julio 2010 Tamaulipas, Durango y Baja California			
Cargos electos	Tamaulipas	Durango	Baja California
Gubernatura (% de la votación)	61.5	46.5	Elecciones intermedias
Presidencias Municipales	33 de 41	21 de 39	5 de 5
Diputaciones locales	22 de 22	13 de 17	13 de 16

Fuente: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Elecciones Locales 2010. Análisis de Informes (PREP), pp. 3 y 4.

En Baja California, el triunfo fue contundente, logrando revertir la tendencia que se había mantenido favorable para el PAN hasta las elecciones de 2007, cuando también estuvo en juego la gubernatura. Sobresale el hecho de haber recuperado Tijuana –paradigmática también en el tema de la violencia fronteriza–¹², después de casi 20 años de gobiernos panistas (véase Cuadro 5).

Cuadro 5 Presencia del PRI en Baja California			
Proceso Electoral	Partido gobernante en Tijuana	Distribución de municipios por partido	Distribución de diputaciones locales por partido
1980	PRI	4 PRI	N.D.
1983	PAN	3 PRI, 1 PST	N.D.
1986	PRI	3 PRI, 1 PAN	N.D.
1989	PRI	2 PRI, 2 PAN	N.D.
1992	PAN	1 PRI, 3 PAN	N.D.
1995	PAN	2 PRI, 3 PAN	N.D.
1998	PAN	2 PRI, 3 PAN	11 PAN, 5 PRI
2001	PAN	1 PRI, 4 PAN	13 PAN, 3 PRI
2004	PRI	3 PRI, 2 PAN	11 PAN, 5 PRI
2007	PRI	1 PRI, 4 PAN	14 PAN, 2 PRI
2010	PRI	5 PRI	13 PRI, 3 PAN

Fuente: Instituto de Mercadotecnia y Opinión (IMO). Sistema Electoral Mexicano del IMO (SIEM). Página Web.

N.D. Dato No Disponible.

¹² Alberto Capella, ex presidente del Consejo Estatal de Seguridad Pública, advierte que en los próximos meses podría enfrentarse en Tijuana un calentamiento similar al de Ciudad Juárez. Hay indicios –como decomisos de armas de alto poder, en algunas comunidades de Baja California– de que Joaquín Guzmán Loera (El Chapo), parece decidido a tomar el control del estado cuando termine su confrontación en Chihuahua. Ricardo Ravel, “Tijuana: La guerra ya regresó” en *Proceso* núm. 1770, México, 2 de octubre de 2010, pp. 14-19.

A manera de conclusión

La evolución del narcotráfico no es responsabilidad de ningún partido político. Aún la alternancia —como en el caso de Chihuahua— fue incapaz de ofrecer respuestas a un fenómeno que a los gobiernos de distintos tintes políticos, les ha resultado incontrolable, pero también ante el cual han sido omisos.

Baste mencionar que durante el gobierno de Francisco Barrio Terrazas, se desata la ola de violencia feminicida en Ciudad Juárez. De 1992 a 1998 existieron por lo menos 125 casos de homicidios contra mujeres, sin contar los casos de secuestros y desapariciones.

Lo que es más, de acuerdo a un artículo publicado en 2004, en el sitio *Nosotras en Red*, los presuntos nexos de Francisco Barrio Terrazas con el narcotráfico, se encuentran documentados. En octubre de 2000, Diana Washington, reportera de *El Paso Times*, divulgó que en las actas del llamado “maxiproceso” contra el Cártel de Juárez de la PGR, el exgobernador aparece como protector del narcotráfico a cambio de fuertes cantidades de dinero. Según esta versión, recibió pagos de Amado Carrillo Fuentes a cambio de protección a sus actividades ilícitas.

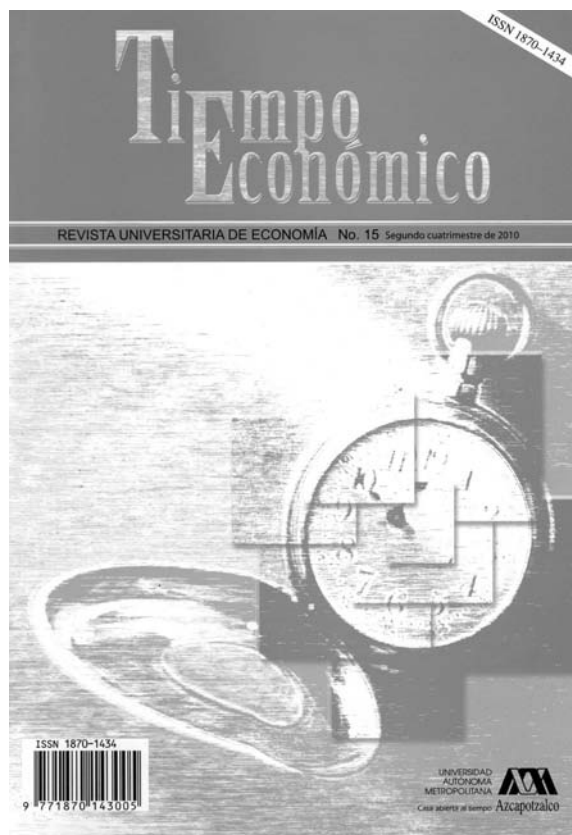
Por las mismas fechas, la prensa divulgó que la Contaduría General del Congreso de Chihuahua había detectado irregularidades que ascendían a más de 25 millones de pesos, en la cuenta pública del organismo descentralizado llamado Promotora de la Industria Chihuahuense, en las que estaba implicado el ex gobernador. A pesar de estas declaraciones, Vicente Fox y su vocera —que luego sería su esposa— Martha Sahagún defendieron la trayectoria de Barrio Terrazas¹³.

A Barrio le sucedió el priísta Patricio Martínez, quien también evadió la responsabilidad que le correspondía en la investigación sobre los feminicidios, argumentando que la violencia y el narcotráfico eran culpa del gobierno de Barrio. José Reyes Baeza continuó con esta dinámica.

No obstante las omisiones y aún la indiferencia de los gobiernos estatales en Chihuahua, y en Ciudad Juárez —recuérdese que ante la situación de inseguridad, José Reyes Ferriz, alcalde de esa plaza entre 2007 y 2010, cambió su residencia a El Paso, Texas—, lo cierto es que a juzgar por los resultados, la población no responsabiliza a las autoridades locales de la extrema violencia.

Esto, a pesar de que José Reyes Baeza, el gobernador saliente, llegó en medio de grandes expectativas, ya que antes de asumir el gobierno estatal fue alcalde de la capital

¹³ Anel Hernández Sotelo, “Feminicidios en Ciudad Juárez: libre comercio, narcotráfico y sexismo”. CONACYT-Universidad Carlos III de Madrid, 20004. Consultado en Internet en <<http://www.Nosotras en Red>>.



y diputado federal, para cerrar su administración como una de las más cuestionadas en la historia.

Si bien le tocó enfrentar una violencia extrema, no supo detener el crecimiento y expansión de la delincuencia en la entidad y se limitó a responsabilizar al gobierno federal, eludiendo el papel que le correspondía como gobernante. Sin mencionar, los señalamientos de protección al Cártel de Juárez, de que es objeto; y la imagen sumamente desgastada con la que finaliza su gestión.

Héctor Murguía, conocido como el Teto Murguía, gana la presidencia municipal de Ciudad Juárez para el periodo 2010-2013, aunque en su pasada gestión como alcalde de esa misma plaza (2004-2007), se le haya acusado de proteger al mismo grupo delictivo. De acuerdo a un artículo publicado por la revista *Proceso*, el brazo armado del Cártel de Juárez, La Línea, logró controlar a la policía local hasta el punto de que en 2008, Saulo Reyes, el secretario de Seguridad Pública de Murguía, fue detenido en El Paso por vínculos con el narcotráfico¹⁴.

Con todo y lo anterior, el PRI arrasó en las urnas en las elecciones de julio pasado. De ahí que resulte inexplicable el comportamiento del electorado, lo que tendría que ser objeto de otra investigación sobre el tema.

¹⁴ Patricia Dávila, “La impunidad, obra de Reyes Baeza” en *Proceso* núm. 1771, México, 10 de octubre de 2010. pp. 20-22.

Cultura obrera en las maquiladoras de Ciudad Juárez en tiempos catastróficos*

Sergio Sánchez**

Patricia Ravelo**

En este artículo se explora la situación que se vive en Ciudad Juárez hacia fines de la primera década del siglo XXI, desde la cultura de las y los obreros que laboran en las maquiladoras de exportación. Se ilumina la complejidad de la condición obrera en este contexto, marcada por la división que se generó en sus filas entre migrantes y originarios; por su inserción en una ciudad con un ambiente clasista que los estigmatizó de diversas maneras; y por su diario bregar en las maquiladoras, en las que impera el control del capital, con despidos muy comunes. El ensayo aborda también los cambios culturales al agudizarse la violencia y la crisis de las maquiladoras, que hacen que Ciudad Juárez hoy sea la ciudad con los mayores índices de violencia en el mundo, y en donde se han perdido alrededor de 120 mil empleos en la última década. En una situación así, los autores observan una cultura obrera marcada por el miedo y el riesgo en medio de una situación que puede verse como catastrófica.

En esta comunicación indagamos la cultura de la clase obrera de las maquiladoras de exportación en Ciudad Juárez, desde la subjetividad de los sujetos que conforman esta clase, en esta ciudad que hoy todavía es la principal ciudad maquiladora de México, la cual

contaba, hasta hace pocos años, con 1 millón 200,000 habitantes, aproximadamente, antes de la catástrofe social que ahí se vive en la actualidad.

Indagamos aquí algunas dimensiones del diario bregar de esta clase obrera: la vida cotidiana, en donde aparecen temas como la migración, la religiosidad y los procesos de conversión religiosa. También urgamos en las condiciones de trabajo en las maquiladoras, en una época de crisis de este sector industrial.

Estudiar a “la nueva clase obrera” en este lugar significó tomar en cuenta un contexto caracterizado por la globalización, pues esta clase

labora en empresas que son, en su mayoría, transnacionales, las cuales han impuesto una nueva regulación laboral, en diversos aspectos al margen de la Ley Federal del Trabajo. Son empresas en las que impera la flexibilización del trabajo (en puestos de trabajo, en turnos, y en el empleo), y en las que el despido de obreras y obreros es común, situación que se ha agudizado a lo largo de la presente década.

Este proceso de globalización adquiere un significado especial: Ciudad Juárez es una especie de “patio trasero” de los Estados Unidos de Norteamérica. Es el lugar donde se desechan las personas (los deportados

* La presente comunicación es un avance de una investigación más amplia sobre el tema, que contó con financiamiento del CONACYT. Forma parte del proyecto mayor titulado “Género, Violencia y Diversidad Cultural en la región de Ciudad Juárez y El Paso, Texas”, coordinado por Javier Melgoza, Patricia Ravelo y Sergio Sánchez.

** Profesores-Investigadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS, D.F.).

a México desde ese país), y mercancías diversas, como las armas. Por mucho tiempo fue el lugar privilegiado de la diversión y de los excesos para los habitantes de esa región, entre ellos, los “americanos”. Era el lugar de los servicios baratos (se pagan en pesos mexicanos), en donde se accedía al alcohol, a las drogas y al sexo-servicio; y donde siguen arribando las drogas que provienen del sur en su tránsito al gran mercado de las sustancias tóxicas: los Estados Unidos de Norteamérica¹.

En efecto, en Ciudad Juárez se pueden observar los elementos propios de un capitalismo depredador, con una cultura de la ilegalidad, del “dejar hacer”, por parte del sistema político, donde desde hace décadas imperó el crimen organizado, hasta que se conformó el poderoso Cártel de Juárez, hoy enfrentado al Cártel de Sinaloa por el control de la ciudad (2008-2010).

Hoy (2010), los elementos apuntados se han exacerbado, el desempleo se ha extendido, pues se han perdido unos 120 mil puestos de trabajo en el sector, (cuando en los años 90 del siglo pasado llegaron a haber unos 220 mil puestos de trabajo), sin contar muchos otros empleos en el comercio y otros servicios (como educación y salud); junto con el desbordamiento del crimen en muchas formas y manifestaciones, de tal manera que la violencia es algo cotidiano, así como el miedo de la sociedad, lo cual derivó en el gran éxodo de los últimos años. De esta manera, unas 200, 000 personas han abandonado la ciudad los últimos dos años, huyendo de la violencia que ahí se ha instalado.

Cultura del “nuevo proletariado del norte”

Nos referimos aquí entonces a la cultura del “nuevo proletariado del norte”, el de las maquiladoras de exportación, el que no conoció el modelo de relaciones laborales de la Revolución Mexicana ni la alianza con el Estado pos-revolucionario.

Es el sector de la clase obrera que, desde sus orígenes, se enfrentó a un régimen laboral flexible, con intensos ritmos de trabajo y con prolongadas jornadas de trabajo, con “regresión” de derechos laborales, y, en general, sin conocer o interesarse siquiera en la organización sindical.

¹ Esta imagen de Ciudad Juárez ha sido desarrollada en diversas obras, así como en filmes recientes, como el de Carlos Carrera (México, 2009), titulado “Back Yard”, es decir, “Patio Trasero” o “Traspatio”.

Las empresas que conforman la industria maquiladora de exportación (en su mayoría de capital norteamericano y mexicano, y en años recientes con presencia del capital de origen asiático) presentan un amplio abanico de industrias; en realidad podemos decir que no es una sola industria, sino un conjunto de ellas, bajo un régimen fiscal común.

Se trata de un sujeto obrero joven, uno de la gran proporción de migrantes (cifras oficiales indican hasta un 30%), que ven el trabajo en las maquiladoras como una alternativa para acceder a un salario, a algunas prestaciones, y al seguro social. Un sujeto obrero sumamente pragmático, que no se opone a los despidos, que “rota” (o “rotaba”) o cambia de una empresa a otra (por la sencilla razón que ahora ya no hay opciones de empleo en el sector), y que no cuenta con experiencia de sindicalización².

Hagamos algo de historia. En Ciudad Juárez, cuando fue instalado el programa maquilador en la frontera norte, en los años 60-70 del siglo pasado, quienes se ocuparon mayoritariamente en las empresas de este tipo fueron mujeres, una parte de ellas migrantes (del mismo estado de Chihuahua y de otros estados del país). Ellas fueron internalizadas en la subjetividad de la población local, como “fuereñas”, y fueron señaladas, por el imaginario local, como las “maquilocas”, las que “habían venido a Juárez a andar loqueando”³.

Como vemos, en un principio ese *atributo cultural estigmatizante* de estas obreras lo establecieron sectores sociales dominantes, entre los años 60 y 70 del siglo pasado, atributo que luego reprodujeron las clases subalternas, entre ellas la clase obrera⁴.

² La caracterización general sobre los rasgos culturales del “nuevo proletariado del norte”, en De la Garza, Enrique, “Reestructuración productiva, estatal y de los sujetos obreros en México”, en *Crisis y sujetos sociales en México*, Enrique de la Garza (Coordinador), Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, vol. I, México, 1992: 53-106.

³ Balderas, Jorge, *Mujeres, antros y estigmas en la noche juarense*, Chihuahua, Instituto Chihuahuense de Cultura, Colección Solar, 2002.

⁴ La anterior es una de las interpretaciones sobre la generación de prejuicios y estigmas hacia las obreras de las maquiladoras, pero no es la única. Para Pablo Vila los prejuicios se generan en las y los migrantes. Estos ven a Ciudad Juárez como “la ciudad del vicio”; y a las obreras de las maquiladoras originarias del lugar las ven como “locas” o prostitutas. Para Vila, estos prejuicios se extendieron luego a todas las obreras de las maquiladoras. Nosotros nos acercamos más a la interpretación de Balderas: estos prejuicios se dieron primero entre los originarios de la ciudad, y

Posteriormente se produjo el fenómeno de la “masculinización” de esta clase obrera (hasta años recientes, llegó a ser de casi 50 % de personal masculino), lo que implicó una ampliación de estos estigmas hacia los hombres, y el desarrollo de nuevos estigmas hacia la población obrera como homosexual y lesbiana, y hacia los jóvenes, sobre todo aquellos con aspecto de cholos.

Es decir, la clase obrera es sumamente heterogénea, compuesta por mujeres y hombres, en su gran mayoría jóvenes. Y aunque la idea de juventud es relativa, hablamos de mujeres y hombres que se insertan desde muy jóvenes en las maquiladoras y que llegan a los 30 y hasta los 40 años de edad trabajando en ellas –aunque a esa edad suelen ser desechados o despedidos por las maquiladoras.

Algunos de estos obreros desempleados volvían a laborar en este medio industrial, un medio que había impuesto nuevas exigencias a esta fuerza de trabajo, como contar con la secundaria para laborar. Pero ahora esto no les es posible, por la gran crisis del sector.

Como decíamos, esta “nueva clase obrera” tiene características particulares a partir de su origen de étnico-migrantes, en las cuales profundizaremos enseguida.

Los originarios

Enseguida sintetizamos experiencias de obreras y obreros originarios del lugar, de aquellos que nacieron y crecieron en la ciudad y/o en el municipio donde se ubica Ciudad Juárez, el municipio de Juárez.

Un obrero joven de 17 años de edad, al cual llamaremos Riqui, nos habló de las causas para ingresar a laborar en una maquiladora: la necesidad de un ingreso, de un salario, con el fin de cubrir sus necesidades más inmediatas. Para entonces, él ya había laborado en una primera maquiladora, y cuando lo conocimos se encontraba en su segundo empleo. La causa de esa rotación era clara: él necesitaba “feria”, un salario algo mejor, y eso sólo lo podía alcanzar buscando aquella maquiladora que le ofreciera mejores condiciones de trabajo.

luego los migrantes los reprodujeron. Para la interpretación de Vila, véase Pablo Vila, *Identidades fronterizas. Narrativas de religión, género y clase en la frontera México-Estados Unidos*, Colección Sin Fronteras, Ciudad Juárez, México, El Colegio de Chihuahua y Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2007.

Su interés por la empresa partía de esa orientación utilitaria. Para él, el empleo maquilador era un medio, no un fin. No parecía haber mayor interés en integrarse o ser parte de una “firma”, de una corporación transnacional, las cuales sólo representaban para él un salario, el pago por alquilar su fuerza de trabajo durante la jornada de trabajo, y el acceso al seguro social.

Él ya portaba, a esa edad, la experiencia de la violencia en su barrio. Desde muy joven participó en una pandilla, luego se vio envuelto en un hecho violento. Por ese incidente, él tuvo que alejarse del lugar donde vivía, y radicarse con familiares en otro barrio de la ciudad, luego de ser detenido por la policía, juzgado, y sancionado con la pena de cubrir los gastos de curación de una persona herida durante ese incidente.

Él parecía haber iniciado un proceso de regeneración, que años después lo llevó a convertirse en Testigo de Jehová, conversión que probablemente lo había ayudado a superar el sentimiento de nostalgia que lo embargaba cuando lo conocimos, ante la separación tan temprana de su familia, luego del incidente violento del cual ya hablamos. Sus sentimientos no eran los de la confusión, sino los de la nostalgia, y los del dolor y la pesadumbre, por ese incidente violento.

A pesar de ello, Riqui tejía entonces los sueños de un futuro mejor. Cuando lo conocimos, él nos habló de sus aspiraciones, de la posibilidad de estudiar para ser ingeniero en el futuro.

En otros sujetos originarios de Ciudad Juárez, encontramos experiencias como las estancias ilegales en Estados Unidos de Norteamérica, la del peligro en el barrio, la del temor a la violencia, el surgimiento de fuertes actitudes individualistas (las cuales eran realmente de autoprotección ante un medio hostil), además de un agudo sentimiento contrario a los migrantes en las maquiladoras.

Esos migrantes imprimían ritmos intensos de trabajo en las líneas de producción. Ese sentimiento antimigrantes se combinaba con un fuerte cuestionamiento a la disciplina fabril de las maquiladoras, parecido a una suerte de *instinto de clase*, es decir, de comprensión de la explotación y la subordinación en estas empresas, que los llevaba, instintivamente, a desarrollar cierto activismo y a entrar en contacto con *expertos*: con activistas, militantes de ONG⁵.

⁵ Sobre los expertos en las sociedades actuales, véase Giddens, Anthony, *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Colección Historia, Ciencia y Sociedad, núm. 257, Ediciones Península, Barcelona, 2000.

Pero no todo era “toma de conciencia”, o *instinto de clase*, entre estos obreros y obreras. En el caso de Francisca, lo que encontramos es un fuerte *condicionamiento* por parte de la maquiladora en la que laboraba, la RCA, famosa en los años 80 y 90 del siglo pasado, por el salario y las prestaciones que brindaba, cuestiones que la llevaron a esta obrera a subordinarse a las exigencias de esta manera que sólo podemos verla a ella como una *esclava moderna*.

Ella, a partir del imperativo de acceder a un salario, se subordinó totalmente a la maquiladora, desde muy joven. Pronto ascendió de operadora a jefa de grupo, y tuvo ingresos mayores a los de la generalidad de las obreras. Al principio, su jornada era de 6:30 de la mañana y salía a las 3:15 de la tarde; más media jornada de trabajo los sábados, de 6:30 a 10:30 de la mañana. Luego pasó a la jornada vespertina, de las 3:30 p.m. a 12 pm, y en ella se mantuvo por muchos años.

A esas jornadas se agregaban las horas extras, que para estas obreras y obreros no parecen ser una maldición, sino una bendición, porque a través de ellas accedían a un mayor ingreso, o, mejor dicho, a un ingreso menos bajo.

En el turno vespertino, continuaba sus labores luego de las 12 pm, llevando a cabo horas extras, hasta las 6 ó 7 de la mañana. Esta extenuante jornada, con horas extras, la llevaba a cabo muy comúnmente, fuera de las limitaciones que impone la Ley Federal del Trabajo en este aspecto (por ley sólo se permiten nueve horas extras durante una semana de labores); cuando en el caso de Francisca vemos que ella llevaba a cabo seis horas extras al día, “doblando turno” durante toda la semana, en una jornada de trabajo que claramente violaba las disposiciones de la Ley del Trabajo.

Francisca laboró por casi 30 años en esas condiciones, para, ya muy cerca de la antigüedad necesaria para jubilarse, verse despedida, sin causa justificada. El despido fue para ella un duro golpe, pues le llegó a una edad “avanzada”, casi 50 años de edad.

Por ello, en el testimonio de Francisca pudimos percibir el sentimiento de que sus condiciones de vida y de trabajo no sólo habían disminuido, sino que se habían *derrumbado*. En realidad, un sentimiento de *catástrofe* la embargaba. Obviamente, ella se vio obligada a buscar trabajo en otra maquiladora, en donde sus ingresos disminuyeron en más de la mitad, con respecto a los

que había alcanzado durante casi tres décadas en su anterior empleo.

Ese sentimiento de derrumbe de las condiciones de vida y de trabajo lo encontramos en otras obreras y obreros que entrevistamos hacia mediados de la década. Es fácil imaginar que hoy este sentimiento (2010) debe de estar sumamente generalizado entre esta clase obrera, ante una extensión sin precedente del desempleo en la ciudad, luego de la pérdida de casi 120 mil puestos de trabajo los dos últimos dos años, y con el peligro y la violencia en las calles, a todas horas y todos los días.

Los del sur

Las experiencias de “los del sur” son muy complejas y variadas. Sin duda, estamos ante un universo muy amplio de experiencias, vinculadas a la migración desde muchos puntos del país: del mismo estado de Chihuahua, de Durango, de Coahuila, y hacia fines del siglo pasado, del sur oriente y del sur del país. Entre estas experiencias de migración destaca la de jarochos (originarios del estado oriental de Veracruz), mejor conocidos como “juarochos”.

En efecto, a Ciudad Juárez migraban hombres y mujeres de todas las edades y de muchos puntos del país, incluso del extranjero. Se conformó así una identidad regional compleja, un lugar donde hay “muchos” otros: los “del sur”; donde los mismos “juarenses” son “otros” para los migrantes; y donde, cruzando los puentes peatonales sobre el Río Bravo, hay “otros”: los “mexicano norteamericanos”, los “americanos”, y también los afroamericanos.

Recordemos que la migración es, sobre todo, un medio para lograr la supervivencia. A partir de los testimonios que reunimos, podemos constatar que no había futuro para estos migrantes en sus lugares de origen, en lugares cercanos o lejanos de Ciudad Juárez. Pueden ser muchas las causas de la migración, pero en los casos analizados por nosotros predominaba el elemento indicado: la búsqueda de la sobrevivencia.

No podemos hablar de “oleadas” de migración a Ciudad Juárez; más bien asistimos al arribo sistemático de migrantes a este lugar, tal vez desde los años 40 del siglo pasado, cuando, en 1942, inició el Programa Bracero, el cual finalizó en 1964. El acuerdo de este programa fue firmado entre México y EUA con el fin de contratar mexicanos que cumplieran los requisitos para trabajar en el vecino país. A partir de este hecho asistimos al desplazamiento,

de una manera permanente, de migrantes hacia Ciudad Juárez⁶.

Nosotros encontramos que hay migrantes desde la ciudad capital, Chihuahua, que arribaron a la ciudad en los años 60, casi dos décadas antes de la era neoliberal, que es cuando se ubica el inicio de una gran oleada de migración en el mundo y de la cual México no escapó.

En los años 80 del siglo pasado la migración sí pareció corresponder a los primeros efectos de las políticas neoliberales, que dejaron a millones sin empleo y sin más opción que buscar sobrevivir en otros lugares. Provino del mismo estado de Chihuahua y de otros estados cercanos, como Coahuila, Durango y Zacatecas.

Entre los casos que estudiamos identificamos un núcleo familiar, el cual se desplazó del sur del estado hacia el norte, hacia Ciudad Juárez. Todos los miembros de esta familia estuvieron decididos a buscar un medio de vida en la ciudad donde el imaginario popular suponía entonces que siempre había empleo: Ciudad Juárez –imaginario que hoy, 2010, ha cambiado drásticamente. Hoy Ciudad Juárez expulsa a sus habitantes, por la gran violencia que ahí se ha instalado.

No sabemos en qué momento creció la migración desde el estado de Coahuila, el hecho es que hacia fines del siglo pasado, en el imaginario de la ciudad apareció la figura del “torreonero”. Veamos una experiencia de “torreoneros”. Ella nos habla, de nuevo, del desplazamiento de una familia entera, por etapas, poco a poco, en busca de trabajo y de sobrevivencia, desplazamiento que se dio en un lapso de tiempo breve. El núcleo familiar contaba con una red de familiares establecida previamente en Ciudad Juárez, tías principalmente, también migrantes. Los miembros de ese núcleo familiar dejaron atrás las labores agrícolas que realizaba en dos hectáreas de terreno, muy cerca de la ciudad de Torreón. Primero llegaron a Ciudad Juárez los hijos varones, exploraron un tiempo el lugar y trabajaron por primera vez en las maquiladoras. Regresaron a su rancho, cerca de Torreón, y luego volvieron a Ciudad Juárez, para radicarse definitivamente ahí. A los tres años llevaron a sus padres a vivir con ellos, ya con la idea de instalarse definitivamente en el lugar.

Ya hacia los años 90 del siglo pasado, tal vez antes, aparece otro sujeto migrante. Está compuesto, de manera

notable, por hombres y mujeres que provienen del estado oriental de México, Veracruz, los “juarochos”, calificativo con el que se les conoce en Ciudad Juárez, que se forma de combinar las palabras “juarense” y “jarocho”.

Ellos imprimieron en la ciudad algunos elementos propios de su cultura regional: en Ciudad Juárez se volvió común ver restaurantes de marisco y pescado (más que los que comúnmente hay en cualquier ciudad del país), en los diarios se anunciaban los famosos brujos de Catemaco, e incluso la presencia del Partido Convergencia se debió a este fenómeno de cierta “jaroquización” del lugar; así como la presencia de candidatos a puestos de elección popular en el estado de Veracruz que iban a Ciudad Juárez a realizar su proselitismo político.

Esta corriente migratoria, que provenía de tierras lejanas (el viaje en autobús dura entre 20 y 24 horas, un día entero de traslado), conservó raíces en sus pueblos y ciudades de origen, lo cual podía corroborarse en las colonias y barrios de la ciudad, donde podían verse las terminales de autobuses particulares que mantenían una permanente comunicación con el estado de Veracruz.

Además de la lucha por la sobrevivencia, el impulso de muchos de estos migrantes, implicó la búsqueda de una nueva vida, a pesar de los nubarrones que desde fines del siglo XX se cernían sobre la ciudad, pues no olvidemos que la violencia *feminicida* se instaló aquí desde principios de los años 90 del siglo pasado.

Un testimonio de una joven migrante de Veracruz, Mónica, ilustra esos sentimientos de búsqueda de una nueva vida. El anhelo de esta joven jarocho era llegar a un lugar en el que, al mismo tiempo que trabajaba, podría estudiar, sobre todo a nivel superior (ella contaba con la preparatoria terminada), pues en su lugar de origen no podía llevar a cabo tal objetivo.

Motivada por ese anhelo, y por la red de parientes con la que contaba, Mónica llegó a Ciudad Juárez, para que, al cabo de tres años, su futuro no fuera tan esperanzador, no al menos en los términos en los que ella había planeado: la educación superior resultó igual de inalcanzable para ella en Ciudad Juárez que en su ciudad de origen.

Todo indicaba que ella seguiría trabajando en una maquiladora en la que laboraban varios de sus parientes, llevando a cabo labores domésticas en su “tiempo libre”, en un hogar habitado por un tío (jarocho también), la esposa de éste y su hermana, así como la familia de ambos núcleos familiares (originarios éstos de Ciudad Juárez); al tiempo

⁶ González de la Vara, Martín, *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*, El Colegio de la Frontera, UACJ y Eón, México, 2002.

que experimentaba fuertes sentimientos de nostalgia hacia su terruño.

En ella, los sentimientos de esperanza, de pugnar por una nueva vida, habían sido sustituidos por los del desaliento y la nostalgia hacia Veracruz. Podemos pensar que estos sentimientos se han agudizado, y no sabemos si ella ha vuelto a su tierra natal, ante el recrudecimiento de la violencia en la ciudad durante los años 2008-2010, que ha hecho que cientos de “juarochos” vuelvan a sus pueblos de origen.

En efecto, la situación anteriormente descrita ha dado un giro completo: la migración se ha detenido y claramente se ha revertido, por la violencia en la ciudad, la presencia del ejército, el giro del crimen organizado hacia otras actividades criminales como la extorsión y el secuestro.

El trabajo en las maquiladoras en medio de la catástrofe

Recordemos que el capital transnacional creó en esta industria, desde sus orígenes, una suerte de “feminidad productiva”, a partir de ciertos atributos del género femenino, como supuestamente son la docilidad y la sumisión. Con el paso de los años, ese panorama fue cambiando y el capital forjó un contexto laboral en el cual llegaron a coexistir, por partes iguales, mujeres y hombres, aparentemente involucrados en las dinámicas de productividad, eficiencia y calidad que estas empresas dicen impulsar; sobre todo, los obreros migrantes; todo esto antes de los fatídicos años de 2008, 2009 y 2010.

Es decir, esta industria incorporó a trabajadores relativamente jóvenes, hombres y mujeres, sin experiencia laboral previa, ajenos a sus derechos laborales, los cuales parecieron aceptar pasivamente la violación de estos derechos por parte de las maquiladoras —aunque ya hemos visto la existencia de un *instinto de clase* en estos obreros.

La producción en estas empresas se basaba en gran medida en el ensamble de partes de un producto intermedio o final, a partir de un trabajo repetitivo, intensivo en cuanto a sus ritmos de trabajo, y también extensivo en cuanto a las jornadas de trabajo. Estos obreros, hombres y mujeres, vivieron prolongadas y extenuantes jornadas de trabajo cotidianamente, lo cual va en contra del espíritu de la actual Ley del Trabajo, que prohíbe las jornadas de trabajo inhumanas.

Sumemos a todo lo anterior que el capital ha impuesto otras condiciones, como la prohibición de los sindicatos; por ello, esta clase obrera no cuenta con organización colectiva, al tiempo que, aparentemente, tampoco reivindica derechos laborales colectivos.

En una primera impresión, la pasividad de esta joven clase obrera parecería ser un rasgo cultural de este sector del “nuevo proletariado del norte”. Pero también sabemos que estos obreros tenían objetivos muy precisos, como sería la lucha por la sobrevivencia, la lucha por adaptarse a un lugar distinto, al tiempo que ambivalente, pues Ciudad Juárez les “abría los brazos” a los migrantes, aunque en el fondo los estigmatizaba.

Obreras y obreros señalaban que el ingreso a las maquiladoras se originaba a partir de la *vox populi*, en los barrios obreros, en donde los obreros circulaban información sobre las condiciones de trabajo de las maquiladoras. También se necesitaban “recomendaciones”, es decir, que alguien que laboraba en determinada empresa recomendará a quienes se aprestaban a presentarse a las pruebas y exámenes correspondientes.

Esas redes sociales también funcionaban para el caso de los migrantes, quienes solían llegar a Ciudad Juárez desde lugares ubicados a miles de kilómetros de distancia, para enrolarse en las empresas en las cuales laboran sus familiares.

En estos procesos es cuando volvemos a observar cierto *instinto de clase* en estos obreros, hombres y mujeres. Durante los interrogatorios que lleva a cabo el personal de las empresas, es común la pregunta acerca de los sindicatos. Ese *instinto de clase* funcionaba y, obviamente, el obrero u obrera ocultaban la mayoría de las veces esta experiencia.

Pero no todo era *instinto de clase*, también había *condicionamiento obrero*. Tal situación podía observarse en la percepción que estos obreros tenían de las agencias de colocación, encargadas de contratar al personal que va a ingresar a las maquiladoras. Así, mientras unos las ven a estas agencias como un nuevo mecanismo de dominación, al diluir la figura de patrón o empleador ante estos obreros, otros, en cambio, no presentaban ningún cuestionamiento a estas oficinas, y hasta las veían como sumamente útiles para agilizar el proceso de contratación.

Ahora digamos algunas palabras sobre el trabajo en las maquiladoras. Antes de la última gran crisis (2008-2010), ya se podía ver una reducción en las condiciones

de trabajo en estas empresas, desde siempre caracterizadas como flexibles, según hemos anotado. Desde mediados de la década, ya podían observarse los bajos salarios (los cuales, ciertamente, han sido bajos desde los orígenes de esta industrialización), la pérdida de bonos y de beneficios de las maquiladoras que habían sido atractivas para estos obreros: los festejos, las comidas, los paseos.

En los Reglamentos Internos de Trabajo los controles del capital eran y son muchos y muy estrictos, en ellos se establecían discriminaciones a obreros y obreras, así como multas al salario (por “puentes”, entre otras faltas), y las sanciones a los obreros solían y suelen exceder a las que establece la Ley del Trabajo.

Ya hablamos de la prohibición a la contratación colectiva, podemos agregar la generalización de los contratos por tres meses, o lo extendido de las prácticas de acoso moral (en el cual incluimos el sexual) por parte de los mandos directivos de estas empresas, y la profunda diferencia en las líneas de producción entre migrantes y originarios, en torno a la intensificación o no de los ritmos de trabajo, entre muchas otras circunstancias.

Ahora, este escenario se complica por lo antes mencionado: el cierre de empresas, en una proporción no vista en décadas en el lugar, con la posible pérdida de 120 mil puestos de trabajo en los últimos años. Así como por los claros indicios de implantación, por parte del capital asiático, de formas de organización del trabajo aún más estrictas y cuartelarias, a lo que hay que sumar la terrible realidad del desempleo, la violencia y el éxodo de miles de la ciudad en los años fatídicos del 2008, 2009 y 2010.

Conclusión

Como hemos ilustrado, la situación descrita es, a todas luces, desfavorable; vemos cómo la cultura de estos obreros, hombres y mujeres, está cargada de pesimismo y desolación, a lo que ahora debemos sumar el miedo ante el riesgo y el peligro. Todo ello dificulta enormemente cualquier posibilidad de organización obrera.

El *instinto de clase* que hemos ilustrado es sólo eso, un instinto, una percepción de ellas y ellos, que no se ha desarrollado en acciones colectivas, menos en organización estable. Los elementos de cierta resistencia y *resiliencia* que

apuntamos (como los procesos de conversión religiosa), se dan a nivel individual, son importantes, pero no bastan para conformar acciones colectivas⁷.

Sin embargo, no todo es catástrofe y desolación en Ciudad Juárez en esta primera década del siglo XXI. El rayo en cielo despejado que significó la quema de la cafetería de la maquiladora Foxconn, por parte de obreros indignados, podría ser eso: un rayo en cielo despejado.

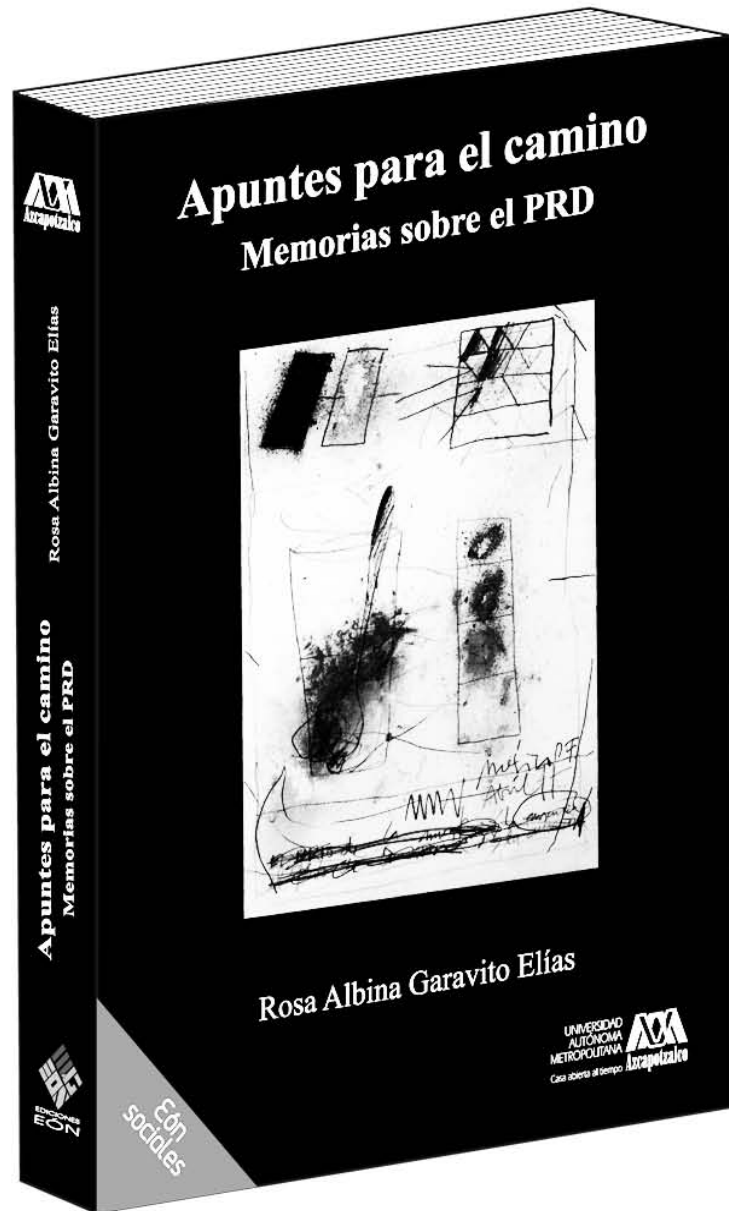
En esa maquiladora, perteneciente a la Apple Corporation, el 18 de febrero del 2010, las y los obreros fueron obligados a permanecer en la empresa y a laborar horas extras en contra de su voluntad. La empresa argumentó que no había camiones para transportar a los obreros, pues estos no habían podido llegar a las instalaciones de la empresa porque se los impidió un retén del ejército. Ante tal imposición, los obreros estallaron, indignados. No era la primera vez que esto sucedía, por lo que decidieron destruir y quemar la cafetería de la empresa, lo que produjo una reacción de la empresa: despidió a todos los obreros y obreras del turno que llevaron a cabo esta acción, unos 300 obreros.

Contra toda previsión, ¿acaso este incidente inició una nueva etapa en el desarrollo de esta clase obrera, en sus orientaciones ante las empresas maquiladoras? No lo sabemos. Recordemos que las luchas por la dignidad fueron la base de la organización obrera hace ya más de un siglo, en Europa y los Estados Unidos de Norteamérica. Y dos siglos antes, los destructores de máquinas, organizados en las sectas luditas, hacían de las suyas en las empresas de Inglaterra, quemando empresas y destruyendo las máquinas que les arrebataban el control sobre el trabajo.

En realidad, sólo el tiempo responderá si la catástrofe social que hoy viven las y los obreros de las maquiladoras de Ciudad Juárez podrá ser revertida por su accionar o el de otros sujetos, o si se siguen imponiendo la violencia y la descomposición social.

⁷ El concepto de *resiliencia* alude a la capacidad de los materiales para resistir cualquier presión y recuperar su condición original. Esta idea ha sido desarrollada para caracterizar la capacidad de los seres humanos de rehacerse ante las situaciones más hostiles. Al respecto, véase Mancieux, Michel (Comp.), *La resiliencia: resistir y rehacerse*, Gedisa Editorial, Argentina, 2007.

Eón Sociales



Territorio maquilador y violencia. El caso de Ciudad Juárez

Luis Humberto Méndez y Berrueta*

Partimos en este artículo de la siguiente apreciación: las fábricas maquiladoras de exportación instaladas en Ciudad Juárez, son construcciones materiales cargadas de significación que determinan, de manera importante, una territorialidad específica que, en lo esencial, se explica desde la violencia.

...Nací y crecí en Ciudad Juárez, en la colonia Hidalgo, y me parte el alma el dolor que hoy abate a su gente, entre la que se encuentran familiares, amigos, amigas y compañeras y compañeros de lucha. Al momento de escribir esto (julio 21, 2010) ya han sido asesinadas 1,576 personas en las calles de la ciudad solamente durante este año. Mientras tanto, las fuerzas policíacas y militares enviadas para enfrentar al llamado crimen organizado, en lugar de combatirlo, se han dedicado a catear hogares, a detener y a torturar, a extorsionar y a despojar a la población de los pocos bienes que aún tienen. La ciudad ha sido ocupada por la policía federal y el ejército, una especie de estado de excepción, pero la violencia y el dolor no cesan, por el contrario, continúan ascendiendo. La mayoría de la población fronteriza, atemorizada y diezmada, se pregunta en medio de su dolor: ¿Por qué hemos llegado a tal nivel de violencia, de impunidad y de abuso de autoridad? Ya entendemos que el Estado no solamente no puede acabar con la violencia criminal, que ha sido pre-

cisamente el Estado, financiado por los Estados Unidos a través del Plan Mérida, el que ha agudizado esta sangrienta violencia en contra de una población inerme y paralizada por el miedo. Así que por ahí no encontraremos la respuesta. Es más, a este punto ya no nos debiera interesar lo que hagan o digan el Estado, los partidos políticos o las instituciones que supuestamente deberían proporcionar las más mínimas condiciones de seguridad, pero que en vez de esto, han abandonado a la gente a su suerte... Estamos cosechando lo que hemos permitido que se haya sembrado. Hemos permitido la vigencia de un sistema económico de opresión y explotación, que considera al ser humano un objeto no un sujeto. Un sistema donde la mayoría producimos la riqueza que se apropian un puñado de gentes utilizando todas las formas de dominación posible. En alguna ocasión se nos hizo creer que lo podíamos humanizar, pero este sistema económico se nos ha revelado como un capitalismo salvaje y ahora estamos pagando las consecuencias. Nosotros mismos nos dejamos engañar por las "posibilidades de la economía global" y "la modernidad". Hasta se nos hizo creer que algún día tendríamos

una calidad de vida parecida a la de nuestros vecinos con su American Way of Life tan glorificado por los monopolios televisivos... Aceptamos el modelo de desarrollo "maquilador" y hasta hubo quienes afirmaban que la incorporación de las mujeres (en realidad las niñas) a este proceso de producción capitalista era parte de la liberación femenina, de la liberación de la opresión del hogar. Pero no hubo tal liberación... (Hoy) casi 200 mujeres han sido brutalmente asesinadas solamente en lo que va de este año. Hemos permitido el despojo de las tierras indígenas y la insaciable destrucción de las economías campesinas locales. Dejamos solos a los dirigentes campesinos consecuentes y a los zapatistas cuando nos alertaron que la contrarreforma del artículo 27 representaba la cancelación de la posibilidad de una vida digna en el México rural y que la aprobación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte sujetaba más nuestro destino a los intereses del capital extranjero. Al mismo tiempo, esto trajo la depredación de los recursos naturales así como daños, inclusive irreparables, para el medio ambiente. Donde antes hubo alguna modesta producción para el consumo

* Profesor-Investigador del Departamento de Sociología de la UAM-A.

local, ahora hay parques industriales o “maquiladoras”. En el ejido de San Isidro, en el Valle de Juárez, los campesinos ya no producen su propia comida sino que sus hijas y sus hijos laboran en la flamante maquiladora Electrolux instalada en tierras ejidales que les arrebataron por medio de la amenaza de la expropiación y el chantaje económico. Nos aferramos a la ilusión de un “cambio democrático” como si esto trajese automáticamente un cambio del sistema. Pero la posibilidad de un cambio profundo en las estructuras del poder político se dio y terminó al mismo tiempo en 1988. Entonces, confundimos la transición de un gobierno

corrupto, violento y mediatizador (representado por el PRI) por otro que enarboló las banderas de la moralidad, los valores familiares y la eficiencia, y enquistamos en el poder al sector de derecha (al PAN) que representa a la misma clase dominante. Al partido de la transición le tomó solamente unos cuantos años para superar en corrupción, represión y manipulación al viejo partido que detentó el Estado durante la pesadilla que duró más de 70 años... Apenas comenzamos a entender que no importa quién detente el poder del Estado mientras el sistema permanezca inalterable. El sistema mismo nos ha llevado a la terrible violencia

que hoy se vive en Ciudad Juárez y en muchísimas regiones de México. Podemos seguir enumerando otras causas que nos han arrojado a esta deprimente realidad. Fuentes de esta situación de horror y violencia también son la injusticia económica, la discriminación, la intolerancia, la criminalización de la juventud y de la vida social, etc., etc. Pero el punto es que la violencia sólo es el efecto de causas más profundas que hay que entender y que hay que enfrentar...

Carlos Marentes

“Ciudad Juárez: La cosecha de violencia y dolor” <workdblogs.com>, julio 21, 2010.

Precisiones en torno al concepto de territorio

En este trabajo se entenderá el concepto de territorio como la ocupación cultural del espacio¹, se aceptará entonces que todo territorio contiene un conjunto de estructuras de significación donde interactúan símbolos interpretables a través de los cuales pueden describirse las relaciones que se establecen, la acción social que se ejecuta y el poder que a su interior se ejerce.

Advertimos también que en todo territorio existe un sistema territorial y una territorialidad. Cuando se habla de sistema territorial, la mención es hacia su estructura, es decir, a la particular forma como se divide o se reparte el espacio, a los lugares físicos que lo determinan y a las

¹ “Es esencial entender que el espacio está en posición de anterioridad frente al territorio. El territorio es generado desde el espacio. Es el resultado de una acción realizada por un actor que, al apropiarse del espacio, lo territorializa... El espacio por lo tanto es primero, es preexistente a toda acción. Es de alguna manera dado como una materia prima. Es lugar de posibilidades, es la realidad material preexistente a todo conocimiento y a toda práctica, de la cual será objeto desde el momento en que un actor manifieste una intencionalidad hacia él. El territorio, evidentemente, se apoya sobre el espacio pero no es el espacio. Es una producción a partir del espacio que pone en juego un sinnúmero de relaciones que se inscriben en un campo de poder. Producir una representación del espacio es ya una apropiación, una empresa, un control, aunque éste quede en los límites del conocimiento. Todo proyecto en el espacio que se expresa por una representación, revela la imagen deseada de un territorio.” Raffestin, C., *Pour une géographie du pouvoir*, París, LITEC, 1980, p. 129.

redes que existen para su comunicación. Esta estructura, socialmente construida, asegura lo que se produce, lo que se tiene y lo que se distribuye dentro del territorio, y sobre todo, expresa la red de significaciones en donde puede leerse su expresión simbólica. Estos sistemas constituyen la envoltura en la cual nacen las relaciones de poder².

Cuando se habla de territorialidad, se hace referencia a la vida cotidiana de los habitantes del territorio: a sus relaciones en el trabajo y fuera del trabajo, sus relaciones familiares, sus relaciones con grupos sociales o religiosos, sus relaciones con la autoridad, etc. Territorialidad que se define tanto interna como externamente, por sus *habitus* particulares y por la contradictoria relación con otros territorios más amplios que le imponen conductas y formas de comportamiento. La territorialidad, dice Raffestin, es un conjunto de relaciones que nace en un sistema tridimensional: sociedad, espacio y tiempo, y que se constituyen con un carácter simétrico o asimétrico, al interior y con la exterioridad; en consecuencia, la territorialidad se define como estable o inestable. Cada sistema territorial, afirma, secreta su propia territorialidad que viven los grupos y las sociedades. “La territorialidad se manifiesta a todas las escalas espaciales y sociales, es consubstancial a todas las relaciones y podríamos decir que es de alguna manera el ‘lado vivido’ del ‘lado hecho’ del poder”³.

² *Ibid.*, p. 134.

³ *Ibid.*, p. 147.

Podría pensarse que en las sociedades de modernidad tardía el concepto de territorio se transforma. Lo que tradicionalmente se consideró como un espacio culturalmente ocupado, con un conjunto de singularidades que lo definían, ahora, en esta etapa de desarrollo de la sociedad capitalista, se enfrenta a fuertes presiones desterritorializadoras o deslocalizadoras de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales que alberga. Sin embargo, a pesar de la certeza sobre la existencia de este tipo de procesos, sería erróneo considerar que fenómenos de esta índole conducen de manera inevitable a la desaparición de los territorios y, en consecuencia, a su transformación en un inmenso y único territorio planetario. Los procesos de mundialización en este momento de modernidad tardía, no acaban con el territorio, más bien lo redefinen.

Para el caso de la industria maquiladora fronteriza, en especial la instalada en Ciudad Juárez, Chihuahua, consideramos que no puede ser entendida como manifestación de un territorio que agota su lectura en lo regional, el territorio maquilador, para su cabal comprensión; tiene que ser leído también desde su inserción en los movimientos del capital transnacional, para nuestro caso concreto, desde las estrategias productivas generadas mayoritariamente por los grandes consorcios norteamericanos, y en menor medida, japoneses y coreanos. En este sentido, Ciudad Juárez, comprendida como un territorio simbólico construido desde la acción social relacionada con la actividad maquiladora, contiene significados propios que la distinguen, pero no pueden ser explicados si no se inscriben en lo global.

En conclusión: los territorios interiores considerados en diferentes escalas (v.g. lo local, lo regional, lo nacional, etc.) siguen en plena vigencia con sus lógicas diferenciadas y específicas, bajo el manto de la globalización, aunque debe reconocerse que se encuentran sobre-determinados por ésta y, consecuentemente, han sido profundamente transformados en la modernidad. Hay dos lecciones que, pese a todo, debemos aprender de los teóricos neoliberales de la globalización: 1) no todo es territorio y éste no constituye la única expresión de las sociedades; y 2) los territorios se transforman y evolucionan incesantemente en razón de la mundialización geopolítica y geoeconómica. Pero esto no significa su extinción. Los territorios siguen siendo actores económicos y políticos importantes y siguen funcionando como espacios estratégicos, como soportes

privilegiados de la actividad simbólica y como lugares de inscripción de las “excepciones culturales”, pese a la presión homologante de la globalización⁴.

Definido el territorio como un lugar de posibilidades realizadas al momento en que se ocupa culturalmente un espacio, tanto en su modo de producción (infraestructura, fuerza de trabajo y relaciones de producción), como en el modo en que se representa el ejercicio del poder; precisado como un lugar de relaciones culturalmente objetivado y significado, va a ser considerado también en este trabajo como una construcción simbólica derivada de la acción social.

Con este enfoque, el territorio, comprendido como ocupación cultural del espacio, será producto de una acción social simbólicamente determinada. Si el territorio, como dice Raffestin, es el resultado de una acción realizada por un actor que, al apropiarse del espacio, lo territorializa, esta acción realizada estará mediada por lo simbólico. No en balde afirma también que producir una representación del espacio es ya una apropiación que lo convierte en territorio, y que todo proyecto en el espacio que se expresa por una representación revela la imagen deseada de un territorio. Territorio entonces se definirá como la apropiación cultural de un espacio que se construye a través de relaciones simbólicas que serán recreadas en su interior.

El territorio simbólico maquilador en Ciudad Juárez, Chihuahua⁵

Con este conjunto de precisiones acerca del concepto en cuestión, se va a entender el territorio maquilador *juarense* como un territorio simbólico que, como todo territorio, muestra un sistema territorial con su particular división del espacio, sus lugares distintivos donde se asienta el poder y su organización de redes, casi todas invisibles, a través de

⁴ Giménez, Gilberto, *Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural*, México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 1996, p. 3.

⁵ Las características que definen a este territorio maquilador en específico, valen en lo general, con diversos grados de intensidad, para entender al conjunto de la industria maquiladora instalada a lo largo de la frontera norte de México, razón por la cual nos atrevemos a considerar este inmenso espacio geográfico como un territorio simbólico maquilador fronterizo. Con diferencias, sin duda, pero lo que aquí se atribuya como condición territorial para Ciudad Juárez, igual vale para Matamoros y Reynosa en Tamaulipas, o Tijuana en el estado de Baja California, por mencionar sólo algunos territorios maquiladores que se distinguen de la larga cadena de lo que aquí llamamos territorio maquilador fronterizo.

las cuales se comunican los imaginarios y las representaciones que lo mantienen en movimiento. Territorio simbólico que también manifiesta una territorialidad, un conjunto de *habitus*⁶ enfrentados que luchan por imponerse en lo interno, y son contradichos, amenazados o impulsados desde lo externo. Territorio simbólico determinado desde lo económico, por tanto, poco estable, aunque mucho más dinámico, y legitimado desde un poder de facto. Territorio incrustado en otro territorio político más amplio y, en apariencia, más estable, los estados fronterizos integrantes de un Estado-nación llamado República Mexicana, y que a diferencia del anterior, éste se legitima no desde un poder de facto sino desde el poder legal. Territorio simbólico cuyos límites no son inocentes, ni naturales, ni arbitrarios, sino expresión de un proyecto multinacional, pensado desde los espacios sociales de la modernidad tardía⁷, en donde se le dio forma, contenido y orden.

Este territorio maquilador, inserto en otros territorios cada vez más amplios: los municipios fronterizos, sus entidades federativas y la nación, incorporada por su parte a otro territorio más abarcador, supranacional, el TLCAN, perteneciente a su vez al imaginario territorio planetario del mundo global y su mito homogenizador, nos habla de una interposición de espacios culturalmente ocupados, de territorios que, si bien se autodefinen, también se imbrican, estableciendo relaciones simétricas-asimétricas que obligan a que los territorios evolucionen y se transformen en razón de esta lógica geopolítica. A este fenómeno de intersección territorial, algunos investigadores lo califican como apilamiento de territorios.

⁶ *Habitus*: "... sistema de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente reguladas y regulares sin ser el producto de la obediencia a reglas, y... colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta... (el *habitus*) asegura la presencia activa de las experiencias pasadas depositadas en cada organismo bajo la forma de principios de percepción, pensamiento y acción, tienden, con mayor seguridad que todas las reglas formales y normas explícitas, a garantizar la conformidad de las prácticas y su constancia a través del tiempo. Pasado que sobrevive en la actualidad y que tiende a perpetuarse en el porvenir actualizándose en las prácticas estructuradas según sus principios", Pierre Bourdieu, *El sentido práctico*, Madrid, Taurus, 1991, pp. 92 y 95

⁷ Concepto también entendido desde la sociología, en especial la europea, como baja modernidad, modernidad contingente o sociedad del riesgo, denominaciones empleadas para conceptualizar el nuevo tiempo capitalista, para precisar el perfil del nuevo orden mundial.

... el territorio se pluraliza según escalas y niveles históricamente constituidos y sedimentados que van desde lo local hasta lo supranacional, pasando por escalas intermedias como las del municipio o comuna, la región, la provincia y la nación. Estas diferentes escalas territoriales no deben considerarse como un 'continuum', sino como niveles imbricados o empalmados entre sí. Así, lo local esta subsumido bajo lo municipal y éste, a su vez, bajo lo regional, y así sucesivamente. Esta situación ha dado lugar a la teoría de los 'territorios apilados', originalmente introducida por Yves Lacoste... Esta misma idea, ha generado la metáfora de los nichos territoriales del hombre, constituidos por capas superpuestas pertenecientes a diferentes escalas...⁸

El territorio simbólico, construido por la industria maquiladora en la frontera norte, tiene sus límites precisos, geopolíticamente determinados por los dos polos extremos de la línea fronteriza: Tijuana en el estado de Baja California, y Matamoros en el estado de Tamaulipas. El largo territorio de dos mil 597 kilómetros de longitud⁹ se significa por 31 localidades, de las cuales, 12 concentran lo principal de esta actividad productiva¹⁰ y, por tanto, son lugares o nudos que marcan simbólicamente el gran territorio maquilador fronterizo; lugares que a la vez son territorios en sí, dentro de los cuales existen lugares particulares que los significan: las fábricas maquiladoras, que también poseen todas las características de un territorio a pequeña escala. Del territorio fábrica, al territorio ciudad maquiladora, al territorio región maquiladora. Fábrica y ciudad maquiladora se manifiestan como nichos territoriales que definen el inmenso territorio fronterizo maquilador. Diferentes niveles que se imbrican, que se interrelacionan, que se subsumen y se rearticulan en un gran territorio supeditado, como ya se vio, a otros territorios más amplios.

El territorio maquilador fronterizo, en cualquiera de sus escalas, contiene las características del lugar antropológico: construcción concreta y simbólica del espacio; principio de sentido para aquellos que lo habitan y principio de entendimiento para aquel que lo observa. Tres rasgos comunes lo definen: es identificatorio (lugar de nacimiento), es relacional (relaciones e identidades compartidas), y es *histórico*

⁸ Giménez, *op. cit.*, p. 6.

⁹ *Enciclopedia de México*, 1986, p. 420.

¹⁰ INEGI, *Estadística de la industria maquiladora de exportación 1990-1995*, México, INEGI, 1997, pp. 58-63.

(vive la historia, no hace la historia). El lugar antropológico se consolida en el territorio a través de los diferentes *habitus* que se expresan o de los diferentes procesos de rutinización¹¹ que se viven.

Sin embargo, vale subrayarlo, el territorio no es estático en estos tiempos de modernidad tardía, y mucho menos cuando se encuentra inscrito en un espacio fronterizo. El territorio maquilador fronterizo, en especial el que se ubica en Ciudad Juárez, al interactuar con las otras totalidades territoriales, será violentamente modificado. *Habitus*, rutinizaciones o representaciones colectivas, se mezclarán con procesos propios de la sobremodernidad productora de no lugares¹². Se crean espacios que no se definen ni por la identificación natal, ni por las relaciones creadoras de identidades, ni por ser territorios que viven la historia; van a construirse formas culturales híbridas que expresan la ambigüedad y la ambivalencia propias de un rito de paso detenido en su fase liminal.

El vínculo de los grupos sociales que en su interior se desarrollan, representa algo más que una necesidad productiva de subsistencia: es, primordialmente, una compleja articulación simbólica. El territorio maquilador juarense se convierte entonces en un referente de vital importancia en el cual se inscriben los diversos y enfrentados procesos de identidad y no identidad que se generan en este universo. A partir de una actividad económica —la producción maquiladora—, se construye, desde hace al menos 40 años, un territorio simbólico creado desde la acción social, que encuentra su origen en la influencia que los procesos maquiladores tienen sobre las condiciones de vida y de trabajo de los habitantes de la región, así como por el impacto sobre su integridad psico-física producto de la agresión que dichos procesos productivos ejercen contra el medio ambiente.

Este particular tipo de actividad industrial impuso sus condiciones. No sólo impulsó una caótica urbanización del espacio, sino que a partir de los principios ideológicos en que se fundamenta, se convirtió en un símbolo dominante alrededor del cual comenzó a construirse el nuevo

territorio. La maquila se constituyó en un eje plagado de significados. Se activaron no sólo las formas de una nueva cultura laboral resultante de las modernas fórmulas flexibles de organización empleadas al interior de las fábricas, sino que, de manera paralela, se fueron consolidando diferentes expresiones culturales, consecuencia de los efectos que esta actividad económica tenía sobre los espacios de la reproducción social.

La aparición de la maquila en espacios urbanos, impulsó procesos sociales y culturales que, en un primer momento, terminaron por definir territorios locales limitados a las zonas fabriles y a los círculos habitacionales que las rodeaban. Era inestable la permanencia de las fábricas maquiladoras, y resultaba común que los trabajadores contratados tomaran ese momento de su vida como una etapa de paso: o lograban internarse en los Estados Unidos, o volvían a recorrer el país como trabajadores golondrinos. A pesar de ello, estos territorios locales, con todo y el carácter liminal que los definía, impulsaba procesos sociales y culturales que determinaban una particular naturaleza simbólica.

Con el paso de los años, la maquila extendió su influencia económica, y con ella, introyectó socialmente una particular idea de modernidad, de cambio, de esperanza de vida, de progreso, de bienestar perdurable, aunque mantuvo su carácter de inestabilidad, y, con ella, la condición de liminalidad propia de un rito de paso que, hasta la fecha, viven sus trabajadores. Creció la dimensión espacial del territorio maquilador; se expandió y se mal urbanizó el espacio ocupado por esta actividad industrial, se alargó la permanencia en el empleo, y la influencia maquiladora fue más allá de las zonas fabriles, de las instituciones económicas y de los cinturones habitacionales que la rodeaban, llegando a determinar prácticamente en su totalidad el funcionamiento social y cultural de todo el territorio.

Al igual que en otros territorios tradicionales, en el territorio maquilador juarense podemos hablar de la existencia de lugares sagrados que impulsan los procesos de territorialidad, por supuesto no hay referencia a deidades, ni a mitos cosmogónicos o heroicos de creación territorial. El territorio que aquí se define es nuevo. El mito central que lo articula es la modernidad: la esperanza de nuevas condiciones de vida, el paso de la miseria a la promesa de una existencia sin hambre. Mito laico, con escasa tradición, que no pierde sin embargo su cualidad de fabuloso o alegórico. En contra del ancestral mito de creación, aquí no se explica el origen del mundo, pero sí el origen de la

¹¹ Concepto que refiere al mundo de lo cotidiano destacando las certezas básicas que le dan sentido a la existencia de una colectividad, de confianza existencial, de fe en la continuidad del mundo de los objetos y de certeza en la trama de la actividad social. Ver Antony Giddens, *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Argentina, Amorrortu Editores, 1988, pp. 77-142.

¹² Auge, Marc, *Los no lugares. Espacios del anonimato, Una antropología de la sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa, 2000, pp. 81-118.

sociedad desde resguardos laicos no por eso reñidos con lo sagrado¹³.

La maquila se convierte en el símbolo dominante de gran poder de convocatoria a través del cual se organiza el territorio y se señalan los lugares que trazan su geografía simbólica. Por supuesto, las fábricas no son santuarios religiosos con poderes mágicos, curativos o milagrosos a los que acuden los creyentes en cíclicas peregrinaciones, pero sí son lugares sagrados a donde convergen procesos migratorios, que al igual que la peregrinación, también pueden ser entendidos como rituales de paso, con la diferencia de que mientras la peregrinación cumple a cabalidad con el rito de pasaje (separación, periodo liminal y agregación), los procesos migratorios a las zonas maquiladoras se detienen en el periodo liminal. Los grupos sociales involucrados –por lo general campesinos, indígenas o sectores desarraigados de los centros urbanos– no vuelven al orden propio de una sociedad estable. Ya sea como indocumentado, como obrero maquilador o como trabajador golondrino, la incertidumbre, la contingencia y el riesgo propio de esta transición permanente que define a la sociedad de modernidad subordinada, nunca concluye. Pero a fin de cuentas, y para lo que aquí importa, al igual que los santuarios naturales o devocionales, los nuevos “santuarios laborales” ofrecen las condiciones suficientes para construir referencias territoriales culturales.

A pesar de su eterno presente –incierto, contingente y riesgoso–, esta territorialidad, sustentada en la maquila, funciona como el principal organizador de la vida social. Desde el territorio maquilador, y más concretamente desde el símbolo maquila, se construye y se afianza un particular tipo de identidad –fluctuante podríamos llamarla, o más bien difusa y oportunista–, por los condicionantes a que responde, propios del carácter polisémico del símbolo. El territorio, como ya se mencionó, no es otra cosa que la ocupación cultural del espacio, y hablar de ocupación cultural del espacio es referirse a grupos sociales concretos que, de su realidad inmediata, construyen estructuras significativas. La maquila es un ordenador social, pero, como símbolo, es también origen y causa de los principa-

¹³ Desde el inicio de la sociedad capitalista, y más concretamente desde el llamado tiempo de la Ilustración europea, la nueva sociedad laica le quitó la propiedad única de lo sagrado a lo religioso y construyó sagrados laicos, absolutos sociales que intentaban darle orden y sentido a la nueva sociedad. Ver Isidoro Moreno “Proceso de secularización o pluralidad de sacralidades en el mundo contemporáneo”, en Arnaldo Neri (coordinador), *Potenza e impotenza della memoria*, Tibergraph Editrice, Italia, 1998.

les conflictos en el territorio. La maquila identifica, pero también confronta.

Maquila y violencia

En razón de lo antes dicho, en este trabajo se establece que la territorialidad en el territorio simbólico maquilador juarense se define como inestable; no sólo por el hecho, ya de por sí sugerente, de ubicarse en una línea fronteriza de relación-exclusión con el país más poderoso del mundo, sino porque es esta particular convivencia plagada de desigualdades, la que explica la existencia de un modelo de modernidad subordinada definido por la incertidumbre, la contingencia y el riesgo; un sistema de estructuras significativas, cuyos fenómenos expresan la ambigüedad y la ambivalencia con que se vive en el territorio. La territorialidad maquiladora en Juárez es inestable, y, como cualquier tipo de inestabilidad, pervierte la vida social y engendra diversas formas de violencia.

Vale aclarar que la violencia a la que aquí se alude, poco tiene que ver con cosmovisiones o ideologías legitimantes que exigen del ejercicio de ciertas formas de coacción sobre el pensamiento colectivo para hacer posible la vida social. No son estas las formas de violencia que aquí preocupan. Por el contrario, nos interesa hablar aquí de aquella que se explica desde la irregularidad con que se organiza la vida en este territorio fronterizo, de aquella que expresa la desestructuración de la territorialidad. La referencia no va a ser entonces a esas formas institucionalizadas de violencia que atraviesan el todo social y que tienden a la estabilidad, sino más bien a todas aquellas que socavan las seguridades ontológicas de los colectivos humanos.

No se trata de entender la violencia como la acción física de un individuo o un grupo contra otro individuo o grupo que tiene por objeto aniquilar, perjudicar, lastimar o reprimir; por supuesto, la agresión física sucede, pero se pretende destacar el contexto en que el hecho se da: la violencia territorial a la que aquí se hace referencia no se ubica en un contexto político y social de instituciones sólidas, sino en un sistema territorial y en una territorialidad en claro proceso de desestructuración. En este sentido, más que hablar del monopolio de la violencia legítima que ejercen las instituciones de gobierno a través de la policía y del ejército, violencia que no deja de estar presente; más que detenerse en la oculta violencia que practica la estructura normativa que organiza la vida social, que cada vez pierde más fuerza en este territorio; nos interesa hurgar en la

violencia no institucionalizada, también monopólica, que tiene su origen en la ilegítima violencia que ejecutan en el territorio maquilador juarenses (y en general en el territorio maquilador fronterizo) los procesos de internacionalización del capital: la violencia que se cultiva en los espacios laborales; la violencia que impregna la práctica sindical; la violencia que la industria maquiladora de exportación despliega contra el medio ambiente; la violencia social, la de género (que opera directamente sobre la mujer, la más dramática por los excesos a los que ha llegado, la más trágica por que logró expropiar a la obrera maquiladora de la propiedad que tiene sobre su propio cuerpo); violencia desbordada que terminó por corroer el tejido social en Juárez, favoreciendo la instauración de la, hasta hoy, más inquietante y perversa violencia: la ejercida con señalada impunidad por las empresas del llamado crimen organizado en contra de la sociedad juarenses y de la autoridad legalmente constituida (municipal, estatal y federal) a la que, de manera explícita, ha debilitado en su capacidad de gobernar. Violencias todas que se desprenden del comportamiento que la modernidad tardía le impone a un territorio manipulado con la lógica de la modernidad subordinada; violencia de clases preocupada por hacerla aparecer como algo natural, como algo legalmente establecido; violencia que cotidianamente contradice los valores axiomáticos con que trata de legitimarse el absoluto social mercado, en especial aquellos referentes al respeto a los derechos humanos y al cultivo de la democracia; violencia simbólica porque, en su particular entendimiento de la realidad, nos impone la creencia de que este es el único camino posible para transitar por el territorio simbólico maquilador fronterizo;

...el optimismo frente a un futuro que nos dicen promisorio para todos, es el primer acto de violencia simbólica y la más fuerte herramienta de control social. Tomo esto de la violencia simbólica de Bourdieu, y tiene un fundamento claro, relacionado con las representaciones que la gente tiene acerca de la vida de los otros, de la sociedad, etc.: está relacionada con la posición social que se ocupa. Cada uno tiende a ver el mundo a partir del lugar que ocupa en ese mundo y, dicho más crudamente, los dominados ven el mundo desde su lugar de dominados. Tienden a ver el mundo como natural, como que “así es”, y estas relaciones que son a la vez objetivas y simbólicas, son el fundamento de la violencia simbólica que se ejerce sobre los dominados ¿En que sentido? Cada agente social está dotado de un *habitus*, que es el sistema de principios a partir del

cual produce sus prácticas y sus representaciones. Podría decirse que no es sólo mental sino también corporal, en el sentido en que ese *habitus* ha sido incorporado a lo largo de un proceso histórico y de determinadas condiciones históricas: es lo que fundamenta la visión del mundo de cada uno y la imposición que los dominantes ejercen sobre los dominados¹⁴.

Para el caso que aquí nos ocupa, el problema se complica: los dominados del territorio maquilador no sufren en esencia la violencia de un *habitus* en este caso obscurecido por la internacionalización del capital; el *habitus* que edifica identidad de dominados se desmorona, pero en su caída tampoco crea procesos de resistencia colectiva: la individualización parece ser su sino, y las identidades que, aunque de dominados, contienen el germen de la rebeldía y del cambio, en el nuevo contexto acentúan su carácter difuso, su comportamiento fluctuante. La violencia sigue siendo simbólica, pero no es la que genera el *habitus*, es la que crea el nuevo ambiente social de la modernidad tardía, producto de la ambigüedad y la ambivalencia de los fenómenos sociales que recrea. La violencia sigue siendo impune pero no es legalizada. El territorio simbólico maquilador en Juárez y en el resto de las ciudades fronterizas, está definido desde lo económico, por tanto, tiene un carácter inestable legitimado por un poder de facto que, al ubicarse fuera del territorio, disminuye las posibilidades de fortalecer *habitus* y, en consecuencia, de consolidar identidades.

Dos breves testimonios ilustrativos de trabajadoras maquiladoras en Juárez

Olga Lydia Valenzuela:

Es muy feo lo que está sucediendo aquí. Yo por ejemplo cuando voy caminando me voy cuidando siempre. Cuando siento pasos detrás de mí, volteo la cabeza a ver si hay alguien. A mí me ha pasado que un carro se ha parado y el hombre al volante me ha abierto la puerta como esperando que me suba. También conozco una señora de 42 años a quien siguieron igual.

¹⁴ “El control social y la perspectiva de Pierre Bourdieu”, entrevista a Alicia Gutiérrez, socióloga, docente de la UNC, publicada en <www.violencia> simbólica/Desde el fondo-Revista de Trabajo Social- Universidad Nacional de Entre Ríos.htm. Se refiere al siguiente libro: Pierre Bourdieu, *Intelectuales, política y poder*, EUDEBA, Buenos Aires, 2000.

Yo salía temprano a trabajar en la maquiladora, a las 4:50 de la mañana para tomar el autobús de la ruta a las 5:00. Hay más peligro en las mañanas de invierno, porque está oscuro. Como el autobús pasaba afuera de mi casa, lo que hacía era mirar desde una ventana y salir justo cuando ya venía el autobús, en lugar de salir a esperarlo afuera.

También en las noches es peligroso andar. Los autobuses de las maquiladoras no dejan cerca de sus casas a muchas trabajadoras. Ellas tienen que caminar varias calles.

Si veo una patrulla, me da más miedo. La policía me da más temor que confianza. También tenemos temor de los taxistas, porque ha habido algunos que han abusado de mujeres.

Las costumbres de vida han cambiado para muchas de nosotras. Una se cuida ahora más. Yo no tomo cualquier calle, sino escojo las que pienso pueden ser más seguras. Porque hay lugares oscuros, sin casas. Además camino por en medio de la calle. Y en la tarde, a las 7:00 p.m. ya estoy en mi casa. El otro día que fui a una reunión regresé como a las 9 de la noche y me dio miedo, porque el camión pasaba retirado de mi casa.

En la maquiladora tenía una compañera a quien un amigo de su familia tuvo secuestrada varias horas. Ella logró zafarse y vino a refugiarse en la maquiladora, yo creo que porque se iba a sentir más segura entre sus compañeras. Yo la vi cuando llegó con nosotras. Otra compañera llegó toda golpeada al trabajo.

Una muchacha conocía a una mujer que fue desaparecida. Se dice que muchas de las desaparecidas andan tatuadas o visten provocadoramente, pero hay otros casos en que las víctimas son personas muy serias, o que no tienen novio ni van a los bailes.

Ahora el miedo ha crecido en todo Juárez por los casos recientes de dos niñas asesinadas en días diferentes.

Se supone que ahora existe una policía especializada que patrulla alrededor de algunas maquiladoras o parques industriales. Pero los autobuses deberían dejar a las trabajadoras más cerca de sus casas, o siquiera poner autobuses. Algunas maquiladoras tienen tres turnos: el primero de 6:00 a.m. a 3:30 p.m.; el segundo de 3:40 p.m. a 12:10 a.m.; y el tercero de 10 p.m. a 6:00 a.m. En este tercer turno muchos trabajadores no tienen autobús. Así que de la maquiladora tienen que salir al centro de Juárez y de ahí irse a sus casas como puedan. Pero el centro está peor, ahí hay muchos malandros. Por eso mucha gente en Juárez dice que el centro es zona de alto riesgo.

Las autoridades no hacen nada. Pero a mí me dan mala espina. No quieren que entre el FBI a investigar, porque dicen que en Juárez hay una autoridad. Yo creo que entre los mismos policías se protegen unos a otros. No hay procuración de justicia.

Y en las maquiladoras hay mucha discriminación contra las mujeres. Aquí hay muchos supervisores que dicen a las trabajadoras: 'si no sales conmigo, no te doy empleo permanente'. Una muchacha que conozco denunció a un gerente llamado Gerardo por acoso sexual y la despidieron. Luego denunció ese hecho y la reinstalaron, pero como el gerente es amigo de ese Gerardo, le está dando infierno a ella, tratándola muy mal. Todo a causa de haber denunciado el acoso. Muchas trabajadoras por eso no denuncian, porque hay temor y porque necesitan el trabajo.

Gloria:

El problema aquí en Ciudad Juárez es que las mujeres ya no sabemos de quién nos tenemos que cuidar. Y es que en realidad hay que cuidarnos de todos los hombres, principalmente de los policías, pero también de los políticos, de los vecinos y de los familiares. Hace unos días aparecieron en lugares separados dos niñas asesinadas, de ocho y diez años de edad. A una de ellas la mató el esposo de una amiga de la mamá de la víctima. Cualquier hombre puede matar a una mujer simplemente "porque se le pasó la mano".

Las mujeres no tenemos confianza en la justicia porque no se ha hecho nada. Antes aparecían los cadáveres lejos, casi en el desierto en las afueras de Juárez, pero hace poco dejaron a una mujer muerta en plena avenida en la ciudad. E incluso entre las mismas policías no se tienen confianza. En algunas vías rápidas, como en la carretera que va de Juárez a Nuevo Casas Grandes, hay retenes de unas llamadas "células mixtas" formadas por diferentes cuerpos de policías y ejército para que se vigilen unos a otros mientras revisan vehículos y se suben a los autobuses a revisar al pasaje.

En las maquiladoras, las mujeres no denuncian el acoso sexual, primero porque a una como mujer no se nos hace caso; pero también por temor a represalias. En las maquiladoras nos amenazan con boletinar por internet nuestros nombres para que no nos contraten en otras fábricas. Otras trabajadoras piensan que hasta pueden ser golpeadas si insisten en sus denuncias".

Maquila y feminicidio

Cuentan de un hombre que desnudó con violencia el cuerpo de su mujer para dibujar con un cuchillo su nombre, en sus senos, sus glúteos, sus entrepiernas. No tenía razones: sólo quería desgarrarle la piel y dejar su nombre inscrito. Indignante y, por desgracia, común: desde dónde y desde cuándo viene el derecho masculino de considerar el cuerpo de la mujer como suyo, ajeno a ella misma. Dice Ivana Calle Rivas que el cuerpo femenino es y ha sido un territorio donde se ejerce violencia; poderes crueles, agregaría: un espacio corporal irracionalmente desposeído, una hechura humana brutalmente expropiada.

Los cuerpos de las mujeres han sido sujetos de violencia, pero no de una violencia caprichosa, sino de una violencia simbólica por la que se ejerce poder; poder masculino no sólo entre hombre y mujer como “pareja”, sino incluso poder territorial y social. El poder masculino se impone al cuerpo femenino cuando lo maltrata, lo viola, lo usa sexualmente para reafirmarse como el preminente, como el fuerte, el controlador macho y autosuficiente... Los cuerpos de las mujeres han sido también satanizados como oscuros objetos pervertidores de la moral; así se justifican muchas violaciones en las que se culpabiliza a la mujer por “provocar” el ataque. Esos cuerpos también han sufrido una descalificación condicionada por las características biológicas femeninas; estudios antropológicos aseguran que en muchas religiones las mujeres menstruantes no pueden asistir a ceremonias porque se las considera sucias e incluso malditas¹⁵.

Recordemos nuevamente a Bourdieu:

...la dominación masculina, que hace de la mujer un objeto simbólico, cuyo ser es un ser-percibido, tiene el efecto de colocar a las mujeres en un estado permanente de inseguridad corporal o, mejor dicho, de alienación simbólica. Dotadas de un ser que es una apariencia, están tácitamente conminadas a manifestar una especie de disponibilidad (sexuada y, eventualmente, sexual) con respecto a los hombres.

¹⁵ Ivana Calle Rivas, “Nuestros cuerpos: la primera conquista”, <www.lettraese.org.mx/>.

El cruel ejercicio en contra del expropiado cuerpo de la mujer, contiene algo más que violencia, lo acompaña también la impunidad; o lo que es lo mismo, cuando en estas circunstancias se hable de impunidad, la referencia inmediata es a la presencia de la violencia simbólica; la que se ejerce desde el poder y que nos obliga a entenderla como algo acorde a los intereses de ese poder. La violencia simbólica termina por transformar los intereses del poder en nuestro sentido común¹⁶.

No olvidemos entonces que poder simbólico es “un poder de construcción de la realidad que tiende a establecer un orden gnoseológico”¹⁷, y esta construcción de dominación simbólica entre géneros es mucho más que un imaginario, es una representación de la realidad que la damos como cierta, es un conocimiento introyectado que no se cuestiona, siguiendo con Bourdieu, es un conocimiento que forma parte importante del *habitus*. Así entendido el problema, nos queda claro que “ejercer poder simbólico no significa agregar lo ilusorio a un poder real, es el poder mismo”¹⁸. Esta particular forma de violencia se ejerce “sobre sujetos cognoscentes cuyos actos de conocimiento por ser parciales implican desconocer las bases reales de su dominación”¹⁹.

Estos son los presupuestos que explican la historia de violencia en Juárez en contra de las mujeres; historia que no debió de ocurrir, o que quizá, era inevitable que ocurriese. Después de todo las condiciones estaban dadas: un territorio determinado por lo económico, en consecuencia altamente inestable, fuera de cualquier tipo de normatividad y, para su desgracia, ubicado en la conflictividad propia de una zona fronteriza; una figura obrera femenina que en su aventura maquiladora perdió su identidad original y no logra adquirir una nueva, se le dificulta constituir un nosotros que posibilite una respuesta colectiva; unos procesos de internacionalización del capital impuestos en una sociedad de modernidad subordinada proclives, ya se dijo antes, a cualquier forma de violencia.

¹⁶ Véase Elina Aguiar, “Efectos psicosociales de la impunidad”, <www.derechos.org/koaga/iii/aguiar.html>.

¹⁷ Pierre Bourdieu, “Sur le pouvoir symbolique”, *Annales*, núm. 3, mayo/junio.

¹⁸ B. Baczco, *Los imaginarios sociales*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1991.

¹⁹ Pierre Bourdieu, *Cosas Dichas*, Gedisa, España, 1993. Las citas del último párrafo fueron tomadas de Viviana Cavallieri, et al., “Violencia institucional”, <webmaster@psinet.com.ar>.

La historia inconclusa de las muertas de Juárez tiene, como cualquier historia, varias lecturas, pero todas se alimentan de un mismo origen: la violencia simbólica. Vale sin embargo volver a aclarar lo siguiente: si la violencia simbólica, según la entiende Bourdieu, se engendra, o más bien es parte integrante de los *habitus*, en este caso, la situación fronteriza donde se ubica Ciudad Juárez, así como las peculiaridades que definen el territorio maquilador del que forma parte, hacen que la violencia simbólica se genere no en frágiles *habitus* en formación, sino en sociedades desestructuradas por las particulares formas que la modernidad tardía le impone a un territorio determinado por las características de la modernidad subordinada. Cómo explicar, si no es por estas singularidades, que un feminicido impune como el establecido en Juárez, no exprese la respuesta organizada del conjunto de las mujeres ofendidas en su dignidad y, de alguna manera, sentenciadas a muerte por una sociedad machista que se siente poseedora de sus cuerpos. Cómo dar cuenta que un gremio trabajador —la obrera de la maquila— no responda colectivamente ante las agresiones que han llegado al extremo de quitarle la vida. ¿Y los sindicatos? ¿Y las autoridades laborales? ¿Y la autoridad política? ¿Y los partidos políticos? ¿Y las organizaciones maquiladoras? ¿Y...? La única respuesta permanente, los únicos contingentes en pie de lucha, los únicos grupos perseverantemente movilizados, vienen de la sociedad civil, de los grupos de derechos humanos y de las organizaciones feministas nacionales, extranjeras o binacionales, lucha por desgracia insuficiente hasta la fecha, no sólo para lograr esclarecer los crímenes, sino ni siquiera para detener la oleada asesina. No es gratuita la sorpresa de una de las militantes entrevistadas cuando declaró que, si en cualquier ciudad estadounidense se hubieran cometido 300 asesinatos misteriosos, el asunto se habría convertido en escándalo nacional o mundial.

¿Por qué se hace mención a una sociedad desestructurada y no al conocimiento práctico adquirido, o introyectado, por un *habitus*? El *habitus* es un sinónimo del orden, y este orden contiene esa violencia simbólica de género que subordina a la mujer al hombre. Sin embargo, el mismo *habitus* pone sus reglas, y la violencia simbólica ejercida sexualmente en contra de la mujer tiene sus límites, tiene sus sanciones y, sobre todo, la misma impunidad está reglamentada. Ciudad Juárez, y, en cierto modo, el territorio maquilador fronterizo, no tiene reglas que vayan más allá de las palabras. En el territorio se ha impuesto la inestabilidad de lo económico sobre la normatividad de lo político. El único principio inquebrantable es hacer exitosos los pro-

cesos de internacionalización del capital maquilador en la frontera, y parece que en este empeño poco importan las personas, en especial si son mujeres, y poco o nada se hace en el terreno de la infraestructura para lograr la seguridad ciudadana: todo es pasajero, un alargado presente que no termina por resolverse, un rito de paso, como se viene afirmando, detenido en su etapa liminal; la violencia simbólica no viene del o de los *habitus* que construyen los actores del territorio, proviene de ese momento desestructurado que vive cualquier sociedad de modernidad subordinada, de todos aquellos grupos humanos que dejaron de ser lo que eran y no definen una nueva identidad: una lucha no resuelta entre la tradición y la modernidad.

Dice una investigadora, y con razón,

... defenderemos la tesis de que existe una cierta 'necesidad' de la subordinación femenina en lo que denominaremos las estructuras culturales tradicionales y, en el mismo sentido, pretendemos explicar por qué la modernidad ha propiciado (posibilitado) el quebrantamiento simbólico —y práctico— de esa relación desigual entre los géneros... Esta perspectiva sostiene pues, que la subordinación femenina se explica a partir de la manera como se construye un orden simbólico tradicional y de cómo se generan en él las identidades. Asimismo, muestra por qué el quebrantamiento de ese orden a partir de los procesos de racionalización, posibilita el cuestionamiento de la subordinación social de las mujeres y al mismo tiempo, constituye a esta milenaria relación de dominación en un problema político²⁰.

El problema resulta cuando tratamos de imaginar el momento histórico en que se da ese quebrantamiento histórico. No podemos hablar de una modernidad en abstracto, al menos aquí distinguimos dos grandes momentos: una modernidad tardía y una modernidad subordinada²¹.

²⁰ Estela Serret, *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades. Serie Sociología, UAM-A, México, 2001, pp. 24-25.

²¹ "Cuando aquí hablo de modernidad subordinada me refiero a una situación social, propia de un Estado-nación específico, sometido, generalmente de manera obligada, a las reglas impuestas desde los espacios sociales que contienen a los organismos transnacionales que conforman la modernidad tardía: imposición de estilos globales de comportamiento económico y político, coerción para aceptar formas universales de organización social y apremio para estimular en el imaginario colectivo los valores ideológicos propios del absoluto social mercado... la modernidad subordinada supone un autoritario proceso de desmantelamiento de las

Para el caso que nos ocupa, resulta obvio que el territorio en cuestión forma parte de una modernidad, la subordinada, y aunque las mujeres que nos preocupan cada vez se alejan más de su tradición, su inserción a la modernidad subordinada las deja muy lejos también de ese quebrantamiento simbólico que posibilita al menos el cuestionamiento de este tipo de subordinación social de género. Ni son lo que eran, ni son lo que se supone debieran ser.

Por supuesto, en nuestro territorio, hay un actor social que cumple cabalmente con lo que la investigadora afirma: los grupos de derechos humanos y las ONG feministas se inscriben en este momento de quebrantamiento simbólico que trata de superar la desigual relación entre géneros; aunque insertas en una sociedad de modernidad subordinada, su pensamiento y su acción se inclinan más a los comportamientos propios de los sujetos reflexivos creados por la modernidad tardía. Pero estos actores sociales, por más que lo intenten, no le imponen su pensamiento al resto de protagonistas que actúan en el territorio, en especial a la obrera maquiladora, que sin ser lo que era antes y sin definir una nueva identidad, por su comportamiento ante el feminicidio en Juárez, conservan el imaginario de la subordinación. Al menos así lo muestra lo débil de su respuesta ante el crimen colectivo en este lugar maquilador.

En suma, en contra de lo que afirma Estela Serret, a la obrera maquiladora en el territorio simbólico fronterizo, no le ha bastado lograr incorporarse al trabajo asalariado para dismantlar el imaginario que fortalece su subordinación de género; le falta, según su argumentación, tener acceso al conocimiento científico, tanto en lo biológico como en lo psicológico, para que su condición de subordinada tenga más posibilidades de lograr el “quebrantamiento simbólico” que requiere para superar la desigual relación que establece con el género masculino. Conocimiento reflexivo que logre romper con su imaginario tradicional²². Mientras esta trabajadora no termine su rito de paso, de nada servirá la denodada lucha de las organizaciones sociales para resolver la criminal agresión sexual de que son objeto las mujeres de Juárez; brutalidad impune de una sociedad misógina inquietantemente desarticulada, que requiere con urgencia de la colectiva y organizada participación de las mujeres

estructuras simbólicas que expresan lo cultural”, Luis H. Méndez B., *Ritos de paso trunco: el territorio simbólico maquilador fronterizo*, Eón Sociales-UAM-A, México, 2005, p. 77.

²² Véase *idem.*, pp. 140. 141

directamente afectadas. Como esto de momento no es posible, lo más seguro es que la impunidad siga sentando sus reales en la región.

Vale recordar, desde la literatura, a José Saramago, detenerse un poco sobre su reflexión, y sacar las conclusiones que consideremos convenientes:

...la agitación de los hombres es siempre vana, los dioses son sabios e indiferentes, viven y se extinguen en el mismo orden que crearon, y todo lo demás es paño de la misma pieza, Por encima de los dioses está el destino, El destino es el orden supremo, orden al que los dioses aspiran, Y los hombres, cuál es el papel de los hombres, Perturbar el orden, corregir el destino, Para mejorarlo, Para mejorarlo o para empeorarlo, es igual, lo que hay que hacer es impedir que el destino sea destino...²³

Maquila y narco-violencia

Pensamos que resultaría ocioso hacer en este trabajo un recuento puntual de la siniestra acción del crimen organizado en Ciudad Juárez. Poco podríamos agregar a lo tantas veces repetido en medios visuales e impresos. Manifestaríamos alguna forma de amarillismo sensacionalista, describiendo por describir el horror de la cotidiana transgresión a los derechos humanos en que se ve envuelta esta comunidad —comúnmente resuelta en asesinatos, secuestros, feminicidios, extorsiones, etc.—; la enorme zozobra social, el temor, desaliento, sospecha, recelo, confusión, en que se ven envueltos permanentemente los ciudadanos juarenses, ante el inminente peligro que les supone enfrentar, de manera inesperada, tanto al sicario que ejerce un poder de facto en el territorio, como a la autoridad —municipal, estatal y federal— vestida de policía o de ejército, que manifiesta a cada momento, en cada acción, la debilidad del poder legalmente constituido.

Para lo que aquí se pretende, consideramos más adecuado detenernos a considerar una peculiar situación que ayuda a comprender mejor nuestras anteriores reflexiones sobre territorialidad y violencia en Juárez. Nos referimos en concreto al singular hecho de cómo los lugares físicos en donde se asienta la industria maquiladora aparecen, dentro de esta realidad fragmentada y sin orden, como zonas “seguras”, tanto de la guerra del gobierno contra

²³ José Saramago, *El año de la muerte de Ricardo Reis*, Alfaguara, México, 1998, p. 340.

el narco, como de la acción de estos últimos en contra de lo social.

Esta comprobación empírica nos obliga a establecer una precisión territorial en cualquier momento que hagamos referencia a Ciudad Juárez; nos exige dejar constancia que tanto el sistema territorial (la forma como se divide el espacio, los lugares físicos que lo determinan, que se constituyen como un gran almacén donde se generan, se reproducen y se multiplican las relaciones de poder), como su territorialidad (la vida cotidiana de sus habitantes: sus relaciones dentro o fuera del trabajo, sus lazos familiares, sus articulaciones con grupos sociales o religiosos, sus enlaces con la autoridad), han sido alterados por la violencia creada en su conflictiva relación con otros territorios más amplios, en este caso supranacionales (el TLCAN), que los hicieron depender del caprichoso comportamiento de la industria maquiladora al imponerle conductas y formas de comportamiento a la sociedad que contravinieron sus *habitus*.

Vale repetir lo dicho al inicio de este artículo: la industria maquiladora fronteriza, en especial la instalada en Ciudad Juárez, Chihuahua, no puede ser entendida como manifestación de un territorio que agota su lectura en lo regional, para su cabal comprensión, tiene que ser leído también desde su inserción en los movimientos del capital transnacional, desde las estrategias productivas generadas mayoritariamente por los grandes consorcios norteamericanos. En este sentido, Ciudad Juárez, comprendida como un territorio simbólico construido desde la acción social relacionada con la actividad maquiladora, contiene significados propios que la distinguen, pero no pueden ser explicados si no se inscriben en lo global.

Sólo así podemos entender que este importante territorio fronterizo que registra cientos de robos, secuestros y extorsiones (diez mil pequeños negocios han cerrado desde 2008 por estas causas) haya “respetado”, hasta hoy, los parques industriales donde se ubica la industria maquiladora. El imperio de la violencia, no se ha extendido a las zonas industriales que albergan a no menos de 360 maquiladoras que emplean a más de 190 mil personas. Entre enero de 2008 y junio de este año, se nos informa, sólo hubo un homicidio en las zonas industriales de Juárez²⁴.

²⁴Véase Bill Conroy, “La narco violencia en Juárez marcada por la excepción a las maquiladoras” en *The Narco News Bulletin*, <www.narconews.com>, 25 de agosto, 2010.

Y uno no puede dejar de preguntarse ¿cuál será el por qué de esta extraña particularidad territorial? Y no tenemos las respuestas. Se habla mucho sobre el problema de Juárez, se difunden masivamente —hasta en exceso— las imágenes de la brutalidad; la sociedad denuncia, las víctimas acusan y la autoridad se justifica; y en este torbellino mediático que abrumba, que inquieta, que intimida, no fluye la información sobre hechos relevantes que expliquen tan grave situación de ingobernabilidad; nadie parece advertir —o nadie, intencionadamente, quiere dar a conocer— por qué las zonas maquiladoras quedan fuera de la violencia social que se ejerce en el resto del territorio juarense; por qué la guerra del gobierno contra el narcotráfico nunca encuentra como campo de batalla los espacios de la industria transnacional. Y, como siempre, igual que a muchos, sólo nos queda un recurso: especular, en nuestro caso, desde la comprensión de un concepto: el territorio.

Recordemos que en todo territorio donde el poder se ejerce desde lo económico, sobre todo desde otro territorio transnacional como en el caso de Ciudad Juárez, los procesos de inestabilidad política y social se acentúan. El carácter caprichoso, coyuntural, efímero que contiene la dominación desde la economía, encarnada en este caso en un proyecto de libre comercio, le otorgó al país, en especial a la zona fronteriza, el papel de territorio maquilador. El apoyo desde lo político fluyó sin restricciones hacia este proyecto económico. La legalidad le dejó su sitio a la impunidad. Las leyes de protección ambiental se flexibilizaron, a tal punto, que toda la zona fronteriza terminó por convertirse en un inmenso basurero tóxico. Se pervirtió de igual manera el marco legal laboral para que la industria maquiladora contara con fuerza de trabajo dócil y eficiente; y se violentaron también, a través de un cúmulo de exenciones fiscales, los esquemas tributarios en detrimento de las necesidades sociales, para hacer más competitiva esta rama de la producción. En este marco de privilegios, con la legalidad siempre postergada, con un oportunista ejercicio de la justicia, en un entorno ambiental envenenado, y sin ningún tipo de protección laboral, la industria maquiladora creó las condiciones óptimas para el desarrollo de la violencia.

En este entorno, y refiriéndonos concretamente a Juárez, no sería muy aventurado suponer que, al menos tácitamente, de manera implícita (a veces no tanto), existe algún tipo de alianza entre las organizaciones de narcotraficantes, el gobierno mexicano (estatal, municipal, federal), y los propietarios (todos extranjeros) de las empresas

maquiladoras en la región. Resulta difícil advertir, es cierto, (la información suele ser incompleta, tergiversada o intencionalmente desinformada) de qué formas específicas se expresa esta alianza, pero el hecho consignado por múltiples medios informativos acerca de la no violencia que se da, o que se impone, en los espacios que ocupa esta rama productiva, le da fuerza a este juicio.

Algunas razones evidentes: entre 2008 y 2009 las inversiones extranjeras directas en Chihuahua alcanzaron los 2 mil millones de dólares, casi el total aplicado a las maquiladoras en Juárez, y alrededor de 2 mil camiones cruzan diariamente de Juárez a los Estados Unidos, razones por demás poderosas que explican el porqué se han establecido en el territorio juarense al menos tres zonas de seguridad que son custodiadas por soldados mexicanos, que aseguran el tránsito seguro de los ejecutivos de la maquila desde El Paso hasta las maquilas en Juárez; además de que, según reportajes de prensa, las zonas industriales de las maquilas se encuentran bajo estrecha vigilancia, tanto de la policía estatal, como de los cuerpos de seguridad privada contratados por las empresas maquiladoras, protección que, como bien sabemos por los altos índices de violencia registrados, no se le da al resto del territorio juarense²⁵.

Por otro lado, tomando como base la evidencia de la gran corrupción e impunidad que expresa el territorio, y el irrefutable hecho de que las drogas continúan fluyendo a través de la frontera, no nos parece exagerado suponer que los capos de la droga pueden estar empleando, para la transportación de su mercancía, el mismo equipo vehicular, las mismas rutas y los mismos puentes por los que circula la carga legal de la producción maquiladora. Nos parece indudable que existe una estrecha relación entre el libre comercio y el comercio ilegal, favorecido, sin duda, repetimos, por la presencia de los dos grandes flagelos que, desde siempre, azotan al país: corrupción e impunidad, que para el caso que aquí nos ocupa, involucran a las autoridades civiles y militares, y, seguramente, a empleados de nivel medio o alto incrustados dentro de las maquiladoras.

Algunas observaciones finales

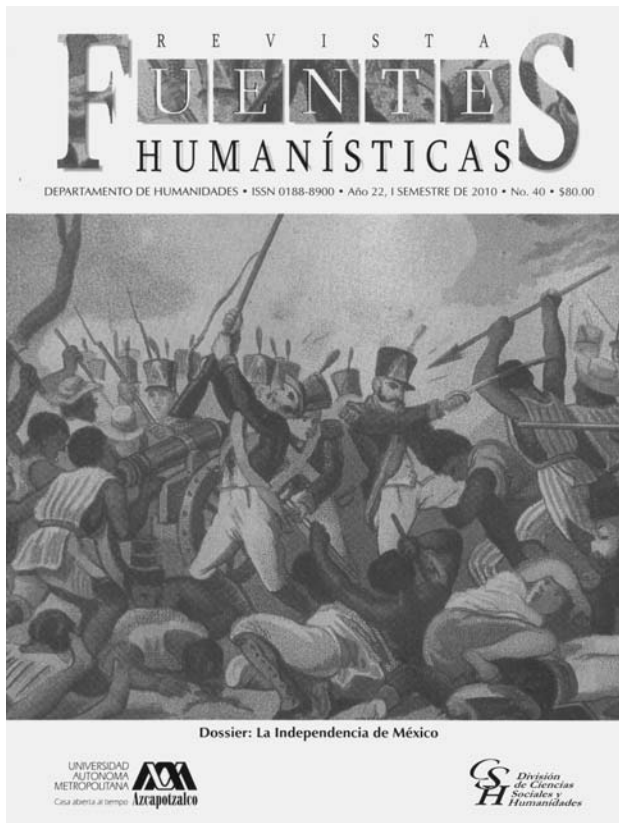
Es conveniente aclarar que a lo largo de este artículo se pretendió, de manera más bien abstracta, y tomando como

²⁵ Información tomada de *idem*.

eje de análisis el concepto de territorio, establecer la estrecha relación existente entre la industria maquiladora y la situación de extrema violencia que priva en el territorio juarense; esto es, lo aquí expuesto es un primer intento de observación sobre las relaciones indisolubles que se establecen entre los dos grandes componentes que integran este concepto: sistema territorial y territorialidad, para explicar situaciones de violencia que rebasan los límites impuestos por la normatividad cultural y el ejercicio legal del poder establecido en un Estado-nación, en este caso México.

De este primer acercamiento con realidades tan tremendamente complejas, quisiéramos entresacar y dejar planteados dos relevantes problemas que, de muy diversas maneras, definen en gran medida la situación actual que vive el país: uno, las graves situaciones de ingobernabilidad que existen no sólo en Juárez, sino en varios territorios que a lo largo y ancho de nuestra patria se definen desde la violencia, situaciones cuya semejanza se explica, al menos en parte importante, por el imperio territorial que existe desde lo económico-trasnacional sobre lo político que se articula desde normatividades específicas que legitiman, funcional y simbólicamente, un Estado nación; el otro, consecuencia de lo anterior, la necesidad de definir para diferenciar el carácter de la violencia que hoy se asienta en México, de la violencia legal que ejerce el Estado, o la violencia que contiene cualquier tipo de *habitus*. Una violencia socialmente anormal, atípica, generada, reiteramos, por la inestabilidad social y política creada en un territorio determinado desde lo económico-trasnacional. Una singular violencia que, de momento, podríamos calificar como fascismo de mercado.

Que un sistema político se subsuma a los caprichosos movimientos de la economía global tiene consecuencias graves sobre el tejido social: se favorece el desorden y el caos dentro de sistemas territoriales y territorialidades específicas, perturbando el funcionamiento de los *habitus* que permitían la existencia de un orden social coherentemente construido. La expresión inmediata de situaciones de este tipo es la ingobernabilidad, entendida en primer lugar, como crisis de confianza y credibilidad de la sociedad hacia las instituciones que organizan la vida social; en segundo, la incapacidad de la autoridad legalmente constituida (municipal, estatal o federal) para asegurar las condiciones mínimas necesarias que agilicen los procesos nacionales de acumulación y reproducción del capital y dejar de centrarse en el apoyo indiscriminado al pequeño sector



oligárquico de la economía²⁶; en tercero, la ineficacia del aparato gubernamental, en cualquiera de sus expresiones, para satisfacer las demandas económicas y sociales de la población; en cuarto, la corrupción generalizada y sin control; en quinto, la desideologización del sistema de partidos y de los esquemas corporativos y clientelares de control social, en su proceso de inserción a un nuevo orden social, todavía difuso, y su encarnizada lucha por el poder guiada por muy diversas formas de violencia. En suma: desde 1983, el gran reto de la transición en México lo constituyó la reforma del Estado, y para 2010, este gran desafío de nuestro nuevo tiempo histórico se transformó en pesadilla. Lo híbrido de nuestras instituciones ha engendrado un régimen político difuso –vago, impreciso, confuso y cada vez más incomprensible– que no logra precisar después de casi 30 años el todavía borroso perfil de nuestro Estado-nación.

Este persistente proceso de desintegración institucional que desde inicio de los años 80 sobrelleva el país, ha ido construyendo y consolidando una particular situación de

²⁶ Parte importante de este pequeño y privilegiado grupo lo constituye la industria maquiladora nacional, en especial la de capital norteamericano.

violencia disgregadora de lo social que, de momento, definimos como fascismo de mercado. *De momento*, decimos, porque el término fascismo lo empleamos, más que como un riguroso concepto propio de la ciencia política, como una metáfora de la violencia, un símbolo del comportamiento abusivo del poderoso –sea militar o civil, gobierno o sociedad–, una representación de la inmoralidad desmedida o de la despótica crueldad de cualquier poder, legal o ilegal, que autoritariamente y con cualquier tipo de fuerza –incluyendo por supuesto la de las armas– quebranta la legalidad y autoriza la barbarie en contra de la sociedad o de cualquier sector de ella, en un marco económico-político de libre mercado que, teóricamente, supone la democracia y el respeto a los derechos humanos.

Nuestra definición es dilatada por su capacidad de contener contradicciones, incluso paradojas irresolubles dentro del tiempo histórico del capitalismo. Hablar de fascismo de mercado, no comprende la explícita construcción social de un sistema totalitario que existe dentro de una particular forma de Estado capitalista, generalmente con formas de gobierno militar o policial, y exaltando fanáticamente valores como la patria, la raza, la familia, la disciplina, el honor, Dios, etc.; es más adecuado entenderlo, pensamos que de manera prioritaria, como un algo suspendido, como un fenómeno siempre presente en las diversas formas políticas y sociales, incluso culturales, que adquiere la modalidad histórica llamada capitalismo, y que se explica, como ya anteriormente se mencionó, como una metáfora de la violencia enquistada en este sistema de organización social; como engranaje necesario, siempre útil y a la disposición, en los procesos de acumulación y reproducción del capital en cualquier tipo de sociedad, al margen de su nivel de desarrollo.

Quizá sea poco riguroso nuestro juicio, pero, de momento, es la forma conceptual que consideramos adecuada para calificar la violencia enraizada en los procesos sociales, en la lucha política, en los despóticos comportamientos de los grandes señores del dinero. Es el modo como representamos a un país, México, donde el poder público visible es manipulado por poderosos fragmentos de poder ocultos, nacionales y extranjeros. Es la manera como significamos el inmenso poder que día con día acumula el crimen organizado por encima del poder del Estado.

En todos estos procesos sociales preñados de violencia atípica, propios de una modernidad subordinada, se encuentra oculta la sombra fascista del libre mercado...Lo que no implica, necesariamente, que un orden social con estas características contenga por fuerza este componente.

La guerra perdida

Patricia Dávila*

La guerra que durante tres años ha mantenido en esta ciudad fronteriza el gobierno federal en contra del narcotráfico, sólo logró evidenciar al gobierno mexicano: por un lado, su ineficiencia para combatir a los grupos de narcotraficantes, y por el otro, la protección que brinda al cártel de Sinaloa y a su principal dirigente, Joaquín Guzmán Loera; sobre todo en la pelea que el poderoso capo sostiene para desplazar de la plaza a Vicente Carrillo Fuentes, líder del cártel de Juárez, quien a su vez ha contado con la protección de las autoridades locales.

Ciudad Juárez, Chih.- Frente a un ejército de 10 mil soldados, policías federales y municipales, en esta tierra bañada con la sangre de casi siete mil personas, en la que impera la Ley del narco.

La guerra continúa. Aún no hay nada para nadie.

Pero en su disputa por la plaza el grado de violencia se incrementa: los capos asesinaron trabajadores del consulado de Estados Unidos en Juárez, amenazaron con detonar bombas en el edificio de la embajada y ya introdujeron coches bomba que estallaron en las principales arterias de la ciudad. El gobierno estadounidense, a través la secretaria de Estado, Hillary

Clinton, advirtió que “los cárteles de las drogas adquieren atributos de grupos terroristas e insurgentes”. Hillary Clinton definió: “México vive narcoterrorismo”.

Los perdedores: 250 mil juarenses que se han auto exiliado en la ciudad de El Paso, Texas, abandonando 25 mil viviendas que poseían del lado mexicano; una economía mermada por el cierre de 10 mil negocios y la pérdida de 130 mil empleos. Aunque las lesiones invaluable son más: Cerca de siete mil muertos y más de ocho mil huérfanos.

Ciudad Juárez, cuya fama arrastra feminicidios, es hoy la ciudad más violenta del mundo. No es gratis:

Con el objetivo de “fracturar y dismantelar las cadenas y redes operativas, logísticas y financieras de

los grupos criminales” establecidos en esta ciudad, el 28 de marzo de 2008, el entonces secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, puso en marcha la Operación Conjunta Chihuahua, que incluyó el desplazamiento de 4 mil elementos federales y militares que tomaron el mando mediante la instalación de diez Bases de Operaciones Mixtas y 46 Puestos de Control Móviles.

Llegaron provistos de 180 vehículos, tres aeronaves, 13 equipos de detección molecular, tres aviones C-130 “Hércules” y un Boeing 727/100, perteneciente a la Fuerza Aérea Mexicana. Sin embargo, el despliegue militar y policiaco federal fue insuficiente para frenar el delito y la violencia, al grado de que el 1 de septiembre de ese mismo año, el go-

* Reportera de la revista *Proceso*.

bierno municipal convocó “al personal militar con licencia ilimitada o en retiro” para presentar un documento de baja requisitado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) con el fin de integrarse a las Fuerzas de Seguridad Pública Municipal.

Ofreció a los militares un salario de 9 mil 800 pesos mensuales, crédito para vivienda desde su ingreso a la Academia de Policía y oportunidad de ascensos mediante el programa de carrera policial. Después de que la Secretaría de Seguridad Pública Federal (SSP) aplicó un examen de confiabilidad a los integrantes de la corporación municipal, despidió a 800 de sus policías. A todos, se les detectaron vínculos con el cártel de Juárez y el de Sinaloa. Principalmente con el primero.

Batalla a muerte

Además de “limpiar” la corporación de Seguridad Pública Municipal, el alcalde de Ciudad Juárez, José Reyes Ferriz, instaló 200 cámaras de video por la ciudad; puso en marcha Crime Stoppers, estrategia para recibir denuncias anónimas; ofreció recompensas; militarizó a sus corporaciones de seguridad pública: Nada funcionó.

Comandado por Vicente Carrillo *El Viceroy*, el cártel de Juárez vio menguado su poder sobre la plaza ante los embates del cártel de Sinaloa, que invadió la zona apoyado por un grupo de inteligencia paramilitar de alrededor de 500 hombres. Además, incorporó a su servicio a pandillas locales como *Los Mexicles* y *Artistas Asesinos* (AA), con el fin de enfrentar a la banda *Los Aztecas*, el grupo de sicarios bajo el mando de *La Línea*, a su vez, brazo armado del cártel de Juárez.

Los enfrentamientos se remontan al 11 de septiembre de 2004, cuando es asesinado Rodolfo Carrillo Fuentes, *El Niño de Oro*, junto con su esposa Giovanna. La ejecución se atribuyó a Guzmán Loera. Meses después, el 30 de diciembre de ese año, *El Viceroy* se cobró la factura: pagó por la eliminación de Arturo Guzmán Loera, *El Pollo*, hermano de *El Chapo*.

Ambos líderes asumieron las pérdidas familiares y continuaron los ataques: el 21 de enero de 2008, la Policía Federal y el Ejército apresaron a Alfredo Beltrán Leyva, *El Mochomo*, quien era uno de los hombres de confianza de Joaquín Guzmán Loera. Los hermanos Héctor, Arturo y Carlos Beltrán Leyva, acusaron a *El Chapo* de “entregar” a Alfredo. Ello ocasionó un rompimiento del cártel de Sinaloa.

A partir de entonces, los Beltrán Leyva se aliaron con el líder del cartel de Juárez.

A la detención de *El Mochomo*, le siguió la de Edgar Guzmán, hijo de *El Chapo*, quien el 9 de mayo de ese mismo año fue acribillado. Su muerte se atribuyó a una venganza de los Beltrán Leyva y de Vicente Carrillo. Pero las venganzas seguían y a los seis meses, en noviembre, es asesinado José Cruz, el menor de los hermanos Carrillo Fuentes. Su muerte fue atribuida al cártel de Sinaloa.

De acuerdo con la Procuraduría General de la República, el de José Cruz fue el último ajuste de cuentas que los capos cobraron sacrificando a familiares cercanos.

Para entonces, Joaquín Guzmán Loera ya disputaba a Vicente Carrillo la plaza de Ciudad Juárez.

Hasta antes de romper con los hermanos Beltrán Leyva, las operaciones del cártel de Sinaloa en Chihuahua se concentraban en los municipios del sur del estado, aquellos que conforman el Triángulo Dorado del Narcotráfico en México y que colindan con Durango y Sinaloa. En esta zona, domina la producción de mariguana y amapola.

El predominio de la región, estaba en manos de *El Viceroy*, sobre todo en municipios clave como Villa Ahumada, Casas Grandes, Chihuahua y Ciudad Juárez, a través de su principal operador *El JL*, líder de *La Línea*.

El JL llegó a esta ciudad hace seis años. Primero logró el control de la policía municipal y después integra *La Línea*, organización delictiva a través de la cual implantó “el cobro de piso”, y los “impuestos” que se pagan por el paso de cargamentos de droga por el estado de Chihuahua.

Para ello se apoyó en agentes y exagentes de la policía. La estructura de *El JL* logró cooptar altos mandos de las corporaciones de Seguridad Pública y de la Procuraduría de Justicia del Estado. De acuerdo con una lista de salarios en dólares, funcionarios de alto nivel percibían 20 mil mensuales, los comandantes 5 mil y los agentes 2 mil. Incluso, el Director Operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Juárez, Saulo Reyes Gamboa, fue detenido en enero de 2008, luego de introducir 400 kilos de mariguana a El Paso, Texas, y de tratar de sobornar con 20 mil dólares a un agente federal estadounidense.

El cártel de Juárez traslada la droga por 300 brechas de terracería para evitar los retenes policiacos de los municipios de Cuauhtémoc, Villa Ahumada, Urique, Casas Grandes, Guadalupe y Chihuahua.

La alianza entre los Vicente Carrillo y los hermanos Beltrán Leyva, llevó al cartel de Sinaloa a penetrar las células del cártel de Juárez. *El Chapo* mueve droga desde municipios duranguenses como El Salto, San Dimas, Topia, Canelas y Tamazula. También desde Badiraguato, Sinaloa, su tierra natal, hasta Hidalgo del Parral, Chihuahua. Desde ahí, la embarca a la capital del estado, a través de Guadalupe y Calvo, Balleza y San Francisco del Oro.

En abril de 2008, *El Chapo* reforzó su presencia con un grupo “duro” de jóvenes sicarios provenientes del municipio de Tamazula, Durango, y también en Badiraguato, Sinaloa; de ahí la traslada a Chihuahua a través del corredor de Guadalupe y Calvo, Balleza y San Francisco del Oro.

En Parral, *El Chapo* concentra su punto de operación. Este lugar, en abril de 2008, le sirvió como plataforma para reforzar la plaza con un grupo “duro” de jóvenes sicarios provenientes del municipio de Tamazula, Durango. El establecimiento de la base del cártel de Sinaloa en Parral se reflejó con una serie de ajustes.

Incluso, apenas dos semanas después de que el cártel de Sinaloa se posesionó de la plaza de esta ciudad, el martes 13 de mayo, el ejército, tras una balacera, dio el primer golpe en contra del cártel de Juárez, con la detención de Pedro Sánchez Arras *El Tigre*, originario de Villa Ahumada y considerado el número tres del cártel Juárez y mano derecha de *El JL*.

Hasta antes de la detención de *El Tigre*, *El JL* se refugiaba en Villa Ahumada, por lo que tras la aprensión de su lugarteniente, el temor a ser delatado obligó al *JL* a replegarse en Chihuahua o en municipios del norte como Casas Grandes, de donde se mueve hacia Namiquipa o Buenaventura. Este corredor es estratégico para el paso de la droga hacia Ascensión y Ciudad Juárez, para ser llevada a Estados Unidos.

Una vez preso *El Tigre* y ya en posesión de la plaza de Parral, la gente de Guzmán Loera también incursionó en Villa Ahumada; aquí, el 18 de mayo de ese mismo año se apoderó de la población durante cuatro horas y asesinaron a policías y a civiles. Desde entonces, “el cártel de Sinaloa llegó para quedarse. Aquí todo era tranquilo, sólo existía un cártel (el de Juárez)”, denunció el alcalde Fidel Chávez, (*Proceso* 1686).

De esta forma, *El Chapo* desarticuló el comando de policías y expolicías al mando de *La Línea*. Con Villa Ahumada bajo control por el cártel de Sinaloa, la gente que trabajaba

para *El JL* también se les alineó, ello provocó el malestar del operador de *La Línea*, quien mandó limpiar la zona.

Esto se llevó a cabo la noche del lunes 9 de febrero, cuando un comando armado de 14 hombres, levantó a tres habitantes de Ahumada, después de ejecutar a seis más. En la madrugada del martes, fueron interceptados y ejecutados por militares. El evento, la Procuradora lo atribuyó al cártel de Sinaloa; sin embargo, el informe del Consejo de Seguridad señala que se trató de una limpia ordenada por *El JL*.

En Ciudad Juárez, el control de Vicente Carrillo empezó a menguar: Por un lado, desde el mes de mayo, inició la llegada de 500 gentes del cártel de Sinaloa. El grupo se dedica sólo a la labor de inteligencia en la zona. Según el informe, al parecer está conformado por gente con las características del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFES), perteneciente al Ejército Mexicano.

En el aeropuerto de esta ciudad, continuamente arriban vuelos particulares en los que llegan hombres de corte tipo militar. El último reportado por el aeropuerto fue en noviembre pasado. Las autoridades acudieron a verificar, no encontraron reportes de la llegada oficial de militares o de la Policía Federal Preventiva (PFP). Los datos los concentra el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), área de inteligencia de la Secretaría de Gobernación.

Mientras que “*La Línea* echa mano sólo de pandillas locales como la Azteca, la gente de Sinaloa trabaja con más orden, más oficio. Trae grupos de matones profesionales, gente preparada. No se le tiene ubicada en una zona específica”, señala el informe.

Por otro lado, la gente de Guzmán Loera reclutó a los *Mexicles*, *Artistas Asesinos* y *Gente Nueva*, para hacer disputar la plaza a los Aztecas y menguar el control que el grupo de Carrillo Fuentes mantenía en el narcomenudeo de heroína, cocaína, mariguana y drogas sintéticas.

Desde Parral, la gente de Guzmán Loera se desplaza a Chihuahua sólo a realizar trabajos precisos. La incursión la realiza en convoyes de cuatro a cinco gentes, llegan, ejecutan el trabajo y se van. Este tipo de operaciones las realiza sólo previo trabajo de inteligencia.

Ello ocurre precisamente cuando operan en Ciudad Juárez 8,800 militares, dentro del Operativo Conjunto Chihuahua (OCCH).

Hasta ahora, a un año de haber iniciado el OCCH, el informe señala que se desconoce el lugar desde el que

opera Vicente Carrillo Fuentes. Al JL, se le ubica en por Villa Ahumada, Casas Grandes, Juárez o Urique. Este último es un punto clave por el que realizan el trasiego hacia el Valle de Juárez, en donde siguen empleando a indocumentados para el cruce de la droga. El inconveniente es que también fueron “ensuciados” por el cártel de Sinaloa.

La Línea responsabiliza tanto a la Procuradora como al Gobernador de “tolerar” estas intromisiones a su plaza; además, ambos tuvieron que “desentenderse”, ya que ante la presencia cada vez mayor del ejército, el “acuerdo tácito” resultó insostenible. A ello el informe atribuye las amenazas en su contra.

Pero el pasado 4 de marzo, *La Línea* intentó demostrar que el cártel de Juárez aún tiene el control de su plaza no sólo en el municipio juarense, sino en el estado:

Ordenaron que los *Aztecas*, grupo de reos presos en el Cereso estatal de esta ciudad, al mando de *La Línea*, ejecutaron a 17 *Mexicles* reclusos en el área de alta seguridad, así como a 4 *Artistas Asesinos*, ambos grupos, bajo el mando del cártel de Sinaloa. Esta, según el informe, es la única estrategia de “eliminación bien pensada” que ha tenido el Cártel de Juárez.

Los narcomandos

Un informe de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), “compartido” la última semana del pasado mes de enero con las instituciones que integran la OCCH y que fue mostrado igualmente a *Proceso*, contiene nombres de los principales dirigentes de los cárteles de Juárez y de Sinaloa.

En el documento, titulado *Un informe sobre delincuencia organizada en Ciudad Juárez*, la DEA revela que, por el cártel de Vicente Carrillo Fuentes, el segundo en el mando en lugar de Luis Pablo Ríos Rodríguez (*El JL*), creador y líder de *La Línea*, es Crispín Humberto Borunda, detenido el pasado 17 de mayo; le siguen José Antonio Acosta Hernández (*El Diego*), Luis Carlos Vázquez (*El 20*), Óscar Carrasco, Juan Pablo Guijarro Fragoso (*El Mónico*) y Eliseo Trujillo Estrada (*El Conde*).

Por el grupo de Joaquín Guzmán Loera —el capo más buscado por la DEA—, aparecen como jefes principales Gabino Salas Valenciano y José Antonio Torres Marrufo, *El Marrufo*; además de Mario Yunes, *El Mío*.

Según el informe de la DEA, el poder del JL menguó dentro de su organización, por lo que el narcotraficante

Borunda Cárdenas, también conocido como Juan Tarango Mendoza, se perfilaba para sucederlo en el mando de *La Línea*. En septiembre de 1988, Crispín Borunda fue sentenciado a 63 meses de prisión por tráfico de cocaína y recluso en la Prisión Federal de La Tuna, en Anthony, Nuevo México. Pero de allí se fugó en 1990.

El 27 de enero de 2004 fue reaprehendido en la ciudad de Camargo, Chihuahua, acusado de secuestro, por lo que un juez del Distrito Federal —el Décimo Primero de Distrito de Procesos Penales Federales— giró el orden de detención provisional con fines de extradición internacional número 2/2004. Mientras esperaba la resolución, Borunda Cárdenas enfermó y fue internado en la exclusiva clínica Cima, en la capital del estado, de la que el 26 de marzo de 2009 un comando armado de 20 hombres lo liberó, burlando la vigilancia de siete policías asignados por la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Chihuahua.

El rescate se realizó a pesar de que días antes, a través de llamadas telefónicas, la procuradora Patricia González Rodríguez fue alertada sobre los planes de liberación.

En la estructura del cártel local, en poder del OCCH, también aparece José Antonio Acosta Hernández, *El Diez* o *El Diego*, quien el pasado martes 2 de febrero fue señalado por la PGJE como el autor intelectual de la masacre ocurrida el 30 de enero en la colonia Villas de Salvarcar, donde murieron 15 jóvenes y 10 más resultaron heridos. Este cabecilla ocupó el cargo de agente B de la Policía Ministerial Investigadora de 1999 a octubre de 2007, cuando, según la procuradora Patricia González Rodríguez, “renunció al cargo”.

De acuerdo con el informe de la DEA —analizado por altos mandos de la PGJE, la delegación de la PGR y elementos de la V Región Militar, al mando del OCCH—, en esta ciudad se identificó como operador del cártel de Sinaloa al duranguense Gabino Salas Valenciano, *El Ingeniero*, de 32 años de edad, quien el 5 de febrero de 2008 fue recluso en el Centro de Readaptación Social de Juárez, después de ser detenido por militares. A Gabino Salas se le encontraron 5.7 kilos de marihuana, 2 mil 797 dólares, una máquina para cortar papel moneda, equipos de comunicación y varias armas de fuego, según consta en la averiguación AP/PGR/CHIH/CDJUA/078/2008.

El juez Sexto de Distrito, con sede en Juárez, lo sentenció a nueve años de prisión; sin embargo, el Tercer Tribunal Unitario revocó la sentencia y Salas Valenciano

quedó en libertad ocho meses después de su detención. Mientras estuvo preso, su hermano Valente Salas Valenciano fue asesinado, y en cuanto Gabino salió del penal, vengó su muerte. Para ello, ordenó a seis integrantes de su célula secuestrar a dos hombres, ejecutar a otro y quemar viviendas en el poblado de Barrales, municipio de Guadalupe.

A su vez, José Antonio Torres Marrufo, *El Marrufo*, destacado integrante del cártel de Sinaloa, es señalado por la PGJE como responsables de más de mil muertes.

Bajo el mando de Gabino Salas, *El Marrufo* integra el grupo denominado *Gente Nueva*, encargado de “limpiar” la plaza y quitar el control a *La Línea* en todo el estado, principalmente en Ciudad Juárez.

Trato desigual

Informes de inteligencia de autoridades estadounidenses, en poder de la PGJE, señalan que, a la muerte de Arturo Beltrán Leyva, *El Jefe de Jefes*, el pasado 10 de diciembre en Cuernavaca, Morelos, la estructura criminal de Juárez no sufrió ningún cambio: Joaquín Guzmán Loera sigue consolidándose no sólo en este municipio, sino en el resto de la entidad, sobre todo después del martes 13 de mayo de 2008, cuando el Ejército detuvo a Pedro Sánchez Arras, *El Tigre*, originario de Villa Ahumada, a quien se consideraba la mano derecha de *El JL* y el tercero al mando del cártel de Juárez.

La detención de otra pieza clave también menguó el poder de *El Viceroy*: la de José Rodolfo Escajeda Escajeda, *El Riquín*, detenido el pasado 4 de septiembre por el OCCH. *El Riquín* era el cuarto al mando en el cártel de Juárez. Se encargaba de coordinar el paso de la droga que llegaba a El Paso por el Valle de Juárez.

Así, por medio de *Gente Nueva*, el cártel de Sinaloa logró apoderarse del 90% del área más codiciada, el Valle de Juárez, que comprende poblaciones como El Millón, Praxedis, Caseta, Benito Juárez, Loma Blanca, Guadalupe y Vistas de Zaragoza, así como de los ejidos San Isidro y San Agustín, zona denominada Distrito Bravos, por donde el cártel local tradicionalmente introduce la mercancía a El Paso por unas 300 brechas de terracería.

Un informe de inteligencia estadounidense indica que en Ciudad Juárez el cártel de Sinaloa se ha posesionado, particularmente, de las zonas habitacionales de más reciente creación. Sus integrantes establecieron en ellas casas de

seguridad, bodegas y laboratorios, y desde allí controlan el narcomenudeo, a través de grupos locales como *Los Mexicles*, *Artistas Asesinos* (AA) y *Gente Nueva*.

En áreas como el centro de la ciudad y colonias como La Azteca y La Cima, el cártel de Juárez mantiene el control del narcomenudeo de marihuana, heroína, cocaína y drogas sintéticas, a través de la pandilla *Los Aztecas*, integrada por 6 mil seguidores. De ellos, 2 mil son caracterizados por las autoridades estatales como grupo de “reacción inmediata”.

Pero si bien en Ciudad Juárez continúa la disputa por el principal corredor de la droga a EU, el cártel de Sinaloa ya logró desplazar al de Juárez de los municipios Hidalgo del Parral, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Matamoros, Coronado, Balleza y Guadalupe y Calvo, zonas clave por las que se controla el paso de la droga cultivada en Durango.

También se apoderó de los municipios de Chihuahua que colindan con Sinaloa: Morelos, Batopilas, Urique y Chínipas, además de Guachochi. En la parte norte de la entidad, mantiene dominio sobre Villa Ahumada, Guadalupe y Calvo y Juárez. Mientras que Ascensión, Janos, Casas Grandes, Nuevo Casas Grandes, Galeana, Madera, Buenaventura y Namiquipa aún son disputados por ambos grupos, aunque el cártel de Sinaloa tiene hegemonía.

El informe de inteligencia agrega que el debilitamiento del cártel que fortaleció a Amado Carrillo Fuentes, el extinto *Señor de los Cielos*, se debe a que Vicente Carrillo, *El Viceroy*, ha cedido espacios a la pandilla de *Los Aztecas*.

Los Aztecas manejan el narcomenudeo en 6 mil picaderos de Ciudad Juárez. Antes ellos eran los principales distribuidores y consumidores de droga; posteriormente, al inicio del Operativo, *La Línea* los convirtió en su ejército de sicarios; sin embargo, conforme la gente de Guzmán Loera ganaba terreno, el cártel de Juárez los contrató para pasar cargamentos de droga hacia Estados Unidos.

De esta manera, con el control del narcomenudeo, las ejecuciones y el paso de grandes cargamentos, *Los Aztecas* se convirtieron en parte fundamental de la fuerza del cártel de Juárez.

Otra parte del documento de inteligencia señala que, con la militarización de Ciudad Juárez, el gobierno ha logrado reducir en 40% el volumen de droga introducido por esta frontera hacia EU:

“Ante el desplazamiento militar –indica–, los narcotraficantes están desviando los cargamentos hacia el estado de Sonora, principalmente los municipios de Agua Prieta, Naco, Cananea, Santa Cruz, Sonoyta, Caborca, Altar y Nogales, lugares en donde tanto el cártel de Juárez como el de Sinaloa endurecieron su guerra por el control de la venta de droga a Estados Unidos.”

En esa región sonorenses, *El Viceroy* disputaba la plaza a *El Chapo*, a través de los hermanos Beltrán Leyva. Con la muerte de *El Jefe de Jefes*, el poder del cártel de Juárez disminuyó, por lo que el de Sinaloa va ocupando espacios, debido, según el primero, a que el gobernador de Chihuahua, José Reyes Baeza, y la procuradora González Rodríguez están tolerando las intromisiones del cártel de Sinaloa en su plaza. (Edición Especial número 24 de *Proceso*, *El México Narco*.)

Incluso un informante del FBI de El Paso, en una entrevista publicada en *Proceso* 634, es contundente al respecto: “...la plaza está controlada por los narcotraficantes”. Según él, la presencia del Ejército sólo los repliega, pero no los anula. Es posible, dice, “que algunos militares sean aliados del narcotráfico...”.

Refuerzo paramilitar

En el aeropuerto de esta ciudad continuamente aterrizan naves particulares; los pasajeros son hombres de apariencia militar. El último vuelo reportado con estas características fue en noviembre de 2008. Las autoridades que acudieron a verificar no encontraron reportes de la llegada oficial de elementos del Ejército o de la Policía Federal Preventiva (PFP). Los datos los concentra el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), área de inteligencia de la Secretaría de Gobernación.

Y mientras *La Línea* sigue echando mano de grupos de la delincuencia local, *Gente Nueva* trabaja con más orden y oficio. Trae grupos de matones profesionales, gente preparada, “sin ubicación en un sitio específico”, señala el reporte.

Un dato que fortalece la versión del apoyo de las autoridades locales al *Chapo* Guzmán: El cártel de Vicente Carrillo Fuentes ha sido el más golpeado durante el operativo: Mientras que del cártel de Sinaloa han sido detenidos operadores de bajo nivel, al de Juárez le han quitado ejecutores clave, como *El Riquín* Escajeda y Pedro Sánchez Arras, *El Tigre*, tercero y cuarto mandos en *La Línea*, respectivamente.

Consulado atacado

A ello, el sábado 13 de marzo, el cártel de Juárez sumó un punto más en su contra, cuando tres personas vinculadas a la cancillería de Estados Unidos, en Ciudad Juárez, fueron asesinadas por sicarios que, según la procuradora González Rodríguez, pertenecen a *Los Aztecas*. Sin embargo, el triple homicidio está envuelto en cuatro sucesos:

El primero, se registró tres días antes de que el cónsul General Raymond McGrant, reportó al OCCH, la amenaza de que estallarían una granada en la sede diplomática.

El segundo, un día antes de que el canciller emitiera una circular interna entre sus empleados, en el que advirtió: El Reco Bar esta “fuera de nuestros límites” debido a las “preocupaciones de seguridad”, por lo que conminó a no visitarlo hasta nuevo aviso. Este Bar está instalado en Plaza Nicole, del lado sur del Consulado, y es propiedad de Pedro y Jorge Zaragoza Fuentes, el primero, vinculado familiarmente con los narcotraficantes Rafael Aguilar Guajardo y Rafael Muñoz Talavera, fundadores del cártel de Juárez y socios de Amado Carrillo Fuentes (*Proceso* 1724).

Tercero: Desde el 25 de febrero, se filtró información acerca de reuniones sostenidas entre los gobiernos de ambos países, con el fin de definir la nueva estrategia que dentro de la Iniciativa Mérida se implementaría en Ciudad Juárez. Reuniones que coincidieron con la llegada a esta ciudad de elementos del ICE, FBI y la DEA.

Cuarto: En febrero de este año, el gobierno federal decidió cambiar la estrategia. Retiró a 3,500 elementos del ejército y los sustituyó por agentes federales. El saldo fue negativo. Las acusaciones de *La Línea* o cartel de Juárez en contra de algunos miembros de la corporación policiaca fueron contundentes al acusarlos de dar protección al cártel de Sinaloa. Ello lo hicieron a través de pintas en bardas ubicadas estratégicamente en la ciudad.

Un dato que hace más claro el apoyo de las autoridades a Joaquín Guzmán Loera: El cártel de Vicente Carrillo Fuentes ha sido el más golpeado durante el operativo. Mientras que del cártel de Sinaloa han detenido a operadores de bajo nivel, al de Juárez le han quitado a ejecutores claves como al *Riquín* Escajeda y a Pedro Sánchez Arras, *El Tigre*, tercero y cuarto al mando en *La Línea*, respectivamente.

Educación y discriminación de género. El sexismo en la escuela primaria. Un estudio de caso en Ciudad Juárez

Diana Carolina Nava Saucedo*
María Guadalupe López Álvarez**

En este artículo se presentan los resultados de una investigación en el área de género y educación en una escuela primaria de Ciudad Juárez, en la que se realizó el seguimiento de un grupo de niños y niñas que cursan desde el primero hasta el sexto grado de primaria, con el fin de establecer un punto de comparación y análisis de la práctica docente en la misma escuela. El objetivo fue identificar distintos códigos de género dentro de la rutina escolar y la discriminación sexista en las prácticas docentes, destacando las experiencias de integración en el salón de clases de niños y niñas señaladas por conductas atípicas estigmatizadas por docentes y compañeros, debido principalmente al comportamiento fuera de los estereotipos tradicionales de género. Se observaron distintas situaciones en la forma como la escuela suele castigar o reforzar el sexismo en el ámbito escolar, lo que invita a una reflexión para el cambio y la desactivación de la violencia simbólica de las prácticas sexistas de exclusión de los y las docentes.

La estrategia metodológica de esta investigación

El trabajo realizado en la Escuela Lázaro Cárdenas del Río, en Ciudad Juárez, abarca el periodo 2002-2008 y centró sus observaciones en el salón de clases, pero incluyó distintos momentos y escenarios de la escuela, como el patio de recreo, los pasillos,

* Maestra en Educación, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Juárez, Ciudad Juárez; Profesora de Educación Primaria.

** Maestra en Educación, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Juárez, Ciudad Juárez.

baños y las áreas comunes en las que se da una convivencia aparentemente libre pero llena de señales y códigos dentro de las interacciones que delimitan el espacio de las niñas y los niños, determinando también sus posibilidades de movimiento. Se analizan las rutinas, las normas y los reglamentos, las formas de ejercer la autoridad entre los docentes y estudiantes, las formas de relación del colectivo escolar, así como los acuerdos tácitos o evidentes de obediencia de las jerarquías de autoridad y los estilos de gestión directiva, con el significado de representación de los valores asociados con la masculinidad

y feminidad, contenidos estratégicos de reproducción del currículum oculto de las escuelas.

En el salón de clase se observaron con detalle las interacciones verbales, el lenguaje corporal y gestual, además del trabajo en equipo y las preferencias de interacción libre o de juego entre niñas y niños, a través de la representación e interpretación de dibujos proyectivos, así como la forma de abordar los contenidos de las asignaturas de español y matemáticas, tomando el registro no sólo de las calificaciones, sino sus estrategias de aprendizaje, para tratar de establecer alguna influencia por cuestión de género.

Parte de las estrategias metodológicas desde el enfoque cualitativo incluyó entrevistas al personal docente, administrativo y manual de la escuela primaria, así como a madres, padres de familia y alumnas y alumnos.

En educación podemos hablar de estudios de casos que son evaluaciones etnográficas, descripciones de programas, interpretaciones históricas, estudios sociológicos, etc. Aunque algunos estudios de casos se caracterizan por ser puramente descriptivos, la mayoría es una combinación de descripción y evaluación o de descripción e interpretación. Se seleccionó una muestra del grupo de investigación de cuatro niñas y cinco niños.

Para realizar la investigación se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos como: 1) Inventario de masculinidad y feminidad. 2) El test de la figura humana. 3) El análisis de calificaciones de la generación en las asignaturas de español y matemáticas (información de los archivos escolares). Historia del grupo. 4) La observación de la rutina escolar y el contexto. 5) Entrevistas a niños y niñas del grupo, a docentes y al director de la escuela¹.

Para las autoras, la educación actúa como un mecanismo reproductor de algunas de las más grandes desigualdades sociales, de raza, género y de clase social; es ésta en donde se legitiman muchos aspectos que hoy se consideran injusticias de nuestra sociedad. Parte del problema surge de las formas de transmisión de conocimientos y actitudes hacia los alumnos, para adoptar un rol determinado dentro de la sociedad, distinguiendo las funciones propias del sexo que le corresponden. Si bien es cierto que la educación funciona como un mecanismo de control que refuerza la aceptación del orden social existente, varios autores coinciden en que también es cierto que hay elementos para una transformación en donde la participación del hombre y la mujer no se determine por su sexo, sino por sus capacidades y/o el medio por el cual los individuos se desenvuelven en un espacio de libertad, creando un constante análisis de la intencionalidad de las diferentes representaciones del orden social, que los lleve a originar y defender la libertad de una personalidad propia².

¹ Para los puntos 1 y 2, véase Lara Cantú, Asunción, *Inventario de masculinidad y feminidad* IMAFE, Manual Moderno, México, 2003; y Caligor, Leopoldo, *Nueva interpretación psicológica de dibujos de la figura humana*, Kapeluz, Buenos Aires, Argentina, 1960.

² Fierro, Cecilia, *Transformando la práctica docente. Retos e interrogantes*, Muralla, México, 1999.

La educación en nuestro país ha sido orientada para apoyar el mantenimiento del orden de acuerdo con los intereses de la clase dominante, pues es ésta, a través de diversas estrategias (implantadas, por lo general, de manera implícita), la que delimita el espacio y la función de las instituciones educativas, para así conservar e impulsar las estructuras ideológicas que garanticen un régimen de privilegios de la clase social hegemónica. Las propias contradicciones y la polarización social han conducido a nuevos debates sobre el papel emergente de las mujeres frente a la crisis generalizada que enfrentamos en el mundo. La formación de las nuevas generaciones, para su participación en el mundo del trabajo y en la vida pública, requiere de la intervención de instancias específicas como la escuela, cuya peculiar tarea es atender y canalizar el proceso de socialización.

Concebida la escuela como institución específicamente configurada para desarrollar el proceso de socialización de las nuevas generaciones, su función tiende hacia lo conservador: garantizar la reproducción social y cultural, como requisito para la supervivencia misma de la sociedad.

A pesar de que en México no existe formalmente la discriminación de las mujeres en cuanto a su derecho a la educación, todavía el número de éstas que incursionan en el sistema escolar es bajo. Es un hecho que en cifras relativas y absolutas, existe la misma proporción de mujeres y hombres en los ciclos básicos. A pesar de esto, sólo una de cada tres mujeres concluye la educación básica, con una participación decreciente en los niveles medios, en tanto que el porcentaje que llega a la educación superior es mínimo.

El sexismo, como una práctica social naturalizada, referido así por Marcela Lagarde, es la opresión social fundamentada en la diferencia sexual de las personas. Al igual que el género, el sexismo también permea la totalidad de las relaciones humanas en un sentido intra-genérico e inter-genérico, es decir, con sujetos del mismo género y con sujetos de géneros diferentes respectivamente. También se aplica el concepto de sexismo en los individuos particulares respecto a la sociedad y a las relaciones con el Estado, esas que se observan en los diferentes espacios de la vida social³.

³ Lagarde, Marcela, "La multidimensionalidad de la categoría de género y del feminismo" en *Metodología para los estudios de género*, UNAM, México, 1996.

El sexismo, como un problema poco analizado, es trascendente, pues afecta, según Lagarde, a la totalidad de las relaciones humanas, los sujetos particulares con sus trayectorias de vida dentro de la sociedad, en las instituciones y, sobre todo, frente al Estado; es decir, que se reproduce en todos los espacios de la vida: doméstico, comunitario, laboral e institucional.

Aun cuando el término sexismo puede parecer exagerado, pues remite a un conjunto de prejuicios que aparentemente están desapareciendo en nuestra cultura, existen muchos otros indicadores mediante los cuales se puede demostrar la inequidad escolar entre los géneros, a través de lo que se ha denominado como *currículo oculto*.

Observaciones de la rutina escolar y el sexismo

Las observaciones que se realizaron en la escuela primaria tuvieron la finalidad de analizar e identificar las prácticas docentes sexistas, las formas particulares de atención y el trato que reciben los niños y las niñas en la escuela, el lugar que ocupa cada niño y cada niña dentro y fuera del salón, así como la relación maestra/maestras y alumnos/alumnas.

Respecto a esta cuestión, se observó la existencia de una práctica sexista y el favorecimiento de los niños respecto a las niñas. En el salón de clases (el principal ámbito de observación) se mantienen diferenciaciones explícitas entre niñas y niños: la formación, la revisión de tareas, el trabajo en equipos, la interrupción de clases, la forma de dirigirse a niñas y niños. En este espacio se promueve y legitima la separación de géneros.

También se realizaron observaciones en otros espacios de la escuela con la misma finalidad. Las niñas se encuentran en espacios más pequeños y fuera del alcance de los niños. Ellos, por su parte, ocupan los espacios más grandes. Y sólo existe un deporte característico de la escuela: el fútbol. Esta separación de los espacios tendría, como un supuesto compartido por maestros y maestras, la tendencia *natural* al agrupamiento por sexos para realizar actividades de juego de niños y niñas.

En algunas situaciones se observa una mayor tendencia de la maestra a solicitar ayuda a las niñas en actividades que no requieren esfuerzo físico. Existe una mayor atención a los niños; en el discurso siempre es a ellos a quien se dirige.

La observación y análisis de la rutina escolar se detalla en varios momentos. En el interior del salón de

clases se observan dos filas para revisar las tareas: la de las niñas y la de los niños. Constantemente esta última fila es señalada y a ellos se les llama más la atención porque es donde surge el desorden, además de que empujan y molestan a las niñas.

Durante la exposición de la clase, los niños interrumpen la explicación para participar respecto al tema o para cualquier otra cuestión, lo cual es aceptado.

La forma de tratar a las niñas y niños es completamente diferente. A los niños se les habla fuerte y claro *porque son hombres*; a las niñas, con más suavidad y ternura. Tanto dentro como fuera del aula, las niñas acuden con su maestra para notificarle los problemas que surgen principalmente con los niños, para lo cual la solución inmediata es mandarlas a los lugares menos conflictivos de la escuela.

Dentro del aula, cuando la maestra no interviene en la organización de los equipos de trabajo, los niños se juntan con los niños y las niñas con las niñas. La explicación que dan a esto niños y niñas es que “eso está bien, porque así se deben de juntar”. Los niños se muestran más renuentes a compartir con las niñas, porque como ellos no son niñas no hacen lo mismo.

Las entrevistas realizadas a niños, niñas, maestras y maestros fueron de gran relevancia. El personal docente entrevistado opina que no existe sexismo en la escuela, que ya estamos en una época más democrática y que es algo caduco, y muestra de ello es que las niñas ya van a la escuela. Incluso opinan que los planes y programas de estudio contemplan una completa equidad de género y que el trato que reciben niñas y niños es el adecuado. Piensan que a las niñas hay que tratarlas con más suavidad y a los niños con firmeza, pues serán los hombres del futuro.

El sexismo es un problema del que normalmente no son conscientes maestros, maestras y el alumnado. Paradójicamente, la discriminación sexista se produce con el esfuerzo habitual del comportamiento de niñas, niños y docentes. Existe muy poca resistencia, y en lugar de esto hay un proceso de adaptación de niñas y niños a aquello que se esperaba de ellos y ellas, respectivamente.

Maestros y maestras tienden a negar que ejerzan algún tipo de discriminación en el trato que le dan al alumnado. Por lo tanto, resulta difícil que maestras y maestros, niños y niñas, estén dispuestos a cambiar algo que prácticamente no es vivido ni percibido como un problema.

Por su parte, niñas y niños opinan que las maestras son mejores que los maestros; no les gustan los maestros

regañones. Las niñas opinan que la maestra solicita más la ayuda de los niños ya sea para ir a la dirección o con algún docente, para llevar y traer cosas; a ellas sólo les pide ayuda para revisar algunos trabajos, o para que le ayuden con los trabajos manuales y adornos para el salón.

Nuestra investigación plantea entre sus resultados varias controversias. Tanto en las estadísticas de los centros escolares como a nivel nacional, estatal y municipal, se puede constatar que la mayoría del personal docente es del sexo femenino. Sin embargo, es más común encontrar en las escuelas primarias hombres al frente de las gestiones escolares, ocupando puestos políticos-sindicales, o ejerciendo trabajo de organización y liderazgo académico.

Muchas maestras continúan considerándose a sí mismas y para los demás, casi exclusivas para otro tipo de actividades con menor responsabilidad, en donde su labor requiera de dar apoyo, y por lo cual ésta es vista como de menor prestigio.

A pesar de la incorporación de la mujer en el trabajo, hay una tendencia a percibir su rol como pasivo, subordinado y protector; es reconocido como un don el privilegio de ser madre. Esta situación puede verse cuando los directivos de las escuelas, con la idea de que en esta etapa los niños y niñas requieren más de la figura materna como una extensión del hogar a la primaria, les delegan a las mujeres la responsabilidad de los primeros grados. Además, pensando en no afectar al hogar, a ellas se les encomiendan determinadas funciones en el interior de la escuela, por lo que es menos común verlas en ambientes políticos y académicos, a menos de que sea una tarea temporal, pues de no ser así “¿quién atiende a la familia?”

Este pensamiento, aparentemente compasivo, que surge en algunos directivos con la intención de procurar el bienestar y la estabilidad familiar, descubre, sin embargo, una idea ampliamente compartida por la sociedad y con la que se relega la preparación profesional de la mujer a un segundo plano. Dicha situación, que lleva a no apoyar esta aspiración desde las propias escuelas donde se reproduce el *androcentrismo*, tiende a favorecer al hombre y le crea condiciones propicias para sobresalir en el campo académico y posteriormente en el laboral.

Los modelos y roles de género representados en la escuela son muy importantes en la formación de niños y niñas. Aunque ahora hay mayor oportunidad de posicio-

nar a las mujeres en tareas de liderazgo, son aún pocos los espacios en donde la dirección se lleva por parte de la mujer ejerciendo una gestión autónoma, pues el sistema marca pautas de comportamiento y principios de autoridad vinculados estrechamente con prácticas androcéntricas en las que se cede el poder, pues “el hombre manda”. Igualmente, también son contadas las mujeres que están a cargo de las supervisiones y jefaturas de sector. Los puestos privilegiados continúan estando en manos de los hombres, pues a la mujer se le considera incapaz de llevar este tipo de diligencia, entre muchas otras actividades.

Reflexiones finales

Dentro de la rutina escolar se esconden múltiples códigos de género que programan una férrea enseñanza de prácticas culturales sexistas, las cuales forman parte del *currículum oculto* que es urgente cambiar en las escuelas si en verdad se desea una transformación de fondo. Algunos aspectos del contenido simbólico de la forma de control que se señalaron, como el pase de lista, los ejercicios de formación; la administración de privilegios para unos cuantos, la atención especial, la forma de asignación y condicionamiento para otorgar las buenas notas y calificaciones; la forma de permitir las expresiones de enojo, los regañones para unos y una gran indiferencia hacia otros, son fenómenos que responden a los rituales que dan sentido a la escuela.

Por costumbre o tradición, los primeros grados están atendidos por maestras, mujeres consideradas como ideales para atender a los alumnos que inician su educación primaria y que requieren de mayor vigilancia y de un trato amable y amoroso.

Los rituales cotidianos que dan forma a la jornada escolar están separados unos de otros por el timbrado que indica el inicio de las actividades. La primera obligación de niñas y niños es sujetarse a las indicaciones que maestros y maestras dan en la formación que a diario se realiza. Aquí ejecutan una serie de ejercicios físicos, los cuales deben realizarse de manera uniforme, para después entrar a sus aulas correspondientes. La maestra o maestro de guardia se dirige a la totalidad del alumnado con la palabra “muchachos”.

Hay maestros regañones y maestras lindas, en donde el tono de voz varía al dirigirse a niños y niñas. La reprimenda se convierte en el pan de cada día. A los niños se les trata

con voz fuerte y a las niñas con cariño porque “ellas sí entienden hablándoles suavemente”.

Existen costumbres y castigos entre los docentes de la institución; la asignación del grado escolar depende de su relación con el director de la escuela, por ejemplo. Nadie cuestiona las costumbres escolares ni mucho menos la jerarquía del director que, desde su posición, puede interrumpir, decidir, ejecutar y planear, suponiendo que el consenso le favorecerá en todo momento.

Uno de los criterios más fuertes que existen de por medio para que la maestra sea la responsable del primer grado de la escuela primaria es su género, pues es visto como natural el hecho de que ella asuma la carga emocional y afectiva, por lo que se le asigna la función de madre en la tarea educativa. El maestro, por su parte, cumple con la función de disciplinar a los muchachos, de quitarles las malas costumbres aprendidas de las maestras, haciendo a un lado las “chiplerías”.

La escuela primaria cumple con la función de adiestramiento, preparando a los alumnos y alumnas para entrar al sistema, en donde el común denominador será el silencio; nadie debe quejarse ni expresar su desacuerdo, pues esto es visto como un problema de disciplina.

Los sermones que se otorgan a niños y niñas tienen la intención de ridiculizarlos y avergonzarlos transmitiéndoles la idea del “qué dirán”, para así cumplir con los lineamientos de un aparente orden y disciplina ante los ojos de los demás, y convertirlos en un buen alumno o alumna, concepto entendido como un ser respetuoso y disciplinado que permanece en silencio la mayor parte del tiempo.

Por lo general, los niños reciben los regañones y se les obliga a contestar preguntas con las que deben analizar la situación de la que se les habla. En cambio, las niñas no requieren de eso, pues “nunca se meten en problemas”.

Las niñas cuidan los espacios que consideran suyos dentro y fuera de las aulas; éstos les son arrebatados por los niños, quienes hacen uso de la fuerza. Resignadas, optan por tomar otro espacio.

Los niños son considerados los más conflictivos de la escuela; usan la fuerza como el principal instrumento para conseguir lo que desean. Violentan las filas de revisión para alcanzar los mejores lugares dentro y fuera de los salones, condición que se toma como una derrota por parte de las niñas, aceptándola como una realidad y una necesidad de buscar un refugio seguro en donde no se enfrenten con los niños.

Los niños ocupan los espacios escolares más grandes, por eso siempre se les ve en los patios principales. Las niñas están en el patio pequeño porque “ellas no requieren de más”, idea que es avalada por maestras y maestros, pero que también es asumida por las niñas, quienes no oponen resistencia ni hacen ningún cuestionamiento sobre esto.

El sexismo es un problema que no afecta solamente a un grupo sexual, sino que perjudica a todo el alumnado. A las niñas les afecta en la medida en que la socialización femenina las lleva a elegir una opción menos valorada económica y socialmente. Además, interiorizan y asumen un rol sexual delimitado tanto por lo que respecta a las funciones como a los valores que incorpora, con todas las consecuencias sociales que ello conlleva—cuidado de los demás, altruismo, dependencia emocional, etc.—. A los niños les afecta porque se les socializa con los valores *propios* de la masculinidad—independencia, triunfo profesional, control de sentimientos, etc.— y se les impide el acceso a los valores tradicionalmente femeninos.

Maestras y maestros opinan que el sexismo no existe y consideran que es por demás evidente que niños y niñas tienen las mismas oportunidades dentro de la institución. Sin embargo, las maestras analizamos dicho asunto cuando no están presentes los maestros o cuando no es una reunión formal del Consejo Técnico.

Los maestros, dentro de la institución, ocupan los mejores espacios: en la dirección, en el patio, en las comisiones e incluso a la hora del recreo en la que acostumbran reunirse. Las maestras generalmente están en las aulas la mayor parte del tiempo, atendiendo las quejas y “chiplerías”⁴. Según los maestros de los niños y niñas: “no nos reunimos, a menos de que se nos cite de manera formal”. Ambos géneros atienden a una costumbre más que enmarca la vida escolar, un espacio por demás delimitado.

El “no” es utilizado por maestros y maestras para definir lo que pueden necesitar o no las niñas durante su estancia en la escuela y en el aula misma. El “no” se repite un sinnúmero de veces al día; con los niños se usa para problematizarlos y con las niñas para indicarles un espacio seguro.

En el interior del salón de clases surge una violencia más sutil y menos evidente cuando se usan frases

⁴ “Chiple”: término utilizado en regiones de México para referirse a una persona delicada, sobreprotegida.

humillantes para evidenciar el potencial de hombres y mujeres. Por un lado, a los niños se les exige un mayor análisis, mientras que a las niñas, una mayor calidad en la presentación de sus trabajos escolares. En la interacción cotidiana, niños y niñas transmiten mensajes implícitos con la intención de manipular situaciones en las que se sienten desfavorecidos, desprotegidos y lastimados. La expresión “no nos quieren” es la que más utilizan para referirse a las personas que sienten que los ofenden; el llanto y la expresión de tristeza en el momento del enfrentamiento y la derrota es lo que más les ofrece resultados.

No basta con acudir y permanecer en la escuela primaria, en donde la uniformidad pareciera ser el principal objetivo de ésta. Tampoco basta con hacer un pase de lista, un reporte de calificaciones y elaborar una planeación semanal de actividades. El compromiso que tenemos como docentes es ampliar nuestra visión de lo que sucede a diario en el interior de la escuela, fenómeno tan interesante como desafiante.

Concebida como institución específicamente configurada para desarrollar el proceso de socialización de las nuevas generaciones, la escuela tiene una función netamente conservadora: garantizar la reproducción social y cultural, como requisito para la supervivencia misma de la sociedad patriarcal.

La escuela, por sus contenidos, sus formas y sus sistemas de organización, va induciendo paulatina, pero progresivamente, en las alumnas y alumnos las ideas, conocimientos, representaciones, disposiciones y modos de conducta que requiere la sociedad adulta.

En la esfera política todas las personas tienen en principio los mismos derechos; en la esfera económica, sin embargo, lo que prima no son los derechos de la persona sino de la propiedad. La escuela se encuentra así ante demandas incluso contradictorias en el proceso de socialización de las futuras generaciones.

En este sentido de socialización, la escuela transmite y consolida –de forma explícita en ocasiones y latente la mayoría de veces– una ideología cuyos valores son el individualismo, la competitividad y la insolidaridad, la igualdad formal de oportunidades y la desigualdad natural de resultados, en función de capacidades y esfuerzos individuales.

La institución educativa socializa y prepara a mujeres y hombres para aceptar como natural la arbitrariedad cultural

que impone una formación social contingente e histórica. La escuela cumple la función de imponer la ideología dominante en la comunidad social, mediante un proceso más o menos abierto y explícito de transmisión de ideas y comunicación de mensajes, selección y organización de contenidos de aprendizaje.

El proceso de socialización siempre tiene lugar a través de un complicado y activo movimiento de negociación, donde las reacciones y resistencias de maestras y maestros, alumnas y alumnos, como individuos o como grupos, pueden llegar a provocar el rechazo e ineficiencia de las tendencias reproductoras de la institución escolar.

La función educativa de la escuela desborda la función reproductora del proceso de socialización, en la medida en que se apoya en el conocimiento público para provocar el desarrollo del conocimiento privado en cada uno de los alumnos y alumnas.

La escuela comprensiva debe ofrecer el conocimiento público como herramienta inestimable de análisis, para facilitar que cada alumna y alumno cuestione, contraste y reconstruya sus preconcepciones vulgares, sus intereses y actitudes condicionadas, así como las pautas de conducta inducidas por el marco de sus intercambios y relaciones sociales.

Más que transmitir información, la función educativa de la escuela contemporánea debe orientarse a provocar la organización racional de la información fragmentada recibida, y a la reconstrucción de las preconcepciones críticas formadas por la presión reproductora del contexto social, a través de mecanismos y medios de comunicación cada día más poderosos y de influencia más sutil.

Maestras y maestros podemos transformar el medio en el que se enmarca nuestro quehacer educativo, mediante el cuestionamiento de lo rutinario y negando lo que cotidianamente realizamos para que, a partir de ahí, surjan nuevas formas de desafiar a la actividad docente; negar lo que para muchas personas son verdades acabadas y absolutas, revisando de manera crítica lo acostumbrado y lo incuestionable, por considerarse *natural*.

La educación en nuestro país requiere de docentes comprometidos con la preparación integral de las nuevas generaciones. Entender la naturalización de la desigualdad de nuestra sociedad es un requisito que sin duda se vuelve indispensable para poder comprender las manifestaciones del sexismo.

Psicología del hombre que ejerce violencia contra la pareja y la familia*

Juan Vargas Sánchez**

El objetivo del presente artículo es describir la estructura psicológica de un grupo de 15 hombres de Ciudad Juárez, Chihuahua, que ejercen violencia contra la pareja y la familia en la que destacan semejanzas cualitativas y diferencias cuantitativas. Las características del grupo con el cual realizamos una investigación psicoterapéutica, son producto de la construcción sociocultural masculina patriarcal en la que predominan diversos grados de narcisismo, dependencia respecto de la figura femenina a quien culpa y “castiga” mediante diversos actos violentos cuando ésta no satisface sus requerimientos.

Antecedentes

El abordaje de la violencia experimentada por las mujeres no se inició desde las ciencias, sino desde la práctica política; las bases del pensamiento científico habían sido elaboradas desde una sola visión: la masculina¹. Por tanto, en su ensimismamiento andro-

céntrico, era muy improbable que los científicos, aun los más cercanos a los fenómenos de lo cotidiano y de las relaciones humanas como sociólogos, antropólogos, pedagogos y médicos, por mencionar algunos, tomaran en consideración las “exageraciones” que percibían en sus propias esposas. A pesar de que desde sus orígenes en el siglo XIX la sociología identificó a la desigualdad social y a la violencia como dos de sus principales líneas de investigación, esta disciplina tardó más de un siglo en incorporarlas como objeto de estudio² desde una perspectiva de género.

Recientemente la violencia contra la mujer ha sido definida como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada³.

Según Torres Falcón⁴, la violencia intrafamiliar como fenómeno universal ha quedado al descubierto por múltiples investigaciones en todo el mundo. Por ejemplo, en México, el gobierno federal, siguiendo las recomendacio-

* El presente artículo es fruto de la investigación titulada “Hacia una Psicoterapia Psicoanalítica del Hombre que Ejerce Violencia Intrafamiliar”, efectuada entre los años 2006-2007, para obtener el doctorado en Psicología Psicoanalítica, dentro del marco de la investigación *Protesta Social y Acciones Colectivas y Ciudadanas en Torno a la Violencia en Ciudad Juárez-El Paso, Texas*, coordinada por la Dra. Patricia Ravelo Blancas.

** Doctor en psicología psicoanalítica, psicoterapeuta, docente y miembro de la organización “Hombres por la Equidad, A.C.”.

¹ Keller, Fox Evelyn. *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia, Edicions Alfons el Magnanimi, 1991.

² Castro, Roberto. *Violencia contra mujeres embarazadas: tres estudios sociológicos*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca, Morelos, México, 2004.

³ Artículo I de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Naciones Unidas 1994. En *Mujeres violentadas por su pareja en México*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 2007, p. IX.

⁴ Torres Falcón, Martha. *La violencia en casa*. México, Paidós, 2001.

nes internacionales, particularmente las que tienen como finalidad abatir las desigualdades entre los géneros, que vulneran el desarrollo democrático de una nación como la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) y la IV Conferencia Mundial de Beijing, celebrada en 1995 las cuales constituyen una de las cumbres donde se evidencian las principales preocupaciones actuales que requieren atención inmediata, entre ellas la discriminación y la violencia contra las mujeres. El Instituto Nacional de las Mujeres realizó la “Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006”. En ésta, los datos revelaron que de 21 millones 631 mil 993 mujeres con 15 o más años de casadas o unidas, 10 millones 88 mil 340 fueron violentadas a lo largo de su relación, lo que representa a casi la mitad de las mujeres que fueron encuestadas a lo largo del país. Es necesario destacar que las cifras respecto a un solo tipo de violencia no excluyen otras formas de agresión, pues una misma mujer pudo haber reportado uno o varios tipos de violencia a la vez⁵.

El panorama general de la violencia en casa propició que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se pronunciara y definiera la violencia intrafamiliar como “un problema de salud pública que limita el desarrollo económico y social de las sociedades”⁶. Por otra parte, el acercamiento por parte de los investigadores a los hombres que ejercen violencia intrafamiliar ha sido tardío. La investigación y el tratamiento de este fenómeno se dio hacia finales de la década de los setenta en los países desarrollados y en algunos países de América Latina hacia la década de los ochenta, por ejemplo, en Argentina; mientras que en México inició en la década de los noventa⁷.

Cuando un fenómeno nuevo comienza a ser estudiado, se suele recurrir a categorías ya conocidas para tratar de explicarlo. Así sucedió con los profesionales que

identificaron el cuadro y se preguntaron el por qué de la conducta violenta del hombre; entonces consideraron al hombre psicopatológicamente enfermo, e intentaron definir las patologías que estaban en la base del trastorno tales como sadismo, pasividad-agresividad, paranoia, estructuras borderline, o que la violencia derivaba de relaciones sadoomasoquistas, del alcoholismo o la drogadicción⁸. Otros encontraron que la violencia masculina contra la familia era consecuencia de haber sufrido en la infancia algún tipo de estrés postraumático⁹.

La psicopatologización de este fenómeno vino a justificar “profesionalmente” a la violencia intrafamiliar como fruto de una enfermedad mental. Esta suposición quedó totalmente desvirtuada con investigaciones posteriores, las cuales permitieron demostrar que la violencia intrafamiliar no es fruto de un trastorno psicopatológico, sino que ella es causante de psicopatología¹⁰.

Se ha demostrado que la violencia intrafamiliar es producto de la formación que la cultura patriarcal provee a sus miembros, en ella el proceso de crianza y desarrollo de sujetos masculinos en ambientes familiares de mayor adherencia a los patrones tradicionales de poder, autoridad y control por parte del padre, y obediencia y sumisión por parte de la madre, facilitan un mayor ejercicio de violencia masculina intrafamiliar en la vida adulta¹¹. Desde el punto de vista de la psicología profunda, tal formación plantea un dilema que es necesario intentar responder.

Lacan afirma que el sujeto se forma en una matriz imaginaria compuesta de elementos innatos y sociales, a través de los cuales llega a la constitución de su identidad¹². En un primer momento, el reconocimiento de la propia imagen frente al espejo se debe al desarrollo innato del sistema nervioso central, que a diferencia del resto de los animales, le provee de esta característica desde la edad de seis meses; posteriormente los otros sujetos le introducen en el mundo social y cultural, particularmente

⁵ *Panorama de violencia contra las mujeres*. ENDIREH 2006, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Chihuahua, México, 2008.

⁶ Híjar, M. Martha, Valdez-Santiago, Rosario. (eds.). *Programas de intervención con mujeres víctimas de violencia de pareja y con agresores: experiencia internacional y mexicana*. Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca, México, 2009, p. 11.

⁷ Liendo, E., Cervantes, Francisco, Garda, Roberto. *Programa de Hombres Renunciando a su Violencia. Manual del Facilitador, Primer Nivel*. Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A.C. (CORIAC), México, 2002. Ramírez Hernández, Francisco A. *Violencia masculina en el hogar*, México, Editorial Pax, 2000. Ramírez Rodríguez, J.C., *La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana*, Salud Pública México, 2006, 48 supl 2: S315-S327.

⁸ Corsi, Jorge. *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Argentina, Paidós, 1995.

⁹ Dutton, D.G., Golant, S.K. *El golpeador: un perfil psicológico*, Buenos Aires, Paidós, 1997.

¹⁰ Corsi, Jorge. *Op. cit.*, 1995, pp. 30-31.

¹¹ Vargas Sánchez, Juan. *Hacia una psicoterapia psicoanalítica del hombre que ejerce violencia intrafamiliar*. Tesis de doctorado. Instituto de Investigación en Psicología Clínica y Social A.C., México, 2006-2007.

¹² Lacan, Jacques. *El estadio del espejo como formador de la función del yo (je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica* en *Escritos* 1. México, Siglo XXI, 1998.

a partir del sistema de creencias que cada grupo social defiende como válido; de esta manera, el sujeto llega a asumir, en una línea de ficción, una imagen que desde el principio está enajenada, y que vive como única e indubitablemente verdadera.

Diversos estudios¹³ han encontrado que la cultura patriarcal ha provisto¹⁴ de algunas de las siguientes características al hombre que ejerce violencia contra la pareja y la familia:

Aun cuando no lo acepte, tiene una concepción sexista, misógina y homófoba de sus relaciones que se manifiesta en las formas que tienden al control y la dominación de quienes considera inferiores, especialmente las mujeres, los niños y los homosexuales.

Cuando percibe que es amenazado, aunque no haya suficiente evidencia que justifique esa interpretación, cuando se siente sin poder o ha perdido el control de la situación, se afirma a través de los medios más rápidos disponibles —la violencia le proporciona, por lo menos, una vivencia temporaria de poder—.

Otras características encontradas son el aislamiento emocional y una severa dificultad para expresar sus sentimientos; por lo que sus relaciones no tienen el grado de intimidad que le permita hablar de sus sentimientos, ni de sus conflictos afectivos, esto es interpretado por él como signos de “debilidad”, cuando por el contrario el hombre debe ser fuerte, según su concepción.

¹³ Corsi, Jorge, *op. cit.*; Ramírez Hernández, Francisco A., *op. cit.*; Ramírez Solórzano, Martha Alida, *Hombres Violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina*, México, Plaza y Valdés, 2002.

¹⁴ Esta afirmación no pretende exculpar al hombre que ha decidido violentar a la pareja, responsabilizando ahora a un ente abstracto: la cultura patriarcal. Por el contrario, desde el campo de la ética, en la dialéctica individuo-cultura, nada lo exime de responsabilidad, ya que:

...si, al actuar con una intención consciente, hago algo dañino que desee inconscientemente sin percatarme de ello, soy igualmente responsable; es decir, merezco cierto grado de desaprobación, sea por mi deseo de lesionar o por cualesquiera consecuencias dañinas reales que hayan podido resultar de mi conducta una vez que se aclaren los efectos de mis estados mentales inconscientes, inclusive si antes de actuar yo no sabía que quería hacer algo dañino y, por consiguiente, no concebí la intención consciente de hacerlo así. La responsabilidad por los actos perjudiciales que han sido guiados inconscientemente resulta justificada porque tal conducta es, de hecho, mi conducta (procedió “de mí”, no de alguna fuerza “extraña”).

En Wallwork, Ernest. *El psicoanálisis y la ética*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 106.

Asociado con todo lo anterior presenta una imagen de sí mismo muy devaluada; si en otros ámbitos es un hombre que no se atreve a decir lo que quiere, lo que siente, lo que necesita, lo que teme; en el ámbito conyugal, dentro de la privacidad de la casa, es donde se siente a salvo de la mirada de los demás. Entonces puede emerger, bajo la forma de violencia, lo que en otros lugares no manifiesta. Esta especie de “analfabetismo comunicacional” está relacionada con la inhabilidad para resolver conflictos de otra manera que no sea la violenta.

El hombre violento controla los espacios y contactos sociales de su pareja, ya que tienen que ser previamente autorizados por él para que aquella pueda moverse en ellos.

Estas personas apoyan las creencias donde el hombre aparece como superior a las mujeres porque es él el que obtiene los beneficios.

Otra característica más, es que al no obtener la obediencia de su pareja, en el momento en que ella no acepta, él siente que ella “lo está atacando mortalmente, no se da cuenta de que en realidad lo que está siendo atacado es su autoridad, una construcción social y no él como ser humano”¹⁵.

Por otro lado, el aspecto intelectual es considerado por Ramírez Hernández¹⁶ como el más importante para el hombre golpeador, porque en este espacio no hay quién pueda demostrarle que lo que piensa es erróneo, aunque se le den pruebas empíricas, el hombre que ha decidido definir un hecho a su manera no podrá ser convencido de otra forma de ver las cosas. Por ello, para el hombre violento es esencial que los demás acepten su punto de vista como único válido y acertado, debido a esto, es fácil justificar sus actos dentro de este marco de análisis.

Las racionalizaciones que utilizan para explicar su conducta violenta son reiterativas: “Ella me provoca”, “yo no puedo controlarme”, “yo no sé lo que hago en esos momentos”, entre otras. Es decir, no asume la violencia como propia, la trata como un problema de fuera: en la esposa, la familia, en los hijos, en la situación económica, etcétera.

La descripción anterior de los hombres que ejercen violencia intrafamiliar manifiesta la sedimentación en el

¹⁵ Ramírez Hernández, Francisco A. *Violencia masculina en el hogar*. México, Editorial Pax, 2000, p. 42.

¹⁶ *Ibid.*

aparato mental del sistema de creencias que la cultura patriarcal exige a cada uno de ellos para ser considerado “hombre de verdad”¹⁷, desde esta lógica cabe preguntarnos ¿cuáles son las características psicológicas que el sistema patriarcal está gestando, desarrollando y madurando en estos hombres?¹⁸.

Psicología del hombre que ejerce violencia intrafamiliar¹⁹

La siguiente información se obtuvo a través del Test de Apercepción Temática (TAT), instrumento publicado por primera vez en 1935 por Morgan y Murray, de esa fecha a la actual se han realizado seis ediciones, la última

...presenta un enfoque claro y científicamente consistente del TAT con un método estándar de aplicación, una secuencia estándar de 10 láminas del TAT –que se puede complementar con láminas que “extraen” material específico– y un método estándar de calificación²⁰.

Las pruebas temáticas como la presente “son en primer lugar, ventanas hacia los sentimientos internos, conflictos, mecanismos de defensa, relaciones interpersonales, funcionamiento yoico, y otros factores de la personalidad del examinado”²¹.

Otros instrumentos utilizados fueron: una historia clínica focalizada, diseñada para obtener información es-

¹⁷ Gilmore, D.D. *Hacerse hombres. Violencia masculina en el hogar*. México, Editorial Pax, 2000, p. 42.

¹⁸ No está de más insistir en que la descripción de las características intrapsíquicas del hombre que ejerce violencia intrafamiliar que a continuación se presenta no tiene la pretensión de volver al terreno de la psicopatologización de dicho fenómeno, al contrario, busca una mayor comprensión de las consecuencias que el sistema patriarcal introduce sistemáticamente en los hombres que son adoctrinados en él.

¹⁹ La investigación de donde se obtuvieron los presentes datos recurrió a un diseño secuencial; por lo que no se aplicó un nivel de significancia a los datos obtenidos. Los diseños secuenciales “parten de la idea de que los resultados de un determinado estudio sirven para informar a otros. Se utilizan cuando el objeto de la investigación es el de identificar y describir variables clave antes de desarrollar instrumentos de medida para comprobar hipótesis”. En González Núñez, Oñate, Solloa García. “Investigación cualitativa”, *Aletheia*, revista anual, México, núm. 20, Instituto de Psicología Clínica y Social, A.C., 2001, p. 23.

²⁰ Bellak, Leopold, Abrams, David, MTAT, CAT, SAT. *Uso clínico*, México, Manual Moderno, 2000, p. v.

²¹ *Ibid.*

pecífica en relación a las prácticas de violencia por parte de los hombres y una encuesta sobre tipos de violencia ejercida.

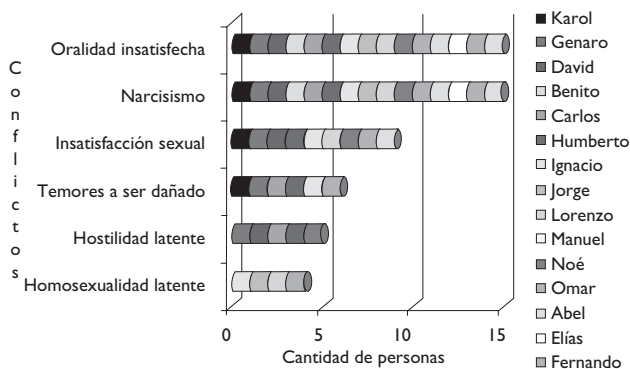
La información obtenida se ordenó de la siguiente manera:

Conflictos intrapsíquicos predominantes

Los quince hombres estudiados presentan una severa conflictiva relacionada con la oralidad insatisfecha. Tal insatisfacción, junto con las insatisfacciones sexuales presentes en algunos de ellos, origina odio (rabia oral) inconsciente que es proyectado sobre el objeto insatisfactor; esto los conduce a percibir los objetos como parcial o totalmente malos, a temer ser dañados o castigados por ellos, a quedar privados de la satisfacción oral y sentir la amenaza de ser abandonados por los objetos de amor.

Dichas características constituyen el núcleo etiológico del narcisismo patológico²², el cual está presente en todos los sujetos (véase Gráfica 1). Algunos sujetos estudiados presentan además hostilidad y homosexualidad latentes; esta última característica no es atribuible a deseos homoeróticos reprimidos, sino a temores de ser dominados y penetrados.

Gráfica 1
Conflictos intrapsíquicos predominantes



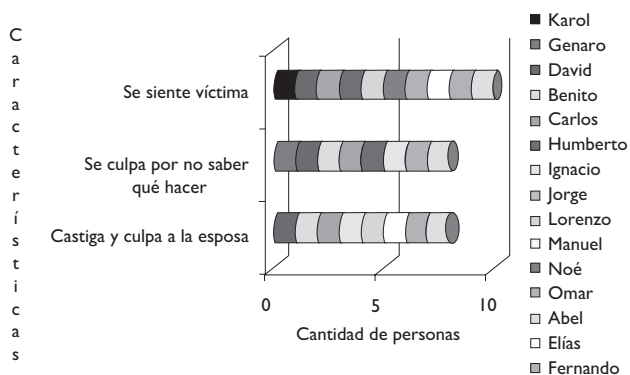
²² Kerngerb, Otto. *La teoría de las relaciones objetales y el psicoanálisis clínico*. México, Paidós, 1998.

Desarrollo del superyó

En relación a las características superyoicas, se observa que 12 de los 15 sujetos presentan grados variables de integración del superyó.

Su deficiente integración se manifiesta en las proyecciones parciales de núcleos superyoicos, evidenciados en la disminución de la capacidad de sentir culpa y en tendencias paranoides, lo que los lleva a la autovictimización por lo que castigan y culpan a la esposa de la problemática que están viviendo (véase Gráfica 2). Por otro lado, esta deficiencia se denota en las demandas inconscientes contradictorias impuestas al yo, ya que por un lado se sienten capaces de solucionar sus problemas sin depender de ayuda externa para conservar el sentimiento de valía personal, y por otro se sienten culpables por no lograrlo. Estas mismas características, pero con menor gravedad, las presentan los otros tres sujetos que participaron en la investigación.

Gráfica 2
Características del superyó



Mecanismos defensivos

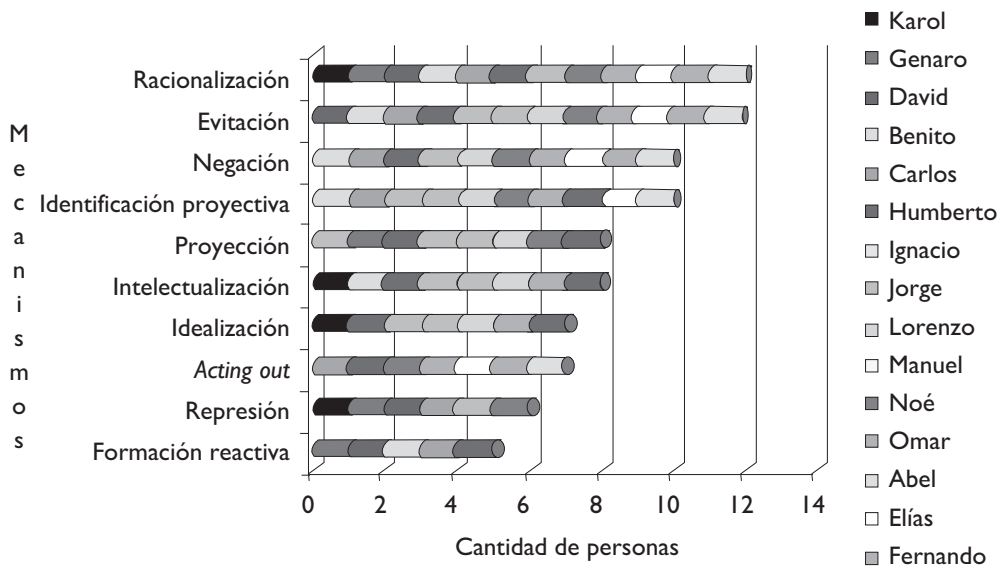
En relación al funcionamiento defensivo, 12 de los 15 sujetos presentan una composición de mecanismos de alto y bajo nivel. Tal situación consiste en defensas que combinan formaciones reactivas contra los instintos y la manifestación parcial de los impulsos instintivos rechazados. En estos sujetos las defensas de tipo inhibitorio son escasas y las formaciones reactivas se hacen prominentes; los rasgos de carácter presentan una mayor infiltración de tendencias

instintivas y una gran impulsividad estructurada en ciertas áreas. En el caso de estos hombres, las áreas infiltradas por la impulsividad se evidencian en la falta de control de impulsos y la alteración del juicio respecto a la violencia intrafamiliar y/o al abuso de sustancias. Sin embargo, estas dos funciones yoicas no presentan alteración estructural, ya que en la historia clínica no manifestaron tener otro tipo de problemas más que en el ámbito doméstico y/o frente al abuso de sustancias.

Uno de los mecanismos más utilizados es la racionalización (véase Gráfica 3), el cual tiene la función de justificar en los hombres el ejercicio de la violencia contra la pareja. Tal mecanismo, en conjunto con la intelectualización, que se esclerotiza en dichos populares, refranes y todo pensamiento repetido y creído de manera constante y más o menos uniforme por la gente, por ejemplo: creencias machistas, sexistas, misóginas, homofóbicas, entre otras; y la idealización de que es el hombre el que debe tener el poder, la autoridad y el control sobre la familia, mantienen el discurso del sistema patriarcal que sustenta la dominación sobre la mujer (véase Gráfica 3).

El otro mecanismo es el de evitación, que en conjunción con la negación y la proyección, permite al hombre desentenderse de la responsabilidad del ejercicio de su violencia, ya que de forma sistemática evita recibir auxilio externo, por un lado, debido a las creencias culturales de que es él el único que debe solucionar los problemas que tenga en casa y que nadie debe entrometerse, además, cuando acepta algún tipo de ayuda, es bajo la coerción de la pareja, normalmente cuando amenaza con abandonarlo o el abandono se ha producido, y como forma de volverla a su control, "acepta" dicha ayuda. En este mismo sentido presenta una serie diversa de resistencias para proporcionar información completa y veraz de su situación de vida, así como para explorar su problemática y para permanecer en el tratamiento, pues lo abandonan prematuramente, por lo regular cuando la pareja ha regresado a casa o cuando observa que ella lo ha visto acudir a las primeras sesiones de tratamiento. Por otro lado, al considerar que la mujer es la del problema, proyecta y niega así que él sea el que ha decidido maltratarla, acusándola de que ella lo provoca o no lo comprende, entre otras justificaciones. Este grupo de defensas lo lleva a evitar recibir ayuda, a negar su responsabilidad y a proyectarla sobre la pareja, lo que le permite culpar a la mujer de la propia infelicidad y de ser la responsable de que él la violente.

Gráfica 3
Mecanismos defensivos



Otro asunto a considerar es el mecanismo de *acting out*, pues lo presentan 7 sujetos. Sin embargo la gravedad de la violencia ejercida no manifiesta uniformidad: 2 de ellos ejercieron violencia leve, 2 violencia moderada y 3 violencia grave²³. Por otro lado la ausencia en el TAT de este mecanismo en el resto de los sujetos, no garantiza que el ejercicio de la violencia sea menor, ya que 4 de los sujetos en los que no se manifiesta ejercieron violencia grave; 1 violencia moderada, y 3 violencia leve. Esto significa que además del mecanismo en cuestión, la alteración del control de impulsos y de la función del juicio pone en riesgo a los hombres de ejercer mayor gravedad de violencia, en contraposición con los sujetos en los que está ausente.

Por último, la identificación proyectiva les permite el ejercicio de la violencia y del control sobre la pareja a la que perciben ineficaz, no continente y abandonadora, mediante diversas formas, sobre todo, actos intimidatorios, para intentar que les proporcione aquello de lo que carecen:

²³ Los criterios para determinar el grado de gravedad de la violencia fueron: el número de actos violentos cometidos y la amenaza que representaban para la vida de la víctima. Quedando la siguiente clasificación: violencia grave, que consistió en intentos de asesinato y/o amenazas de muerte; violencia moderada, que consistió un número elevado de actos violentos, sin riesgo para la vida de la víctima y violencia leve, que se caracterizó por el menor número de actos violentos de la muestra, sin riesgo para la vida de la víctima.

satisfacción oral, suministros narcisísticos y vida sexual satisfactoria, entre otros.

Como se puede observar en la descripción anterior, desde el punto de vista estructural, el sistema defensivo exhibido por estos hombres que viven en Ciudad Juárez está a favor de las pulsiones, lo que les permite la manifestación y exigencia de satisfacción de sus deseos y necesidades, particularmente a la pareja en el hogar, como si ella fuera la responsable obligada de proveerles de tales satisfacciones; en lugar de auxiliarlos en su manejo, para entablar relaciones donde él sea responsable de su autocuidado y autosatisfacción, sin descargar dichas responsabilidades sobre la mujer. Tal situación deriva de los contenidos mentales introyectados que están a favor de que sea el hombre el que detente el poder, el control y la autoridad, que le permiten que se haga obedecer por la familia a cualquier costo y mediante cualquier medio, esto gesta, desarrolla y madura un sistema defensivo intrapsíquico legitimado por la cultura patriarcal.

Funcionamiento yoico

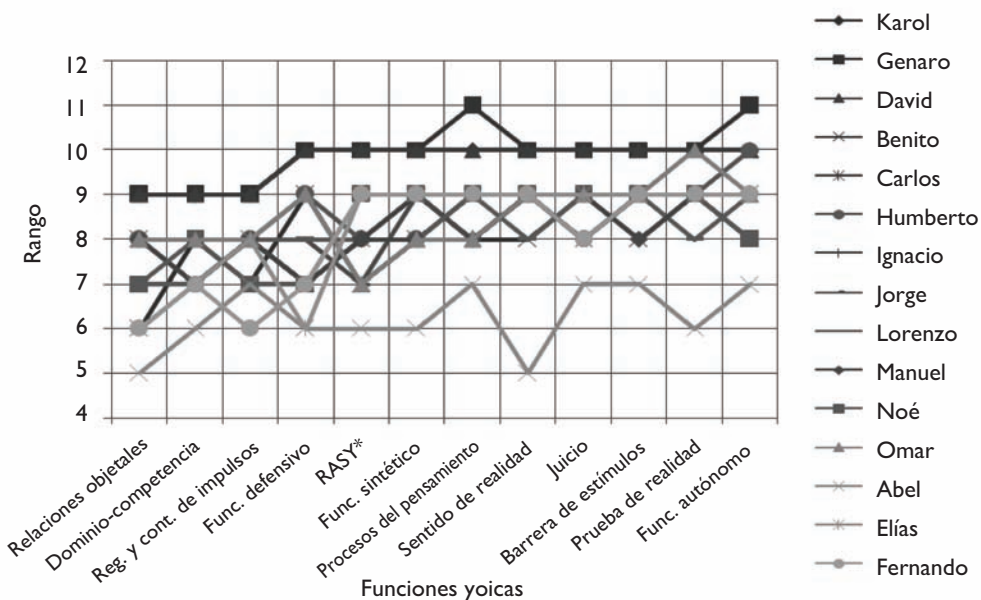
De acuerdo a los datos expuestos en la Gráfica 4, las funciones yoicas más deterioradas son: las relaciones objetales, el dominio-competencia, la regulación y control de impulsos, el funcionamiento defensivo, y en menor medida, la regresión adaptativa al servicio del yo.

En relación a la primera función, 12 de los sujetos presentan relaciones objetales severamente conflictivas, predominantemente con la figura femenina, ya sea con la madre o la esposa. Por un lado, se sienten necesitados de cariño, apoyo, protección y contención, y por otro, la ven como abandonadora, ineficaz, privativa y oralmente insatisfactoria, por lo que experimentan hostilidad y deseos de venganza, lo que los lleva a relacionarse con esta figura de manera antagónica y opositora, a la cual responsabilizan de los problemas que tienen, y a la que perciben generalmente como un objeto malo. Estas mismas características se presentan, aunque con menor gravedad, en los otros tres sujetos.

La función dominio-competencia se encuentra alterada en todos los hombres estudiados, debido a que la situación problemática que viven se les ha salido de control y no saben qué hacer para solucionar sus problemas, por lo que se culpabilizan. La exigencia cultural de que el hombre lleve las "riendas" de la casa, lo hace sentir ineficaz y le provoca severas heridas narcisistas cuando no logra establecer disciplina intrafamiliar o hacerse obedecer como lo dictan los cánones idealizados por la cultura patriarcal. En este sentido algunos de sus principales temores son sentirse dominados e indefensos, lo que equivale a sentirse penetrados y desvalidos.

La función de regulación y control de impulsos aparece, en mayor o menor grado, afectada en todos los sujetos. Sin embargo, tal característica se muestra alterada básicamente en dos rubros: el abuso de sustancias y la violencia ejercida contra la pareja e hijos. En la historia clínica realizada no se detectó otra esfera de la vida de los sujetos que se viera perjudicada por esta función, lo que nos muestra que estas dos actividades están justificadas culturalmente y que la violencia intrafamiliar se puede ejercer de forma cotidiana como un modo de imponer la disciplina en casa, y por otro lado, el abuso de sustancias se ha normativizado en este grupo de hombres, ante lo cual el control de los impulsos no es requerido para mediar conductas pro sociales. También en este sentido, aunque la función del juicio no aparece como patológica en el TAT, la historia clínica mostró que éste se encuentra alterado frente al abuso de sustancias y frente a la violencia intrafamiliar, pues la mayoría de los sujetos usuarios de sustancias no consideraron que les perjudicara su utilización y no vieron sus actos violentos como motivos de consulta o como parte de sus problemas principales. Así, la violencia intrafamiliar y el uso de sustancias están justificados plenamente por estos hombres (véase Gráfica 4).

Gráfica 4
Evaluación de las funciones yoicas



A manera de resumen

Los sujetos presentan diversos grados de lo descrito por Bleichmar²⁴ respecto a los trastornos narcisistas, a saber:

- a) Predomina la combinación de la baja autoestima con código paranoide, producto de padres que transmitieron la percepción de un entorno amenazante y malévol; ante el sufrimiento narcisista, el sujeto tenderá a atribuir su infelicidad a los ataques de los demás, quienes supuestamente no le brindarían aquello que necesitaría para sentirse bien, en el caso de estos hombres la satisfacción de la oralidad. Este código paranoide coincide con lo que Kohut²⁵ llama falta de empatía.
- b) En seguida se encuentran los sujetos de la variante baja autoestima y simultáneamente agresiva; quienes para salir del sufrimiento narcisista pueden atacar a los demás y defenderse mediante la descalificación, la evasión de la responsabilidad de sus actos culpando a los demás por sus problemas; si la tendencia fuera la de dirigir la agresividad sobre sí mismo –independientemente de la causa que la originó–, la insatisfacción narcisista puede dar lugar a verdaderas orgías de sadismo del superyó, cebándose en las presuntas insuficiencias de las que adolece la persona. En estos hombres se manifiesta en la autoculpabilización por no saber qué hacer frente a la problemática que están viviendo y en la inadecuación de la función yoica dominio-competencia.
- c) Los sujetos en los que la personalidad posee fuertes componentes libidinales con predominio del amor sobre el odio, pueden desear fusionarse con alguien a quien idealizar y, por participación de la valoración que hace del otro, reequilibrar su narcisismo. Otra posibilidad es la de emplear las mil formas de seducción e intentar recibir del otro un baño de amor cuyo significado será “yo cuento para ella; por tanto, soy valioso”. Esto se muestra en la tendencia regresiva a la refusión con la madre-esposa o en la combinación de la baja autoestima con fuertes tendencias pulsionales sexuales donde el sentimiento crónico de insatisfacción del sujeto consigo mismo será capaz de determinar una búsqueda compulsiva de aventuras sexuales para adquirir un sentimiento de placer que saque el malestar narcisista, esto se destaca también en la historia clínica.
- d) Por último aparecen los sujetos con rasgos narcisistas y núcleos fóbicos generados por intensos miedos infantiles ante figuras aterradoras. En ellos puede mejorar defensivamente la autoestima fusionándose con una figura autoritaria a la que se someterá e idealizará y de la que esperará valorización y protección a cambio de otorgarle pleitesía. En dicho sentido, lo que muestra el TAT son los intensos miedos infantiles ante figuras abandonadoras, no continentales e ineficaces, o los severos temores a sentirse dominados, indefensos, dañados o castigados. Por otra parte, en la historia clínica aparecen las características de rudeza, virilidad, falta de expresividad emocional, lucha por el poder, autoritarismo y otras características de figuras masculinas idealizadas con las que los hombres están identificados-fusionados, frente a las que cualquier intento por cuestionarlas, decanta en severa molestia y aparición inmediata de las defensas que las justifican y exaltan.
- e) Por último, las características intrapsíquicas anteriormente mencionadas, en las que destaca el narcisismo como base del ejercicio de la violencia intrafamiliar de este grupo de personas, son producto del proceso de formación que la cultura patriarcal exige a los sujetos masculinos que son formados en él para considerarlos hombres. Estamos ante una cultura del narcisismo, manifestado en su vertiente de dependencia²⁶ respecto de la figura femenina.

Esta característica de dependencia exige que sea la mujer la que satisfaga los requerimientos masculinos, particularmente en el hogar; cuando ella no cumple las tareas que la visión patriarcal le impone, el hombre utiliza la violencia como el vehículo más próximo y de eficacia temporal para volverla a su papel de prestadora gratuita de servicios y continuar así en su trono.

²⁴ Bleichmar, Hugo. *Avances en psicoterapia psicoanalítica: hacia una técnica de intervenciones específicas*. España, Paidós, 1997.

²⁵ Kohut, Heinz. *La restauración del sí-mismo*. México, Paidós, 1990.

²⁶ Christopher, Lasch. *La cultura del narcisismo*, Barcelona, A. Bello, 1979.

Un crimen de odio por homofobia en Ciudad Juárez

Efraín Rodríguez*

Los crímenes de odio se caracterizan por su extrema crueldad; no solamente acaban con la vida del otro, sino que, simbólicamente, pretenden acabar con todo lo que significa el señalado como diferente. Los crímenes de odio por homofobia son la manifestación más acabada de la homofobia social, que es un fenómeno encarnado en nuestra cultura sexista, heterosexista y reproductora. Los asesinos, pocas veces, son aprehendidos y sentenciados, pero son apenas la parte más visible del problema: todos y todas participamos en la comisión de estos asesinatos en la medida en que reproducimos la homofobia social.

Ramiro¹ es un hombre joven, heterosexual, victimario y víctima de la homofobia promovida socialmente por instituciones básicas como la familia, la iglesia, la escuela y los medios de difusión. Ahora está sentenciado por el homicidio contra el amigo con quien sostuvo una relación significativa. Esa relación, sin homofobia, hubiera podido tener otro desenlace.

“¿Qué edad tienes?” Con voz pausada, cuidando que su pronunciación fuera clara, contestó: “veinticuatro años”. La entrevista tuvo lugar en el CERESO municipal de Ciudad Juárez. El muchacho está sentenciado por

asesinato en contra de un hombre con quien sostuvo una relación de un año de duración. Era una relación de amistad, una amistad donde el sexo no estaba ausente y que en la cultura latinoamericana no es una situación infrecuente. En el tiempo en que se conocieron era un joven de alrededor de 20 años, y el ahora occiso era un hombre maduro, quien le dijo que trabajaba en una mueblería. Después del asesinato sabría que se trataba de un sacerdote de la Iglesia Católica. En ambientes clandestinos la verdad no suele ser común. Por lo menos no la verdad completa. Se debe fingir un poco a veces, a veces mucho, para proteger el prestigio social de los involucrados. El prestigio va estrechamente relacionado con la retícula del poder, ese pedacito de poder que nos permite a todos y todas negociar un lugar en la trama social: *ser alguien*.

La homofobia en la prensa de Ciudad Juárez

En los discursos de los medios de difusión, tanto escritos como electrónicos de esta ciudad, se advierte la presencia de una homofobia mal disimulada y una clara influencia de las iglesias. Algunos comunicadores son pastores y varios trabajadores y trabajadoras tienen compromisos muy fuertes con grupos religiosos, por lo que descuidan el importante trabajo de ayudar a construir una sociedad laica e incluyente, lo que se ha traducido en la reproducción de una ideología de exclusión, homofobia y agresión.

La Red de Organizaciones y Personas por la Salud, la Educación y los Derechos Humanos de las Diversidades Sexo Afectivas en Ciudad Juárez (REODISSEX), que realiza actividades continuamente desde 2004, ha atesti-

* Educador, psicólogo y sexólogo. Maestro en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y Master Degree of Sciences in Human Sexuality por la Akamai University, Hawaii, USA.

¹ Nombre ficticio, a petición del entrevistado, para proteger su identidad.

guado cómo cierta parte de la prensa local ha cubierto sus eventos solamente cuando le han garantizado un espectáculo para alimentar el amarillismo y la homofobia.

Con motivo de la Quinta Marcha de las Diversidades Sexo Afectivas, un periódico local encabezó una nota: “Desafían gays a grupos cristianos en marcha por la diversidad sexual”². Aparentemente, un reportero de este medio se molestó por una de las mantas mostradas en la marcha, en la cual se leía: “Jesucristo no ha podido llegar a Ciudad Juárez porque se lo impide la homofobia”, y buscó inmediatamente la opinión del vocero de la Diócesis y de un pastor evangélico.

Al día siguiente, el vocero de la Diócesis católica declaró: “que no caerán en la provocación de los gays”³. Meses después, en una nota relacionada con la aprobación de los matrimonios entre personas del mismo sexo en el Distrito Federal, el mismo vocero afirmó que “la posibilidad representa una aberración y un atentado contra la naturaleza”, y llamó a los legisladores católicos a no apoyar la iniciativa que “atenta contra la vida”^{4, 5}.

La homofobia, como el racismo, deshumaniza. La homofobia promovida por los medios de difusión masiva, las familias y las iglesias, entre otros, influyó en Ramiro e influye en otras personas. El discurso de desprecio, la ridiculización, la invisibilización y la injuria que despersonaliza preparan el exterminio.

Categorizar y no entender

¿Era la víctima de Ramiro un hombre homosexual? No lo sabemos. Él vivió clandestinamente su vida sexual: era oficialmente célibe y no sabemos con cuántas personas sostuvo relaciones de tipo homosexual, pero lo más importante: no

² Redacción. “Desafían gays a grupos cristianos en marcha por la diversidad sexual”, *El Mexicano*, Ciudad Juárez, Chih., 30 de junio de 2009. Obtenido el 30 de junio de 2009 de <<http://www.oem.com.mx/elmexicano/notas/n1225702.htm>>.

³ Juan Ramón Rosas. “No caeremos en la provocación de gays, dice Esiquio Trevizo”, *El Mexicano*, Ciudad Juárez, Chih., 2 de julio de 2009. Obtenido el 2 de julio de 2009 de <<http://www.oem.com.mx/elmexicano/notas/n1228448.htm>>.

⁴ Estas declaraciones fueron denunciadas por el ciudadano Eduardo Pinal Medina ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). Este organismo admitió la queja bajo el expediente CONAPRED/DGAQR/538/09/DG/II/NAL/Q254.

⁵ Pedro Sánchez. “Polemizan aquí por iniciativa de bodas gay en la Ciudad de México”, *El Diario*, Ciudad Juárez, Chih., 25 de noviembre de 2009. Obtenido el 25 de noviembre de 2009 de <<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=b80f65alce0377daa6aebbeadf40ddb7>>.

sabemos si se asumía como homosexual. La homosexualidad no es una realidad que pueda ser determinada objetivamente; es una identidad. No se determina por el número de encuentros sexuales ni por el tipo de éstos, sino que lo determina la propia persona.

El entrevistado no se asume como homosexual. Siempre habla de los homosexuales en tercera persona, sin *titubear*. Sostuvo una relación de tipo homosexual durante más de un año y dice que ha sido acosado homosexualmente desde niño. No es homosexual.

La homosexualidad, al igual que la heterosexualidad, no es más que un concepto, una categorización. Tratar de entenderlas como realidades o, peor aún, como realidades antagónicas, una natural y la otra antinatural, una normal y otra anormal, le ha costado a la ciencia y al ser humano más de cien años de fracasos.

Hablar de sexualidad es hablar de diversidad, una diversidad que suma el número de personas que habitamos el planeta, es decir, casi siete mil millones, aunque haya gente que quiera hablar de sexualidad desde una dicotomía moralista (no moral), bueno-malo, y naturalizar lo que consideran *bueno*.

Las investigaciones que se han venido realizando, a partir del progresivo abandono de la búsqueda de las causas de las orientaciones sexuales, nos hablan de una diversidad que se niega a ser clasificada a pesar de todos los esfuerzos, tal vez porque la lista se volvería interminable y, por lo mismo, imposible.

En la vida diaria de las personas se superponen dinámicamente conceptos amplios como identidad, orientación, inclinación y prácticas sexuales, conceptos que se reconjugan de tal manera que los resultados son prácticamente infinitos.

El entrevistado va dejando muy claro, a través de sus palabras y de sus actitudes, que es un hombre y que pertenece a la mayoría heterosexual. Contesta a mis preguntas con una voz impostada, artificial. Parece muy meditada cada una de sus respuestas; no se niega a ninguna de ellas y se muestra cooperador. Me da la impresión de que está preocupado porque se entienda que su vida sexual actual es *normal* y satisfactoria: “estoy en unión libre ahorita, tengo dos hijos”. La califica de buena; se masturba, tiene fantasías sexuales en las que él y su esposa son los protagonistas.

La ideología de la cultura sexista y heterosexista que vivimos nos obliga a creer que una persona es hombre o mujer, es heterosexual u homosexual. Que las características tanto de género como de orientación sexual en una persona son algo esencial que de alguna manera define a la persona de manera total.

Se espera que si se nació en un cuerpo de macho, la construcción de género sea la de un hombre con todo lo que culturalmente significa ser hombre, y que su orientación sea heterosexual. Por el contrario, si se nació en un cuerpo de hembra, se espera que la construcción de género sea el de una mujer con toda su feminidad cultural, y que su orientación sea también heterosexual.

Esta manera de categorizar los géneros y las orientaciones sexuales puede ser muy tranquilizadora para las mentes tradicionalistas, pero la realidad que hoy sabemos es que la identidad homosexual, como la identidad heterosexual, son construcciones forzadas a partir de un erotismo que no reconoce, en principio, géneros, y que se inclina hacia uno preferentemente, sin dejar abandonado completamente al otro.

Nada hay en el mundo de Ramiro que difiera de esta normatividad binaria. Su familia de origen está integrada por cuatro personas. Él es originario de Delicias, Chihuahua. Ha vivido en Ciudad Juárez desde que era un niño de cuatro años de edad, en una colonia popular, hasta su aprehensión, a pocas horas de cometido el delito. Después del asesinato ha recibido mucho apoyo de su familia y decidieron unirse él y la actual madre de sus dos hijos.

Respecto al homicidio, Ramiro no ha sido cuestionado socialmente; ha recibido una aprobación implícita, que es resultado de la homofobia social. Su familia de origen lo apoyó: “ni se enojaron ni nada, me apoyaron, creyeron en mí”. Los custodios y otros internos hicieron algunos comentarios: “decían: ‘¿qué, si te chingabas al padrecito te daba los diezmos?’”, y cosas así, burlándose. Yo lo siento como de ataque, pero sé que juegan”. La burla, la broma, el juego, el silencio y el apoyo, además del odio explícito, son formas que presenta la homofobia.

Hay un interés de parte de la ideología (cristiana) dominante en que las personas reduzcan su actividad sexual a la reproducción dentro de unidades familiares, donde los padres y madres puedan ser responsabilizados de la normalización de los hijos. En esta figura familiar uno de los valores más reverenciados es la obediencia. No es fortuito. Hay intereses políticos y económicos que están detrás. Al mismo tiempo se privilegia la actividad sexual reproductora de la mano de obra (interés económico) y se educa en la obediencia ciega a normas y superiores jerárquicos (interés político). La familia constituye el núcleo básico de la sociedad, pero no de cualquier sociedad, sino de las sociedades de clases.

Por lo anterior podemos entender que hemos vivido como cultura un proceso milenar de normalización de la sexualidad, particularmente los últimos dos mil años. Un proceso lento, zigzagante pero eficaz, si tomamos en

cuenta los resultados actuales: la esencialización y la naturalización de la norma social heterosexista, reproductora y subordinante.

La aceptación de que la sexualidad humana es dinámica y cambiante da paso al reconocimiento del derecho a ser como se es, o como se está. No hay una forma de ser sexual, sino muchas. Hay también muchas formas de ejercer lo sexual, de *estar*. Todas las maneras son válidas mientras quienes participen en ellas lo hagan consciente y libremente. Ramiro *estuvo* homosexual durante más de un año en su relación. Ahora *está* heterosexual. Nada hay en su discurso ni en su emocionalidad que nos indique que está mintiendo con respecto a su orientación sexual, si bien su actual heterosexualidad le reporta indudables beneficios sociales. Ni la heterosexualidad ni la homosexualidad son fenómenos de todo o nada.

De todas las maneras alternas al heterosexismo en que se puede vivir la sexualidad, tal vez la que más presente se encuentre en el imaginario colectivo sea la homosexualidad. Estamos, pues, ante una serie de prácticas complejas y numerosas, no heterosexuales, que han sido categorizadas de manera simplista en una sola.

La homosexualidad es la categoría de la que más se habla, la que más se señala y condena. Es la categoría que engloba a la mayoría de las otras, la más calumniada, y es muy común que una conversación sobre temas sexuales derive hacia la homosexualidad. En la predicación de los propagandistas de las distintas iglesias cristianas es tema frecuente. En los medios de comunicación se trata continuamente de una manera o de otra. Se sataniza o se idealiza.

Ya en la década de los años cuarenta del siglo pasado, Alfred Kinsey y sus colaboradores, después de un estudio de varios años, dieron a conocer que no existe una separación entre heterosexualidad y homosexualidad. No hay una barrera que nos permita ubicarnos en uno u otro lado, en extremos imaginarios.

En el caso que nos ocupa, Ramiro ha experimentado sexualmente de manera dinámica. Él no se percibe como bisexual y nos equivocáramos si tratáramos de clasificar su orientación sexual desde nuestra visión ajena y necesariamente lejana. Quien determina su orientación es solamente él.

El *continuum* propuesto por Kinsey no ha podido, hasta el día de hoy, derribar la falsa idea de la diferencia sustancial entre homosexuales y heterosexuales, a pesar de haber sido elaborado hace más de sesenta años. La inercia social, pero sobre todo la intolerancia hacia quienes son percibidos y percibidas como diferentes, sigue estando presente y actuando, a veces, criminalmente.

Son muchas las voces que se expresan de manera discriminadora contra toda práctica no convencional de ejercicio sexual. La visión maniquea está presente en la forma en que las personas suelen plantearse la sexualidad. También existen amplios movimientos que reivindican una sexualidad cada vez más humana y, por lo mismo, diversa, así como el derecho a la igualdad sexual.

En muchas ocasiones, los grupos de poder se antagonizan alrededor de algunos temas y experimentan momentos de tensión, como en discusiones donde ciertas políticas públicas incluyentes encuentran resistencia en grupos afiliados a poderes fácticos, como la Iglesia católica y diversos sectores políticos y empresariales de nuestro país.

Cuando tratamos de entender una vida sexual como la de Ramiro desde el heterosexismo, separamos las prácticas sexuales de la persona de otras áreas, como su afectividad, sus fantasías, su autopercepción, el grado de aceptación de la ideología dominante, etc. Sin embargo, la sexualidad de cada persona es construida de tal manera que resulta inseparable y es percibida como algo sumamente íntimo donde está involucrada la totalidad de la persona.

La sexualidad es relativa y ampliamente diversa, donde las reglas sociales con sus obediencias y sus necesarias transgresiones están ineludiblemente presentes. La diversidad es precisamente la clave para saber que no hay una sexualidad naturalmente determinada.

A medida que avanzan los estudios en sexualidades humanas, y que más disciplinas contribuyen con otras miradas, resulta más y más evidente que la normalidad ha sido construida culturalmente y que es una imposición desde el poder. Por lo mismo, la normalidad es imposible de seguir.

El estudio de las sexualidades de las personas no nos dice mucho acerca de su biología, si bien ésta no está ausente; pero sí nos dice mucho acerca de sus valores, de las imposiciones por ellos sufridas, de su grado de obediencia o desobediencia a patrones culturales, de sus necesidades personales y su relación con la visión hegemónica de la normalidad sexual, de sus temores y fantasías.

Tratar de vivir sexualmente de manera estrictamente en pareja monogámica heterosexual, con una fidelidad total, aun en el pensamiento, con prácticas sexuales sumamente empobrecidas y reducidas a las potencialmente reproductivas, son formas, aparte de imposibles, sumamente frustrantes, tanto por la insatisfacción que supone la reducción de la diversidad sexual a una sola vía, como por lo inalcanzable de un ideal malévolo.

No es posible sujetar lo natural a preceptos irracionales. De ahí que cuando no existen las circunstancias per-

sonales o sociales para transgredir la norma, la fantasía de las personas se convierte en el terreno de lo innombrable. No hay ser humano que no haya fantaseado con escenas sexualmente prohibidas, a menos que haya vivido de manera satisfactoria una vida sexual prohibida. A pesar de ser universal, la transgresión sexual no es gratuita; los mecanismos de control están siempre presentes para evitarla si no se ha dado, o para castigarla si ya se dio.

Los mecanismos coercitivos pueden ser emocionales a través del sentimiento de culpa; sociales a través de la reprobación pública; jurídicos a través de la norma legal; o también pueden ser mecanismos criminales a través de acciones extrajudiciales que realizan individuos violentos, quienes muchas veces justifican sus actos al pensar que están beneficiando a la sociedad liberándola de personas perversas y pervertidoras.

Cuando Ramiro entró a la adolescencia el corrillo de amigos hacía ciertas bromas que nos revelan uno de estos mecanismos de coerción. Había, entre ellos, “pláticas de que si te chingarías a uno⁶, de que si te chingarías a otro, o sea, pláticas nada más, dicho en un ambiente jocoso. Si alguien decía que sí, pues se burlaban de él y lo agarraban de bajada toda la semana”.

Esta serie de mecanismos coercitivos es cultural, los grupos que los utilizan son similares entre sí y tienen bases comunes: la ideología hegemónica y su intolerancia. No están muy alejados del asesino el predicador religioso que usa el púlpito para exacerbar la homofobia social o el reportero que escribe en términos discriminatorios, pues en todos encontramos falta de respeto por el ser humano real y deseo de venganza contra el transgresor. Uno habla de la muerte espiritual, independientemente de lo que eso signifique; otro condena socialmente o se burla, y el tercero arrebató la vida de la persona percibida como transgresora.

Para la persona intolerante es necesario diferenciarse radicalmente del otro, del malo, del perverso. Una acción imposible, pues la perversión no existe en sí misma en tanto que constructo cultural. Todos y todas presentamos deseos y fantasías perversas, transgresoras, que el cristianismo ha llamado pecados de pensamiento, para distinguirlos de los pecados de obra y omisión.

Tal vez la angustia del agresor, asesino o no, por verse a sí mismo como diferente, como transgresor, sea una de las causas de los ataques más violentos.

Por lo profundos y gravemente amenazantes que son para la identidad del victimario, los crímenes de odio

⁶ Que si penetraría analmente a un homosexual conocido.

se caracterizan por su extrema crueldad. No solamente acaban con la vida del otro, del percibido como diferente, sino que simbólicamente pretenden acabar con todo lo que significa.

Ramiro no recuerda muchos detalles de la agresión, solamente una lucha feroz en la que se defendió mucho. “Cuando lo estaba atacando, dije: ‘¡Ay güey, se me hace que ya me llevó la chingada a mí!’”, porque me quitó el cuchillo y forcejamos bastante”.

La identidad de sí mismo que el agresor ha construido y que no puede percibir como muy alejada de la identidad de quien ha significado como pervertido, puede ser la amenaza simbólica. Después de todo, en la diversidad sexual humana, tanto la que se pone en práctica como la que se queda en deseo, todos y todas vivimos lo mismo en cuanto que personas: vivimos transgresoramente nuestra sexualidad. Hay quienes viven la trasgresión en la práctica, quienes la viven en la fantasía y quienes la viven tanto en la práctica como en la fantasía. La intolerancia a la hegemonía de las muchas formas no convencionales (por darse fuera del matrimonio y de la intencionalidad reproductora) de ejercicio sexual es la génesis de la homofobia.

Al igual que la infancia de cualquier niño, la infancia de Ramiro, como la de Pancho en la novela de Donoso, está marcada por la homofobia⁷. Pancho es objeto de la injuria⁸, y Ramiro también es *agarrado de bajada* cuando, adolescente, se atreve a visibilizar frente a otros sus deseos por algún homosexual de la colonia donde vive. Ni él ni Pancho son homosexuales ni afeminados, pero nadie escapa a la injuria. Donoso deja en claro el impacto de la injuria en el niño, su magnitud. Es menos doloroso pasar hambre, si se compara con el dolor que le provoca que le digan marica.

Es ese dolor que queda como huella, es el miedo a volver a experimentar ese dolor, el origen de la homofobia. El dolor de la pérdida de prestigio, el dolor que acompaña a la reasignación en las relaciones de poder:

Que Octavio no sepa. No se dé cuenta. Que nadie se dé cuenta. Que no lo vean dejándose tocar y sobar por las contorsiones y las manos histéricas de la Manuela que no lo tocan, dejándose sí, pero desde aquí desde la silla donde está sentado nadie ve lo que le sucede debajo de la mesa, pero que no puede ser, no puede ser y toma una mano dormida de la Lucy y la pone allí, donde arde⁹.

⁷ Donoso, José. *El lugar sin límites*. España, Bruguera, 1984.

⁸ Eribon, Didier. *Una moral de lo minoritario. Variaciones sobre un tema de Jean Genet*. España, Anagrama, 2004.

⁹ Donoso, José, *op. cit.*, p. 170.

Tanto victimario como víctima han sufrido violencia homofóbica. La masculinidad se construye dolorosamente. El miedo a la injuria son cicatrices de la violencia sufrida en la infancia que se actualiza. En esta violencia compartida podemos encontrar una de las causas profundas de la homofobia y sus graves consecuencias.

La homofobia es parte importante en la construcción de la masculinidad. La homofobia permite un acercamiento, solamente si éste es muy regulado, a los cuerpos de otros y otras. Para mantener bajos los niveles de angustia, los límites deben ser muy claros en cada grupo social. Cuando esos límites son rebasados, es cuando aparece la angustia, que se transforma a veces en miedo, y el miedo en odio.

Ramiro sufrió en su niñez un abuso. Lo que sucedió se pierde en el proceso de reelaboración de la experiencia que necesita explicar lo sucedido y, de alguna manera, justificarlo. El acoso sufrido puede formar parte de esas cicatrices que nos menciona Gutmann junto a la injuria¹⁰. Ramiro lo relaciona con el acoso sufrido más tarde, varias veces, acompañado de la amenaza de ser denunciado con sus familiares y su novia. El miedo, producido por la angustia, es el detonante de la violencia homofóbica.

Ramiro sintió miedo en la relación con su amigo. Habían sostenido relaciones sexuales durante un tiempo, pero ya no quería seguir, por lo menos no con la parte sexual. Tenía novia. Quería vivir una sexualidad *normal*, alejarse y olvidarse de la parte homosexual de su vida, que ponía en riesgo su prestigio y actualizaba la injuria y el miedo.

La psicodinamia de la homofobia

La víctima, con quien Ramiro ya no quería continuar la relación de tipo sexual, le dijo que “quería... porque yo tenía mi novia y ya teníamos bastante tiempo, este... me dijo que tuviera relaciones con él o si no, le iba a decir a mi novia que las teníamos [relaciones sexuales], y a mi familia. Me dijo: ‘y vas a perder a tu novia y vas a perder a tu familia, así que mejor hazlo y evitas esa bronca’”. Ramiro siguió frecuentando el departamento del ahora occiso. Coexistía el deseo de continuar una relación amistosa con el miedo, producto de la injuria internalizada desde la niñez.

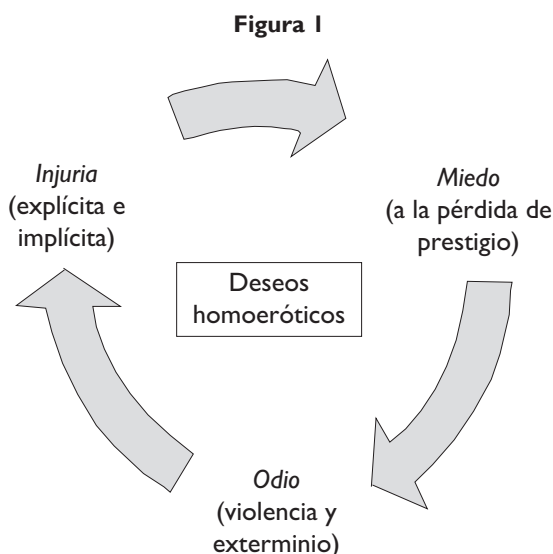
La construcción de un sistema sexo-género dual y excluyente (hombre-mujer; heterosexual-homosexual, subordinante-subordinado) pretende evitar la existencia de elementos aparentemente contradictorios en la estructura psíquica del

¹⁰ Gutman, Matthew C. *The Meanings of Macho: Being a Man in Mexico City*. Berkeley University of California, 2007.

sujeto. Sin embargo, los diferentes deseos, aceptados y no aceptados, coexisten y causan conflictos importantes que, en ciertas circunstancias, amenazan con fragmentar al Yo y su identidad (de sexo, de género y de orientación sexual).

La homofobia actúa como defensa del Yo para hacer frente a la amenaza que constituyen los deseos homoeróticos, presentes en todas las personas: “Por medio de la represión, logra el Yo que la representación sustentadora del impulso afectivo indeseable, quede mantenida lejos de la conciencia”¹¹.

Los elementos básicos que intervienen en la dinámica de la homofobia son los deseos homoeróticos, la injuria, el miedo a la pérdida de prestigio¹² y el odio contra el diferente (Figura 1).



Los deseos homoeróticos, en mayor o menor medida, están presentes en todos y todas. Son parte de los “instintos”, de los que hay “tantos como necesidades corporales, puesto que un instinto es el representante mental de una necesidad corporal”¹³. Estos deseos son pro sociales, pues nos permiten relacionarnos socialmente, afectivamente y a veces sexualmente, con personas del mismo género, pero son inaceptables en las sociedades heteronormadas y reproductivistas, por lo que deben ser estrictamente con-

trolados. Para eso se crean reglas muy detalladas sobre los acercamientos corporales y afectivos, tanto entre personas del mismo sexo como entre personas de sexo diferente. La observancia de estas reglas es finamente supervisada por todas las personas, cercanas y lejanas, familiares y extrañas.

La injuria homofóbica está presente durante toda la vida social y se manifiesta explícitamente a veces, casi siempre implícitamente, pendiente, controladora y amenazante. Se interioriza. Pone en riesgo emocionalmente a la persona. Es posible que tanto la intensidad de la injuria como la intensidad de los deseos homosexuales estén relacionadas con la intensidad del odio homofóbico. Cuando quien odia presenta fuertes deseos homosexuales, puede proyectar el odio contra alguien más, a quien identifica como más perverso. Éste sería el origen de los erróneamente llamados por la criminología *crímenes pasionales*.

El miedo a la pérdida de prestigio es el resultado de la injuria. La injuria amenaza directamente al prestigio social de la persona y de las personas cercanas. Tiene como finalidad desalentar las manifestaciones afectivas y sociales de los deseos homoeróticos inaceptables en la persona, al mismo tiempo que construye alianzas con quienes pueden tener cierta influencia con ésta, con la finalidad, también, de desalentar esas manifestaciones.

Ramiro ha soportado el acoso en una relación donde desea eliminar la parte sexual, probablemente a consecuencia de la amenaza interna de la pérdida de prestigio. Un acoso que reactualiza el abuso sufrido en su niñez y que le permite justificar su odio. Lo que no puede soportar es la amenaza de ser exhibido ante su familia y su novia.

El odio contra quien es percibido como diferente se puede manifestar de manera explícita a través de la injuria y el ataque, a veces criminal, casi siempre de manera implícita, en forma velada o bajo argumentaciones racionalizadas del tipo: “no soy homofóbico, pero...”

La injuria es el elemento social que inicia la dinámica. El miedo es el detonante del odio y la violencia. Ésta se manifiesta en diferentes gradaciones: son manifestaciones violentas del odio homofóbico desde el intento por invisibilizar a las personas no heterosexuales, la negación de derechos básicos, la exclusión, hasta el exterminio. No son diferentes maneras de odiar; son diferentes grados de odio. Las diferencias son cuantitativas.

El miedo a la pérdida de prestigio se traduce en odio: Ramiro sintió mucho coraje y agredió a su amigo. Utilizó un cuchillo que fue adquirido esa misma tarde, específicamente para asesinar a su víctima. El asesinato fue consumado alrededor de la medianoche.

¹¹ Freud, Sigmund. *Inhibición, síntoma y angustia*. México, Grijalbo, 1970, pp. 14-15.

¹² Núñez, Guillermo. *Sexo y poder entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual*. México, Miguel Ángel Porrúa/El Colegio de Sonora/PUEG-UNAM, 1999.

¹³ Hall, Calvin, S. *Compendio de psicología freudiana*. México, Paidós, 1996, pp. 65-66.

El miedo al dolor que se actualiza, el miedo a la pérdida de prestigio, a una reasignación en la retícula del poder, lleva a la violencia contra el otro. A veces no es emitida cualquier violencia física: es todo el odio acumulado, todo el miedo, toda la necesidad de afirmación masculina, que brotan al mismo tiempo buscando no solamente herir ni solamente asesinar, sino el aniquilamiento total del estigmatizado. En la dinámica de la agresión contra el otro intervienen la violencia, la homofobia y el riesgo. Todos elementos que construyen la masculinidad tradicional.

Cuando se inicia la agresión, todo lo vivido por el victimario en forma de miedo, frustración y odio a su propio deseo homosexual, emociones todas que se le agolpan, son descargadas violentamente en el cuerpo de la víctima, que es despedazada literalmente en un intento por hacer desaparecer simbólicamente de sí mismo todo cuanto odia.

El odio interiorizado por el victimario contra sus propios deseos homosexuales, no necesariamente más intensos que en otras personas, es proyectado hacia la víctima y simbólicamente destruye esos deseos al destruirla. Ramiro aún no sabe cuántas cuchilladas le asestó a su amigo. Recuerda la lucha desesperada de éste por defenderse de la muerte y después al cadáver profusamente ensangrentado por hemorragias de tórax y abdomen.

En la fantasía del victimario, muerta la persona, mueren los deseos: “Cuando lo vi muerto como que sí me desahogué: ‘ya se acabó esto. Ya hasta aquí quedó. Ya’. Y yo me decía en mi mente: ‘a empezar otra vez’”. A reiniciar una vida sin la práctica homosexual, sin el estigma. Una vida libre de acoso, de amenaza para el propio prestigio social: una vida *normal*.

Ramiro no se liberó de sus deseos homosexuales presentes en toda persona. Nadie se libera, pero ahora, como la mayoría, tendrá que vivir esos deseos de manera socialmente aceptable y reordenar los elementos emocionales que lo llevaron al homicidio. Habrá de cohibir su odio homofóbico hasta hacerlo socialmente tolerable.

La homofobia social y los asesinatos

La homofobia social en Ciudad Juárez es alta. Una medición hecha por este autor en una población de clase media, con estudios universitarios, es decir, en una población privilegiada en lo económico, social y educacional, arrojó que el 68% se sentiría a disgusto si en una reunión social estuvieran presentes personas homosexuales; para el 65% sería difícil mantener una conversación con una persona homosexual; el 64% sentiría incomodidad si descubriera que una persona de su mismo sexo le es atractiva; el 62% no se sentiría a

gusto trabajando cerca de una persona homosexual; y el 55% sentiría que ha fallado como padre o como madre si supiera que su hijo o hija es homosexual (Cuadro I).

Cuadro I	
Situación	Porcentaje
Le sería difícil mantener una conversación con una persona homosexual.	65
Se sentiría incómodo o incómoda si descubriera que una persona de su mismo sexo le fuera atractiva.	64
No se sentiría a gusto trabajando cerca de una persona homosexual.	62
Sentiría que ha fallado como padre o como madre si supiera que su hijo o hija es homosexual.	55

En esta ciudad, dicen personas cercanas a la Subprocuraduría, en coincidencia con defensores de derechos humanos, se cometen alrededor de treinta asesinatos por odio homofóbico cada año. Casi todos se invisibilizan.

Cuando se comete un crimen de odio por homofobia, en el aparato de justicia y en los medios de difusión masiva, se trata de buscar la supuesta culpabilidad de la víctima. Esta situación debe cambiar si queremos construir una sociedad más justa. En palabras de Daniel Borrillo: “es la homofobia del ‘verdugo’ y no la homosexualidad de la víctima la que debe convertirse en objeto de oprobio y de sanción”¹⁴, y también la homofobia social, que es el origen de la homofobia del homicida.

Los crímenes de odio por homofobia no son *asesinatos entre homosexuales*. Muchas veces el asesino no es homosexual y hay víctimas que tampoco lo son. Son asesinatos provocados por el odio que los grupos de poder han ido construyendo en la sociedad a lo largo de siglos contra toda forma de deseo y práctica sexual no convencional, y no solamente contra los homosexuales y la homosexualidad. La causa de estos crímenes es la homofobia que produce miedo y deseo de exterminio.

El brazo ejecutor que empuñó el arma homicida fue el de Ramiro, quien es víctima y victimario de la homofobia, pero no es el único responsable. Parodiando a Benedetti, *hay otros más duros y siniestros* que probablemente duermen tranquilos porque *el asesino ya está en la cárcel*; muy probablemente piensan que ya se hizo justicia. Son quienes en Ciudad Juárez promueven la homofobia de manera muy activa. Estas personas se encuentran libres y así van a seguir porque la homofobia aún no es considerada delito, a pesar de su carácter claramente antisocial, su promoción del odio, de la exclusión y del exterminio de seres humanos.

¹⁴ Borrillo, Daniel. *Homofobia*. Barcelona, Bellaterra, 2001, p. 130.



Jesús Martín-Barbero

De los medios a las mediaciones

Comunicación, cultura y hegemonía

Jesús Martín-Barbero

De los medios a las mediaciones

Comunicación, cultura y hegemonía

PENSAMIENTO CRÍTICO • PENSAMIENTO UTÓPICO

ANTHROPOS

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo



Azcapotzalco

Lomas del Poleo: de lecturas y marginación*

Susana Báez Ayala**

Ivonne Ramírez Ramírez***

Ana Laura Ramírez Vázquez****

A Paula Flores Bonilla
y a su valiente familia

Este texto lleva a cabo reflexiones sobre una zona pobre de Ciudad Juárez, la ahora célebre Lomas del Poleo. De alguna manera es la visión del activismo cultural fronterizo, que se acerca a un contexto determinado, que observa las condiciones de vida de los habitantes de esas zonas, en la que se encuentra la explicación de una parte de la violencia que hoy asola a la ciudad (la pobreza, la falta de opciones para un futuro mejor, la falta de empleo...), pero en donde se observa también lo mejor de esta sociedad: el activismo ciudadano, la lucha por sobrevivir, la construcción de opciones; activismo que no deja de ser contradictorio, como advierten las autoras. En este último sentido, el documento que se presenta refiere la construcción de la Fundación María Sagrario González Flores, el Jardín de Niños del mismo nombre y la Ludoteca Arcoiris, con el esfuerzo y la participación de individuos de la comunidad, la ciudad, de otros lugares y otras instituciones. Todo ello como ejemplo de la lucha por un futuro mejor que en esta ciudad se lleva a cabo, a pesar de todo.

*Está muy bien que las clases sociales estén separadas;
la gente de bajos recursos no tiene cultura.*

Ingeniero de cuyo nombre no queremos acordarnos

“Pensé que eran más pobres”

Por octubre del 2009, hicimos una visita a la Fundación María Sagrario

* Una primera versión de este trabajo lo presentamos en la mesa de trabajo “Literatura y marginalidad”, en el VII Encuentro de Promotores de Lectura en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2010, al cual asistimos en calidad de invitadas como parte de las actividades correspondientes a la recepción del Premio “México sí lee, 2009”, que el Colectivo Palabras de Arena recibió en la categoría de grupo independiente. A la vez forma parte del libro en prensa *Sueño de palabras en la estepa*.

González Flores¹ en Lomas del Poleo, región emblemática que se encuentra entre Rancho Anapra y Lomas del

Experiencias lectoras contra la violencia en Ciudad Juárez (2001-2010). CIESAS-CONACYT-UAM.

** Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

*** Pasante de Literatura Infanto-Juvenil, Literatura Feminista, Literatura Queer, Literatura Chicana y Literatura de las Fronteras.

**** Licenciada en Literatura Hispano-mexicana.

¹ Joven de diecisiete años, catequista secuestrada y asesinada el 16 de abril de 1998, cuando regresaba del trabajo a su casa; ella habitaba en Lomas del Poleo en Ciudad Juárez. Su familia y otras más de la comunidad crearon la Fundación en el 2002, en honor a la joven, con el fin de realizar actividades culturales que beneficien a la comunidad.

Poleo Alto, en la zona poniente de Ciudad Juárez, colindando con El Paso, Texas; memorable localidad, cronotopo por los feminicidios y la lucha por la tenencia de la tierra². Acudimos (Ivonne Ramírez y Ana Laura Ramírez) como representantes del Colectivo

² Cfr. El conflicto de tenencia de la tierra en Lomas del Poleo Alto en Ciudad Juárez entre los colonos y los supuestos propietarios del predio. Cfr. El documental de León de la Rosa, *Poleo hablando: testimonio de una comunidad acorralada*; al igual que a Juan Carlos Martínez, “Lomas del Poleo Alto: tan cerca(s) y tan lejos de Juárez” en *Revista de las Fronteras*, publicación estacional de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, núm. 11, año 4, primavera 2009, pp. 28-32.

Palabras de Arena, acompañadas de Juan Pablo Santana, asistente del Departamento de Asuntos Culturales del Consulado Americano en Ciudad Juárez. Éste quería conocer la zona para ver si era posible beneficiar a la comunidad a través de actividades artísticas³. El recorrido fue por demás productivo; todo aconteció como lo teníamos pensado. Sin embargo, en el camino de regreso hacia el centro de la ciudad, nuestro invitado nos hizo una observación: “Creí que la comunidad era más pobre”.

El comentario lo tomamos con reserva, pero es evidente que nos sorprendió bastante. No obstante, tratamos de ser respetuosos considerando que Santana ha trabajado en muchos lugares marginados del mundo, entre ellos Irak con todo su contexto bélico. Entonces esta reflexión nos remontó a años atrás, a 1995 para ser exactos. Durante la década de los noventa, este territorio carecía de servicios básicos: drenaje, agua potable y luz. El transporte público también era deficiente; no llegaba hasta la parte final de esta localidad, ya que la comunidad se asienta entre dunas y eso dificultaba la entrada de las ruterías⁴.

La localidad de Lomas del Poleo Bajo (como se le conoce, pues hay Lomas del Poleo Alto) alguna vez, no hace demasiado, estuvo rodeada de casas de cartón; la luz era improvisada, la cual los vecinos se robaban a través de unos delgados cables de los arneses hurtados de las maquiladoras donde la mayoría laboraba. No era tan extraordinaria o tan diferente a muchos sectores marginados no sólo de Ciudad Juárez sino del mundo, y no se diga de México; pero el rasgo diferenciador correspondía (y se mantiene) a que esta población se encuentra ubicada en la superficie alta de la frontera con Estados Unidos. Si uno se encuentra en la ciudad vecina (El Paso, Texas, en la Universidad de El Paso en Texas), desde allí puede contemplar la zona poniente de Ciudad Juárez, en donde se asienta Lomas del Poleo (Bajo y Alto). Desde la Universidad de Texas en El Paso (UTEP) se distingue este “vergonzoso espacio territorial” de México,

³ Aquí se desarrolla por primera vez el proyecto de visitas de escritores chicanos a comunidades marginales en Ciudad Juárez durante el 2009 y el 2010, apoyado por el Consulado Americano de Estados Unidos de América, a través del Departamento de Cultura. A la Fundación María Sagrario la ha visitado ya el escritor chicano Benjamín Alire Sáenz.

⁴ R. Benítez et al., *El silencio que la voz de todas quiebra: mujeres y víctimas de Ciudad Juárez*. Ediciones del Azar, Chihuahua, México, 1999. En este material podemos leer una muy acertada descripción de la zona a finales de los noventa, en donde se destaca la falta de servicios que se requerían para ese momento.

lo que convierte a Lomas del Poleo en un paisaje urbano incómodo para la imagen de primer mundo que desde el gobierno salinista se busca difundir a nivel internacional. Incluso un presidente municipal, tratando de “limpiar la imagen de Juárez”, mandó pintar las casas de estas colonias y de Anapra (colonia vecina a la región que estamos comentando) que dan a El Paso, Texas, para que Ciudad Juárez se viera “bonita”.

Se aprecia que no es que ahora Lomas del Poleo no sea un área pobre de la ciudad, pero se observan algunos cambios. Un rasgo por demás notorio corresponde a la emergencia de distintas organizaciones que se han ido asentando en la localidad; sucede que ahora no es raro ver una calle donde se erija alguna asociación religiosa norteamericana. Esa es la realidad actual en Rancho Anapra y Lomas del Poleo. Si bien en los últimos años se ha accedido a casi todos los servicios: algunas de sus calles están pavimentadas, se cuenta con luz pública, teléfono, servicio de transporte y bastantes casas están construidas de cemento, esto se debe en gran medida a la lucha de los vecinos al demandar mejores condiciones de vida; por otra parte, un buen número de las obras se han realizado gracias al apoyo de estas organizaciones religiosas⁵. Empero, de lo que poco o nada se ha hablado es de las implicaciones socioculturales del actuar de estas agrupaciones que parecieran “ingenuas”. Ahora trataremos de explicar cómo vivimos esa simbiosis social.

La primera vez que Ana Laura Ramírez trabajó de manera directa en la comunidad de Rancho Anapra y Lomas del Poleo fue en el año 2002, como voluntaria invitada por Casa de la Cruz en combinación con el dispensario Cristo Rey. No es que nos guste tener contacto con las comunidades religiosas, pues en general tienden a ser conservadores y moralistas, pero este lugar era de los más confiables.

⁵ Esta afirmación no quiere menospreciar para nada el esfuerzo y el trabajo que ha supuesto la implementación de los servicios básicos y la lucha por una mejor calidad de vida por parte de las familias que ahí residen, quienes han enfrentado las contingencias de tener trabajos esclavizantes (más para quienes trabajan como obreras u obreros, con horarios y sueldos míseros, además de haber realizado gestiones y trámites agotadores). Nuestro comentario va hacia las acciones realizadas por grupos diversos que no parten de un posicionamiento crítico que busque impulsar a la comunidad para que sea autosuficiente y autogestiva; suele pasar que la población se habitúa a la dádiva y no asume un compromiso social, cultural e incluso político para crear mejores condiciones de vida para ellos mismos (no nos referimos a una acción partidista).

Ahí, Ana Laura Ramírez conoció a Jesús González Flores, quien participaba como coordinador de jóvenes y niños; Chuy (como la comunidad lo conoce) es miembro de la familia González Flores, quien organiza la Fundación María Sagrario arriba mencionada, de la que más adelante ampliaremos detalles.

Al tener vínculos con las distintas organizaciones religiosas y civiles que existen en la región, Ana Laura pudo observar que ninguna tenía un plan de autosuficiencia a largo y mediano plazo para la comunidad. Todas se enfocaban en proveer a los lugareños de vivienda, despensas y becas de estudio para éstos, sin que ello supusiera necesariamente un compromiso a futuro para el desarrollo social de esta parte suburbana de Ciudad Juárez. Es más, después de tantos años, algunos de los habitantes consideran como una obligación de los “gringos” que les resuelvan sus necesidades inmediatas (techo, comida, ropa) y las que se van acumulando. Ana Laura presenció, por ejemplo, cómo un día que no llegaron las despensas los beneficiarios casi linchan a los trabajadores voluntarios de la organización no gubernamental en la que se encontraban.

En términos generales, tanto las organizaciones religiosas norteamericanas como las organizaciones civiles juarenses, e incluso los organismos estatales, buscan que esta comunidad se mantenga en una condición de marginalidad y la aíslan de un desarrollo sociocultural autónomo, porque de esta manera mantienen sus micropoderes para conservar un posicionamiento frente a la opinión pública y, a la vez, salvaguardar un trabajo remunerado que no siempre visibilizan; en ese sentido no se propicia del todo un desarrollo de la comunidad autogestivo, pues se responde a intereses propios y no comunitarios. El trabajo desarrollado en estas condiciones, así como el que efectúan las congregaciones religiosas diversas, sin concebir una continuidad y un objetivo concreto, no parece ser el óptimo para esta población.

La mayoría de los colonos se encuentra inserta en una dinámica poco crítica, en la que se va construyendo una interrelación entre ellos y los grupos que buscan favorecer a la comunidad, pero en donde no hay comunicación. Los habitantes, con tal de recibir aquello que palia un tanto sus necesidades, prefieren vivir los sueños de los otros y no los propios, de lo contrario habría conciencia de la urgencia de espacios de integración social, tales como un parque bien construido, una biblioteca, escuelas, preparatorias e incluso universidades, etcétera. Las organizaciones no gubernamentales y religiosas se

han preocupado por apoyar la infraestructura habitacional, pero han dejado de lado lo que arriba hemos comentado.

Lo fecundo del desierto: ludoteca en las Lomas

*Bueno, yo ya soy escritora,
pero cuando sea grande
quiero ser cuentacuentos.*

Minerva, siete años

El trabajo de la fundación María Sagrario es más excepcional que común, por desgracia. La familia González Flores, así como la comunidad que la integra, viene trabajando desde 1998, a partir del feminicidio de María Sagrario, sin imponer ninguna posición religiosa o política. La familia tiene su propia orientación religiosa, pero no ofrece las actividades que ha ido desarrollando condicionando a los beneficiados a partir de filiaciones de ningún tipo. La Fundación, incluso, se ha declarado inactiva en distintos momentos porque la familia tiene como objetivo central el demandar la justicia del asesinato de María Sagrario como el punto central de todas sus acciones; ha tratado de no caer en el juego del Estado de recibir apoyos a cambio de su silencio y la renuncia de la demanda de justicia para la hija asesinada. Esta Fundación es de las poquísimas que no aceptan apoyos condicionados por parte del Estado o de instituciones cercanas a éste, pues eso supondría la renuncia de la familia a su derecho a que el Estado haga justicia en el caso penal que está abierto por el asesinato de María Sagrario. También cuida al máximo el no perder su independencia como organización; no queremos decir que no deba vincularse con el gobierno, nos referimos a las complicaciones que se han derivado por la exigencia de justicia de la familia a raíz del asesinato de María Sagrario⁶.

Hablemos del porqué es importante el trabajo de la Fundación. Instaurada por la familia González Flores, la Fundación María Sagrario lleva por nombre el de una de las hijas de Paula Flores Bonilla. María Sagrario fue asesinada cuando tenía 17 años, y por las circunstancias de su caso se puede hablar de un feminicidio; esto sucedió el 16 de abril de 1998. No ahondaremos en el tema porque no es

⁶ Toda esta información está tomada del diálogo continuo con la familia González Flores del 2002 a la fecha.

lo que incumbe para esta ocasión; sin embargo, diremos que la Fundación nace por la convicción y fortaleza de la familia, con el propósito de combatir la violencia de género y social, ofreciéndole a la comunidad actividades artísticas, recreativas y educativas que favorezcan las relaciones basadas en el diálogo, el respeto y la equidad de género, en donde los derechos humanos y ciudadanos se respeten. Todo esto en memoria de María Sagrario.

Se puede pensar que es una organización más que forman las madres de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, sin embargo no es así. El activismo de la Fundación va más allá, comenzando por ser incluyente, pues más que trabajar con las personas que están directamente implicadas en los problemas del feminicidio, se compaginan con las personas del vecindario para realizar su cometido. Entre las acciones sociales que se han llevado a cabo y que nos atañe exponer, están las que nos han impulsado a colaborar con la Fundación, a partir de nuestro proyecto de promoción de la lectura; así, hemos tratado de formar hábitos lectores entre la población infanto-juvenil que ha convocado la Fundación.

Las actividades logradas por la Fundación desde 1998, a partir de la integración de Voces sin Eco y de la apertura del Jardín de Niños María Sagrario González Flores⁷, han permitido que la comunidad se fortalezca, siendo consciente de las necesidades y carencias, así como de los logros que se van obteniendo; de esta forma colonas y colonos se han percatado de que la organización y las redes solidarias que construyan los beneficiará como seres individuales y sociales.

No obstante, los propósitos y las vías se han ido modificando a lo largo de todo este tiempo. La percepción de los propios vecinos se ha transformado: aquí en la Fundación quienes se reúnen vienen a aprender, a enseñar y a disfrutar del trabajo comunitario, en el que no se recibirá absolutamente nada material. El trabajo ofrecido, los talleres y la aprehensión de éstos son en pro de una vida digna y justa, misma que se palpa en sus alrededores sin que lo anterior suponga que la realidad sociocultural ha sufrido cambios radicales.

⁷ Impulsado desde el año 2001 por la comunidad de Lomas del Poleo y la familia González Flores, y por INDESOL a partir del apoyo a los proyectos productivos, en donde participaron ONGs constituidas por madres víctimas de los feminicidios, a las que se les brindó un acompañamiento coordinado por Patricia Ravelo Blancas (2001-2002). Entre quienes dieron seguimiento al proyecto del preescolar estuvo Susana Báez Ayala, además de otros colegas del equipo, bajo la coordinación de Ravelo.

Pero vamos, el proceso hacia el apoderamiento del espacio, la apropiación de la cultura, el reconocerse en ellas y ellos y en las y los otros, y la certera necesidad del arte, ha sido lento y sigue su curso. Ahora la Ludoteca Arcoiris⁸, conformada en un ambiente plácido y basada en una educación para la no violencia y en la cultura de la reciprocidad, en las humanidades, ha establecido con apoyo de algunas instituciones⁹ una minúscula pero afable biblioteca.

Literatura y marginación

Bueno, ¿y en qué tenemos que centrarnos cuando hablamos de literatura y marginalidad, si en Ciudad Juárez la difusión de la literatura y el arte en general ha sido escamoteada a la población con menos recursos a lo largo de años?¹⁰ Sus residentes más vulnerables: niños, niñas y jóvenes, siguen aguardando por libros más literarios que didácticos. Los espacios públicos y culturales, al igual que las garantías individuales-sociales que se han suspendido extraoficialmente en esta urbe fronteriza, sólo empeoran el estatus ya de por sí crítico en el que se encuentra el apoyo económico y el interés para la difusión literaria y la transmisión del gusto por el arte. En tiempos de guerra convenientemente no suena bien pretender formar seres críticos y sensibles.

⁸ Fue inaugurada el 23 de octubre del 2009. La puesta en marcha de este espacio comunitario se encuentra bajo la coordinación de Paula González Bonilla, Jesús González Flores y Beatriz Hernández, integrantes del proyecto que coordinan Javier Melgoza, Patricia Ravelo y Sergio Sánchez, titulado Proyecto de Intervención Educativa para Impulsar Relaciones de Género Basadas en la Reciprocidad y el Respeto, con apoyo del CONACYT, la UAM y el CIESAS.

⁹ IBBY México, mediante las gestiones de Luis Téllez, donó algunos materiales; el Área de Cultura del Consulado Americano en Ciudad Juárez hizo lo propio, así como la Universidad Autónoma Metropolitana, CONACULTA sede Distrito Federal, e individuos diversos, además de los que se adquirirán con los recursos de este proyecto.

¹⁰ Se puede argumentar que existen actividades como el Festival Internacional Chihuahua que el gobierno estatal viene organizando desde el 2005; que se tiene el Festival de Teatro de los Siglos de Oro que suele presentar obras con dirección internacional, así como las Muestras de Teatro organizadas por el ICHICULT, que se realizan año tras año; y el listado puede ser más o menos amplio. El problema es que la población de menos recursos no tiene acceso regular a lo que ofrece el Estado o algunas instituciones educativas, privadas o de ONGs o grupos independientes. Por supuesto que hay excepciones afortunadas, por ejemplo el trabajo de promoción cultural y teatral que ha desarrollado la compañía de teatro Telón de Arena A.C., al frente de Perla de la Rosa (actriz, directora, profesora y activista cultural y ciudadana). Si se piensa que por lo menos para el 2005 la población en Ciudad Juárez era de alrededor de un millón quinientos mil habitantes, se padecía la insuficiencia de la oferta cultural para la ciudadanía.

Acá en Lomas del Poleo, en esta versión juareense de los guetos, es en donde aproximadamente cincuenta y tres infantes y jóvenes, desde los tres hasta los veinte años de edad, por decisión y con regocijo, confluyen a los talleres¹¹. Los integrantes que tienen acceso a los libros han demostrado un crecimiento en sus edades psicológicas y lectoras. Los niños y niñas no sólo hablan de títulos de libros sino de autores, y a partir de su gusto literario ven en el arte de las palabras, aun idealistas, un *modus vivendi*. Añadamos ya que un par de veces los jóvenes han dejado de lado las pandillas gracias a las actividades que logran finalmente integrarlos en un grupo identitario. Saben que tienen opción, pero también que hay que buscárselas, creárselas.

El Colectivo Palabras de Arena ha procurado participar en estos procesos de autoconciencia, críticos, plurales y dialogados que desarrolla la Fundación María Sagrario, a través de talleres de lectura y escritura; de ahí que Minerva, de quien recogemos sus palabras más arriba, en una de las sesiones que coordinamos en la Posada Cultural en diciembre del 2008, nos haya sorprendido imitando nuestro trabajo e incluso reproduciendo nuestra metodología de interacción con el público. Los textos que elegimos suelen ser materiales en principio con una gran calidad estética y con gran valor ético, cuyas temáticas suelen empatar con la realidad que vive la comunidad. Así, a través del diálogo, la palabra escrita y los dibujos de los participantes, intentamos que los autores entablen un diálogo con sus receptores en esta comunidad. La probada trayectoria de los escritores elegidos suele dar siempre buenos resultados en cuanto a motivar a los asistentes a incorporarse a los talleres de literatura y escritura que les hemos ofrecido, a reflexionar acerca de los problemas que los libros confrontan y a escribir sus propios textos. Sin poder ser exhaustivos, aquí enlistamos algunos de los autores que, sabiéndolo o no, han permitido que desarrollemos nuestras actividades de forma independiente y desde nuestro compromiso ciudadano. Una limitada nómina: Francisco Hinojosa con su extraordinario libro *La peor señora del mundo*; Elena Dreser con su extraordinario trabajo *Manuela color canela*; Benjamín Alire con su texto bilingüe –desde la opción de la literatura chicana– *Un tiempo perfecto para soñar*; el sensible texto de Uri Orlev, *La abuela tejedora*; la narrativa

¹¹ Esta cifra nos la proporcionó Jesús Flores, miembro de la familia encargada de la ludoteca de la Fundación María Sagrario en Lomas del Poleo, en un correo enviado el 10 de marzo del 2010.

y poesía de escritores fronterizos: Rosario Sanmiguel con *Callejón Sucre y otros relatos*; Arminé Arjona con *Delincuentes. Historias del narcotráfico*; Micaela Solís con *Elegía en el desierto*; Edeberto Galindo con *Lomas del Poleo*; Antonio Zúñiga con *Estrellas enterradas*, además de autores de la literatura universal y mexicana. Asimismo, hemos contado con el apoyo de colectivos comprometidos con las mismas causas de empoderamiento ciudadano. No podemos dejar de mencionar a 656 Cómics y a Telón de Arena A.C. (arriba anotado). Algunas de las sesiones realizadas y los resultados obtenidos los hemos ido consignando en el blog que abrimos sobre literatura infanto-juvenil en Ciudad Juárez: <www.palabrasdarena.blogspot.com>. No entramos en más detalles, pero nos interesa dar una idea de la literatura que llevamos en nuestros bolsos cada vez que podemos para la comunidad de Lomas del Poleo (y otras de la ciudad). Hemos logrado que se valore nuestra propuesta ciudadana y cultural: regalar palabras literarias. Nuestros receptores no se amotinan por ello, pero sí nos esperan impacientes cada vez que coincidimos por aquel lugar de Ciudad Juárez.

No, con la literatura el polvo no aminora; aquí los granos de arena se mastican haciéndolos tronar con los dientes; el frío se padece como si perforara los huesos y Ciudad Juárez, citando a la escritora *borderiza* Arminé Arjona, sigue *tan llena de sol y desolada*. La marginalidad y la represión se han multiplicado por la militarización, la violencia exacerbada y la absoluta impunidad en la que nos vemos ahora inmersos debido a las desafortunadas políticas implementadas por los tres niveles de gobierno. Hablamos del Operativo Conjunto Chihuahua y de Todos Somos Juárez, impulsados por los tres niveles de gobierno.

No cabe duda de que cuando la comunidad se fortalezca y se consoliden palabras y acciones culturales en conjunto, uno de los mejores resultados se vislumbrará en cuanto se distinga el reflejo de los rostros en las páginas laminadas de los libros. No se trata de enajenarse en mundos ficticios solamente, sino de hacer vivible y soportable una realidad deteriorada y nefasta para reinventarla, recrearla. Dicen que en tiempos de crisis las pequeñas sociedades se afianzan y se aproximan. En Lomas del Poleo se ha cercado el espacio geográfico y se intenta ceñir el ideológico, pero no hay conciencia del poder que se crea al conjuntar a una comunidad activa, democrática, crítica, propositiva con la trinchera de libros de Palabras de Arena.

Educación y discriminación de género

El sexismo en la escuela primaria, un estudio de caso en Ciudad Juárez*

Sergio G. Sánchez Díaz **

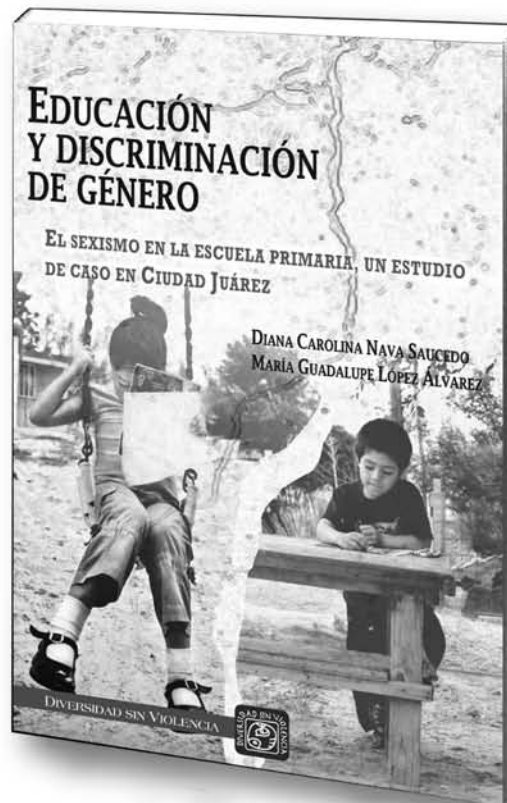
El libro es una incursión sobre un tema muy poco estudiado: el de las manifestaciones del fenómeno del sexismo en una escuela primaria de Ciudad Juárez. Es una investigación desarrollada por pedagogas que reivindican el método etnográfico, el trabajo de campo, la observación directa y participante, para reunir información directa de la realidad.

En él puede encontrarse una fundamentada discusión teórica sobre las teorías de género, la que les permite a las autoras reflexionar su información empírica a la luz de esas teorías. Su inquietud es descubrir, en las prácticas escolares de esa escuela primaria, cómo se manifiesta el patriarcado en las rutinas escolares diversas, tanto de directivos, maestras y maestros, como, sobre todo, sus manifestaciones entre alumnos y alumnas.

El concepto central de la investigación es, entre otros, el del "sexismo", categoría que proviene del pensamiento feminista y que pone énfasis en el poder que un colectivo ejerce sobre otro, instaurando así ciertas prácticas culturales que impiden el desarrollo del colectivo subordinado.

Con esa propuesta, las autoras realizan un recuento de las teorías de género. Abordan el problema del

patriarcado. Y observan las prácticas educativas en México a la luz de esta mirada teórica que les permite observar diferencias, subordinación, desigualdades sociales, machismo, homofobia y misoginia.



Luego las autoras reflexionan sobre el problema del sexismo en las instituciones escolares. Revisan, a grandes rasgos, el desarrollo de la educación primaria en nuestro país. Observan la permanencia del patriarcado y el sexismo. Cómo las mujeres, siendo mayoría en el sector, todavía se mantienen marginadas de muchas actividades y cargos.

En los capítulos finales, las autoras presentan información empírica resultado de meses, incluso años, de observación paciente de las creadoras de las rutinas escolares, de lo que sucede en las aulas, del comportamiento de alumnas, alumnos,

profesoras, profesores, en una escuela primaria pública de Ciudad Juárez.

Queda claro que el sexismo es una práctica cultural profundamente arraigada en la sociedad "juarense".

* Nava Saucedo, Diana Carolina y María Guadalupe López Álvarez. *Educación y discriminación de género. El sexismo en la escuela primaria, un estudio de caso en Ciudad Juárez*. México: UAM-Iztapalapa / CIESAS / CONACYT / UTEP / Ed. Eón, 2010, 152 pp.

** Profesor-Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), sede Distrito Federal. Profesor externo de la UAM-Iztapalapa.

Actores anónimos y linchamientos en México

Raúl Rodríguez Guillén*
Juan Mora Heredia**

Ni las autoridades policíacas, ni las judiciales, ni la autoridad de la Iglesia pueden detener la ira de un colectivo que agraviado, decide hacerse justicia por propia mano, es decir, es más fuerte la sed de venganza cuando se ha sufrido un agravio que adquiere el carácter de colectivo o moral. Podemos afirmar que la indignación moral tiene en el colectivo indiferenciado su más alta expresión y en la violencia su instrumento de venganza.

*Donde todos son culpables, ninguno lo es realmente.
Las confesiones de culpabilidad colectiva son la mejor defensa contra el descubrimiento del verdadero delincuente, y la magnitud del crimen es la mejor disculpa para la inactividad.*
Hannah Arendt¹

La falta de un poder común o bien la ausencia de autoridad es la causa de la violencia; la ausencia de derecho, legalidad o justicia, porque donde no hay poder común, la ley no existe y donde no hay ley, no hay justicia. No podemos dejar de pensar en la violencia sin remitirnos a la autoridad, la ley y la justicia. Es de reconocer que hoy día existen grupos de la sociedad, cada vez más

numerosos, que han generado prácticas no reconocidas por la ley, pero tampoco prohibidas, o bien prohibidas pero no castigadas. A estas últimas pertenecen los linchamientos, pues la violencia puede servir para dramatizar reivindicaciones y llamar la atención pública, para decir aquí estoy, el orden está fallando o bien ya no funciona. Pero curiosamente, la encontramos como fundamento último del mismo orden.

La crisis de autoridad apunta a una erosión de los fundamentos del Estado, primero en la desobediencia a la persona en la que recae la autoridad y símbolos, para pasar a cuestionar después sus instituciones y las leyes que lo soportan. Una crisis de autoridad puede ser superada con la modificación

de prácticas de algunas de las personas en las cuales recae la función pública y que no cumplen con ésta. Una crisis del Estado de Derecho implica cambiar el conjunto de su arquitectura institucional y constitucional. *Crisis de autoridad y crisis del Estado de Derecho son grados diferentes de un mismo fenómeno, en una basta con restituir los fundamentos de la legitimidad, en la otra es necesaria una reforma profunda de las bases institucionales y constitucionales², pero en ambas la violencia es el símbolo de la erosión que viven.*

² Si atendemos al planteamiento de Max Weber, es necesario distinguir entre tipo de autoridad a partir del mandato específico (Legal-racional, tradicional o extracotidiano), pero es la creencia en el contenido del mandato lo

* Profesor-investigador Titular "C" del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Coordinador del Grupo de Investigación de Sociología de la Política y Políticas Públicas. <raulrodriguezguillen@yahoo.com.mx>.

** Profesor-Investigador de la UAM-Azcapotzalco.

¹ Arendt, Hannah. *Sobre la Violencia*. México. Ed. Joaquín Mortiz. 1970, p. 58.

La violencia se justifica sólo cuando ésta se ejerce como forma de defensa, como razón última. La violencia como venganza, entendida ésta como forma única de emparejar las cosas, como medio para reestablecer, “únicamente debe oponerse la fuerza a la fuerza injusta e ilegal”³. En el Estado de naturaleza es violencia cruda, simple, sin adjetivos; en la sociedad civil la violencia es justa o bien injusta, dependiendo de las razones, por lo cual es posible que la sociedad se rebelde contra los gobernantes, o bien se defienda contra cualquier acto en contra de su libertad, su propiedad, su dignidad o su vida. La falta de un poder común, de un juez imparcial o una ley reconocida por la mayoría son causa de la violencia, así como el no respeto a la ley por parte de un miembro de la sociedad o por una autoridad que con sus actos agravia a la sociedad. Se puede preguntar si en México existe ley reconocida y juez imparcial, si la autoridad cumple las funciones para las cuales fue investida, si la sociedad reconoce tal autoridad o bien si la violencia es expresión de su crisis.

El fenómeno de los linchamientos ha registrado un importante crecimiento durante los años recientes en diferentes países de América Latina, situación que obliga a reflexionar sobre lo novedoso de esta forma de violencia colectiva. No son muchos los investigadores que han deliberado al respecto, más bien ha sido un tema que llena las páginas de la nota roja de diferentes diarios y algunos editoriales de noticiarios de radio y televisión, los cuales hemos leído o escuchado en algún momento. Luis Hernández Navarro dice: “México se ha convertido en un país de nota roja”⁴.

En la linchamiento, lo mismo que en revuelta, la acción colectiva tiene como elementos constitutivos la

“espontaneidad” y el “anonimato”, ya que estos motivos imprimen un carácter altamente violento y pasional, generando un sentimiento compartido del “deber cumplido”, del hacer justicia por propia mano, aún contra cualquier principio de legalidad y orden, debido a que la lógica bajo la cual opera no depende de la razón, la ley, los usos y costumbres, sino más bien de la intensidad del agravio sufrido, que puede verse potenciado por condiciones de injusticia, abusos, prepotencia de autoridades, pobreza, entre otros no menos significativos. Al mismo tiempo se requiere mostrar que el “anonimato” y la “espontaneidad” en muchos de los linchamientos son en sentido estricto solamente una forma de ocultar el alto contenido racional de los participantes, en tal sentido presentamos los siguientes casos.

Linchamientos y Acción Anónima

Consideramos que la satisfacción de la ira no siempre se rige por el sentimiento de justicia y muchas de las veces se convierte en acto injusto, cuando se abusa del poder que da el actuar en masa, bajo la máscara de la justicia y se da paso a acciones dotadas de irracionalidad. *No siempre la acción de las masas enardecidas se guía por la razón y abusa del poder que da el anonimato, rebasando su vindicación cualquier principio de justicia y tiende en esos casos a convertirse en una acción punitiva extrema, restando razón a los ajusticiamientos, como sucedió en Zapotitlán, Guerrero*⁵, en donde la venganza se extendió a tres familiares de los delincuentes linchados, que al ir a reclamar los cuerpos sin vida para darles sepultura, sufrieron el mismo castigo, por la única razón de ser familiares de los delincuentes. En este como en otros casos el abuso que da el anonimato lleva a verdaderos actos de injusticia.

El jueves 7 de octubre se llevó a cabo el linchamiento de un ladrón en Ciudad Juárez: “A golpes y cuchilladas fue asesinado este jueves un presunto ladrón, capturado por clientes y afectados cuando trataba de escapar, luego de asaltar, junto con otros sujetos, un local de barbacoa”⁶. Quince días antes fueron linchados dos menores de edad en Ascensión población limítrofe con Ciudad Juárez: “Cientos de pobladores de Ascensión, demarcación fronteriza

que explica la existencia de la legitimidad de la autoridad. El Estado de Derecho tiene como fundamento la ley y las instituciones necesarias para hacerla cumplir. La violencia llevada a cabo por la guerrilla o bien grupos de narcotraficantes, tiene como referente la crisis de las instituciones y las leyes, no sólo de la legitimidad, en las formas mencionadas se disputa incluso el monopolio de la violencia legítima, fundamento del Estado. Al respecto se puede consultar a Max Weber, *Economía y Sociedad, El Político y el Científico, Obras Políticas*, obras en las cuales aborda el fenómeno del poder la violencia y la legitimidad.

³ Arendt, *op. cit.*, p. 23.

⁴ Hernández Navarro, Luis. “País de nota roja” en *La Jornada*, México, 1º de junio del 2010, p. 19. Agrega que “No es que los medios de comunicación exageren para pelear por la audiencia o para vender más ejemplares. Las primeras planas de los periódicos reproducen, lisa y llanamente, lo que acontece en las plazas públicas y en los sótanos del país. No inventan, reflejan.”

⁵ *La Jornada*, 21 de mayo de 1994.

⁶ *La Jornada*, “Linchan a presunto ladrón en Juárez”. México, viernes 8 de octubre del 2010, p. 35.

localizada a 400 kilómetros de la capital de Chihuahua, encontraron en las calles de la cabecera municipal a dos jóvenes, a quienes acusaron de pertenecer a la banda de secuestradores, los detuvieron y golpearon antes de que pudieran ser rescatados por soldados”⁷, los acontecimientos continuaron, no bastó con detenerlos y golpearlos, puesto que en la acción se pierde la individualidad para dar paso a la turba en donde el hombre deviene en bestia.

Después de golpearlos

una muchedumbre llegó a la guarnición militar a donde el ejército llevó a los muchachos, impidió que éstos fueran sacados del sitio a bordo de una patrulla de PF, rodearon a la unidad, bajaron de ella al chofer e impidieron que el vehículo se moviera, hasta cerciorarse de que los jóvenes estaban muertos. También impidieron el aterrizaje de dos helicópteros de la PF, cuyos tripulantes intentaron llegar al poblado para auxiliar a los elementos de la corporación y del ejército⁸.

A lo anterior comentó el comandante de la policía municipal, Héctor Romo: “la gente de Ascensión se encuentra muy irritada, por eso fue imposible impedir que actuara por su cuenta para detener y golpear a los presuntos secuestradores”⁹.

Ejemplo como el anterior se suscitó en el Estado de México, cuando al menos 250 personas enardecidas del poblado de Tlazala, municipio de Calpulhuac, intentaron linchar a Epifanio Hernández Genaro y Rufina Torres Alba, padres de Francisco Hernández, quien en los días anteriores violó y mató a una joven. “Según reportes policíacos, los pobladores de Tlazala se reunieron para linchar a los padres del delincuente, pues según ellos, la pareja esconde a su hijo para que no enfrente a la justicia por la violación y el homicidio de Yurica Hernández Toto”¹⁰.

El abuso de un colectivo enardecido, no es razón suficiente para querer extender algún castigo a los familiares de delincuente alguno, tal acto es de principio a fin injusto e injustificable y expresa el abuso de que se hace gala bajo el manto que da el actuar en masa, ocultando la identidad

personal para dar rienda suelta a los instintos más bajos, en donde la violencia se convierte en un rito purificador cuyo soporte son los instintos más bajos de los cuales algunos individuos hacen uso, ocultos en acciones colectivas, no importando la razón del acto.

Un caso diferente tuvo lugar en la ciudad de México, en donde un grupo de colonos de la Delegación Iztapalapa quiso linchar al conductor de un trolebús, quien por accidente derribó un poste, que al caer quitó la vida a una niña, e hirió a otra de gravedad; fue un acto imprudencial, de esos que sin premeditación, suelen suceder en las grandes avenidas. Se señala que en este caso:

El conductor de un trolebús estuvo a punto de ser linchado por vecinos de la colonia San Andrés Tetepilco, en Iztapalapa, luego de que por imprudencia derribara un poste de electricidad, el cual al caer mató a un menor; fue necesaria la intervención de elementos de la Policía Judicial para rescatar al conductor del autobús¹¹.

En ocasiones la ira va mas allá de lo racional y se recurre a excesos, quienes participan no distinguen entre un acto premeditado o delincencial y uno producto de la imprudencia. La presencia de la policía en forma oportuna impidió que se llevara a cabo el linchamiento, lo grave en sentido estricto es la disposición a llevar a cabo un acto de violencia social que cada día es más recurrente y que expresa el grado de malestar social, sinónimo de erosión de las instituciones y prácticas propias de la autoridad estatuida.

En Chiapas, un numeroso grupo de habitantes de la comunidad de Huixtla, haciendo uso abusivo de la fuerza, amenazan a trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad, impidiendo que éstos realicen su trabajo, obedeciendo órdenes jerárquicas: “Habitantes del municipio de Huixtla amenazaron con linchar a empleados de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cuando éstos realizaban cortes de luz, por lo que la dirigencia local del sindicato de electricistas demandó mayor apoyo policiaco, ya que cada cuadrilla, de tres trabajadores, efectúa a diario hasta 100 suspensiones del servicio a particulares”¹².

⁷ Breach, Miroslava. “Turba lincha a dos menores en Chihuahua” en *La Jornada*, 22 de septiembre del 2010, p. 39.

⁸ *Ibidem*.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ *La Jornada*. “Intentaron linchar a los padres de un violador y asesino. Estado de México”, México, 17 de septiembre de 1996, p. 43.

¹¹ Llanos Samaniego, Raúl. “Hacer justicia por propia mano, oficio de tinieblas: CDHDF” en *La Jornada*, México, 9 de octubre de 1996, p. 40.

¹² Marañón García, Francisco. “Amenazan pobladores de Huixtla con linchar a empleados de la CFE. Pretendían cortar el servicio en una comunidad de Chiapas” en *La Jornada*, México, 17 de noviembre de 1996, p. 16.

El linchamiento es el recurso extremo de venganza o satisfacción de la ira, que genera sentimientos de solidaridad a través del desagravio y permite reconstruir formas de acción que parecían olvidadas en las comunidades de México, América Latina y en general países en donde campea la injusticia, o bien sociedades con grandes brechas socioeconómicas, pero ante todo sociedades en donde la corrupción, la impunidad y la violencia ha rebasado a las instituciones y cuerpos encargados del orden. Se puede observar el paso de la acción individual a la acción colectiva, en donde la igualdad lograda por medio de la acción opera como mecanismo constructor de identidad.

Como bien señala Scott: "Un individuo que es ofendido puede elaborar una fantasía personal de venganza y enfrentamiento, pero cuando el insulto no es sino una variante de las ofensas que sufre sistemáticamente toda una raza, una clase o una capa social, entonces la fantasía se puede convertir en un producto cultural colectivo. No importa qué forma toma"¹³, puede ser por medio de los linchamientos, los motines, las revueltas, lo único que importa es que la fantasía personal de venganza adquiera un carácter colectivo, en donde se expresen los deseos ocultos, callados o en espera de una ocasión propicia; a manera de pregunta podemos decir: ¿participaría en un linchamiento cualquier individuo, que previamente no está dispuesto?, ¿basta con que se le presente la ocasión para que actúe violentamente?, o bien, planteado de otra manera, ¿basta con ser despojado de sus pertenencias para disponerse a linchar al ladrón?, ¿basta con ser pobre para decidirse a robar?, ¿un atropellamiento o un incidente vial bastan para querer linchar al conductor? A tales preguntas se pueden dar diferentes respuestas, pero todas tienen un elemento común: se requiere un mínimo de predisposición, o haber llegado al límite, es decir, que adquiera el rango de indignación moral.

Se puede afirmar que lograda la venganza, el río vuelve a su cauce normal, se restablece la vida cotidiana, pero queda constancia de haber puesto freno a los abusos, quedando en la memoria de la colectividad, que es necesaria la acción violenta para hacerse oír y hacer valer sus derechos, lo mismo que restituir sus valores y formas de convivencia. Cuando se ha actuado y recuperado la paz social, la convivencia pacífica, también se logra pasar de la conciencia individual del agravio y su solución, a la conciencia colectiva,

generándose un sentimiento compartido de haber hecho justicia, que logra cohesionar en el silencio a la sociedad o comunidad en cuestión.

En todos los casos mencionados, encontramos ejemplos típicos de revueltas en las que los pobladores de Zapotitlán y Chilapa de Álvarez, en Guerrero; Izúcar de Matamoros, Puebla; Jonacatepec, Axotitlán, Temoac, y Chacaltzingo, en Morelos; El Mexe y Huejutla, en Hidalgo; Tlalpan, Milpa Alta, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Xochimilco, en la ciudad de México, en donde *actuaron algunas veces de manera espontánea, otras de forma más o menos organizada y en algunas concertadamente con la convicción de que era la única forma de "hacer justicia"*¹⁴, de "restablecer el orden" y poner freno a los abusos, la prepotencia, la complicidad y corrupción de las autoridades y en síntesis: *romper con las formas corruptas, decadentes de solucionar los conflictos, en donde abuso de autoridad y negligencia son dos caras de la misma moneda, a saber: la crisis de autoridad.*

Un caso que merece un comentario especial tuvo lugar en el Mexe, estado de Hidalgo, zona de gran miseria enclavada en el Valle del Mezquital, cuyos agravios por parte de la autoridad local, estatal y federal, se han sumado a la miseria. Un conflicto, aparentemente por el intento del cierre de la Escuela Normal Rural Luis Villarreal, antecedido por la captura y encarcelamiento de una veintena de estudiantes, todos de la región, genera un agravio más en la comunidad, que se expresa con el silencio cómplice, el coraje contenido, la disposición al enfrentamiento, para lo cual sólo falta que el viento corra, un incidente cualquiera, o bien una afrenta más de la autoridad para que deje de serlo.

Lo anterior lo podemos ilustrar con los sucesos del 19 de febrero del año 2000, cuando un grupo de aproximadamente 800 granaderos del gobierno del estado de Hidalgo, irrumpieron violentamente en las instalaciones de la Escuela Normal del Mexe, deteniendo a más de 900, entre estudiantes y algunos lugareños, siendo éstos conducidos en autobuses llevados exprofeso para el traslado de los detenidos, hacia las instalaciones del Ministerio Público en Pachuca y de ahí a diferentes cárceles del estado.

¹³ Scott James. C. *Los Dominados y el Arte de la Resistencia*, México, 2000. Ed. ERA p. 32.

¹⁴ Según Ignacio Suárez Huape, dirigente del PRD, "cuando la gente descubre que los delincuentes son policías, se empieza a llenar de desconfianza y ha tomado la decisión, que no me parece la más correcta, de hacer justicia por propia mano" en *La Jornada*, 21 de mayo de 1994, p. 39.

Posterior a esto, un grupo numeroso de habitantes del pueblo de Francisco I. Madero se organizan con la intención de expulsar y/o detener a los granaderos que resguardaban las instalaciones, para lo cual cubren los accesos a la Escuela Normal Rural, con troncos, ramas, piedras, etc., para posteriormente prender fuego, provocando el pánico de los guardianes del orden, quienes en su intento de huida son capturados por la población, son amarrados y semidesnudos conducidos a la plaza pública a fin de llevar a cabo un juicio sumario.

Delitos de los que se les acusa: exceso de violencia, además de agravios acumulados a una pacífica comunidad semi-rural, como otras muchas del país. El agravio, casi siempre, genera encono y éste a su vez provoca ira, principio de toda revuelta o rebelión social. Cabe destacar que los miembros de dicha población, tuvieron la intención de lincharlos o bien de quemarlos vivos, en caso de que las autoridades estatales no liberaran a los estudiantes presos, para de esa manera brindar un ejemplo de lo que un cúmulo de agravios genera en un pueblo cansado, hartado de tantas injusticias, del desprecio de las autoridades a satisfacer las legítimas demandas de pacíficos ciudadanos, que ven en cada estudiante a un hijo, un hermano, un amigo, o mejor dicho a un futuro maestro con compromiso y sensibilidad de los problemas propios de una de las regiones más pobres y olvidadas del otro México, del México bronco, llastado por años y años de injusticias y miseria, que reciben del Gobierno Federal la presencia indeseada del Ejército y de la policía, que representan la amenaza —casi permanente— de la violencia.

Frente a tal situación, ¿cómo puede y debe actuar un pueblo agraviado, un pueblo que vive casi en el olvido?, si la autoridad no escucha, ¿cómo hacerla escuchar?, ¿cómo llamar la atención de los gobernantes? La conflictiva situación que se vive hoy día en el Mexe es expresión de una auténtica crisis de autoridad, en donde es necesario reconocer los errores de los gobiernos locales, estatales y federal, a fin de restituir la confianza y brindar a la comunidad garantías de que cualquier cambio que afecte directa o indirectamente a las comunidades, va a ser consultado y acordado a fin de evitar casos como el desalojo de la Escuela Normal Rural de el Mexe.

La forma colectiva de acción, vinculada a la convicción de que se está haciendo justicia y restableciendo el orden, nos permite afirmar que el poder, entendido como la encarnación de la acción concertada de la sociedad, es decir, de la sociedad que hacer valer su derecho a la paz

y la tranquilidad de comunidades, colonias urbanas, etc., de esta manera podrá cumplir su fin, a saber, la restitución del orden.

Tanto la represalia, como la reafirmación de la dignidad, son en síntesis expresión de la subjetividad de la renovación de la identidad o bien la recuperación de la identidad perdida, que orienta la acción, y da sentido a la violencia al vincularla con el agravio sufrido, que adquiere el carácter de violencia justa. Es decir, una acción social (colectiva, de masas, grupos o clases) que desarticula las formas de reproducción de los órdenes estatuidos de acción institucionalizada o legal.

La violencia de carácter político suele ser elemento de estabilidad o cambio, dependiendo de las formas de incorporación y/o marginación de los actores o sujetos que participan en la misma, la capacidad de los partidos políticos y el gobierno de encauzar el descontento vía la satisfacción parcial o total de las demandas. Cuando se facilita la satisfacción parcial de las demandas se crean condiciones de estabilidad, sobre todo si opera un alto grado de control, aunque el conflicto se mantenga latente y con riesgos de violencia futura.

Por otro lado, cuando la violencia rebasa toda capacidad de control institucional, suele desestabilizar y convertir un conflicto localizado en un conflicto de carácter nacional y potencialmente transformador (como son los casos del zapatismo en Chiapas y de la APPO en Oaxaca o del Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco en el Estado de México), que no busca la satisfacción parcial sino total del origen de los problemas económicos, políticos, sociales, así como culturales de grandes sectores de la sociedad que dejan de ver en los partidos políticos y las instituciones nacionales a sus interlocutores, generando en la población expectativas de un mejor futuro.

La violencia política adquiere sentidos positivos en la medida en que se acompaña de reivindicaciones sociales o políticas, articulando la realidad presente con el pasado inmediato y la oferta de futuro. La Revolución Mexicana no ha cumplido sus promesas o sólo las ha cumplido de modo parcial, fragmentario: el rezago del agro mantiene demandas de justicia social en numerosos grupos de campesinos y comunidades indígenas, la educación y salud aún no llegan a todos los mexicanos, el abuso de autoridad por parte de los cuerpos policíacos, la negligencia en la aplicación de la justicia, la no integración territorial de un gran número de comunidades agrarias y pequeñas poblaciones con las

medianas y grandes ciudades y la reivindicación desde y para los de abajo crean condiciones para la construcción de una nueva visión de país.

Samuel Huntington acertaba en los años sesentas al señalar que *“la causa de la violencia que experimentan las sociedades en desarrollo es, en gran medida, resultado del rápido cambio social y de la veloz movilización política de nuevos grupos, en un contexto de lento desarrollo de las instituciones políticas”*¹⁵. *La no correspondencia entre una sociedad que quiere participar e instituciones que no aciertan a abrirse genera violencia política y social.*

La identidad, así constituida o deconstruida, funciona como soporte unificador de grupos cuya pretensión es la convivencia pacífica, y en la medida en que se logra tal objetivo la acción colectiva sintetiza el sentimiento de orden, de cambio, o bien, de cambio con orden. Pero la identidad también se expresa como negación de actitudes y valores que violentan la convivencia pacífica, sean éstos realizados por autoridades o miembros de la colectividad.

Es innegable que actos semejantes en los que los hombres toman la ley en sus propias manos en favor de la justicia, se hallan en conflicto con las constituciones de la comunidad civilizada; pero por su carácter político, tan manifiesto, no significa que sean inhumanos o simplemente emocionales¹⁶. Las revueltas, lo mismo que las rebeliones, surgen cuando un significativo número de ciudadanos ha llegado a convencerse o bien de que ya no funcionan los canales normales de cambio y de que sus quejas no serán oídas o no darán lugar a acciones ulteriores, o bien, por el contrario, de que el Gobierno está a punto de cambiar y se ha embarcado y persiste en modos de acción cuya legalidad y constitucionalidad quedan abiertas a graves dudas¹⁷.

¹⁵ Samuel Huntington. *El orden político en las sociedades en cambio*. Ed. Paidós, 1991, p. 7.

¹⁶ Arendt, Hannah. *La crisis de la República*. Madrid, ed. Taurus, 1973, p. 164.

¹⁷ El Procurador del D.F., Bernardo Bátis Vázquez, afirmó que no será fácil determinar responsabilidades por el linchamiento de dos presuntos asaltantes de un taxista, la noche del jueves en el pueblo de San Pablo Ozotepec, en la Delegación Milpa Alta. Recordó que la dependencia tiene pendiente otro caso de linchamiento, ocurrido el 25 de julio del año pasado (2001) en Magdalena Petlacalco, delegación Tlalpan, en el cual el Ministerio Público se ha encontrado con el hermetismo de la gente: “nadie señala a nadie y tampoco sitúan el lugar de los hechos” en *La Jornada* 8 de diciembre del 2002, p. 32.

Recurrir a la violencia cuando uno se enfrenta con hechos o condiciones vergonzosos, resulta enormemente tentador por la inmediatez y celeridad inherentes a aquélla. Actuar con una velocidad deliberada es algo que va contra la índole de la rabia y la violencia, pero esto no significa que éstas sean irracionales. Por el contrario, en la vida privada, al igual que en la pública, hay situaciones en las que el único remedio apropiado puede ser la auténtica celeridad de un acto violento. El *quid* no es que esto nos permita descargar nuestra tensión emocional, fin que se puede lograr igualmente golpeando sobre una mesa o dando un portazo. *El quid está en que, bajo ciertas circunstancias, la violencia—actuando sin argumentación, ni palabras y sin consideración a las consecuencias— es el único medio de restablecer el equilibrio de la balanza de la justicia*¹⁸.

El sentido de la justicia es de carácter heterogéneo, siempre está en función de la realidad específica de cada comunidad, por lo cual los límites son flexibles, es decir, no operan igual en cada país, en cada comunidad, en cada individuo.

Al respecto, el Subprocurador de Averiguaciones Previa Desconcentradas (PGJDF), Álvaro Arceo Corcuera, dice que: *“Dependemos mucho de las testimoniales, de las fotografías que se puedan haber tomado y que podamos conseguir en este momento, porque hasta ahora no hemos encontrado colaboración del pueblo”*¹⁹, *cuando todos se asumen como culpables, se puede presumir que no habrá castigo, menos aún si la autoridad depende de los testimonios de los mismos participantes, de sus familiares o vecinos, es decir, se mantiene oculta la identidad de los participantes, ahí radica el hecho del anonimato de quienes ocultan su participación en el colectivo indiferenciado. La declaración de culpabilidad colectiva es la mejor manera de impedir el castigo de los participantes, al mismo tiempo que genera la certeza de que al castigar por medio del linchamiento se ha marcado el rumbo de que la autoridad debe de cumplir con sus funciones, para de esta manera evitar otro linchamiento. Es la acción anónima, cuyos participantes comparten solamente la acción violenta, de manera espontánea o no, pero de manera ocasional.*

¹⁸ Arendt, Hannah. *Op. cit.*, 1973, pp. 163-164.

¹⁹ *La Jornada*, “Recaban pruebas del linchamiento en Milpa Alta”. Susana González (reportera) 10 de diciembre del 2002, p. 47.

La “espontaneidad” y el “anonimato”

Se trata de una política del disfraz y del anonimato que se ejerce públicamente, pero que está hecha para contener un doble significado o para proteger la identidad de los actores. En esta definición caben perfectamente los rumores, los chismes, los cuentos populares, los chistes, las canciones, los ritos, los códigos y los eufemismos: en fin, buena parte de la cultura popular de los grupos subordinados.

James Scott

Cuando la masa actúa por sí misma, lo hace sólo de una manera, porque no tiene otra: lincha.

Ortega y Gasset

En algunos de los linchamientos podemos encontrar elementos que nos permiten afirmar la presencia de rasgos típicos de conducta racional, de los cuales podríamos deducir algunas conclusiones: por ejemplo, a) *el toque de campana en algunas comunidades*; b) *la sustracción de reos de las cárceles para posteriormente lincharlos*, c) *la realización de juicios sumarios, previos al linchamiento*; d) *la negociación de los linchadores con autoridades, previo también, al linchamiento, entre otras formas no menos significativas, como veremos (véase Cuadro 1).*

En Jonacatepec, estado de Morelos, encontramos una combinación de los elementos antes descritos, la autoridad de por medio y la presencia de altos funcionarios del gobierno estatal no impidieron que una población llena de furia se hiciera justicia por propia mano, expresando su desconfianza en la autoridad misma.

“Cuando las campanas comenzaron a repicar los judiciales intentaron huir”, pero el pueblo lo impidió. Como no recibieron respuesta a su reclamo de justicia, los pobladores tomaron el palacio municipal y las oficinas de la Policía Judicial, que se hallan a un costado. Sacaron todos los papeles y los arrojaron a la calle, rompieron los cristales de cuatro camionetas y tiraron algunas puertas. Exigían que les entregaran a los policías.

“Al oír las campanas el pueblo se solidarizó, no los llamamos, llegaron solos para pedir que les entregaran a los asesinos, por eso llegaron cuando oyeron repicar las campanas a las dos de la mañana”, relató con voz entrecortada Carmelo Gollolarte Bonilla el jueves por la noche, mientras velaba a su hermano y su sobrino en su casa. *“Queríamos lincharlos, queríamos hacer justicia porque*

*desde hace tiempo vienen haciendo lo mismo. Siempre actúan matando a la gente y nuestro pueblo es tranquilo, siempre ha sido tranquilo”*²⁰, señala otro lugareño, que pidió no ser identificado.

Señalamos más arriba que en la revuelta, lo mismo que en el linchamiento la acción colectiva tiene como elementos constitutivos la “espontaneidad” y el “anonimato”, y que estos motivos imprimen un carácter altamente violento y pasional, generando un sentimiento compartido del “deber cumplido”, del hacer justicia por propia mano, aún contra cualquier principio de legalidad y orden, debido a que la lógica bajo la cual opera no depende de la razón, la ley, los usos y costumbres, sino más bien de la intensidad del agravio sufrido, que puede verse potenciado por condiciones de injusticia, abusos, prepotencia de autoridades, pobreza, entre otros no menos significativos. Al mismo tiempo se requiere mostrar que el “anonimato” y la “espontaneidad” en muchos de los linchamientos es en sentido estricto solamente una forma de ocultar el alto contenido racional de los participantes, en tal sentido presentamos los siguientes casos.

En Morelos fueron linchados 3 secuestradores, antes éstos fueron sometidos a un juicio sumario popular. Relató el ayudante municipal: “Cuando llegué a donde estaban detenidos los individuos, la gente del pueblo me dijo que habían decidido colgar a los tres. Traté de convencerlos de que no lo hicieran y logré que me los entregaran, por lo que los llevé a la cárcel de la comunidad, donde ingresaron como a las ocho y media de la noche. En esos momentos ya había como unas 800 personas reunidas frente a la ayudantía municipal en demanda de que se ajusticiara a los frustrados secuestradores. Argumentaban que si los entregaban a las autoridades los dejarían en libertad.

Durante dos horas, el ayudante trató de comunicarse con las autoridades sin lograrlo. Como a las diez y media de la noche entraron unos vecinos y me dijeron que les entregara a los detenidos porque los iban a ajusticiar y que si no lo hacía me matarían también. En cuanto se abrió la cárcel, la gente sacó a los detenidos y a uno lo mataron a golpes, machetazos y palos, como a dos metros de la ayudantía; el

²⁰ José Gil Olmos, *La Jornada*. Jonacatepec: chocan judiciales y lugareños: 4 muertos; Riva Palacio, forzado a entregar a 6 agentes, La intervención de los policías en una riña precipitó la violencia”, Jonacatepec, Mor., 6 de agosto de 1993, pp. 1 y 17.

segundo como a cinco metros y al tercero a 25 o 30 metros de distancia”²¹.

En Axochiapán, Morelos, en el año de 1997. “Unas 200 personas lincharon (...) a cuatro presuntos asaltantes, a quienes persiguieron por más de cinco horas luego de que robaron una camioneta combi de servicio colectivo. Los hechos ocurrieron en este municipio, distante 90 kilómetros de la capital del estado”²².

En Jonacatepec, lo mismo que en Chacaltzingo, ambos en Morelos, la participación fue masiva, entre 800 y mil pobladores, que deliberaron y decidieron hacer “justicia” por propia mano, los sacaron de la cárcel, y actuaron según la decisión colectiva, actuaron de común acuerdo, en un solo sentido, lo cual le confiere un carácter político: Actuaron concertadamente y retaron a la autoridad, incluido el gobernador del estado de Morelos, Antonio Rivalpalacio, en uno de los casos.

En Chacaltzingo, Morelos, fue aún más grave, el que los pobladores enfrentaron a la policía, que se mantuvo siempre cerca, pero no evitó el acto de linchamiento. A decir de la prensa: “Durante el linchamiento, cerca de 120 agentes de las policías preventiva y judicial permanecieron a la expectativa a pocos kilómetros del poblado y en las dos ocasiones en que intentaron entrar los repelieron los pobladores, que armados resguardaban la entrada del pueblo”²³.

La acción colectiva de carácter violento, casi siempre pone en tela de juicio a las diferentes autoridades, ejerciendo el poder del colectivo, no importando enfrentar a los cuerpos policiacos, ni desafiar al poder político local, estatal o federal, como sucedió en Morelos y en el Estado de México. En Santiago Tolman, Estado de México, con la amenaza de linchar a un asaltante, las autoridades han tratado, por diferentes vías de llegar a una negociación con los pobladores a fin de evitar un desenlace violento,

²¹ Guerrero Garro, Francisco. “Linchan a 3 secuestradores en Morelos: Les formaron juicio sumario popular; policía rechazada en dos ocasiones. Eran hampones conocidos, dicen los pobladores; delinquieron por pobreza, refuta el procurador” en *La Jornada*, México, 20 de septiembre de 1994, p. 1 y 40.

²² Guerrero Garro, Francisco. “Linchan en Morelos a cuatro asaltantes: Robaron una combi, los persiguieron durante 5 horas: Unos 200 pobladores de Axochiapán participaron en la acción” en *La Jornada*, México, 21 de mayo de 1994, p. 1 y 24.

²³ Véase nota 21.

Al lugar de los hechos llegaron el alcalde, Pedro Espinosa Soto, así como funcionarios de Gobernación estatal, de tránsito, y más de 200 elementos del grupo antimotines de Seguridad Pública del estado de México. Los uniformados no han podido entrar al poblado. También se dio a conocer que, para tratar de convencer a la gente, de no linchar al delincuente, se pidió la mediación de dos sacerdotes de la región, pero sus esfuerzos han sido infructuosos, pues hasta el cierre de esta edición el sujeto capturado continuaba en poder de los lugareños²⁴.

Ni autoridades policiacas, ni judiciales, ni la autoridad de la Iglesia pueden detener la ira de un colectivo que, agraviado, decide hacerse justicia por propia mano, es decir, es más fuerte la sed de venganza cuando se ha sufrido un agravio que adquiere el carácter de colectivo o moral. La indignación moral tiene en el colectivo indiferenciado su más alta expresión y en la violencia su instrumento de venganza.

En Chilapa, Guerrero, fue linchado un violador, y por igual que en los casos anteriores, los pobladores decidieron actuar al margen de la ley, participaron conscientes de su acto y las posibles consecuencias, incluso algunos de los participantes eran miembros de la policía comunitaria, haciendo aún más grave el caso de desobediencia civil.

En Tlapa, Guerrero, en el año de 1997

dos presuntos asaltantes, uno de ellos menor de edad, fueron linchados la madrugada de este sábado por alrededor de 200 indígenas de la comunidad de Ahuatepec, municipio de Tlapa, en la región de La Montaña (...). El alcalde de Tlapa informó que los habitantes tocaron las campanas para llamar a una reunión frente a la iglesia y perseguir a los asaltantes que habían atacado a un autobús y que los dos sujetos fueron capturados sobre la carretera y golpeados para después ser colgados en unos árboles y rematarlos a balazos²⁵.

²⁴ Gudiño Ramírez, Alejandra. “Amenazan linchar a un asaltante en Edomex. Pobladores de Santiago Tolman, impiden que intervenga la policía” en *La Jornada*, México, 21 de agosto de 1996, p. 41.

²⁵ García, Raúl. “Dos asaltantes linchados por indígenas de Tlapa, Guerrero. Asaltaban automovilistas” en *La Jornada*, México, 5 de mayo de 1997, p. 48.

En Leonardo Bravo, también en el estado de Guerrero, en el año de 1998,

Unos 200 habitantes de varias comunidades del municipio de Leonardo Bravo (mejor conocido como Chichihualco) retienen en la comisaría municipal de Filo de Caballos a tres adolescentes que fueron sorprendidos cuando asaltaban a los automovilistas, y amenazaban con someterlos a “un juicio popular” para lincharlos²⁶.

Por distintas razones, pero bajo los mismos principios, en el estado de Guerrero: “Pobladores de la comunidad de Acalco, municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, ahorcaron al campesino Marcos García Rodríguez, tras acusarlo de robo, violaciones y abigeo. La ejecución se realizó luego de que la población realizó una asamblea en la que decidió hacerse justicia. Estamos cansados de que la policía del estado deje libres a los delincuentes”²⁷.

La asamblea se llevo a cabo en la Comisaría de la comunidad, posteriormente se dieron a la tarea de buscar a los cómplices de la víctima de linchamiento, es decir, hubo tiempo para reflexionar sobre las consecuencias de su acto y aún así prosiguieron, hasta lograr su cometido, es decir, castigar a los responsables, aún por encima de la autoridad (véase Cuadro 1).

Tras deliberar la suerte de quien ha transgredido la tranquilidad del lugar, en Río Chiquito, Oaxaca, en 1995, un individuo recibió doble sentencia: 1) ser expulsado de la comunidad, y 2) ser linchado en el centro del poblado. Ambas sentencias fueron ejecutadas, sólo que la segunda quedó sin efecto al romperse la cuerda con la que debía ser ahorcado, así lo narran los comuneros:

El primero de noviembre de 1995, Enrique Ocampo Jiménez, de 24 años, fue detenido, golpeado y colgado de un árbol por policías municipales y habitantes del mismo poblado de Río Chiquito, ya que después de haber emigrado al norte del país en busca de trabajo dejó de prestar los servicios comunitarios. Sus paisanos en asamblea comunitaria decidieron colgarlo o expulsarlo

para siempre de la comunidad. *Optaron por ambas sentencias. A la media noche del 2 de noviembre lo sacaron de la cárcel con los ojos vendados y una cuerda al cuello para colgarlo en tres ocasiones de un árbol que se encuentra en el centro de la población, por lo que perdió el conocimiento otra vez y cuando volvió en sí estaba tirado en el suelo. La gente deliberaba si lo mataban o no, pero fue detenida por un grupo de mujeres que lograron que lo dejaran vivir y sólo se le aplicó la expulsión*²⁸.

La espontaneidad y el anonimato, son dos elementos que si bien existen en casos de linchamiento, cuando ha habido la posibilidad de desistir, y entregar a los delincuentes a las autoridades, la desconfianza en las mismas lleva a los grupos a justificar su acción violenta frente a la posibilidad, casi verdad incuestionable, de que la autoridad actúe en forma contraria a la ley. Es decir, con dicho acto se trata de llamar la atención de las autoridades responsables para cumplir con su obligación.

En Capohuiza, Sonora, en el año de 1996, por la inseguridad que priva, a decir de los pobladores, un asaltante estuvo a punto de ser linchado, la intervención de la policía logró evitarlo, pero el hecho en sí llama la atención, en el sentido de que los habitantes de la región están dispuestos a ejercer la violencia en contra de quien atente contra su tranquilidad. Otro miembro de la PJE relata que a su llegada a la comunidad, los habitantes del pueblo estaban enardecidos, “golpeaban y pateaban al detenido, y amenazándolo con un machete, preparaban el lugar para ahorcarlo”. Sin embargo, fue posible rescatarlo con vida, dijo. El incidente, suscitado la noche del pasado domingo, es un reflejo de la inseguridad existente en varios municipios de Sonora, dijeron pobladores de Capohuiza²⁹.

En otro caso, sólo que ahora en Huejutla, Hidalgo, un grupo de padres de familia, a decir de Carlos Camacho (reportero): “Unos mil padres de familia de distintas colonias, convocados a través de spots radiofónicos y comentarios de los locutores, se concentraron por la tarde frente a las oficinas del Juzgado mixto de primera instancia, donde retuvieron en su interior al juez, Anastasio Hernández Ro-

²⁶ García, Raúl. “Amenazan con linchar a 3 adolescentes tras un ‘juicio popular’, en Guerrero: Asaltaban a conductores de Leonardo Bravo” en *La Jornada*, México, 15 de julio de 1997, p. 48.

²⁷ Pacheco, Hugo y Rodolfo Villalva “Pobladores de Chilapa, Guerrero, ahorcaron a un presunto violador. Dos ajusticiados más en Escuintla, Chiapas” en *La Jornada*, México, 16 de abril de 1998, p. 41.

²⁸ Ruiz Arrazola, Víctor. “Linchan a tres habitantes del poblado Río Chiquito, Oaxaca. Habían baleado a una persona, dos más huyeron” en *La Jornada*, México, 3 de enero de 1996, p. 16.

²⁹ Moreno Durazo, Jesús. “Rescatan en Sonora a uno de dos ladrones que iba a ser linchado. El otro huyó, habían asaltado a dos campesinos”, en *La Jornada*, México, 2 de octubre de 1996, p. 20.

dríguez, y al personal administrativo. Más tarde incendiaron la camioneta de los raptos y la destrozaron.

Ante la versión difundida por la radio local, en relación con la posibilidad de que los secuestradores fueran liberados, los padres de familia también causaron destrozos a dos patrullas, a las oficinas del Juzgado y a la presidencia municipal en cuyo interior rociaron con gasolina con la intención de prender fuego:

Luego sacaron de la cárcel —que se localiza en el interior de la presidencia— a los dos raptos, a quienes a golpes y empujones llevaron hasta la plaza principal, donde una muchedumbre observaba lo que realizaban unos 350 padres de familia, azuzados por unos 30 hombres que, en evidente estado de ebriedad, sugerían matar a los secuestradores³⁰.

El allanamiento del juzgado, la falta a la investidura de Gobernador, Juez y policías, expresa la gravedad misma del hecho, en donde ni la autoridad es capaz de contener la furia de un colectivo, en este caso perteneciente a una zona urbana del estado de Hidalgo, en donde un medio de comunicación incita por medio de sus voceros a padres de familia de alumnos de una escuela primaria a linchar, sin previo juicio, a dos probables culpables de tentativa de secuestro. El contenido racional, no está en cuestión, fue en una zona urbana, no fue un acto en forma inmediata, la convocatoria se hizo a través de la radio local, se sustrajo a los presos de la cárcel, y se desoyó al mismo gobernador del estado de Hidalgo, Murillo Karam.

Habitantes del poblado de Santiago Tolmán mantienen retenido a un hombre al que ataron los pies y manos en una tienda de abarrotes, donde la noche de ayer, acompañado de otros tres sujetos, intentó cometer un asalto e hirió de gravedad a tres personas.

Los vecinos de la comunidad, quienes se negaron a dar sus nombres, relataron que luego de escuchar varios disparos se percataron de que un grupo de asaltantes intentaban robar el establecimiento comercial. Los persiguieron y lograron atrapar a uno, al que le propinaron una golpiza, para después amarrarlo. La gente del pueblo amenazó con matar al asaltante, Felipe Trejo San Agustín, si alguno

³⁰ Camacho, Carlos. "Linchan en Hidalgo a dos presuntos plagarios: Por radio incitaron a sacarlos de la cárcel; desoyeron al Gobernador" en *La Jornada*, México, 27 de marzo de 1998, p. 52.

de sus víctimas muere a consecuencia de las heridas que les provocaron durante el fallido atraco. (...) los hechos sucedieron ayer en avenida México sin número, poblado de Santiago Tolman, donde la muchedumbre mantiene cautivo a Felipe Trejo. (...) insistieron en que no soltaran al presunto asaltante hasta que conozcan el estado de salud de los lesionados, y advirtieron que están "hartos" de la impunidad con que actúan los delincuentes y de la "tibieza" de las autoridades³¹.

En el estado de Chiapas fue quemado un varón de 29 años acusado de haber violado a una niña, antes fue sacado de la cárcel, por aproximadamente dos mil personas, se dice que

Los 20 policías municipales no fueron suficientes para contener la turba, luego de que el padre de la menor les pidió ayuda para sacar de la cárcel al violador, arrastrarlo por el centro de la localidad para finalmente prenderle lumbre. El Procurador dijo que envió a un grupo de negociadores para distender la zona, sin embargo cientos de campesinos se negaban a permitir la entrada de los funcionarios, los cuales estaban acompañados por decenas de antimotines³²,

Nuevamente, las razones y la forma en que fue "linchado" denotan la ira, el agravio moral que se expresa en violencia pura, pero es de destacar la incapacidad de las autoridades en casos de violencia colectiva, así como el no respeto a los símbolos de la autoridad, es decir que *al ser sacado de la cárcel, se envió un mensaje que expresaba desconfianza sobre la suerte del violador, así como dudas sobre la aplicación de la ley*. La intervención de la policía pudo evitar el desenlace, o bien pudo agravar la situación, y derivar en un enfrentamiento aún mayor.

En Axichiapan, Guerrero, en 1997 se intentó linchar a un policía por abuso de autoridad, en contra de un menor de edad, quien se quitó la vida en la cárcel local, después de ser acusado de consumo de drogas y encarcelado en forma injusta a decir de quienes lo conocían.

³¹ Gudiño Ramírez, Alejandra. "Amenazan linchar a un asaltante en Edomex. Pobladores de Santiago Tolman, impiden que intervenga la policía" en *La Jornada*, México, 21 de agosto de 1996, p. 41.

³² Cornejo, Jorge y Raymundo Jiménez. "Linchan en Chiapas a sujeto que violó a una niña de dos años. Fue sacado de la cárcel por la multitud" en *La Jornada*, México, 26 de septiembre de 1999, p. 56.

Alrededor de 120 pobladores intentaron linchar al agente de seguridad pública municipal Juan López Hidalgo, a quien responsabilizan de haber sembrado droga a Oscar Cortés Vázquez, de 17 años, el 4 de agosto pasado, motivo por el cual el joven fue enviado a prisión, donde días después se suicidó. Ante la frustración de que el policía no les fue entregado, rociaron dos camionetas de la Policía Judicial con gasolina y les prendieron fuego. Los hechos que trascendieron este viernes, tuvieron lugar el jueves por la noche cuando *los habitantes se concentraron en la plaza cívica donde luego de tocar las campanas de la iglesia, explicaron que el lunes 4 de este mes, Oscar Cortés se encontraba en estado étlico y fue detenido por el policía Juan López, quien lo acusó de posesión de marihuana. La turba se dirigió a la presidencia municipal, misma que rodearon y armados con machetes, palos y piedras, exigieron que se les entregara a Juan López “para hacerse justicia por su propia mano”, ante la negativa se violentaron y tomaron por asalto la comandancia, en la cual causaron grandes estragos. Posteriormente, rociaron con gasolina dos patrullas*³³.

En Chichihualco, Guerrero, en el año de 1997

*Enardecidos por los constantes abusos policíacos, alrededor de 400 pobladores se amotinaron afuera de la alcaldía armados con piedras y palos. Lograron llegar a la celda donde se resguardaba al policía y con un barrote forzaron el candado y lo arrastraron hacia la calle a golpes. Después de dejarlo inconsciente y creyendo que lo habían matado, los ciudadanos se retiraron*³⁴.

Se trataba de un policía que había matado a un adolescente de un balazo en la espalda

Gilberto Álvarez, de 14 años; Elías Salgado Zacarías, de 18, y Eugenio García Salgado, de 22, asaltaban a Crescencio Barragán González, empleado de Fertilizantes mexicanos. La población, indignada por los constantes robos a mano armada en esa región, rebasó a la autoridad comunitaria e impidió que entregara a los presuntos delincuentes a la policía estatal. Con sogas en el cuello, con las que amenazaban los pobladores colgarlos de

³³ Guerrero Garro, Francisco. “Intentaron linchar a un policía de Axochiapan, Morelos. Lo responsabilizan de la muerte de un joven” en *La Jornada*, México, 9 de agosto de 1997, p. 42.

³⁴ García, Raúl. “Intentaron linchar a un policía homicida en Chichihualco. Permanece en coma” en *La Jornada*, México, 4 de mayo de 1997, p. 55.

unas tablas improvisadas en el techo de la comisaría municipal, los tres adolescentes esperaban que el secretario de Gobierno, Humberto Salgado, y el procurador, Antonio Hernández Díaz, atendieran la exigencia de los campesinos de acudir al lugar y responder a un pliego petitorio en materia de seguridad pública planteado desde hace años por el Consejo Supremo de Pueblos de Filo Mayor. A las 19 horas sólo se había presentado el primer comandante de la policía estatal, Abraham Noriega Cantú, y *la gente preparaba un juicio “popular” para decidir qué castigo imponer a los asaltantes, nativos de Yerbasanta, municipio de Heliodoro Castillo*³⁵. Los hechos se suscitaron en el estado de Guerrero, en el año de 1997.

Como podemos ver, enfrentar a la autoridad es recurrente no sólo en Guerrero, en el Distrito Federal, Hidalgo, Oaxaca, o bien en Morelos, como podemos apreciar en el caso anterior y en el siguiente ejemplo. En Jonacatepec, estado de Morelos,

*los habitantes del lugar narran que, al darse cuenta de que los policías judiciales volvían a actuar, como muchas veces, contra los habitantes del municipio, se reunieron en el zócalo. En el centro decenas de hombres, mujeres y jóvenes exigieron justicia para la madrugada del jueves cuando empezaron a doblar las campanas de la iglesia. A las dos de la mañana las campanas resonaban en todo el pueblo, y poco a poco el grupo creció con gente que llegaba armada*³⁶.

Enardecidos por la violencia con que actuaron los del grupo Escorpión, exigieron que se presentara el procurador del estado. Ya había amanecido cuando les informaron que llegaría en cualquier momento.

*Cuando arribó el funcionario los de Jonacatepec ya estaban acompañados por pobladores de Atotonilco, Temuac, Amayuca, San Gabriel y Huazulco. Eran las siete de la mañana y el poblado estaba rodeado por decenas de agentes de la Policía Judicial*³⁷.

Como el procurador no accedió a entregar a los policías judiciales, la gente decidió “encarcelar” al procurador estatal. “Lo

³⁵ Véase nota 26.

³⁶ Véase nota 20.

³⁷ *Ibid.*

tomamos de rehén y lo metimos a la cárcel municipal hasta que llegara el gobernador”, señalaron algunas personas que el jueves en la noche llegaron a casa de los Gollolarte para dar el pésame. A las siete de la mañana el procurador fue “encarcelado” en el edificio municipal, y fue “liberado” a las 9, cuando llegó el gobernador Antonio Rivapalacio para dialogar con los indignados habitantes, que para entonces hablaban de actuar contra el procurador³⁸. “Lo querían linchar, por eso lo encarcelamos”, precisa uno de los amigos de la familia. La discusión con el gobernador duró siete horas, y siete el pueblo estuvo sitiado, comentan los empleados de una gasolinera situado a varios kilómetros, en el Cruce de Cuatro Caminos, en la carretera Cuautla-Izúcar de Matamoros. A las cuatro de la tarde se puso un ultimátum al gobernador Rivapalacio: o entregaba a los judiciales o la gente actuaría con violencia³⁹.

El gobernador aceptó y a las cinco de la tarde presentó a los seis judiciales que fueron acusados del doble asesinato:

Faustino Becerril Martínez, Cruz Otero González, José Luis López Delgado, José Manuel González Rojo, José Luis Vázquez Beltrán y otro cuyo nombre se ignora: En este caso no se llevó a cabo el linchamiento, gracias a la mediación del Procurador de Justicia del estado y la intervención del Gobernador del estado, Antonio Rivapalacio, para lo cual este último tuvo que ceder frente a la multitud reunida que había decidido lincharlos y si bien no sucedió, fue porque el Gobernador entregó a los agentes judiciales para ser juzgados y encarcelados en la cárcel local.

Existen otros casos en los que la población accede a negociar, como sucedió en Neopopualco, Morelos, en donde dos presuntos abigeos y un agente judicial estuvieron a punto de ser linchados.

Según testigos, mediante las campanas de la iglesia fueron convocados los habitantes, quienes comenzaron a exigir justicia por propia mano, para que la muerte de los

Cuadro I
Forma de convocar, motivo y número de participantes en linchamientos

Participantes	Número de participantes	Motivo	Forma de convocar	Lugar
Pueblo entero	2,000	Violación	Petición de ayuda del padre de la víctima	Zona rural
Pueblo entero	1,000	Abuso policíaco	Toque de campana	Zona rural
Padres de Familia	800	Intento de secuestro	Estación de radio local	Zona urbana
Pueblo	350	Abigeo	Toque de campana	Zona rural
Comunidad	250	Robo	Voz a voz	Zona rural
Mujeres	3	Violación	Por gritos de la víctima	Zona semi-urbana
Pasajeros de autobús	Indeterminado	Asalto armado	Reacción a la violencia	Zonas urbanas
Accidentes viales	Indeterminado	Accidente vial	Reacción	Zonas urbanas

Fuente: Elaboración Propia. El mayor número de linchamientos se debe a robo, robo con violencia, violación, tentativa de secuestro, abigeo, y abuso policíaco. En zonas rurales son el robo, abigeo y la violación las causas más recurrentes. En zonas urbanas, el robo con violencia y accidentes viales son las formas más recurrentes. Por abuso de autoridad, los linchamientos y tentativas de linchamiento se presenta tanto en zonas urbanas, como rurales.

³⁸ *Ibid.*

³⁹ A decir de Tomás Flores Allende, ex procurador de justicia del estado de Morelos, “en el momento que llega es retenido por aproximadamente 2,500 personas y tomado como rehén con el fin de que el gobernador acudiera a resolver la situación (...), quien es tomado como rehén. Duran retenidos desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde. (...) en ese trayecto, mientras entraba en un diálogo con los grupos representativos y con la comunidad, el procurador, en varias ocasiones, estuvo a punto de ser colgado. En dos ocasiones, cuando menos, el procurador fue bañado con gasolina y estuvo a punto de ser quemado”. Testimonio presentado por el ex procurador de justicia del estado de Morelos Tomás Flores Allende a manera de conferencia, bajo el título de “El Caso del estado de Morelos” en CNDH, *Justicia por Propia Mano*, México, 2002.

abigeos sirviera de ejemplo a otros ladrones y delincuentes. Alrededor de las 9 de la noche, llegó la policía preventiva para contener los ánimos. En los primeros minutos de este jueves arribaron funcionarios de la Procuraduría General de Justicia, acompañados de dos agentes judiciales, para solicitar la entrega de los abigeos y consignarlos.

El judicial Cristóbal Noriega Díaz intentó desarmar a unos policías de ronda, lo que provocó que los habitantes se volvieran a enardecer y retuvieron al agente policíaco y lo trasladaron a donde mantenían detenidos a los abigeos, amenazando con linchar a los tres.

La negociación fue posible y se evitó un acto de barbarie, pero cabe destacar que, igual que en los casos anteriores, se recurrió al toque de campana para convocar a la comunidad, se retuvo a los delincuentes, se hizo frente a los cuerpos de seguridad, así como se necesitó de elementos de la Procuraduría, y en uno de los casos la presencia del Gobernador no fue suficiente para evitar los linchamientos. Pero la acción colectiva violenta fue planeada y ejecutada con la participación consciente de cientos de miembros de la sociedad, que en algunos de los casos tuvieron tiempo para llevar a cabo juicios sumarios, previo al linchamiento.

Como podemos observar en el cuadro anterior, son 1) el robo con violencia, 2) la violación, 3) el abuso policiaco y 4) el secuestro, las causas más recurrentes que sirven de explicación inmediata a la mayoría de los linchamientos, pero son al mismo tiempo los delitos más recurrentes que afectan a la mayoría de la sociedad, no importando si éstos se presentan en ámbitos rurales o urbanos. Lo anterior se corrobora si establecemos una relación entre el número de presos y las causas de su detención, agregando solamente tres delitos: 5) contra la salud, 6) corrupción y 7) asesinato. Robo con violencia, violación, negligencia de ministerios públicos y jueces, corrupción y abuso de autoridad, tienen un rasgo común: generan indignación moral y son al mismo tiempo expresión de la crisis de autoridad, es decir, *crisis de autoridad e indignación moral van de la mano*.

Conclusión

Muchos de los linchamientos que se han llevado a cabo en México tienen como causa inmediata el robo, la violación y el abuso policiaco. Las causas inmediatas, provocan malestar, ira individual e indignación, pero es cuando este malestar se convierte en colectivo, cuando la ira se torna acción compartida, cuando los individuos se convierten en turba, cuando la acción violenta los hace uno y les confiere la complicidad hecha anonimato.

Los linchamientos no son un fenómeno nuevo, han existido en diferentes etapas de la vida social y política en México y América Latina, pero actualmente, por sus características, adquieren el carácter de nuevos, en el contexto de cambio socio-político del país: destacando la acción colectiva y la violencia social de grupos heterogéneos que pretenden restituir el orden social y político a nivel micro, cuyas características principales

son: 1) un alto grado de irritación social; 2) hacer justicia por propia mano; 3) “espontaneidad” y cohesión social. La acción colectiva y la violencia social están relacionados con la crisis de autoridad, concebida ésta como la incapacidad de actuar contra la violencia en el sentido que espera la sociedad.

En las sociedades en vías de modernización, consideramos que la distancia entre la paz social y la violencia colectiva pende de un hilo: a) el no cumplimiento por parte de la autoridad en forma recurrente, b) la expectativa de la sociedad no satisfecha, c) la violencia policiaca en forma sistemática, d) un asesinato no esclarecido, e) un robo con violencia, f) la omisión recurrente a atender demandas de justicia; etc. en síntesis, la alteración de prácticas y valores de la sociedad en cuestión⁴⁰.

Como podemos apreciar, en los linchamientos no podemos hablar de formas de organización y el número de participantes, ni de beneficios directos relacionados con la acción colectiva, pero existen elementos racionales en el conjunto de la acción; quienes actúan de forma anónima ponen en juego su capacidad de acción, coordinación y los medios necesarios para el logro de sus objetivos (no siempre racionales, incluso muchas de las veces por medios irracionales). Podríamos decir que en los linchamientos ese actuar colectivo es en esencia un poder efímero, que aparece y desaparece con la acción colectiva, que depende de la duración de la acción y del logro de los objetivos, pero que como resultado de la acción deja una sensación de que algo ha cambiado, de que pequeños grupos de la sociedad son capaces de actuar violentamente ante la falta de respuestas por parte de la autoridad a las necesidades sociales de seguridad, de respeto a la dignidad de los individuos y grupos.

Tienen razón los integrantes de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala, al señalar que quienes participan en un linchamiento,

los autores no son delincuentes habituales que actúan de forma individual o en bandas criminales, sino en su mayoría, (son) ciudadanos comunes que ingresan a la categoría de delincuentes por participar en este hecho criminal. Aunque existen papeles diferentes, sea como instigadores, autores materiales o cómplices, se trata de

⁴⁰ Rodríguez Guillén, Raúl. “Los Linchamientos en México: Crisis de Autoridad y Violencia Social” en *El Cotidiano*, México, ed. UAM-Azcapotzalco, núm. 111, enero-febrero del 2002, pp. 18-27.

un hecho ilegal y violento en el que participan muchas personas y hasta comunidades enteras⁴¹.

Podemos afirmar que *la acción colectiva de los linchamientos tiene como elementos constitutivos la espontaneidad y el anonimato, motivos que imprimen un carácter altamente violento y pasional, generando un sentimiento compartido del “deber cumplido”, del hacer justicia por propia mano*⁴². A decir de Carlos Monsiváis, “las masas cobran el poder que les da la pérdida del rostro individualizado. Son nadie y son todo. Son la piedra lanzada contra el individuo amarrado y son la ira ante la injusticia. Son el deseo de infligir daño y son la memoria de la niña violada”⁴³. *El actuar colectivo es compartir y la violencia llevada a cabo les confiere complicidad que se convierte en anonimato, es decir cuando son todos no es nadie.*

Este actuar colectivo que implica la pérdida del rostro individualizado es lo que Ortega y Gasset denomina la masa, es decir, “es el conjunto de personas no especialmente cualificadas (...) el hombre medio (...) es el hombre en cuanto no se diferencia de otros hombres sino que se repite en sí un tipo genérico (...) la formación normal de una muchedumbre implica la coincidencia de deseos, de ideas, de modo de ser de los individuos que la integran”⁴⁴. La formación de la muchedumbre tiene en la coincidencia de deseos e ideas el motivo de la acción colectiva de carácter violento, lo que caracteriza a la masa es la acción.

Otra de las características es que la muchedumbre, convertida en masa “no conoce sexo, ni edad, ni rango: todos actúan como iguales”⁴⁵, dando forma a ese actor anónimo, indiferenciado, que coincide en deseos e ideas, que no se distingue por edad, sexo, ni rango social, que actúa sin más; ese es al que nos referimos. Podemos afirmar que la turba es el hombre hecho bestia voluntariamente.

Ahora bien la acción colectiva violenta expresa la necesidad de ocultar la identidad individual, o como señala Scott: “Se trata de una política del disfraz y del anonimato que se ejerce públicamente, pero que está hecha para contener un doble significado o para proteger la identidad de los actores”. En esta definición caben perfectamente los rumores, los

⁴¹ Organización de las Naciones Unidas, Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala. Informe de Verificación. “Los Linchamientos: un flagelo Contra la Dignidad Humana”, p. 3

⁴² Rodríguez Guillén, Raúl. “Crisis de Legitimidad y Violencia Política”, revista *Casa del Tiempo*, México, ed. UAM, núm. 14, marzo del 2000, pp. 18-25.

⁴³ Monsiváis, Carlos. “Justicia por Propia Mano”, *Justicia por Propia Mano*. CNDH, México, 2002, p. 28.

⁴⁴ Ortega y Gasset. *La Rebelión de las Masas*, Alianza, 1984, p. 48.

⁴⁵ Elías Canetti. *Masa y Poder*, Alianza/Muchnik, Madrid, 1997, p. 28.

sociológica

Arte y sociedad



División de Ciencias Sociales y Humanidades
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Cali abierta al tiempo
Azcapotzalco

chismes, los cuentos populares, los chistes, las canciones, los ritos, los códigos y los eufemismos; en fin buena parte de la cultura popular de los grupos subordinados”⁴⁶, quién mató al Comendador: la villa, el pueblo, fueron todos, cuando son todos, no es ninguno, lo cual hace imposible el castigo de los culpables.

La existencia de la acción anónima está condicionada por su duración, y ésta a su vez por el grado de violencia que se ejerce. Difícilmente las acciones anónimas pueden durar más allá de lo que se plantea como acción punitiva, debido a la consecuencia de sus actos, que casi siempre implica el quitar la vida a otros, en el caso de los linchamientos; a diferencia de los motines en las cárceles cuyo fin es la destrucción de los bienes materiales, muchas de las veces acompañados por fugas y asesinatos, estos últimos llevados a cabo por policías antimotines o por los mismos reos. Una duración larga de la acción colectiva violenta pone al descubierto la identidad personal, motivo por el cual se pierde el anonimato.

⁴⁶ Scott, James. *Los Dominados y el Arte de la Resistencia*, México, 2000. Ed. ERA, p. 43.

El catatónico desamparo de lo humano; un acercamiento a la sociología de la violencia

José Luis Cisneros*

Emilio Daniel Cunjama López**

Durante las dos últimas décadas del siglo pasado y los primeros años transcurridos de este siglo, los mexicanos hemos sido testigos de profundos cambios, tanto en la escena nacional como internacional, primero asistimos a la caída de los violentos regímenes militares en América Latina y después a la de los regímenes totalitarios del bloque socialista. Sin embargo, a pesar del fin de esta violencia policiaca y militar desmedida, se prefiguró una nueva violencia estructural, marcada por la imposición de un orden económico y político que se colapsó en una crisis, crisis que no solamente se mostró en la esfera económica y política, sino también en una crisis de valores y modelos de regulación social, una crisis que fracturó la confianza y dio pie a una galopante corrupción, impunidad e injusticia.

En fechas recientes se ha publicado en todos los medios de comunicación el aumento de la violencia en nuestro país. Las encuestas realizadas para medir los índices de violencia y la percepción de inseguridad han marcado un record espeluznante, como ejemplo podemos advertir las cifras arrojadas en la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad 6, realizada por el Instituto Ciudadano de Estudios Sobre Inseguridad (ICESI), la cual muestra un incremento en el Índice Nacional de Inseguridad de 2.0 registrado en el

2007, a 2.5 para el año 2008. Sobre todo en los estados del norte de la República se ha marcado una tendencia a la alza en homicidios dolosos, tan sólo Chihuahua en el 2008 registró una tasa por cada 100 mil habitantes de 4.2, poco más que en todo Colombia, país que para el mismo año registró una tasa por cada 100 mil habitantes de 36.3¹. “En toda la guerra de Afganistán, que lleva nueve años, se cuentan 20 mil muertos. En la falsa, y hasta hoy perdida, guerra contra el narco, de tres años, 8 meses, llevamos 25 mil muertos”².

Ante esta debacle de nuestro país, el gobierno federal ha respondido con una serie de estrategias para frenar la escalada de violencia, algunas de sus acciones fueron: a) Impulsar una reforma constitucional en materia penal en la cual se reformaron 10 artículos, y se apuntaló un cambio estructural en el sistema de justicia penal de nuestro país; b) Incrementar el presupuesto a las policías y fuerzas armadas³; c) Impulsar la creación de nuevas leyes, como por ejemplo la Ley para Prevenir, Sancionar y Combatir el Delito de Secuestro; y d) Aumento en el número de las fuerzas policiales.

* Profesor-Investigador. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Integrante del Área de Investigación, Educación, Cultura y Procesos Sociales. <cijl0637@correo.xoc.uam.mx>.

**Investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales. <emilio.cunjama@inacipe.gob.mx>.

¹ Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad, *Encuesta Nacional sobre Inseguridad 6*, 2009.

² Antonio Navalón, “México: el silencio de los corderos” en *El Universal*, 26 de julio de 2010.

³ En 2007 se llegó a 128 mil 900 millones de gasto global, ¡182 por ciento más que en 1997! (Arturo Arango, “El costo del crimen”, *Poder y Negocios*, septiembre 2008. Cita extraída de *La ostentosa debilidad de las balas*, Pedro Peñaloza, México, 2010.

No obstante estas acciones, la ola de violencia sigue en aumento y no pareciera tener freno, pues como apunta Peñaloza:

Estos indicadores son la síntesis del reduccionismo con que funciona la lógica gubernamental, al utilizar solamente las variables de la órbita penal, se hace abstracción de la fenomenología social y económica, que como debiera saberse, es medular en el desenvolvimiento de los individuos, e influye en el contacto de estos con las normas jurídicas. Como se ve, el diseño oficial sigue atrapado en priorizar el combate a los efectos de la criminalidad⁴.

Es por ello la necesidad de atender la violencia y no el delito como lo ha hecho el Estado mexicano, para ello es necesario comprender la naturaleza social de las violencias y de este modo generar un marco contextual con el cual se muestre cómo en nuestro país se ha ido incrementado la violencia.

Este proceso nos ayudará a entender escenarios como los que se han ido vislumbrando recientemente en Ciudad Juárez, Sonora, Estado de México, etc. Este artículo tiene como finalidad el de discutir sobre las formas de la violencia desde la sociología, y apunta a reflexionar sobre la naturaleza de la violencia y sus diferentes manifestaciones bajo un contexto global y local de los diferentes procesos que la construyen.

El escenario de la violencia

Durante las dos últimas décadas del siglo pasado y los primeros años transcurridos de este siglo, los mexicanos hemos sido testigos de profundos cambios, tanto en la escena nacional como internacional, primero asistimos a la caída de los violentos regímenes militares en América Latina, y después a la de los regímenes totalitarios del bloque socialista.

Sin embargo, a pesar del fin de esta violencia policiaca y militar desmedida, se prefiguró una nueva violencia estructural, marcada por la imposición de un orden económico y político que se colapsó en una crisis, crisis que no solamente se mostró en la esfera económica y política, sino también en una crisis de valores y modelos de regulación social, una crisis que fracturó la confianza y dio pie a una galopante corrupción, impunidad e injusticia.

⁴ Pedro Peñaloza, *op. cit.*

En el plano nacional, la emergencia de una nueva dirección política del Estado por la sustitución del viejo partido oligárquico, y el fortalecimiento de una izquierda más de tendencia a la social democracia y la aparición de una nueva clase política emanada de la lucha social y de la filas del viejo partido gobernante, lejos de fortalecer el papel del Estado, éste se volvió el botín de nuevos grupos cuyo intereses partidistas y de grupo, acentuaron la ruptura de la capacidad estatal para garantizar la seguridad de los mexicanos y la integridad territorial. Con la sustitución de la dirección del partido oligárquico, México pasó de un Estado dictatorial a un Estado de negociación, y en este tránsito las fronteras de seguridad de los mexicanos se hicieron más inestables en todos sus órdenes, en su persona, en sus bienes y en sus emociones.

Bajo este contexto, muchos mexicanos han puesto en duda la eficiencia del papel del Estado, y junto con ello el futuro de los ciudadanos y el de las generaciones venideras, sobre todo porque la realidad que hoy se impone, se encuentra plagada de múltiples dificultades, a saber: desempleo, bajos salarios, bajos niveles de educación, dificultades para acceder a un sistema de salud eficiente, falta de acceso a los derechos fundamentales propios de un Estado de Derecho, pero sobre todo una desbordada violencia marcada por la creciente criminalidad que ha producido desconfianza en nuestras instituciones.

La ola de violencia que vivimos, al igual que muchos países, no sólo es una violencia individual sino también de carácter colectivo. A esta primera tipología, por decirlo así, podríamos agregar otras cuatro más: la violencia estructural, la violencia institucional, la violencia delictiva, y la violencia simbólica. Amén de todas sus expresiones, no importa cuál sea, se trata de una violencia que trasciende el tiempo y el espacio para instaurarse en lo más profundo de la cultura de un pueblo y convertirse en una amenaza, no sólo para el individuo, sino para la colectividad, simplemente porque las violencias a las que nos referimos son construcciones sociales.

Las estadísticas registradas por los medios de comunicación en nuestros días, se han vuelto un escaparate que nos muestra la expresión de una violencia cuya desmesura despliega en el imaginario colectivo nuevos horrores que no terminan con el solo acto de matar. Nos muestra la historia de una violencia cuya historia nunca termina; violencia física, violencia dirigida a un sujeto, es pues una violencia que extermina, que frustra esperanzas y que finca temores, una violencia que construye un imaginario del miedo y se nutre de la violencia que nos muestra una seguridad

engañoso. Ni qué hablar de las otras violencias, las que no se ven, las que se asimilan y se practican como expresión de nuestra cultura. No, de ninguna manera queremos discutir esta visión, queremos pensar la violencia desde su construcción y no desde su historia, lo cual sin duda es algo más complejo que el desarrollo de una simple idea, pensar la violencia desde la sociología; aún cuando queda claro que la violencia no posee una teoría propia capaz de ser explicada, por el contrario siempre será entendida e interpretada desde donde se mire.

En consecuencia lo que podemos afirmar es la existencia de un conjunto de técnicas y métodos de investigación desde donde la violencia se ha construido como objeto de estudio, y con ello el despliegue de muchos aprendizajes asociados a intercambios y diferentes interpretaciones. De ahí que el objetivo de estas líneas sea presentar una reflexión de la violencia y su modo de interpretación desde la sociología, es decir desde lo social, en tanto lo social es el resultado de una construcción de las interacciones establecidas por el hombre, y en consecuencia, la explicación y el sentido que adquiere la violencia que obedece a una problemática social. La violencia desde esta perspectiva tendrá que ser vista como un proceso social cuyos acontecimientos sociales subyacen a la historia misma del sujeto, quien a lo largo de su historia ha fomentado diversas formas de organización social, y con ello el uso de la libertad y el desarrollo para ejercer la violencia.

Por tal razón la historia de la violencia, al igual que la historia del hombre, también se ha convertido en una obsesión que busca dar respuestas no a las transformaciones del hombre en su devenir histórico, sino al sentido de las formas del comportamiento tanto individual como colectivo, que se constituyen en las formas básicas de una práctica social de la violencia.

No obstante, lo social no se constituye en un objeto preestablecido que pueda abordarse de manera consciente para producir conocimiento sobre él, por el contrario, su definición es solidaria con ciertas formas de pensamiento mediante las cuales los hombres intentan dar cuenta de su propia existencia, de sus mitos, religiones, filosofías, tratados morales, conflictos y tensiones a través de determinadas teorizaciones; sin embargo todas, sin distinción, apuntan a legitimar un orden establecido y a proporcionar un conocimiento sobre él⁵. Algo similar ocurre con la violencia, en la medida que ésta siempre estará definida por el punto

⁵ Jean-Michel Berthelot, *La construcción de la sociología*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1991.

de vista de quien la interprete, o bien por la posición de la víctima o el victimario, o desde las diferentes disciplinas que han hecho de la violencia un campo de estudio.

La violencia, como comportamiento exclusivo de lo humano, se ha expresado a través de oposiciones dicotómicas tales como: las nuevas y las viejas formas de violencia, la física y la simbólica, la legítima y la ilegítima, la manifiesta y la latente. En fin, todas ellas se han constituido en un núcleo de ideas caracterizadas por formas variadas de explicación; sin embargo lo más importante en términos del pensamiento sociológico, es que este conjunto de ideas, en su recorrido, ha generado preocupación en su significado, su razón y su presencia en los actos de lo humano.

Es así que existen numerosos estudios que describen minuciosamente muchas manifestaciones y actos de violencia a lo largo de la historia del hombre en sociedad, hechos que se acumulan pero que no han bastado para encontrar una explicación contundente que dote de sentido a la preocupación por el conocimiento de las raíces de la violencia social, de sus causas, de sus consecuencias y de sus efectos en el otro. Sin duda, ciencias como la medicina, la antropología física, la biología y hasta la etología han tomado gran interés por el estudio de la violencia; no obstante, estos cuerpos de conocimientos han producido teorías reduccionistas y peligrosas, con las que se ha tratado de justificar grandes atrocidades respecto a los grupos minoritarios o desposeídos de poder.

De manera esquemática y en razón de tener una idea clara de estos estudios, Alfredo Tecla demarca en su *Antropología de la violencia* una clasificación de las dos grandes corrientes que han abordado la violencia, a saber:

- 1) Las teorías reduccionistas que explican la violencia como algo innato, en donde ubica a: las teorías genéticas, la paleoantropología, la teoría del simio asesino y la agresividad atávica; la etología, la sociobiología y la válvula de escape de Lorenz; la teoría de la ambivalencia de la agresión de Fromm; la teoría del instinto tanático, los inicios de la antropología criminal, los estudios de Malinowski, la violencia y la antropología de cultura y personalidad; y, el cerebro y las hormonas en juego de la violencia.
- 2) Las teorías sociales que conciben a la violencia como algo adquirido. En este rubro ubica a: la nueva criminología, la teoría de las guerras, teoría del conflicto militar, antropología de la violencia y la psicología social.

En el primer rubro podemos observar la gran influencia de las “Ciencias Duras” como forma metodológica para en-

contrar una explicación del origen de la violencia, algunas de ellas fueron inspiradas por los descubrimientos que Charles Darwin arrojó en 1859 sobre la evolución de las especies. El positivismo que adoptó el método de las ciencias naturales influyó en los trabajos sobre violencia. Los estudios sobre genética también cumplieron un papel importante para explicar las diferencias en el comportamiento humano y sirvieron como una herramienta científica para justificar la “supuesta” superioridad de las clases dominantes.

Autores como Desmond Morris y su teoría sobre *la válvula de escape* que más tarde refinó Konrad Lorenz; Murray y su tesis de *la curva de la campana*, y *la lucha por la existencia* de Malthus, fueron algunas que al intentar explicar la violencia inspiraron la ideología de la raza superior. La importancia del coeficiente intelectual como indicador de la riqueza del individuo, la idea de que la violencia se ubicaba en los genes, todas ellas teorías justificadoras del racismo y clasismo de los grupos poderosos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. No podemos olvidar a los autores de la criminología positivista como Cesare Lombroso, Rafael Garófalo y Enrico Ferri, que construyeron una tipología del delincuente en la cual se describía como punto de partida al delincuente nato, además del intento que realizaron por identificar a los criminales por sus rasgos físicos.

En el segundo rubro tuvieron resonancia las aportaciones de Max Weber, Karl Marx, Lenin, Giuseppe Amara, José Sanmartín, Adrian Raine, y en México Alfredo Tecla y Santiago Genovés. Estos autores no observaron el problema de la violencia como una estructura congénita, y aunque hay diferencia en sus acepciones, fundamentalmente le atribuyen su génesis a la ideología, las estructuras de poder y el dominio.

Pero ante todo esto: ¿Qué respuestas han encontrado las ciencias sociales y en especial la sociología en el estudio de la violencia? ¿Tenemos que conformarnos con describir lo real cuando este fenómeno social adopta la cara repulsiva del desamparo humano? Recordemos que la sociedad es hija de la historia y los hombres son sus actores, en consecuencia pensar el papel que ha tenido la violencia social en la evolución e historia de la humanidad no es sólo querer aprender su sentido y lo que se pone en juego en su devenir, por el contrario, se busca construir dimensiones epistemológicas, cuyo conocimiento se encuentre asociado a las ideas y los hechos, con el propósito de caer en la denuncia y la lucha contra el interés estatal y el control social a favor de las preocupaciones humanas⁶.

⁶ *Idem.*

Recordemos cómo desde tiempos muy tempranos, tanto la filosofía como la historia y la sociología, se iniciaron en el análisis del fenómeno de la violencia, lo que dio lugar a muchas descripciones, las cuales sin saberlo estaban constituyendo los primeros frutos de un conocimiento científico social de la violencia; tal sería el caso de Augusto Comte, pasando por Voltaire, Montesquieu, Giambattista Vico, Saint-Simon y Alexis de Tocqueville que, entre otros, pusieron atención tanto en el comportamiento como en las acciones del hombre, en sus formas de organización y en la creación de sus instituciones. Posteriormente con el legado de Durkheim y sus maravillosas obras *La división del trabajo social* y *El Suicidio*, el estudio del comportamiento social adquirió otro significado.

Tenemos que aclarar que no propiamente estos teóricos de la sociología despliegan un discurso articulado como hoy lo conocemos del fenómeno de la violencia, por el contrario, son pioneros en poner atención al estudio de las tensiones y conflictos entre los hombres cuyas acciones se encuentra cargadas de violencia de unos contra los otros. Todos ellos cuentan de manera detallada y precisa la historia de los diversos momentos y comportamientos que han formado la historia violenta de los hombres. Las aportaciones de estos pensadores a las ciencias sociales, se han constituido en un conjunto de métodos, procedimientos de registro y categorizaciones que han servido no sólo a la sociología; por el contrario, abrieron camino a otras disciplinas y ciencias para el estudio del comportamiento humano.

Así apareció Marx, cuyo pensamiento influyó profundamente en la conceptualización del conflicto y su explicación de las relaciones sociales orientada por la dominación de unos sobre otros. Posteriormente el abono de Max Weber en términos de la acción social, así como los aportes de Georg Simmel al entendimiento de la importancia que adquiere la interacción social, sólo por mencionar algunos de los tantos que han dado luz argumentativa en el camino de la construcción de un conocimiento social del hombre en general y de la violencia como comportamiento adquirido en particular. Siguiendo estas referencias, los autores demuestran cómo lo social es el resultado de la domesticación, pero también del desborde, de la violencia regulada por un conjunto de instituciones sociales.

En consecuencia, lejos de pretender encontrar una respuesta general a las múltiples manifestaciones de la violencia, lo que pretendemos con esta reflexión, es ofrecer desde una visión sociológica, un instrumento que nos posibilite distinguir los componentes del círculo perverso

de la violencia social. Para ello ofrecemos una discusión y análisis desde un ángulo poco discutido, el cual nos ofrece un arsenal de información e ideas argumentativas con relación a las causas y orígenes de la violencia. Sin embargo, no se trata de manifestarse a favor de uno o de otro, mucho menos utilizarlos como mecanismo de explicación de un problema que no sólo es local sino que posee múltiples aristas. Es un fenómeno que se ha venido observando con mucha mayor frecuencia y detenimiento durante las últimas décadas en las grandes ciudades del mundo. Un fenómeno que se percibe cotidianamente en el incremento de la delincuencia, así como en la aparición de nuevos fenómenos desencadenados por el uso excesivo de la violencia en todas sus expresiones.

Definiendo la violencia

La palabra alemana *Gewalt*, abarca un campo semántico más amplio que el término violencia, pues expresa a la vez poder de Estado y violencia individual. Esta palabra traducida al inglés sería *Violence and Power* y al francés *Violence et pouvoir*. Por su parte, la palabra compuesta *Galtung/strukturelle Gewalt*, significa violencia estructural y personal; no obstante, la psicología se ha empeñado en interpretar la violencia como la expresión de una agresión, es pues según K Lorenz, el resultado personal de la manifestación de una frustración. Por su parte, J. Dollard ha insistido que es el resultado de una socialización. Sin embargo, cualquiera que sea el punto de vista con el que se pretende interpretar a la violencia, hay que admitir que no se puede dar una sola razón, debido a que existen teorías que tienden a demostrar la interdependencia de las normas que permiten la violencia física, y de las que imponen la violencia social⁷.

En este sentido, al examinar el término de violencia, uno puede destacar su contenido polisémico, del cual se desprende la existencia de diversos discursos que en la práctica se han construido en torno de sus múltiples dimensiones, dando lugar así a una variedad de tipologías. Si a ello agregamos que el sentido de violencia se encuentra atravesado por una gran variedad de campos disciplinarios, entenderemos la existencia de tantas interpretaciones, y la razón por la cual sus discursos tienden a ser fragmentados y apolíticos⁸.

⁷ Gisela Lossef-Tillmanns, *Los medios de comunicación y la violencia*, Políticas Sociales en Europa, núm. 1, Hacer, Barcelona, 1997

⁸ Rosa del Olmo, *Ciudades duras y violencia urbana*, Nueva Sociedad, núm. 167, Caracas, Venezuela, 2000.

El conjunto de estas características ha impedido, por un lado, digámoslo así, el desarrollo de una teoría general de la violencia. Por el otro, comprender que la noción de violencia se convierte así, en un concepto propiamente político, lo cual empeora la dificultad para intentar definirla con precisión, en la medida en que es producto de una compleja combinación de dimensiones que incluye los contenidos que la generan.

En consecuencia, es una noción empleada indistintamente para enunciar un conjunto de hechos y situaciones completamente heterogéneas que parecieran no tener ninguna conexión entre sí. Por ejemplo, lo mismo implicaría un intercambio agresivo de palabras, que un escrupuloso homicidio o el fraude de un cheque sin fondos. Es pues, un término vago y abierto a todo abuso lingüístico con el que se han formulado tantas definiciones, como manifestaciones posibles puede tener. De ahí que ella puede ser clasificada según la persona que la sufre: mujeres, niños, ancianos, discapacitados, homosexuales, etc. O bien según su naturaleza, la cual puede ser física, psicológica o sexual. También según los motivos, los cuales pueden ser políticos, raciales o culturales, o bien, según el lugar donde ocurre, como pudiera ser en una casa, en el trabajo, la calle o la escuela. Ahora bien, si a esta clasificación agregamos que la violencia posee actores, formas y móviles, entonces uno puede deducir su multicausalidad. Más aún, si agregamos que cada una de estas clasificaciones tiende a ser construida en escenarios sociales, entendemos por que también suele hablarse de violencia política, violencia económica, violencia social, violencia intrafamiliar, violencia laboral, etcétera⁹.

No obstante la diversidad de interpretaciones desde las cuales se puede definir la violencia, se puede deducir que lo peculiar de todas estas acepciones es que pueden actuar interrelacionadamente, con lo cual su comprensión se complica y a su vez, proliferan otras interpretaciones dadas en torno al sentido y significado que pueda adquirir la violencia.

Sin embargo, es necesario definir dos conceptos que casi siempre han sido utilizados indistintamente, pero que contraen nociones diferentes que nos ayudan a entender la violencia, a saber: agresión y violencia.

Para ello, es necesario resaltar que los descubrimientos sobre el genoma motivaron innumerables investigaciones sobre la violencia, argumentando de esta forma que la estructura genética no solo explicaba los rasgos fenotípicos sino también el comportamiento humano. Si bien el con-

⁹ *Idem.*

cepto de *gen* es una construcción científica, la aplicación de este concepto para explicar el comportamiento humano ha devenido en argumentos “ideológicos” y no considera que el entorno social influya de manera importante en la conducta violenta.

[El reduccionismo biológico tomó como estandarte la idea de que] el código genético no se limita a explicar el mecanismo de la herencia en cuanto a rasgos físicos como el color de la piel, de los ojos o la estatura, sino también el comportamiento y la inteligencia. [Por tanto] la violencia es inevitable e innata, y está programada en nuestros genes... [Esta idea] ha servido para justificar la guerra y la violencia contra los pobres y los menos aptos... [De esta forma] la genética es un instrumento ideologizado con estatus de científico, que sirve para explicar las desigualdades en torno a la pobreza-riqueza, el poder y la inteligencia¹⁰.

Sin duda, la estructura de nuestro cerebro nos diferencia de las demás especies animales. Desde que nos encontramos en el vientre de la madre nuestro cerebro reacciona de manera instantánea a los estímulos maternos de acuerdo a sustancias químicas que produce por sus emociones, estas sustancias químicas como las endorfinas y las catecolaminas preparan al individuo para reaccionar ante diferentes estímulos exteriores, pero las maneras en que se acciona a dichos estímulos son aprendidas socialmente.

Pensemos en dos sujetos de nacionalidades diferentes, que como cualquier ser humano están capacitados biológicamente para reaccionar ante los estímulos exteriores; uno con ideología machista propia de su entorno social-cultural; el otro de mente abierta y con una concepción clara de la liberación femenina. Estos dos sujetos se presentan ante una misma situación: Un día su pareja llega con la noticia que ha encontrado un empleo que les ayudará en su situación económica; el sujeto de ideología liberal reaccionará con entusiasmo, segregará cierta cantidad de sustancias químicas que le provocarán placer al escuchar la noticia, su reacción posiblemente será abrazar a su pareja y felicitarla; en el segundo sujeto la misma acción será canalizada de distinta forma, propia de sus valores socialmente aprendidos, pues al escuchar la noticia segregará cierto grado de sustancias químicas que le despertarán enojo y su reacción puede o no desencadenar en un episodio de violencia.

¹⁰ Alfredo Tecla, *Antropología de la violencia*, Taller Abierto, México, 1995, p. 9.

Si bien la situación es la misma, y la capacidad biológica también lo es, sin embargo, los códigos de sociabilidad de pareja, los valores aprendidos y la visión de vida son distintos y desencadenan reacciones biológicas diferentes. De este modo sabemos que el entorno social ha preñado de valores, normas y creencias a los individuos que les ocasiona un proceso biológico diferente ante un mismo estímulo; sin embargo la situación es aún más compleja, pues aunque el sujeto con características conservadoras y no permisivas en el desarrollo laboral de la mujer segregue sustancias químicas como las catecolaminas o serotoninas, puede o no recurrir a la violencia para resolver su estado emocional. Esto depende también de los valores individuales y los socialmente adquiridos. Si consideramos que los conceptos y valores son construidos socialmente y que la respuesta bioquímica ante ciertas circunstancias externas está condicionada por elementos sociales y culturales, podemos afirmar que la génesis de la violencia, la criminalidad, la inteligencia y la pobreza no se encuentran en la estructura genética.

El funcionamiento biológico de las emociones está condicionado por el sistema social y cultural. El cuerpo humano se encuentra capacitado biológicamente para desencadenar procesos bioquímicos que pueden resultar en acciones extremas y diversas que corresponden a la conservación, protección, etc., por ejemplo pensemos en un sujeto que se enfrenta ante el proceso bioquímico inspirado por un momento de alarma o de peligro, el cuerpo comienza a segregarse adrenalina y lo pone en un estado de alerta preparándolo (los cabellos de todo el cuerpo se erizan, los músculos se tensan, se acelera la presión arterial y los sentidos se agudizan) para efectuar dos caminos que lo llevarán a salir del peligro; la primera es la huida y la segunda es el enfrentamiento, estos procesos son motivados por una serie de reacciones biológicas para sobrevivir.

En segundo término es necesario advertir que los procesos bioquímicos no sólo responden a los estímulos internos sino también a los externos (medio social), además los valores adquiridos, principalmente por el grupo social al que pertenece, mantienen un papel importante en la forma de manejar este proceso biológico, por ejemplo para decidir si se huye o se lucha. Este proceso de sobrevivencia se le ha denominado agresión y tiene características distintas a la violencia.

Es así que podemos afirmar que el ser humano está constituido biológicamente de tal forma que puede realizar los actos más crueles que podamos pensar; sin embargo, para que esto ocurra su medio social es determinante,

pues es quien establece las condiciones necesarias para que los procesos biológicos se desencadenen en actos atroces. De alguna forma el actuar del ser humano, atroz o no atroz, es relativo, pues la concepción del bien y el mal está establecida por la cosmovisión de cada cultura. Es así que “es científicamente incorrecto decir que la guerra u otro comportamiento violento está genéticamente programado en nuestro ser”¹¹.

Ahora bien, si la violencia no es innata, entonces ¿desde cuándo podemos hablar de violencia? No se puede hablar de violencia sino hasta la revolución agrícola, que se caracterizó por la domesticación de algunos animales y por supuesto la invención de la agricultura. En este proceso el hombre comienza a resaltar las diferencias producidas por la cantidad de recursos que poseen, pues también con esta revolución se empieza a considerar la pertenencia de los territorios que generan alimentos, la inequitativa producción como resultado de la fertilidad de las tierras, la variabilidad del clima, la inteligencia, la administración y el trabajo. De este modo, también comienzan a existir distintas creaciones culturales, pues el tiempo de trabajo es menor que cuando la subsistencia se centraba en la caza y la recolección.

En ese momento nacen, de manera desigual, los grandes imperios, las grandes religiones, las grandes ciudades. También los grandes ejércitos y los no menos grandes contra-ejércitos... nace la teoría de la apropiación, el “tú tienes y yo no tengo”... nace, hay que decirlo, el gran vuelo cultural del hombre. [Pero también] la violencia generalizada e institucionalizada¹².

De esta forma, la violencia se establece como parte de la cultura y por tanto exclusiva del ser humano, la violencia se establece como fruto de la diferencia de ideas entre los seres humanos, y motivadas por la desigualdad. Recordemos que el hombre desde su existencia ha tenido que establecer relaciones sociales para llevar a cabo su producción y reproducción, pero ya entrada la revolución agrícola se acentúan la desigualdad, las diferencias y contradicciones en las relaciones sociales (división del trabajo y cooperación), en los niveles de posesión (quién tiene más-quién tiene menos) y en las formas culturales (religión, organización social, formas de convivencia, etc.)

¹¹ “Declaración sobre la violencia” en Santiago Genovés, El cuento de la violencia, CONACYT, México, 1992, p. 43.

¹² *Ibid.*, pp. 29 y 39.

Si bien antes de la invención de la agricultura existía cierto grado de agresión, por ejemplo al cazar los animales que los alimentaban, no es posible hablar de violencia pues estas acciones forman parte de la cadena alimenticia, se mata para vivir, formando una especie de cooperación para la subsistencia y preservación de la especie, y no por contradicciones o diferencias culturales e ideológicas. Además, si en algún momento en la prehistoria existió la rivalidad entre el hombre, no existen datos científicos que demuestren rasgos de violencia. Pues así, agresión y violencia no significan lo mismo; la primera tiene dos acepciones; agresión colérica y agresión instrumental. La colérica tiene un estado emocional negativo y persigue causar daño, es una forma perversa y maligna de actuar (relacionada con la violencia). La segunda está privada de emociones negativas y en ella predomina el cálculo, su objetivo no es causar daño, la agresión es un medio para otro objetivo, como es el caso de la defensa y la sobrevivencia, digamos una acción con fuerza, con firmeza para proteger los intereses vitales.

Con la violencia deviene forzosamente una contradicción antagónica, y es en la revolución agrícola que se establecen estas contradicciones, pues conforme se desarrollaron más excedentes, también se manifestó una estratificación social, se desplegó una jerarquía en la toma de decisiones, se configuraron grupos dominantes y opositores, se rebasaron las diferencias y se establecieron contradicciones antagónicas.

Las diferencias que existían en los pueblos primitivos antes de la invención de la agricultura tales como encuentros y combates, pudieron contener contradicciones, pero no contradicciones antagónicas; en cambio, en las contradicciones antagónicas se mantiene siempre una diferencia y desigualdad que solo terminará con la aniquilación de una de sus partes. Las relaciones sociales que son contrarias antagónicamente, utilizan la fuerza destructiva para resolver la contradicción, pues como son antagónicas, uno de los elementos contrarios tendrá por fuerza que desaparecer, en cambio, en las relaciones sociales con diferencias y contradicciones, no antagónicas, no es necesario que uno de los elementos desaparezca, pues sólo son diferentes, contrarios pero no antagónicos.

La violencia entonces es una fuerza destructiva que resuelve las contradicciones antagónicas, una conducta motivada por cuestiones sociales e ideológicas. Es necesario diferenciar dos tipos de violencia: la institucional y la individual. El primer tipo es la que surge del Estado, pues él la institucionaliza, la media y en el momento que la utiliza la legítima. Cuando nace el Estado la sociedad se priva de

su libertad, con el fin de que se le provea de seguridad, tanto física como material. El Estado también formula una normatividad jurídica con la cual normaliza la conducta del individuo y a través de sus instituciones como la policía y la milicia la hacen efectiva; en un afán de conservar el poder y ejercicio de la autoridad el Estado recurre a la violencia, pero una violencia legalizada. De esta forma la violencia llega a todos los ámbitos de la sociedad, la escuela, el trabajo, la familia, en sí, a todos los recovecos de la vida cotidiana. El Estado es también quien promueve las guerras con fines de conquista, saqueo, invasión, sólo que justificadas por discursos de paz, y justicia. En este caso observamos claramente cómo la violencia auspiciada por el Estado es legal y en cierto momento enaltecida; así, un hombre que ha matado a miles de personas en nombre de su país se convierte en héroe y no en criminal.

De igual forma la violencia institucional es organizada socialmente, de tal manera que los grandes mandos no ejercen la violencia directamente pues tienen miles de cuadrillas que sirven para ello, las personas con alto rango sólo mandan, organizan y dirigen, y los escuadrones ejecutan. La tecnología juega un papel importante en el incremento de la violencia institucional, pues a mayor tecnología mayor número de muertes. Recordemos cómo la invención del arma de fuego potencializó las muertes, la lucha cuerpo a cuerpo dejó de ser efectiva para abrirle paso a la muerte a larga distancia, el valor y la destreza de los combates cuerpo a cuerpo mengua para poner énfasis en el cálculo, el conocimiento y la informática.

También la religión ha tomado un papel importante en la institucionalización de la violencia, reflexionemos en la simple idea de un Dios todopoderoso que castiga la desobediencia, expulsa de su reino a los que no están de acuerdo con él y ejerce violencia para hacer notar su desobediencia. Recordemos que la religión ha justificado guerras en nombre de un pueblo elegido, la lucha contra los paganos y los herejes, la guerra de las cruzadas es un ejemplo de ello, la evangelización de los conquistadores en América, etc. La Santa Inquisición en la Edad Media configuraba el escuadrón militar de la Iglesia, un grupo armado para defender y contrarrestar los pensamientos antagónicos. En nuestros días, aunque la situación ha cambiado, la violencia de la Iglesia subsiste tan sólo por el hecho de mantener la idea de un Dios todopoderoso que castiga el mal y bendice el bien. La violencia ha sido una forma de mantener la fe religiosa, una violencia sutil que debilita los antagonismos; desde luego que en consonancia de nuestro momento histórico, la Iglesia ha renunciado a las espadas y dagas y

ha retomado el miedo, la fe y el castigo divino como armas para mantener su poder.

En la actualidad los medios de comunicación de masas han tomado una posición galardonada en el desarrollo y difusión de la violencia, pues la han tomado como una mercancía que vende más que cualquier otra cosa, como ejemplo tenemos los programas de espectáculos que enfrentan a personas en discusiones burdas para que desaten episodios de violencia, el cine y sus eventos violentos también han hecho de la violencia un gran campo de dinero, por ejemplo, las películas de acción, en donde el bueno (protagonista) se convierte en héroe matando a diestra y siniestra personas malas (antagonistas) con gran lujo.

Interpretación social de la violencia

La realidad social ha tomado por asalto a los modelos construidos para explicar un fenómeno que es propio de la sociedad y se oculta bajo la máscara que cubre el rostro de la violencia social. Violencia que se ha vuelto sinónimo de una realidad que ha emprendido una vertiginosa carrera que intensifica sus propias contradicciones.

El escenario de una sociedad con tales características vive problemas relacionados con conflictos armados, delincuencia, narcotráfico, corrupción y la lucha por el poder político entre grupos o partidos; estas contradicciones han adquirido una dimensión global, sin embargo las interpretaciones expuestas por aquellos científicos sociales dedicados al estudio de la violencia no se han cansado de insistir que la razón de tal comportamiento en la sociedad tiene viejas causas: la dependencia, el subdesarrollo, la pobreza, la marginación, el racismo y la sobreexplotación, es decir, una estructura social que genera violencia. Desde esta perspectiva la violencia sólo puede ser leída como aquel efecto múltiple que gravita en el espacio de la condición económica, política y cultural, que incluso ha llegado a adquirir dimensiones morales producto de la crisis del malestar del individuo en la sociedad, con esa sustancia antagónica que la caracteriza.

El conjunto de las interpretaciones vertidas desde este ángulo, se encuentra anclado a la correlación del paradigma violencia-hombre, violencia-sociedad. En consecuencia un abordaje desde esta perspectiva presupone comprender que muchos de los esfuerzos por buscar respuesta al fenómeno de la violencia parten del basamento conceptual de cultura, en la medida en que ésta adquiere importancia, dado que de ella se determina la forma de interacción entre los sujetos y su entorno. Esta tesis nos permite comprender aquellos

juicios que afirman que la razón última de toda manifestación y causa de violencia se encuentra ligada al desarrollo social. De ahí, que no sea extraño admitir que la mayoría de los ejes de argumentación a favor de la explicación de la violencia se encuentren basados en la pobreza, la marginación, el abuso del poder, la corrupción y la impunidad.

Así, las diferentes interpretaciones que se han constituido en torno del fenómeno de la violencia social y los múltiples esfuerzos aislados que se han atrevido a buscar una respuesta, han dado lugar a una amplia tipología de nociones de la violencia que guarda una estrecha concordancia con las condiciones históricas en las que se diseña la interpretación. Estas interpretaciones podrían ser conceptualizadas desde tres dimensiones; la primera como aquel proceso no explícito, es decir una violencia histórica o estructural, tal sería el caso como lo hemos mencionado de la pobreza o la marginación. Ambas formas catalogadas como manifestaciones tradicionales de violencia. Estos estudios, en su mayoría, parten de una concepción cultural fronteriza cuyo bajo desarrollo social se encuentra ligado al denominado modelo de explicación de la violencia estructural. La segunda está dada por la percepción de aquella acción directamente observable en un sujeto o en un grupo de sujetos, cuyos actos son expresados como el sinónimo de una violencia real, abierta, cínica y depravada, que da como consecuencia el maltrato físico o la muerte. La tercera es una concepción mucho más amplia contenida por la acción cultural, es decir, de la expresión de una violencia oculta y simbólica que sirve para justificar y legitimar los ductos de las redes diseñadas por las otras dos dimensiones anteriores, las cuales en conjunto conforman una relación de causa efecto¹³.

En consecuencia, la violencia es vista como una de las vías primordiales para la construcción social de una realidad que habitualmente es reconocida por los sujetos como una fantasía dada por el mercado de consumo y por una ficción de la modernidad, la cual en muchas ocasiones juega un papel de mayor importancia que la misma realidad e incluso desde la frontera de esta ficción, es donde el Estado usualmente justifica la violencia a la que recurre persuadiendo a la población de la justicia de sus acciones.

Una violencia producto de un sistema social selectivo, que diseña y forma una serie de mecanismos institucionalizados a través de los cuales se logra un proceso de control social, sometimiento y exclusión. Así, la gente de hoy vive inmersa en diversos campos de violencia cotidiana; violencia generada por el tránsito automovilístico, de hombres y mu-

jes, de jefes y subordinados, de fuertes y débiles. Violencia que nos conduce cada vez más a encerrarnos en sí mismos y a enseñarnos que quienes la imponen y la controlan, obtienen beneficios personales en la medida en que la violencia no sólo produce marginación, exclusión y fragmentación, sino que también integra a los sujetos mediante el uso y la socialización de su práctica. Esta perspectiva nos permite comprender entonces que el sistema de estructura social es violento, pues expulsa de los beneficios sociales a un gran porcentaje de los miembros de una sociedad.

Otra interpretación derivada de este discurso, es aquella cuyo basamento de explicación pondera la dimensión de la vida cotidiana, de forma tal que la socialización de una práctica de la violencia puede ser entendida en la medida en que forma parte también de una representación social, expresada en el ejercicio de configuración de un *Habitus*, según Bourdieu. El cual adquiere un proceso doble de objetivación y anclaje, que nos permite comprender la manera en que los hombres en sociedad representan sus relaciones entre sí y con el mundo en el que vive. Relaciones que dan cuenta de una cultura y de un mundo simbólico que se explica como una lengua a través de la cual se expresa el poder y las formas en las que se integran las redes de relaciones sociales que establecen los sujetos.

Así, la violencia desde esta perspectiva adquiere la capacidad de imponerse a cada sujeto bajo formas y prácticas simbólicas interiorizadas por medio de una cultura subjetiva, que es compartida y reproducida de manera colectiva a través de las actividades, prácticas, conductas, pensamientos y juicios que forman parte de un orden cultural constitutivo de lo real y de la organización social. En consecuencia, la violencia es parte ineludible de una realidad material que se confabula con un campo de acción cultural, donde sus manifestaciones particulares y diferencias, son comprendidas como una forma de vida que se hace sentir por donde quiera mediante un lenguaje caracterizado por formas, ideas, conceptos, categorías o prácticas, las cuales se expresan en sentimientos colectivos socialmente ligados a emociones de diversa índole, los cuales se manifiestan por la falta de participación de espacios culturales, sociales y políticos basados en la exclusión.

El hombre es entonces un sujeto encerrado en sí mismo, es el resultado de agudas y lacerantes injusticias y desigualdades marcadas por un desmoronamiento social de la vida pública y el florecimiento del individuo y el retorno a la vida privada. Del predominio de logros personales, la supresión del espacio colectivo y la aceleración de los tiempos históricos, la proliferación de los *no lugares* y los

¹³ Brajterman, 1995.

espacios del anonimato, la emergencia de nuevas reglas de exclusión desde los espacios urbanos y finalmente el triunfo de la comunicación a distancia y los trazos electrónicos en los que se anida la violencia por la ejecución de un constante y abierto consumo de ésta, por la búsqueda de un placer por el placer mismo¹⁴.

Violencia producto de las grandes agencias de socialización, dadas por la industria de la radio, del cine, de la prensa, que lejos de construir diques contra la violencia, la estimula. Sobre todo porque muchos de estos medios de comunicación antes eran lejanos para determinados grupos de la sociedad, hoy sin embargo, son compartidos y asimilados por todos y para todos, casi de manera instantánea, lo que los convierte en el referente filosófico de millones de niños, jóvenes y adultos que se encuentran hoy condenados al ocio y al desempleo, prueba de ello es la hoy famosa generación *Nini*, conformada por jóvenes desafiliados de toda institución.

Como podemos observar, una visión desde esta perspectiva parte del supuesto de la explicación de la violencia entendida como una de las expresiones de la acción directa del sujeto, es decir, de aquellos hechos clasificados, o tipificados por quienes tienen la posibilidad de narrar la percepción de tales acontecimientos. De ahí que no sea extraño encontrarnos con muchos escritos de naturaleza descriptiva, los cuales puedan ser catalogados como un inventario de aquellas percepciones agrupadas cuantitativamente de las acciones catalogadas como violentas, que lo único que logran es elevar el grado de intensidad de las situaciones que atemorizan a los sujetos; un ejemplo claro serían las abundantes descripciones producto del narcotráfico, los índices de robos de vehículos, asaltos, violaciones, homicidios, secuestros, etc., que las autoridades y los medios de comunicación masiva se han encargado fervientemente de socializar día a día como prueba de su “buen trabajo” como garantía de ganancia frente a la supuesta “Guerra contra la delincuencia”.

Interpretar la violencia

La experiencia cotidiana del uso y la práctica de la violencia de todos los que habitamos las grandes urbes, se encuentra reforzada por el desarrollo tecnológico emprendido por los medios masivos de comunicación. Este desarrollo tecnológico ha logrado una transformación en la percepción tradicional

que comúnmente se tenía de los actos de violencia, e incluso hoy responde a las necesidades de los propios consumidores, lo que crea una influencia recíproca entre actitudes y la formación de un imaginario social de la violencia.

En consecuencia, nos encontramos frente a una percepción distinta de aquellas acciones y acontecimientos catalogados como atroces hasta hace apenas unas cuantas décadas atrás, por dos razones que consideramos fundamentales; la primera, estaría en el hecho de admitir que la difusión de imágenes “impúdicas” por la prensa, era un acto no común, dado el control y la moral que los diarios mantenían en una sociedad como la nuestra.

Por ejemplo, desde sus inicios la prensa se encargó de registrar y señalar aquellos acontecimientos violentos que marcaron el rumbo de la historia, el caso más típico es aquella imagen que muestra la amputación de la pierna de un soldado combatiente en la guerra del 47, hasta el cadáver de Maximiliano, pasando por las magníficas fotografías de la guerra de castas; todas estas imágenes en conjunto prefiguraron elementos que invocarían constantemente la relación entre historia-fotografía y violencia. Imágenes que en el discurso de la configuración de la paz y el progreso de una historia como la nuestra retrataban la violencia, la sinrazón, la fealdad y el mal; en los incipientes medios de comunicación masiva, particularmente en la prensa¹⁵.

La segunda, estaría en el hecho de reconocer que con la incorporación de los medios electrónicos, y la reorientación de ciertos valores, dados por una nueva ética de mercado, posibilitaron el crecimiento de un público cada vez más amplio y variado, donde la difusión de estas imágenes, se convertirían en una mercancía, cada vez más atractiva, que obligó a romper los límites de lo que se exponía en las primeras planas de ciertos diarios.

El idioma de la nota roja, tremendista por necesidad, cargado de epítetos truculentos, es la aproximación más conocida a la descripción de los hechos, de manera tal que las imágenes provenientes de la nota roja y las pasarelas de cadáveres y criminales vueltos show, sustituyen cualquier tipo de razonamiento, por la expresión de: “pavorosos asaltos, crímenes monstruosos, delincuentes satánicos y horripilantes encuentros macabros.” Esta perversa fascinación por las grotescas imágenes de la nota roja exorciza mediante su morbo la violencia, ubicándola como un suceso remoto. De hecho al incorporarla como espectáculo en los medios de comunicación, el morbo adquiere el estatuto

¹⁴ Mabel Piccini, “Acerca de la comunicación en las grandes ciudades” en *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 9, dic., vol. 5, México, 1996.

¹⁵ Ricardo Montfort Pérez, *Yerba, goma y polvo: drogas, ambientes y policías en México, 1900-1940*, Era / INAH, México, 2000.

de una técnica terapéutica que nos cubre y nos aleja de la violencia. Actúa, digámoslo así, de manera inversa como lo hace el chisme, pues éste nos incorpora a la intimidad ajena, mientras que el morbo los aleja de la desgracia de los acontecimientos. En consecuencia, la condena a la violencia, “hija bastarda de la televisión”, es tema recurrente en los medios informativos^{16,17}.

La audiencia de hoy de los medios de comunicación es, por decirlo así compleja, pues se encuentra conformada de receptores muy distintos, algunos interesados en lo eróticamente macabro de sus imágenes, sus encabezados y sus alucinantes crónicas. Otros, en la percepción de sus ideas, y finalmente, aquellos que sólo se nutren de ellas, como una mera práctica de su profesión¹⁸. En este sentido, la construcción social de un imaginario de la violencia en la ciudad, definida y difundida por los medios de comunicación, ha propiciado en buena medida determinados tipos de comportamiento y tensión en las relaciones sociales de la ciudad. Así, los diferentes grados de intensidad de la violencia y los esfuerzos por tratar de explicar, diferenciar y comparar las diversas acciones que propiciaron los comportamientos violentos, han generado diversas reflexiones con el propósito de crear instrumentos para medir y diferenciar los tipos de violencia desde una escala objetiva y subjetiva de su intensidad.

Debemos subrayar que muchas de estas reflexiones provienen de disciplinas como la biología, la teología, la fisiología, la medicina, la psicología, la antropología, la filosofía, la criminología y la sociología. Estas disciplinas han generado innumerable literatura, la cual puede clasificarse a grosso modo en dos matrices para su análisis: La primera, alimentada por ensayistas que insisten en construir y definir a la violencia desde descripciones y narraciones de acontecimientos, desde los cuales se hace una descripción catastrofista y amarillista de la violencia en la ciudad. Dentro de este grupo destacamos los estudios estadísticos que se encargan de registrar e identificar los actos violentos. Esta perspectiva nos ofrece un conocimiento incompleto y parcial de la violencia. La segunda matriz de análisis, está

¹⁶ “Si no hay sangre, no hay foto”. Dicho entre fotógrafos de nota roja, México (Horst Kurnitzky, *Globalización de la violencia*, Colibrí, México, 2000, p. 37).

¹⁷ Carlos Monsiváis, “La política del melodrama” en *Clarín*, 2000. Consultado el 25 de junio de 2005 <www.clarin.com>.

¹⁸ Una de las principales atribuciones que trae consigo la nota roja, es la contribución al registro histórico de la violencia urbana que trajo la modernización. Sin embargo, los fotógrafos de prensa, ansiosos de publicar a como dé lugar, suelen apoltronarse en los ministerios públicos, anfiteatros, hospitales, etc. De ahí, que no sea extraño que hoy sean catalogados como los buitres de la desgracia y el dolor humano.

centrada en una serie de interpretaciones sobre los actos de violencia y los factores intermedios que propician y modifican la acción de la violencia. Este tipo de estudios ofrece una reflexión un tanto más profunda en la medida en que crea conceptos desde enfoques teóricos concretos. En conjunto estas dos grandes perspectivas de interpretación, preocupadas por buscar una respuesta a la violencia social urbana; lejos de hacer claro el horizonte para brindar posibles soluciones, han multiplicado la multitud de interpretaciones.

Violencia urbana

La cuestión de la violencia en un espacio urbano, como el de la ciudad de México, se nos muestra como una paradoja, dado que se asocia, por un lado, al repudio público en contra de la violencia y su dramatización. Por el otro, a un incremento constante de la demanda de estas imágenes, las cuales poseen una gran proyección mediática, respecto del imaginario social de estos acontecimientos, que fluyen, vía las imágenes cinematográficas y la televisión, producto de una creciente cultura generalizada que expresa los contenidos de la violencia, que al mismo tiempo parece ser que nadie es capaz de darse cuenta de los efectos y las consecuencias que éstas tienen en la población que las consume.

Así, el repudio de la violencia, y su dramatización es producto de la experiencia personal y de su transformación en determinismo de una concepción melodramática, encausada por los discursos, reportajes, análisis académicos y relatos personales en torno de acontecimientos ocurridos. De esta visión se desprende una imagen de ciudad indefensa, acorralada en un callejón que aguarda la puñalada terminal. Una ciudad cuyas metáforas folletinescas extinguen interminablemente a las víctimas y divulgan la existencia de nuevos crímenes expresados en un lenguaje melodramático que se impone sobre las versiones objetivas. Una versión melodramática de la violencia que desdichadamente se convierte en algo real, intangible y omnipotente que hace inútil la voluntad de actuar o intervenir cívicamente. En este sentido el repudio a la violencia y su visión melodramática construye y facilita la asimilación de un paisaje trágico¹⁹.

Otro argumento a favor de la paradoja antes mencionada, radica en reconocer que a nadie cabe duda que estamos frente a una serie de acontecimientos, que se vuelven un obstáculo para la construcción de los vínculos de sociabilidad, debido a que se presentan como límites fronterizos que

¹⁹ Monsiváis, *op. cit.*

causan ruptura, entre la confianza y credibilidad depositada en la responsabilidad de las autoridades públicas; tal sería el caso de la constante difusión de la corrupción policíaca y judicial. En este sentido el problema de la violencia urbana no es privativo solo de una megalópolis como la nuestra, pues su desarrollo voraz amenaza también a ciudades como Nueva York, Tokio, Sao Paulo, Bangladesh, Bangkok, Osaka, Los Ángeles, Londres, Berlín, etcétera.

Las imágenes de la violencia volcadas en la cotidianidad de los actos de quienes habitan la ciudad, se asumen como acontecimientos trágicos dibujados o nublados por el velo del horror que nos acechan. De manera tal que la violencia modifica los ritmos y el comportamiento de la vida urbana, la cual se rige por la representación de una victimología pueril, donde las personas anochecen con alivio de sobrevivientes y amanecen convertidos en víctimas en potencia. Dichas imágenes construyen estereotipos de algunos espacios o regiones, catalogados como más violentos, en un contexto global, son espacios percibidos como profecías exterminadoras a corto plazo, de todo aquello que nutre los escenarios del pavor. Colonias, barrios, callejones, avenidas y bajo puentes, son contemplados como espacios cuya realidad cotidiana se dibuja de manera trágica por el horror que los acecha, lugares concebidos como el refugio de ladrones de automóviles o de asaltantes. Lugares cuya distribución de tareas e intercambio de productos del robo conforman complejas macroindustrias del despojo, en fin son lugares que se afirman y se divulgan por lo escalofriante de sus dramáticas historias difundidas²⁰.

El predominio de estos acontecimientos violentos pudiera estar producido por el mismo orden político y por la falta de estrategias de contención. Sin embargo, también podría admitirse que la violencia ha sido históricamente un elemento decisivo en la formación de la sociedad, de manera tal que la domesticación de ésta, así como la limitada aceptación sublimada en las diferentes dimensiones culturales de la civilización, han sido consideradas como un elemento fundamental de la constitución del sujeto en la sociedad²¹.

Lo fragmentado de estos acontecimientos violentos de la ciudad, edifican las condiciones para una representación social de la violencia interiorizada en cada uno de los que

habitamos la ciudad, expresada tanto en la comunión como en las experiencias personales vertidas e intercambiadas tanto por el ritmo del rumor, como de la escenificación de sus acontecimientos que propician en buena medida, una percepción fragmentada de la violencia.

Una violencia que se impone a la ciudad por el temor a sus calles, las cuales terminan cercadas por cientos de miles de toneladas de rejas que las vuelven un campo minado en el que proliferan cientos de compañías de seguridad privada.

Esta falta de estrategias de contención contra la violencia, o mejor dicho, la falta de una perspectiva explícita que diluya este tipo de acciones, podría ser atribuida a la incapacidad propia de cada uno de los actores de esta ciudad, para evitar un abismo social en el que gravitamos, y nos aferramos a querer encontrar una respuesta, ante un horizonte lleno de claroscuros. Un horizonte que se configura desde la lectura de un mundo binario, cuyos polos, aparentemente antagónicos, son el resultado de las caras de una misma moneda. En otras palabras, el fenómeno de la violencia no es un problema de unos cuantos, es un problema de todos en la medida en que la interacción de violencia aparece como una forma extrema de supervivencia relacional, es por decirlo así una relación paradójica en la que sólo se puede vivir con otro a condición de destruirlo.

Desde esta perspectiva nos surgen los siguientes cuestionamientos: ¿Cómo debemos leer el problema de la violencia? Como un signo del destino y de lo inevitable, o como la respuesta de un fenómeno individual, o bien porque no pensar que la respuesta pudiera estar en la esfera de lo intrapsíquico, o quizá tenga un basamento bioquímico. O definitivamente la respuesta se encuentra en la expresión ritualizada y diferenciada de la cultura de un pueblo. La verdad es que no creemos que ninguna de estas afirmaciones sea la correcta, dado que el fenómeno de la violencia no es un problema unidimensional ni unidireccional; por el contrario es un problema multidimensional y de alta complejidad que en algunos periodos de la historia del hombre y en desarrollo de su vida cotidiana suele ser de utilidad para resolver conflictos.

Estos juicios lejos de acotarnos el horizonte para comprender la complejidad del problema nos desbordan de sus límites y nos muestran la dificultad metodológica para definirla, dadas las diversas variables que la constituyen. Sin embargo, de manera obligada uno tiene que preguntarse: ¿Cuales serían aquellos mecanismos de contención capaces de dar solución a los acontecimientos crecientes de violencia, que manipulan y conforman la imagen de una ciudad como la nuestra? Más aún, ¿cómo saber cuál sería la teoría más convincente para tratar de describir la atrocidad de sus

²⁰ *Ibid.*, p. 21.

²¹ Es importante subrayar que el sentido de la violencia es un término propiamente ambiguo, pues su significado se establece a través de procesos políticos. Así los tipos de hechos que se clasifican, varían de acuerdo a quien suministra la definición y a quien tiene mayores recursos para definir y hacer que se aplique su decisión (Rosa del Olmo, *Los rostros de la violencia*, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, 1975, p. 296).

propios acontecimientos, tratando de mantener un margen de objetividad alejado de la influencia de los relatos que manipulan en buena medida la visión y el discurso que uno configura de la violencia en la ciudad? En otras palabras, como arribar a una explicación o emprender un ejercicio de interpretación objetiva de estos relatos, de manera tal que permitan desarrollar una teoría general de la violencia.

Anotaciones finales

La violencia no tiene sus raíces en el hombre y ha sido por medio de las instituciones que se incubó para convertirse en una violencia individual y colectiva que se ejerce en la vida cotidiana, en sus prácticas más ordinarias; en la familia, en la escuela, en el trabajo, con la pareja, pero también ejercida por las propias instituciones.

Sin duda es necesario seguir insistiendo en las formas por las cuales se ha construido la violencia, puesto que algunos razonamientos científicistas han hecho de este fenómeno social un problema irreparable. Traer a debate y apuntalar las razones sociales de la violencia invita a considerar la situación actual que vive nuestro país, y enfatizar que la criminalidad tiene que ver menos con el delito que con la injusticia social, es decir, la criminalidad se anida en las grandes desigualdades sociales que aquejan en nuestra sociedad y no sólo en la infracción a la norma penal y mucho menos en razones biológicas.

Por tanto, bien podemos afirmar que la violencia es una espiral que tiene un efecto de bumerán que regresa al punto de partida, sobre todo cuando desgraciadamente hemos podido observar que la violencia ha mostrado cambios en sus modalidades y un incremento en su intensidad. Bajo esa dinámica hemos logrado una suerte de vacuna que ha permitido una domesticación, una familiarización de las diferentes expresiones o dimensiones de la violencia.

Esta multidimensionalidad de la violencia, se ve alimentada por la fragmentación social, la desocupación, y los estallidos sociales, que a su vez encuentra respuesta en la represión y detención ilegal de sus actores, así como en la imposición exteriorizada de una cultura dominante, que hace gala y muestra maestría en el manejo de la comunicación de masas, que despersonaliza al sujeto y masifica sus actos, canaliza estereotipos y manipula la realidad.

La mayoría de las modernas sociedades en general, reemplazan sus sistemas de valores orientándolos hacia la reproducción y adaptación de una cultura específica por principios universales que definen tendencias, cambios en la evolución, y no-organización, integración y estabilidad.

Sin diferenciarse entre sociedades del primer mundo y del tercer mundo. Pues éstas se encuentran saturadas de violencia, violencia instituida y violencia insurgente, individual y colectiva, moral e intelectual, física y psicológica, en fin, toda una gama de diversos tipos y calidades no concebidas en los tiempos pasados.

Dicho de otra manera, la violencia tiene raíces profundas en la sociedad. Pues ésta se acrecienta y se agudiza en determinados períodos del desarrollo social; sin embargo, en una época como en la que vivimos, de crisis económicas, de crisis de identidades, y paradójicamente, a la vez de crecimiento, la violencia encuentra una dimensión precisa para su desarrollo.

Época en que muchos valores e instituciones se liquidan o languidecen y otros van brotando. La caída de la cortina de hierro, el fin de la guerra fría, el desmantelamiento del muro de Berlín y la aparición de un nuevo orden mundial, ha impactado de forma tal en la cotidianidad de los actores sociales que se han registrado los más profundos cambios, a tal grado que la escala valorativa ha sufrido reinterpretaciones, que en buena medida han propiciado manifestaciones diferenciadas de violencia, y junto con ello, han acrecentado la diferenciación social que permite contemplar una cada vez más sociedad violenta, simbólica y real, donde todas las estrategias de sobrevivencia de los amplios sectores que viven en el umbral de la pobreza son más afectados.

Desde luego, ante todo esto, lo que está en el banquillo de discusión son entonces las manifestaciones de la desintegración social y el desquiciamiento universal de la violencia que adquiere formas legítimas de actuación encubiertas en las nuevas redes de organización social, que pone en entre dicho la legitimidad de instituciones como la familia, la escuela, y particularmente instituciones totalitarias como la cárcel, y la policía, que fueron creadas y estructuradas históricamente para “asegurar” el principio de un pacto social, de una justicia, de una equidad entre el castigo y la pena. Así, el hombre cae en un juego implacable en que aparentemente no encuentra un escudo protector contra este fenómeno que transfigura cualquier acto de actividad integradora en conductas desintegradoras, que lo llevan al cambio de estructuras existentes a fin de adecuarlas al propósito último de la rentabilidad de las falsas conciencias, de las necesidades creadas. Simplemente porque la violencia en general es ruptura y continuidad, depende desde dónde se mire, pues algunos la contemplan como un acto cruel y depravado, pero para otros, ésta sólo guarda una relación directa con el principio de la competitividad y con la meta neoliberal de la persistente búsqueda de la autorregulación del mercado.

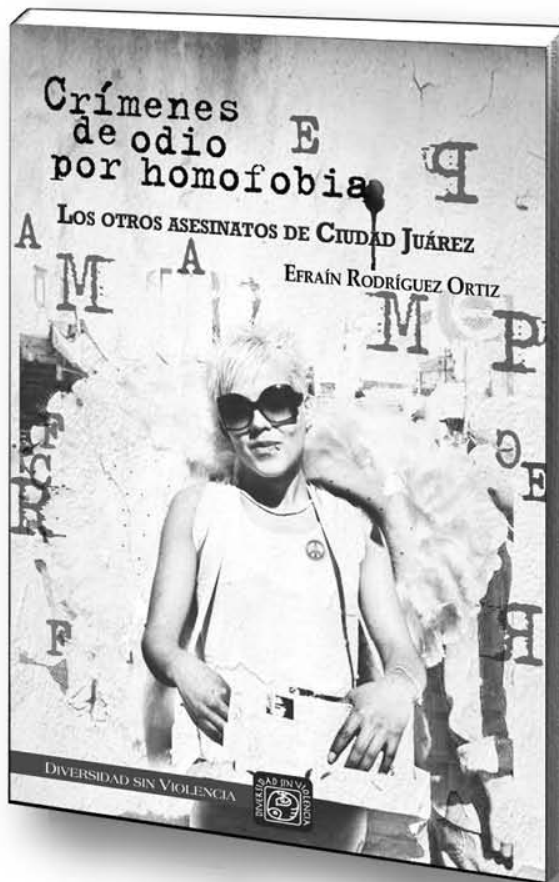
Crímenes de odio por homofobia

Los otros asesinatos de Ciudad Juárez*

Sergio G. Sánchez Díaz**

Es éste un libro que aborda la problemática de los crímenes por homofobia en Ciudad Juárez, es decir, estudia una parte de los crímenes que en esa ciudad tienen lugar, no sólo los feminicidios, o los asesinatos masivos. En ese panorama sangriento, también se asesina a “los otros”, a los homosexuales.

Este libro refleja una gran preocupación sobre el problema de la homofobia en nuestras sociedades en general, y en Ciudad Juárez en particular. El autor, con gran conocimiento sobre el tema, explora el problema en sus diversas aristas: en lo teórico y, lo más importante e inquietante, en sus manifestaciones en Ciudad Juárez, cuestión ésta que, hasta ahora, no había sido desarrollada.



En el primer capítulo, “Poniéndonos de acuerdo”, aborda la definición de conceptos que van a ser centrales en su investigación: crimen, homofobia, homosexualidad. Se adentra en ellos, los define, se apoya en literatura especializada sobre estas cuestiones.

En el segundo capítulo: “La construcción social de la homofobia”, el autor, Efraín Rodríguez, se aproxima al problema aún más, centrándose en cómo es que se ha construido socialmente el odio hacia los distintos, los homosexuales en este caso. El autor expone cómo se ha presentado la homofobia a lo largo de los siglos. Explora concepciones diversas, como las del cristianismo, se remonta a diferentes corrientes filosóficas, observa la influencia de la Iglesia Católica, analiza diversas concepciones llenas de intolerancia, las cuales encuentra en América Latina y México. Llega a analizar el problema en la literatura en esta parte del mundo.

En el tercer capítulo, “Los otros asesinatos en Ciudad Juárez. Ver, oír, callar y tratar de no saber”, el autor aborda el problema de la homofobia en Ciudad Juárez. Lo construye a partir de información hemerográfica y a partir de información empírica. Elude ver a los homófobos como monstruos. Los explica por el peso de la ideología cargada de odio hacia los diferentes

que existe en este lugar. Expone cómo este tipo de crimen existe en la ciudad, y no se puede eludir.

Este libro, desde su erudición, desde la exposición profunda de un conjunto de ideas intolerantes que permean en el mundo, en la historia, en América Latina y México, y en Ciudad Juárez, es un documento que debe ser leído.

* Rodríguez Ortiz, Efraín. *Crímenes de odio por homofobia. Los otros asesinatos de Ciudad Juárez*. México: UAM-Iztapalapa / CIESAS / CONACYT / UTEP / Ed. Eón, 2010, 208 pp.

** Profesor-Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), sede Distrito Federal. Profesor externo de la UAM-Iztapalapa.

Imágenes abyectas e invisibilidad de las víctimas. Narrativas visuales de la violencia en México

Lilian Paola Ovalle*

Las dimensiones actuales que ha cobrado el fenómeno de la violencia asociada al narcotráfico en el territorio mexicano, exigen a las ciencias sociales un esfuerzo por rebasar los datos observables de las estadísticas sobre hechos violentos. Además de la dimensión física de la violencia, la muerte violenta asociada al narcotráfico tiene dimensiones simbólicas que deben ser interpretadas. En este texto, a partir del análisis de una muestra de imágenes y videos que han circulado por diferentes medios de comunicación, se reconstruyen y analizan las narrativas visuales de esta violencia. Se delinea así un complejo escenario en el que se invisibiliza a la víctima y se hacen borrosos los límites entre víctima y victimario.

Las imágenes que narran la violencia actual en el territorio mexicano se caracterizan por lo abyecto. Lo abyecto hace referencia a algo repugnante o perturbador. Pero no es la suciedad o la enfermedad lo que configura lo abyecto. Los objetos abyectos son aquellos que horrorizan, que alteran la identidad, que trastornan el orden, que trascienden los límites del sentido. Al respecto, Marina¹ afirma que una cosa es la claridad de la experiencia y otra muy distinta la claridad del sentido de la experiencia. Esto sucede en el caso de las muertes que configuran la violencia actual en México. Está claro que se viene instrumentalizando la violencia fuera de los canales legales que se establecen en un Estado de derecho. Se sabe que están relacionadas con el narcotráfico. Sin embargo, el sentido

de todas estas muertes permanece opaco. ¿Son el resultado de la “guerra contra las drogas?” ¿Representan una “disputa por las plazas?” Tal vez sí. Sin embargo son mucho más que eso.

En este artículo se exploran y analizan las narrativas visuales que reconstruyen día a día este problema. Se trata de reconstruir el significado social que se le asigna a la violencia actual en México, a partir de los relatos visuales con los que se narra día a día. A partir de un banco de imágenes fijas (72) y materiales audiovisuales (15) recopiladas en internet y directamente con algunos reporteros, se reconstruyen las narrativas visuales a través de las cuales se representa la violencia actual de México. Se considera entonces que la realidad social entra por los ojos y que los datos visuales son fundamentales para conocer, analizar y explicar el fenómeno social de la violencia asociada al narcotráfico.

Es necesario en este ejercicio, detenerse y mirar precisamente hacia

donde no se quiere ver. Aunque como señala Kristeva² el cadáver me indica aquello que yo desecho para vivir, es necesario detener la mirada en esas escenas de terror, que necesitamos desechar para continuar con la normalidad de la vida. En este sentido, en este texto se analizan las narrativas visuales y mediáticas de las muertes asociadas al narcotráfico, tratando de reconocer que, como señala Restrepo³ “en la técnica del asesinato se expresa una cosmovisión”.

En estas escenas y el modo en que son ordenadas y conectadas, se esconde el sentido que socialmente se le otorga a estas muertes. La velocidad de los acontecimientos obstaculiza la reflexión. Este texto pretende inducir la reflexión que debe darse. Para ello, se desarrollan cuatro ideas centrales.

* <lilianpaolao@yahoo.com>.

¹ Marina, José Antonio. *Anatomía del miedo. Un tratado sobre la valentía*. Barcelona, Anagrama, 2006, p. 237.

² Kristeva, Julia. *Poderes de la perversión*. México, Siglo XXI, 2006.

³ Restrepo, Luis Carlos. *Viaje al fondo del mal*. Bogotá, Taurus, 2005.

La primera está relacionada con lo inadecuada que resulta *la retórica de la guerra* para comprender y contextualizar la violencia asociada al narcotráfico. Lo que se propone en este apartado es la necesidad de pensar con categorías diferentes que den cuenta de la complejidad del problema.

La segunda idea que se discute en este texto, se refiere a los *rituales de muerte y la naturalización de las formas*. Se presenta aquí un escenario en el que la violencia más atroz se enraíza en la vida cotidiana. *Levantados, encobijados, encajuelados*, aparecen como neologismos que trivializan la dolorosa realidad.

En el tercer apartado se profundiza en los aspectos de estas muertes violentas que las configuran como abyectas. Se detallan los elementos que distinguen a estas muertes del narcotráfico como prácticas que trascienden el objetivo de acabar con la vida de alguien. Se observa con especial detenimiento que la abyección de estas imágenes se traduce en la trasgresión de la identidad de los sujetos. *El rostro, la unicidad del cuerpo y la singularidad ontológica*. Son los elementos alterados y vulnerados en estas muertes del narcotráfico.

Finalmente se discute sobre la urgencia de la *Restitución de la dignidad ontológica de las víctimas*. Devolver el nombre, la identidad y la dignidad a los miles de cuerpos de esta absurda violencia, se presenta como un reclamo acallado y temeroso de los familiares. Pero se propone la necesidad de que este reclamo sea social y se señala la urgencia de alejarnos de los discursos oficiales que con suma insensibilidad dividen las muertes entre las que duelen y las que debemos desechar.

La retórica de la guerra a las drogas y la violencia asociada al narcotráfico

La violencia asociada al “crimen organizado” no es un problema exclusivo de las fronteras, ya que sus expresiones se han territorializado en prácticamente todas las regiones de México. Según el conteo de muertos en los medios, desde que inició el mandato del presidente Felipe Calderón, ya van más de 28,000 asesinatos asociados al narcotráfico. Las ejecuciones, los ajustes de cuentas y el uso del cuerpo como escenario para enviar mensajes de terror a los adversarios se transmiten diariamente por los diversos medios de comunicación, caracterizando la vida diaria por la cotidianidad de la violencia. Al respecto resultan esclarecedoras las palabras de Appadurai⁴ al señalar que aunque generalmente la violencia ha sido concebida en términos de caos, brutalidad o irracionalidad, puede ser ubicada como un agente ordenador de la vida cotidiana.

⁴ Appadurai, Arjun. *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*. Madrid, Tusquets Editores, 2007.

Este señalamiento es poderoso. Implica el reconocimiento de la existencia de organizaciones con el suficiente poder social como para defender la existencia de su rentable proyecto ilegal por medio de la instrumentalización de la violencia. Como si no bastara con esto, asumiendo la retórica de la guerra, el Estado se suma a la cadena de instrumentalización de la violencia. Pudiendo enfatizar su lucha en la promoción de espacios culturales, educativos y laborales dirigidos a los sectores sociales que abastecen de personal a las bases de dichas redes, el actual gobierno opta por la retórica de la guerra. Una guerra en la cual “las bajas” de ambos bandos son esperables.

La teatralización de la violencia en este contexto adquiere formas inéditas, sin embargo insistimos en analizarlas con las mismas y añejas categorías conceptuales. Como señala Cavarero⁵, la noción de *guerra* evoca un viejo concepto que más que iluminar, confunde el debate sobre la violencia contemporánea. Para esta autora los procesos de denominación en términos de *guerra*, con su lógica de amigos y enemigos, son parte integrante del conflicto.

Existen dos elementos que evidencian lo inadecuado de la retórica de la guerra para entender esta violencia. El primero es la dificultad de ubicar un *enemigo* externo al *nosotros*. En los discursos oficiales se repite que acabarán con *ellos*. Pero, ¿de dónde llegan *ellos*? Bajo la retórica de la guerra se construye una percepción del problema en la que los “mafiosos”, los “narcos”, los “criminales” aparecen como esos *otros*, extraños a la sociedad. La representación del mal que encarna la figura del enemigo es ubicada fuera de la noción de *nosotros*. Una gran falacia de la guerra contra las drogas, contra el narcotráfico o contra el crimen organizado. En esta fallida guerra, el enemigo está dentro y al cuestionar el modo de vida de las redes del narcotráfico, las preguntas se revierten hacia nuestra propia cotidianidad. *Ellos* son: el vecino, el primo, el amigo, el hijo de la maestra, el estudiante.

El segundo elemento hace referencia al desequilibrio de las escenas violentas. Conceptualmente, la *guerra* hace referencia a una violencia recíproca. Nunca a una violencia ejercida contra el inerte, contra quien no se puede defender. Sin embargo, gran parte de las actuales muertes del narcotráfico en México no se dan por enfrentamientos entre grupos armados. Como se detallará en el próximo apartado, en la mayoría de los casos, los muertos “aparecen” y la figura de los “levantamientos” o desapariciones forzadas, constituyen la principal estrategia para acabar

⁵ Cavarero, Adriana. *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*. México, Anthropos, UAMI, 2009.

con las vidas de estas personas. Finalmente, los “levantamientos” y las posteriores formas de asesinato ritualizadas por estos grupos, consisten en despojar a la víctima de toda capacidad de respuesta. Hacerla vulnerable, hasta el

punto en que no pueda responder a la violencia ejercida hacia él. Como se viene señalando, ante este fenómeno social, la noción de guerra resulta no sólo insuficiente, sino inadecuada.

Tabla I
Videoanálisis, interrogatorio al “Z43”



Imagen 1



El video que se reseña en la Tabla 1, fue difundido en la red con el título de *Interrogatorio al “Z43”*. En la red constantemente aparecen y desaparecen videos amateurs en los que se pueden observar los rituales violentos de estos grupos. Quién los difunde, hacia quién van dirigidos, y las razones por las cuales se exponen estos materiales son aspectos que permanecen velados. Sin embargo, un microanálisis de estos materiales puede ofrecer importantes pistas para entender las nuevas configuraciones de la violencia asociada al narcotráfico en México.

Aunque son múltiples los elementos que se pueden analizar e interpretar en este material⁶, este ejemplo es traído a colación para argumentar el desequilibrio de la escena. Como se señaló anteriormente, la noción de *guerra* implica el establecimiento de “amigos” y “enemigos”. Pero sobre todo implica una violencia recíproca y simétrica.

En el interrogatorio de el “Z43”, la escena está totalmente desequilibrada y las antiguas categorías resultan insuficientes para describir lo que allí sucede. Durante los 8 minutos que dura el video, se observa a un sujeto completamente inerte, con los ojos vendados, inmovilizado, atado. Se escucha una voz que lo interroga. El “Z43” responde sin mayor resistencia cada uno de los cuestionamientos.

Sin duda se trata de una violencia unilateral. Pero la escena se caracteriza por la ambigüedad. El “Z43” interrogado, el que relata la violencia que ha ejercido y que aparece ante nosotros completamente indefenso, ¿es una víctima? ¿Es construido como víctima? ¿Y quién es el que interroga? ¿Es el miembro de una organización delictiva diferente? ¿Es un policía?, ¿un militar?, ¿un miembro de algún escuadrón de la muerte?

Si bien es cierto que la violencia no siempre cuenta con el consenso de los tres distintos tipos de actores implicados (victimario, víctima y testigo), la actual violencia asociada al narcotráfico en México se define precisamente por lo opaca, confusa y vaga. Sin embargo, uno de los actores implicados permanece, claro; los testigos, nosotros.

El “Z43” es ejecutado ante la cámara segundos antes de que el video acabe. Su cuerpo fue abandonado frente a las oficinas de una importante televisora y su imagen sin rostro fue difundida transmediáticamente, como una más en el diario conteo de muertos. De esta manera, el amplio público es convertido en testigo de este tipo de violencia en la que difícilmente se diferencia la víctima y el victimario. ¿Quién es quién? Se trata de un tipo de violencia imposible de aprehender con las categorías que sustentan el debate.

⁶ El lenguaje utilizado, la escenificación, la disposición del cuerpo, el contenido de las preguntas y las respuestas, las funciones y las relaciones jerárquicas que se intuyen a partir de los discursos, las paradojas (el tuteo entre el verdugo y la víctima), entre otros.

Rituales de muerte y naturalización de las formas

Las imágenes abyectas hieren susceptibilidades. Mirarlas es por lo general difícil, y exponerlas aún más. La reflexión sobre la pertinencia o no de difundir estas imágenes, por lo general se debate entre el voyeurismo de quienes consideran que es posible identificar una “estética de la violencia” o incluso propiedades eróticas (Bataille) y la postura de quienes como Sontag⁷ consideran que las fotografías de horror tienen un valor ético, porque concientizan sobre el hecho de que los seres humanos se hacen cosas terribles los unos a los otros.

Evidentemente, es un objetivo de este texto alejarse de las posturas que resaltan el placer morboso que se puede derivar de la observación de estas imágenes. A continuación se propone un ejercicio en el que se venza la repulsión que llevaría a algunos a no mirar de ninguna manera este tipo de imágenes, para reconocer en ellas que los dispositivos de violencia de las redes de comercialización de drogas ilegales en México, no se destinan exclusivamente al acto de acabar con la vida de quien incumplió un contrato y no se agotan en el hecho de la ejecución.

Al observar estas imágenes con detenimiento, se identifican formas naturalizadas y ritualizadas de muerte violenta. Los mensajes y los códigos depositados en el territorio donde suceden las muertes violentas asociadas al narcotráfico, continúan sobre los cuerpos que se vuelven un “lugar”, un “escenario” de ejecución del ritual violento⁸. Los cuerpos muertos del narcotráfico son entendidos como mensajeros del terror cubiertos de significaciones.

⁷ Sontag, Susan. *Ante el dolor de los demás*, México, Alfaguara, 2000.

⁸ Blair, Elsa. *Muertes violentas. Teatralización del exceso*. Medellín, Universidad de Antioquia, 2005.

Sobre la base de las imágenes se naturalizan y ritualizan los sentidos de la violencia escenificada en el territorio mexicano. Las redes de comercialización de drogas ilegales instrumentalizan la violencia en aras de la preservación de sus actividades económicas y ante el agotamiento de escenarios de expresión, utilizan a los cuerpos para transmitir mensajes que impacten que dejen huella, que instauren en los imaginarios sociales el poder que detentan y en últimas que sirvan de elemento persuasor para quienes consideren incumplir sus “reglas del juego”.

Así, en este apartado identificamos cuatro formas ritualizadas de asesinato. Éstas constituyen técnicas distintas de efectuar y exponer los homicidios y formas diferenciadas de utilización de los cuerpos muertos del narcotráfico, como “lugares” transmisores de códigos cifrados. Tiro de gracia, baleados, encajuelados y encobijados: cuatro palabras reconocidas por gran parte de los habitantes del territorio mexicano.

Berger y Mohr⁹ insisten en la necesidad de reconocer la ambigüedad del significado de una fotografía. Según esto, la

fotografía es una cita, en el mejor de los casos una cita extensa, de las apariencias. El fotógrafo, al extraer la cita, produce una discontinuidad, que a su vez se ve reflejada en la ambigüedad de la imagen. En las imágenes que a continuación se presentan, ningún elemento debe darse por supuesto. El paisaje, el vestuario, la posición de los cuerpos, los charcos de sangre, los picos que cuentan los casquillos, una cobija, una bolsa negra. Son todos elementos ambiguos. Para leerlos e interpretarlos es necesario estar inmerso en el contexto.

Mirzoeff¹⁰ señala que la habilidad para absorber e interpretar la información visual es la base de la sociedad industrial, y que en la era de la información está adquiriendo aun mayor importancia. En síntesis, la capacidad para leer e interpretar las imágenes no es una cualidad propia del ser humano, sino una capacidad aprendida relativamente nueva. Desafortunadamente, hoy día, grandes sectores de la población mexicana han configurado una relación personal con estos sucesos. Estos rituales se naturalizan, se anclan al sistema de la vida cotidiana, proporcionando la continuidad que faltaba para “entender” estas imágenes.

Tabla 2
Forma ritualizada. Tiro de gracia

Formas ritualizadas y naturalizadas



Análisis: Como su nombre lo indica, los cuerpos en los que se observa el “tiro de gracia” relatan una muerte rápida y poco dolorosa. En esta forma ritualizada generalmente se observan cuerpos vestidos, abandonados en terrenos o lotes desiertos, boca abajo, con las manos, dispuestas arriba y con un tiro en la cabeza. Si bien, la posición boca abajo, y la súplica que parecen gritar sus manos es un acto extremo de dominación sobre el cuerpo del otro hasta convertirlo en cadáver, el hecho de que mantengan su ropa casi impecable y que sus cuerpos no presenten mutilaciones ni marcas de tortura es emitido como una señal de cierto respeto por el cuerpo del asesinado.

⁹ Berger John y Mohr Jean. *Otra manera de contar*. Barcelona, Gustavo Gili, 2007.

¹⁰ Mirzoeff, Nicholas. *Una introducción a la cultura visual*. Barcelona, Paidós, 2003

Tabla 3
Formas ritualizadas. Balaceras

Formas ritualizadas y naturalizadas



Análisis: Las escenas de los “baleados” son radicalmente distintas. Aquí se observan automóviles con múltiples impactos de bala, vidrios rotos, autos abandonados por sus tripulantes después de cometer el homicidio, pero en especial se observan grandes cantidades de casquillos de balas, enmarcadas por manchas o charcos de sangre. Generalmente, los casquillos son de armas de alto calibre, de uso exclusivo del Ejército. Esta forma ritualizada también narra una muerte rápida y poco dolorosa. Sin embargo, sin duda aquí el mensaje que se envía es mucho más contundente. Mientras que las imágenes de los “tiros de gracia” ocultan los rostros y exponen cuerpos con no más de cinco agujeros, los baleados quedan totalmente expuestos; sus cuerpos presentan incluso más de 20 perforaciones.

Tabla 4
Formas ritualizadas. Encajuelados y encobijados

Formas ritualizadas y naturalizadas



Analisis: Finalmente se puede afirmar que “encajuelados” –cuerpos encontrados en las cajuelas de autos abandonados en la vía pública– y “encobijados” –cuerpos envueltos en cobijas encontrados en lotes baldíos o parajes desiertos– constituyen las formas ritualizadas de la muerte en el narcotráfico en las que se constata la saña con la que intentan impartir el aleccionamiento sobre las consecuencias de violar las “reglas de juego del narcotráfico”. Los cuerpos que esconden las bolsas negras en las cajuelas o las cobijas en terrenos abandonados presentan rastros de tortura, son cuerpos mutilados, que por lo general mantienen su unicidad.

Así, la interpretación de estas formas ritualizadas de la muerte violenta asociada al narcotráfico, permite señalar que estos cuerpos emiten un mensaje específico, no sólo a los miembros de estas redes, sino a la ciudadanía en general, instaurando en los imaginarios el poder que ostentan estos grupos. La violencia en este caso no es sólo directa. Estos cuerpos expuestos y mediatizados son a la vez violencia latente que instaura en el imaginario la posibilidad real del empleo de la fuerza. No es solamente entre ellos.

El rostro, la unicidad del cuerpo y la singularidad ontológica

Los *tiros de gracia*, los *encobijados* y los *encajuelados* se cristalizan en el lenguaje popular como neologismos que trivializan el horror de las muertes que relatan. Ante formas más crueles de violencia, la lengua incapaz de nombrarla, la enmascara y la alivia. En este orden de ideas, en este apartado se analiza el sentido latente de otros rituales

de muerte violenta que se caracterizan por el intento de borrar la identidad de los cuerpos y de desaparecer la singularidad ontológica.

A primera vista estos rituales de muerte violenta pueden ser identificados como formas de garantizar la impunidad y borrar todo rastro del delito. Sin embargo al observar con detenimiento la teatralización con las que son expuestos los cuerpos, se puede inferir que los objetivos trascienden el hecho operativo de acabar con la víctima y están más encaminados a la construcción del miedo, el terror y el horror social.

En las imágenes de estos asesinatos es común identificar rostros cubiertos de cinta adhesiva plateada. Estos son generalmente designados como *enteipados*. Modismo derivado de la adaptación del inglés *tape*, nombre de este tipo de cinta. En la Imagen 2 se observa de forma paradigmática una de estas escenas. Aquí hay un cuerpo expuesto, colgado, completamente desnudo. A excepción de su rostro, que se encuentra precisamente cubierto por este tipo de cinta.

Imagen 2



Tabla 5
Formas ritualizadas. *Enteipados*



Le Breton¹¹ afirma que “la individuación por medio del cuerpo se vuelve más sutil a través de la individuación por medio del rostro. Para comprender este dato hay que recordar que el rostro es la parte del cuerpo más individualizada”. Para este autor, el rostro es la marca de una persona, es el lugar de la geografía corporal en el que se deposita el signo de su singularidad.

Cabe preguntarse entonces por el significado de las narrativas de violencia en las que los rostros no aparecen? Qué pasa cuando éstos son ocultados tanto por los victimarios como por quienes reconstruyen los relatos visuales (los reporteros).

Sin el rostro, que proporciona identidad, el hombre no existe. El horror de esta escena radica en la desfiguración. Al exponer un cuerpo desnudo, que culturalmente debe permanecer cubierto, los límites se trasgreden esbozando lo abyecto. Pero al ocultar el rostro, cepa de la singularidad, se destruye al viviente, es decir, se invisibiliza a la víctima.

¹¹ Le Breton, David. *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1995, p. 43.

La Tabla 5 es una pequeña muestra de la forma en que las imágenes de los *enteipados* se repiten por el territorio mexicano, especialmente en el territorio fronterizo. Los *enteipados* se convierten en una categoría, una serie. Son uno y son ninguno. La víctima una vez más se invisibiliza. La escena y sobre todo su repetición, trivializa la muerte. La desacraliza y sobre todo, la naturaliza.

Aquí es importante, además señalar que en las narrativas visuales de la violencia del narcotráfico en México, no sólo los victimarios borran el rostro de las víctimas. Estos rostros son borrados en las representaciones mediáticas. Las razones pueden ser muy variadas y sin duda están articuladas a los arbitrarios criterios que distinguen entre las imágenes que “comunican con neutralidad” y las imágenes que rayan en el “amarillismo”. Sin embargo, las razones o las intenciones no importan para este análisis particular. Lo fundamental aquí, es señalar que una narrativa visual de este tipo de violencia, en la que los ángulos y encuadres seleccionados ocultan el rostro de las víctimas, es una narrativa visual que se abona a una representación social del problema en la que se cosifica e invisibiliza a las víctimas.

Se trata de *zarandeados*, *empozolados*, *decapitados*, *trozeados*. Esta autora ubica en la violencia contemporánea, una tipología especial a la que designa como “horrorismo”. Se trata de un tipo particular de crimen ontológico que va mucho más allá de la muerte.

Cavarero¹³ propone que el concepto de horrorismo expresa el sentido de la violencia contemporánea. El horror aunque se puede ubicar en el mapa conceptual del miedo, lo trasciende. Ante el horror, la manifestación física se agudiza. Se ubica entre el espanto y la repugnancia, que obligan a desviar la mirada. Considero, que de manera especial, estas últimas formas ritualizadas de muerte violenta se ubican en el tipo de violencia al que se refiere la autora.

Zarandeados y *empozolados* son dos neologismos de la *jerga narca*, que aluden a dos formas diferentes de borrar la identidad de los cuerpos muertos. Estas dos figuras establecen una macabra relación entre la manipulación de los cadáveres y la elaboración de recetas culinarias típicamente mexicanas. Metáfora que evidencia con descaro la trivialización de estas muertes. Se trata

Tabla 6
Encuadres sin rostro



Sin embargo, se pueden identificar en las narrativas visuales de la violencia del narcotráfico en México, otras formas rituales de muerte violenta. Formas rituales caracterizadas por el desmembramiento. Lo que las caracteriza es lo que Cavarero¹² denomina “el asesinato de la unicidad”.

del pescado zarandeado (cocinado a las brasas) y el pozole (una sopa espesa y espumosa con maíz y trozos de carne). En este sentido, los *zarandeados* son cuerpos incinerados y los *empozolados* son cuerpos desintegrados en ácidos.

¹² Cavarero, *op. cit.*

¹³ *Ibid.*

Tabla 7
Formas ritualizadas. Zarandeados y empozolados



En estas dos formas de teatralizar la violencia sobresa le hecho que se viene señalando: se trata de una violencia que no se contenta con matar. Destruye la unicidad del cuerpo, borra la identidad, deshumaniza el cadáver. Al identificar estos cuerpos muertos como zarandeados o empozolados, se niega la condición humana en la física de los cuerpos y en lo abstracto del lenguaje.

En la violencia actual del narcotráfico, gran parte de estos cuerpos no logra ser identificados. Se les niega el derecho a esta despedida. Son cuerpos arrancados de su identidad que, por lo general, terminan como desconocidos en fosas comunes. Sin embargo, en los pocos casos en los que el cuerpo es identificado, en sus rituales funerarios,

es imposible efectuar la común práctica del féretro con una ventana abierta. Los dolientes y demás presentes no pueden pasar a ver por última vez el cuerpo. El trabajo de los embalsamadores, encargados de preparar, maquillar y vestir al cadáver con el objetivo de hacerlo *visible* para el ritual de la despedida, se torna imposible.

La muerte, aunque violenta, no trasgrede la condición humana mientras que el cadáver mantenga un semblante humano. Sin embargo, ante el desmembramiento, ante la desintegración de la singularidad ontológica, ante la violencia que desfigura y deshace, el impacto de estas muertes crece exponencialmente. Atenta contra la condición del género humano.

Tabla 8
Formas ritualizadas. Mutilados



Al ver dichas imágenes abyectas o los videos que narran el horror de estas muertes, se confirma su existencia. Pero como afirma Kristeva¹⁴ “frontera sin duda, la abyección es ante todo ambigüedad”. En las imágenes de los mutilados, la ambigüedad es una cita extensa del horror de estas muertes. En el desorden de fragmentos de cuerpo el principal elemento ambiguo es la figura de la víctima. La humanidad del cuerpo que se retrata no es perceptible. En algunas ocasiones es incluso difícil identificar a simple vista si se trata de un cuerpo o más, de una víctima o más. En todas estas imágenes la condición humana se desacraliza y la víctima se invisibiliza. ¿Quién es?, ¿de dónde viene? El mensaje oficial es contundente. Es una guerra necesaria. Es una guerra contra “ellos”. Mediante estos discursos, la sospecha cubre cada muerte. Morir de esta forma. ¡Algo tuvo que ver para que eso le sucediera! Incluso, cuando el que muere es un policía o un integrante del gobierno, la sospecha surge como un dispositivo que justifica y trivializa estas muertes. “El poder muestra, esconde y se revela a sí mismo tanto en lo que exhibe como en lo que oculta”, afirma Calveiro¹⁵.

Imagen 3



Las imágenes de los decapitados, más que otras, constituyen una puesta en escena donde la dignidad humana es especialmente ofendida. Son quizá las imágenes más impactantes y repugnantes. Como se señaló anteriormente, es el rostro la cepa de la identidad. Ante las escenas que exhiben cabezas despojadas de sus cuerpos, el sentido de lo humano se derrumba.

¹⁴ Kristeva, *op. cit.*

¹⁵ Calveiro, Pilar. *Desapariciones. Memoria y desmemoria de los campos de concentración argentinos*. México, Taurus, 2002, p. 53.

El horror que paraliza y la indiferencia son dos caras de la misma moneda. Estas dos emociones delinean fronteras que aíslan el nosotros de los otros. Sin embargo, siguiendo con el planteamiento de Bauman¹⁶ el beneficio más importante del uso de los miedos es que la población asustada aparta su atención de las auténticas causas del riesgo que implica “la vida moderna”. Sólo así, lo que este autor denomina como la “superclase global” (donde incluye a los super-ricos, como políticos y empresarios legales e ilegales) puede continuar recompensándose a sí misma y sin que los molesten. Esto supone, en el caso de la guerra contra las drogas, una ceguera ante las causas reales que sostienen tanto la demanda como la oferta. Y resulta en las escasas experiencias articuladas de organización social que reclamen acabar con las condiciones que actúan como agencias de reclutamiento: la pobreza, la exclusión, la discriminación, la desigualdad, la injusticia política, la impunidad, la corrupción, entre otras (Soyinka¹⁷).

Kristeva¹⁸ afirma “un peso de no sentido que no tiene nada de insignificante y que me aplasta. En el linde de la inexistencia y la alucinación, de una realidad que si la reconozco me aniquila. Lo abyecto y la abyección son aquí mis barreras. Esbozos de mi cultura”. En el horror de estos cuerpos muertos y arrancados de su identidad se esconden los rastros del mundo social en el cual estamos insertos. Pero en la esencia del sin sentido, se dibuja un mundo social donde difícilmente se delinean los contornos y los límites entre víctima y el victimario.

Restitución de la dignidad ontológica

A finales de enero del 2010, sobresalía la noticia de una nueva serie de asesinatos en Ciudad Juárez. Esta vez, las víctimas fueron 16 jóvenes estudiantes de un barrio; se encontraban festejando en una fiesta. La respuesta oficial no se hizo esperar. La masacre fue reducida al resultado de una riña entre pandillas vinculadas a grupos contrarios de narcotraficantes. Durante los días siguientes, en las noticias nacionales se veían los rostros de los familiares de las víctimas, defendiendo la inocencia de sus hijos y reclamando justicia. Imágenes de los funerales y del ritual de los entierros fueron televisadas. El rostro de las víctimas y la voz de sus familiares hicieron tambalear los discursos oficiales.

¹⁶ Bauman, Zygmunt. *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona, Paidós, 2007, p. 206.

¹⁷ Soyinka, Wole. *Clima de miedo*. Barcelona, Tusquest, 2007, p. 138.

¹⁸ Kristeva, *op. cit.*, p. 9.

Tabla 9
Videoanálisis. Confrontación con Felipe Calderón

Secuencia

Texto



0:03 -0:12

“No, no, discúlpeme, señor Presidente. Yo no le puedo decir bienvenido, porque para mí no lo es”.



0:49- 1:34

“Ahora quiero que usted se retracte de lo que dijeron. De lo que usted dijo. Que eran pandilleros. ¡Mentiras! Uno de mis hijos estaba en la UACH y el otro estaba en la prepa. No tenían...no tenían, más que nada, tiempo. No, no. Es que no puede ser, señor Presidente. No puede ser que digan que eran unos pandilleros. No tenían tiempo para andar en la calle. Estudiaban y trabajaban. ¡Yo le apuesto que si a usted le hubieran matado un hijo, usted debajo de las piedras buscaba al asesino! Siendo como yo no tengo recursos, yo no los puedo buscar”.

Luz María es el nombre de la mujer-madre que en febrero del 2010 confrontó a Calderón exigiendo rectificara sus apresuradas e irresponsables declaraciones sobre los motivos del múltiple asesinato en Juárez. Este video fue poco difundido en los medios oficiales pero replicado en muchos portales de internet. Los comentarios que enmarcaban estos acontecimientos apuntaban la valentía de esta mujer. “La valentía le apuesta a un proyecto de vida que antes de existir en la realidad existe en las mentes. La valentía se mueve en el campo de la inteligencia creadora. Esto no quiere decir vivir por encima de nuestras posibilidades sino a pesar de nuestras realidades”, afirma Marina¹⁹.

Como ya se ha venido señalando, la retórica de la guerra contra las drogas permea los sentidos y los discursos que

ubican socialmente estas muertes y desapariciones. Sin duda, las palabras de Luz María son una clara muestra de coraje. En el trabajo de campo que vengo realizando con familiares de víctimas de “levantamientos” y ejecuciones asociadas al narcotráfico he observado que ser la esposa, la madre, la hermana o el familiar de un ejecutado o de un desaparecido, es cubrirse con el manto de la sospecha. Los sucesos violentos de los que fueron víctimas sus seres queridos, los contaminan. Los convierte en blanco de señalamientos. Como señala Peláez²⁰, ante la retórica oficial de la “guerra contra las drogas” en muchas ocasiones los dolientes prefieren callar su dolor. No averiguar, no denunciar, no reclamar los cuerpos, no reclamar justicia. De esta manera no sólo evitan el rechazo y la mirada de sospecha. Preservan su seguridad y la de sus familiares.

¹⁹ *Op. cit.*, p. 237.

²⁰ Peláez, Gloria Inés. *Los duelos en el cuerpo físico y social de mujeres víctimas de la violencia*. Bogotá, Universidad de los Andes, 2009.

El miedo tiene su propia dinámica y es difícil enfrentarlo. También es común encontrar la desesperanza. La creencia de que las cosas son así y no van a cambiar se instaura en el imaginario. Sin embargo, existen quienes trascienden el miedo y el dolor para luchar por que se investigue y se haga justicia en las muertes de sus seres queridos. No eliminan el miedo y el dolor, actúan a pesar de él. Irma, la madre de uno de estos desaparecidos me dice: “Hay miedo, hay dolor, hay coraje, hay impotencia pero sigo en esta lucha porque tengo que saber qué pasó con mi hijo. Dónde quedaron los restos de mi hijo?”.

Cavarero²¹ afirma que “más que salvar a los desaparecidos del olvido, la conmemoración restituye la dignidad ontológica de una existencia que desde el momento del nacimiento hasta el de la muerte, hace de cada uno un alguien”. Cuando estos familiares, por lo general madres, reclaman conocer el paradero de sus hijos, finalmente lo que buscan es recuperar la identidad que les fue violentamente arrebatada. Se trata de que socialmente podamos reconocer nuestro propio rostro en esos encobijados, encajuelados, enteipados, decapitados, mutilados que se cuentan diariamente. Restituir la dignidad ontológica es eso. Reconocerlos como humanos. Reconocer su singularidad. Reconocerlos como parte del nosotros. Reconocer que esos cuerpos enmarcados por charcos de sangre son el hijo de alguien, el hermano de alguien, el padre de alguien, el *amor* de alguien.

Elena habla así de la situación de su hijo:

Yo entiendo que la gente tiene que pagar las consecuencias de lo que hace. Pero lo que pedimos es que haya un marco de derecho que los juzgue. Pero a nosotros no nos dieron la oportunidad. Si mi hijo tuvo que ver con un delito, se le hubiera juzgado, se le hubiera puesto en un penal. A mí se me perdió mi hijo. Y haya hecho lo que haya hecho mi hijo, yo lo hubiera ido a visitar, lo seguiría queriendo. Porque era mi hijo. Pero no nos dieron la oportunidad. ¿Y a nadie le importa? Las autoridades justifican la muerte de nuestros hijos “por andar en malos pasos” y las cubren con un manto de impunidad.

Aquí es importante resaltar que la pregunta no va dirigida exclusivamente a las autoridades. Cuando pregunta ¿Y a nadie le importa?, se dirige a nosotros, a la sociedad que convive en este territorio y a la que estos familiares

perciben como indiferente a sus reclamos. La indiferencia, la naturalización de estas muertes, profundizan la impunidad en la que quedan sus casos. La retórica de la guerra, los análisis simplistas e inmediatistas que identifican a los “narcotraficantes” como el enemigo externo sustentan las escasas acciones de la justicia por esclarecer sus casos. Ya lo decía Lechner²² “los temores se exorcizan mediante invocaciones a la seguridad. Pero a veces la seguridad toma forma de cárcel”. La solución que propone este autor está muy relacionada con lo que se intentó hacer en este texto. Mirar los miedos, conversar con ellos, sacarlos de la oscuridad, darles nombre. “Sólo así se puede combatir los miedos, acotarlos y enfrentarlos”.

Al repasar la actual violencia, queda claro que estos crímenes no se contentan con acabar con la vida de alguien. Trascienden los límites de lo nombrable al desintegrar la unicidad de los cuerpos. Más aún, al trivializar esta realidad en el lenguaje, el sentido de lo humano se desploma. Ante este tipo de violencia, pero sobre todo, ante su naturalización, trivialización y ante la indiferencia que se evidencia, no nos queda más que reconocernos como proyecto.

Conclusiones

Es difícil escribir conclusiones al mirar detenidamente estas escenas que necesitamos desechar e ignorar para mantener la continuidad de nuestra cotidianidad. Encontrar el sentido de esta violencia es una tarea imposible. Como se observa en cada una de las escenas que aquí se describen, no está clara la víctima y no está claro el victimario.

Pero una figura está clara: los testigos. En la “sociedad de la información” los testigos somos todos. Incluso si decidimos no mirar. Cuando estos actores difunden sus asesinatos por la red, cuando las noticias e imágenes se difunden diariamente en periódicos y noticieros, nos hacen testigos. Sin embargo, la rapidez con la que se nos presentan los acontecimientos, y la forma en que se organizan las narrativas visuales en los medios de comunicación y en las fuentes oficiales, apela al olvido social bajo la construcción de una verdad totalitaria: La guerra es necesaria.

Es urgente apelar a la restauración de la identidad, la memoria, la justicia. Deconstruir los discursos que dividen a los muertos entre los que duelen y los que se justifican. Discursos que sostienen la impunidad en la que quedan la mayoría de estas muertes violentas.

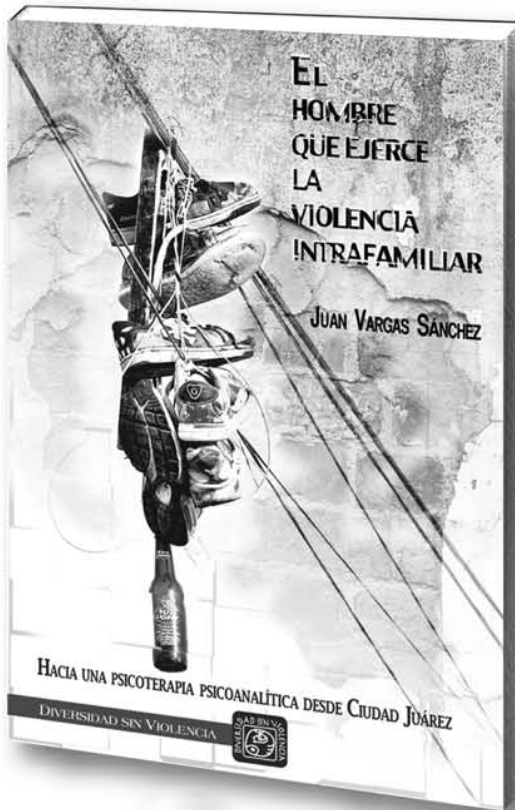
²¹ Cavarero, *op. cit.*, p. 11.

²² Lechner, Norbert. “Nuestros miedos” en *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 13, vol. VII, México: FLACSO, p. 182.

El hombre que ejerce la violencia intrafamiliar

Hacia una terapia psicoanalítica desde Ciudad Juárez*

Sergio G. Sánchez Díaz **



En este libro se aborda el tema de los hombres que ejercen violencia intrafamiliar en Ciudad Juárez. La información que se expone parte de años de experiencia en el campo por parte del autor, como terapeuta, y del estudio en profundidad de 15 casos de hombres violentos.

A través de cinco capítulos, el autor explora diversas dimensiones de esta difícil y compleja cuestión, en el escenario de Ciudad Juárez.

El autor parte de la siguiente idea: los contextos familiares en los que se reproduce el modelo de control y poder tradicional patriarcal, es decir, el control y el poder tradicional del padre –al lado de las formas de sumisión comunes por parte de la madre–, generan actitudes violentas en los hijos en la edad adulta.

El autor además presenta una hipótesis que completa el panorama anterior: se refiere a la amenaza que ese hombre violento experimenta en su “sí mismo narcisista”, cuando su poder es amenazado por diversas circunstancias; el conflicto que de ahí se deriva da lugar a escenarios en los que con frecuencia el individuo deriva hacia el uso de sustancias tóxicas, adicciones y, desde luego, la violencia; en primer lugar, la intrafamiliar.

El autor explora las características de la violencia en estos hombres: nos presenta sus principales manifestaciones, como sería el estallido violento, la exaltación, el descontrol, el alcoholismo y la caída en la drogadicción.

Luego, el autor se introduce en diversos aspectos que van conformando el complejo panorama de la violencia intrafamiliar. Muchos factores entran en juego: los egos patriarcales en disputa (entre el cuñado y el suegro, por ejemplo), el estrés causado por las presiones laborales, los celos, y problemas con los hijos, entre otras cuestiones.

Igualmente explora otros aspectos que tienen que ver con la espiral de la violencia en la que caen estos hombres: los episodios de violencia, su frecuencia, así como aspectos que tienen que ver con la historia de cada uno de estos hombres, en sus familias y en su pareja actual, durante el noviazgo.

En suma, es ésta una visión difícil y compleja de la cultura, de las relaciones de género, de cómo se ve en México a la “novia”, cómo esta etapa (y la vida toda), está cargada de prejuicios, de todo lo cual participan también los familiares, propiciando, desde el núcleo familiar, las condiciones de la violencia.

* Vargas Sánchez, Juan. *El hombre que ejerce la violencia intrafamiliar. Hacia una terapia psicoanalítica desde Ciudad Juárez*. México: UAM-Iztapalapa / CIESAS / CONACYT / UTEP / Ed. Eón, 2010, 160 pp.

** Profesor-Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), sede Distrito Federal. Profesor externo de la UAM-Iztapalapa.

La economía política de la aplicación de las leyes de inmigración por autoridades estatales y municipales en Estados Unidos

Dennis Bixler-Márquez*

Este artículo ofrece información sobre los procesos complejos que en Estados Unidos de América se llevan a cabo en torno a la migración. Las enormes tensiones que el proceso migratorio ha provocado en ese país han involucrado a las comunidades, las organizaciones civiles de todo tipo, las autoridades, los partidos políticos, y han conllevado muchos aspectos: desde la lucha por recursos para combatir la migración, el impulso a leyes para criminalizar la presencia de migrantes en los diversos estados de la Unión Americana, hasta la acción de las organizaciones anti-inmigrantes y pro-migrantes, y los intereses económicos que se benefician de la migración ilegal. Este artículo nos ilustra sobre los complejos procesos que al respecto se llevan a cabo en ese país, de los cuales muchas veces sólo alcanzamos a conocer sus manifestaciones más superficiales. Escrito antes de la era Obama, todavía bajo el gobierno de Bush, resulta, sin embargo, premonitorio en más de un sentido e ilustra tendencias de los procesos apuntados.

La competencia en Estados Unidos por recursos financieros ligados a la seguridad nacional entre diferentes regiones, entidades, burocracias y niveles de protección, cobró gran auge después del 11-S (11 de septiembre del 2001). Inmediatamente se organizaron a nivel local y regional varias asociaciones cívicas y entidades gubernamentales locales para obtener patrocinio federal,

pues la seguridad nacional se maneja como una responsabilidad financiera exclusivamente del gobierno federal —aunque se reconoce y se espera la cooperación regional y local. Del 2001 al 2007, se perfilaron en la arena política la misión y objetivos operacionales de estas entidades locales como factores clave para la seguridad nacional, y se afirmó que debían ser también acreedoras de apoyo financiero federal.

Paralelamente, se reorganizaron varias corporaciones federales, como el servicio de inmigración, la aduana y la patrulla fronteriza, dentro de una

sola agencia de seguridad nacional. Esta medida tuvo como objetivo primordial prevenir otro ataque foráneo al país e infundir confianza sobre la seguridad nacional en el público. Y para lograrlo, con su fuerte presupuesto, la nueva superagencia aseguró que ejercería un control más eficaz sobre las vías de acceso a la nación.

En ese sentido, este trabajo aborda el tema de las tendencias políticas de la distribución presupuestal para incrementar la seguridad a nivel local, estatal y federal en Estados Unidos de Norteamérica.

* Profesor-Investigador de la Universidad de Texas en El Paso, EU. Director del Centro de Estudios Chicanos de la misma universidad.

Antecedentes de apoyo federal financiero para la seguridad nacional

Las medidas de seguridad más sobresalientes en el periodo 2001-2007 fueron el aumento de agentes federales, de tecnología de revisión comercial de punta y del presupuesto asignado para infraestructura y operaciones en la frontera de Estados Unidos de Norteamérica con México¹. La cooperación binacional rindió resultados con la conceptualización inicial de la “frontera inteligente” en 2002, por medio de un acuerdo entre ambas naciones. La zona fronteriza obtuvo apoyo y presupuestos federales que anteriormente se habían pedido para agilizar el tráfico comercial, vehicular y humano en la frontera, pero que habían sido ignorados por el Congreso estadounidense, hasta no plantearse éstos con la conveniente etiqueta de seguridad nacional².

Entidades locales en diversas partes de la nación, con interés directo sobre la cuestión de seguridad nacional y la política migratoria, así como varios niveles de gobernanación, compitieron durante ese periodo por recursos financieros. Grupos con responsabilidad de reacción primaria de emergencia, como los bomberos, personal médico, policías urbanos, rurales y estatales, trabajadores sociales y epidemiólogos, se quejaron de no recibir el apoyo necesario para poder afrontar una calamidad en sus comunidades, como la que sufrió Nueva York. El presupuesto federal, un compromiso político entre localidades, estados y regiones, resultó en inequidades que generaron fricción geográfica. Recibieron apoyo financiero algunas regiones y comunidades, proporcionalmente superior al de las zonas urbanas, y otras regiones consideradas más vulnerables a un ataque por su densidad de población o importancia estratégica.

Al mismo tiempo que clamaron por mejor apoyo grupos y regiones vulnerables, aumentó el sentimiento nacional a favor de mayor control federal de las fronteras, pues su porosidad se evaluó como una amenaza a toda la nación. La encuesta nacional que condujo la Universidad de Quinnipiac

¹ Bixler-Márquez, Dennis J., “Binational Cooperation: Homeland Security and the Politics of Transportation and Commerce”, *Hemisphere*, vol. 14, (N), otoño, 2004, pp. 28-31.

² Bixler-Márquez, Dennis J., “La Preparatoria Bowie versus la Patrulla Fronteriza”, *AZTLAN: A Journal of Chicano Studies*, vol. 30, (2), 2005, pp. 157-168.

en febrero del 2006, reveló una gran preocupación del público estadounidense por la presencia del indocumentado y la fuerte oposición a su legalización³. En particular, se dialogó por medio de artículos y editoriales esta problemática: si a pesar de la creación de una mejor superagencia de seguridad nacional el flujo de indocumentados por la frontera sur persiste, la vulnerabilidad de la nación a una infiltración terrorista no ha disminuido. Protagonistas de esta percepción como Malkin, en su libro *Invasión*, y algunos medios televisivos alimentaron la imagen de la frontera sur como un corredor abierto a la penetración terrorista⁴.

La histeria anti-inmigrante también fue amplificada con la cobertura de conflictos en algunas comunidades, sobre la presencia creciente de inmigrantes en el sureste y noreste, nuevos destinos para al inmigrante de origen latinoamericano⁵.

Tendencias políticas del patrocinio federal

La primera tendencia concierne a la actividad política en comunidades que recientemente han registrado un rápido crecimiento de inmigrantes, particularmente de México y otros países latinoamericanos. Varias de estas comunidades han sido perfiladas prominentemente por la prensa y la televisión como afectadas por indocumentados en su orden social, habitacional, ocupacional, cultural, etc. Los ensayos en *Time* sobre inmigrantes de Morelia, México, que residen en el afluyente suburbio de Nueva York, Los Hampton, ejemplifican el interés nacional de la prensa por el tema⁶.

En varias de las zonas más afectadas, los dirigentes electos como presidentes municipales, alcaldes, congresistas estatales y federales, son presionados por diferentes grupos y organizaciones para que frenen el flujo de inmigrantes. Las entidades gubernamentales de estas zonas

³ Associated Press, “Encuesta: Inmigración ilegal, preocupación generalizada en EEUU”, marzo 4, 2006, pp. 1-2, <http://hosted.ap.org/dynamics/stories/A/AMN_GEN EEUU_INMIGRACION_SONDEO_SPUS-?SITE=HOY>, consulta 3/6/2006.

⁴ Malkin, Michelle, *Invasion: How America Still Welcomes Terrorists, Criminals and Other Foreign Menaces to our Shores*, Washington, D.C., Regnery Publishing, 2002.

⁵ Marek, Angie C., “Not in the Mood for Guests”, *U.S. News & World Report*, diciembre 6, 2004, p. 30.

⁶ Thornburgh, Nathan, “Inside the Life of the Migrants Next Door”, *Time*, febrero 6, 2005, pp. 34-45.

no han logrado obtener el respaldo del gobierno federal, cuyas agencias ignoran los llamados de la ciudadanía y los de sus líderes para resolver la situación. Washington-Valdez dio a conocer cómo la Coalición de Municipios Fronterizos, encabezada por la dirigente del condado de El Paso, presentó al Club Nacional de Prensa en Washington los resultados de un estudio que detalla el impacto de la inmigración en toda la frontera con México. Recalca ella que si “Washington no viene a la frontera, llevaremos la frontera a Washington”⁷.

En el noreste del país, Vitello reveló que los dirigentes locales formaron la Coalición de Alcaldes y Ejecutivos Municipales para la Reforma Migratoria⁸. Grupos como estas asociaciones abogan en varias partes de la nación por limitar legalmente al indocumentado el acceso a servicios sociales, médicos, educativos, bancarios, etc. Estatutos locales de esa índole chocan con leyes y decisiones jurídicas federales. Estas medidas son resistidas por grupos de presión como corporaciones industriales y comerciales que se benefician de la presencia del indocumentado, así como por coaliciones de grupos pro-derechos civiles que tradicionalmente apoyan la presencia del inmigrante⁹.

Las asociaciones que representan grandes intereses comerciales a nivel nacional promueven en el Congreso y con el poder ejecutivo programas de amnistía y legalización a varios niveles. Argumentan sus voceros que la mano de obra indocumentada es esencial para la economía estadounidense, pero es rechazada esa aserción por poderosos intereses en la nación. Mack reveló que en el mismo Partido Republicano emerge la inmigración del indocumentado como primer asunto de importancia doméstica, y que rechaza la membresía al liderazgo del partido. Esta polarización de grupos con intereses divergentes sobre la inmigración brota a la superficie en varias arenas del ámbito político estadounidense¹⁰.

Un número importante de políticos en localidades que tienen que contender para ser reelegidos próximamente, así como sus contrincantes, han comunicado al votante que si las agencias federales no responden adecuadamente a las necesidades de las comunidades, estas últimas deben de tomar cartas directamente en el asunto. Como resultado, han autorizado o están en vías de autorizar a sus cuerpos policíacos arrestar al indocumentado para ser procesado por el nuevo servicio de inmigración y aduanas, “ICE”, por sus siglas en inglés. Además, aseguran que desplegarán esos y otros elementos para disuadir y negar el acceso a servicios públicos, como en el estado de Georgia¹¹.

Cauchon reportó que aproximadamente 12 estados ya contemplan sanciones para el que emplee al indocumentado¹². Singer, investigadora del Instituto Brookings, detalló que para mediados del 2007, todos los estados contemplan promulgar más de 1,100 leyes que restringen la presencia del inmigrante indocumentado¹³.

Esta cifra ha aumentado rápidamente con la proliferación de medidas similares en varios municipios del país. De esta manera, líderes locales y estatales buscan postularse públicamente como guardianes de la seguridad nacional en el muy descuidado nivel primario. También exploran avenidas para transferir el costo de esta nueva dimensión operacional al gobierno federal. Esto ha creado un conflicto de jurisdicción con el gobierno federal, pero este último también asumió, ostensiblemente, una posición un poco más conciliatoria hacia los municipios, suburbios, etc., anticipando un desborde de la ira de constituyentes durante elecciones nacionales.

La segunda tendencia presupuestal proyecta un movimiento de recursos hacia entidades en la franja fronteriza como resultado de la presión nacional y gestoría por parte de las comunidades en la frontera a varios niveles. Los estados fronterizos estadounidenses, con sus asociaciones de congresistas federales, gobernadores, cámaras

⁷ Washington-Valdez, Diana, “Study will Show how Federal Policies affect U.S. Border”, *El Paso Times*, marzo 8, 2006, p. 1-A.

⁸ Vitello, Paul, “Localities seek help on Immigration”, *The New York Times*, marzo 7, 2006, p. A-21.

⁹ Aizenman, N. C., “Immigration Debate wakes a ‘Sleeping Latino Giant’”, *Washingtonpost.com*, abril 6, 2006, pp. 1-3, <<http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2006/04/05/AR2006040502543.html>>.

¹⁰ Mack, Kristen, “Border Security hot Topic in District 7: GOP Primary Candidates do not agree on how to solve the Issue of Illegal Immigration”, *Houston Chronicle*, marzo 6, 2006, pp. 1-3.

¹¹ Downes, Lawrence, “In Immigrant Georgia, New Echoes of an Old History”, *The New York Times*, marzo 6, 2006, p. A-24.

¹² Cauchon, Dennis, “States weigh Immigration Controls”, *USA Today*, enero 26, 2006, p. 1-A.

¹³ Singer, Audrey, “The Impact of Immigration on Status and Localities”. Presented before the Subcommittee on Immigration, Citizenship, Refugees, Border Security and International Law. House Judiciary Committee, U.S. House of Representatives, Washington, D.C., mayo 17, 2007, pp. 1-9.

de comercio y organizaciones de guardianes del orden, también han tratado de obtener una porción más grande del presupuesto federal para las dependencias que bregan de alguna manera con la inmigración y la presencia del indocumentado.

La presencia en la franja divisoria de los seudo milicianos del interior del país, comúnmente conocidos como “Minutemen”, atrajo mucho la atención en el 2005 y 2006 por parte de los medios de difusión masiva internacional, nacional y local. Su labor de vigilancia en apoyo de la Patrulla Fronteriza, según éstos, exacerba el conflicto presupuestal, ya que los “Minutemen” proclaman que la Patrulla Fronteriza no puede cumplir con su cometido y que las fuerzas policiales de las localidades fronterizas agradecen en privado su labor. Argumentan adicionalmente que el flujo de indocumentados disminuye por su presencia. La controvertida presencia de los “Minutemen” ha resultado en mítines y marchas por los elementos de la ciudadanía que los rechaza, pero también en apoyo por parte de algunos sectores de la población estadounidense, la cual incluso les provee algunos adherentes locales en la frontera.

Ante la crisis nacional generada por los “Minutemen”, la cual han aprovechado agrupaciones ‘pro defensa de la frontera’ y otras de carácter anti-inmigrante, los dirigentes de los estados fronterizos reaccionaron con medidas financieras y una política de preservación personal. Los gobernadores de California y Arizona declararon primero, y los de Nuevo México y Texas después, un estado de emergencia en sus jurisdicciones, ante la incapacidad de las agencias federales de bregar con el flujo de indocumentados, el contrabando de estupefacientes y la violencia que lo acompaña en la frontera. Cabe señalar que el narcotráfico es identificado como el peligro máximo para la seguridad nacional por el Departamento de Seguridad Nacional, al formarse inicialmente esta dependencia; pero el narcotráfico, como amenaza a la nación, se rezaga en importancia en la política nacional, ante las exigencias de contener primero una infiltración terrorista. El gobernador de Texas, siendo el último en sumarse a esta tendencia, también ha asignado fondos estatales y promueve el uso de fuerzas policiales del estado en la protección de la frontera.

Ninguno de los gobernadores fronterizos quiere ser percibido como líder ineficaz en la lucha por la seguridad de su estado. Reiteran que defenderán a sus estados de

la amenaza que proviene de la frontera sur, asignando los recursos necesarios para lograrlo. También iniciaron y prometieron obtener mayor cooperación del gobierno mexicano y de sus estados fronterizos para, juntos, intensificar el control de la frontera. Asimismo, se han realizado giras de congresistas estadounidenses, como la que organizó el representante Kolbe de Arizona con su vecino estado de Sonora en marzo del 2006¹⁴.

También han recorrido la frontera representantes federales de las dos naciones, como el secretario de Seguridad Nacional, Chertoff, y sus contrapartes en México, firmando acuerdos de cooperación para mejorar la seguridad fronteriza y demostrar que ambos gobiernos federales tienen el control de la situación¹⁵. Sin embargo, estas giras, acuerdos y discursos no han convencido a los políticos o al público en la frontera, y menos a los grupos anti-inmigrantes.

La violencia general en la zona fronteriza, los ataques a agentes de la Patrulla Fronteriza y el controvertido incidente del supuesto apoyo al narcotráfico por parte de fuerzas federales mexicanas en el Condado de Hudspeth, cerca de El Paso, Texas, motivó a la organización de alguaciles de los municipios fronterizos, y a otras fuerzas policiales fronterizas, a promover su causa a nivel nacional¹⁶. Los alguaciles, quienes son oficiales electos, han comentado públicamente que la ciudadanía bajo su protección vive en un estado de amago e incertidumbre debido a la desviación del narcotráfico y el flujo de indocumentados por sus municipios, particularmente en áreas de escasa población.

Al no tomarse como verosímil su versión del incidente por agencias federales, los agentes del Condado de Hudspeth lograron acceso a un comité del congreso federal. Acompañados de sus homólogos de Texas, Arizona y Nuevo México, comparecieron ante las cámaras de las redes de televisión, radio y representantes de la prensa. Describieron gráficamente una zona porosa y caótica, apoyando sus

¹⁴ Madden, Mike, “Senators to hear of Violence on the Border”, *The Arizona Republic*, marzo 1, 2006, pp. 1-2, <<http://www.azcentral.com/arizonarepublic/new/articles/0301border-violence0301.html>>.

¹⁵ Bogan, Jesse & Contreras, Guillermo, “Border won't be such a Boundary to anti-crime Action”, *MySA.com*, marzo 4, 2006, pp. 1-2, <<http://www.sananton.com/global-includes/printstory.jsp?path=/news/mexico/storiesMYS030406.01A>>. Consulta 2006.

¹⁶ Rentería, Ramón, “Cruce peligroso: los traficantes se creen dueños del río”, *El Paso y Más*, enero 28 a febrero 3, 2006, pp. 1-2 A.

palabras con videos sobre violaciones territoriales a la soberanía nacional. Recomendaron un mayor apoyo para las fuerzas del orden municipales de la frontera. Propusieron, con astucia, formar una segunda línea de seguridad nacional en la frontera y la nación, buscando complementar, no competir, con la Patrulla Fronteriza¹⁷. En Texas, candidatos a puestos políticos secundaron esa postura y recomendaron además que el estado desempeñara un papel central en la defensa de la frontera¹⁸.

Tendencias futuras

Se prevé que varias comunidades con inmigrantes indocumentados seguirán tratando de responder a la presión política de sus ciudadanos para combatir la presencia del inmigrante en general, al mismo tiempo que tratarán de contender con los intereses económicos que se benefician de la mano de obra del inmigrante. Asimismo, se continuará sintiendo el peso de los grupos que defienden los derechos del indocumentado y comunidades bajo el amago de diversas autoridades.

El vacío político creado por la derrota en el 2007 de la legislación federal sobre inmigración conllevará a un aumento de nuevas medidas legislativas de menor amplitud. A nivel federal, se buscará implementar una legislación enfocada a grupos específicos, como el recién rechazado "Dream Act", el cual afecta la permanencia legal de estudiantes indocumentados¹⁹, y la legislación "Agjobs", que se enfoca en el sector agrícola²⁰. La estrategia de realizar gradualmente en sectores individuales lo que no se logró con la derrotada ley de reforma migratoria, no parece contar con suficiente apoyo bipartita en el congreso. A nivel estatal sobresale la plena retirada política del gobernador de Nueva York de su propia iniciativa para otorgar licencias de conducir a los indocumentados. Iniciativas legislativas como éstas están siendo derrotadas por el temor de los

políticos de ser desalojados de sus puestos y ver a sus partidos perder la presidencia y otros puestos legislativos importantes. A pesar de algunas encuestas nacionales que revelan un apoyo mayoritario (cerca de dos tercios) de la población estadounidense a una nueva ley de inmigración que incluya una vía para legalizar a la población indocumentada, la eficaz aplicación de las leyes migratorias y una fuerte seguridad fronteriza, ambos partidos políticos se encuentran en una posición difícil y ambigua al aproximarse los próximos comicios presidenciales. Prefieren postergar la reforma migratoria.

El gobierno federal se propone resolver la crisis nacional de credibilidad que ocasiona la porosidad fronteriza antes de impulsar nuevas medidas legislativas. Consecuentemente, como reporta Aizenman, la administración de George Bush aplicará 26 medidas para disminuir el flujo de indocumentados, detectar su presencia y deportarles, pues estas medidas son factibles dentro de las leyes de inmigración vigentes; no requieren nueva legislación, sólo aprobación del poder ejecutivo federal²¹.

Constituyen esas medidas una aplicación severa, de gran alcance y con características punitivas, tanto para el indocumentado como para aquellos que lo empleen o faciliten su presencia en la nación. Estas medidas, revela Tangeman *et al.*, en el plan estratégico *ENDGAME* del Departamento de Seguridad Nacional, concuerdan con la estrategia de diez años (2003-2012) para la detención y desalojo de indocumentados para alcanzar un alto nivel de seguridad nacional. Estas medidas federales y locales incluyen redadas, retenes policiales en la vía pública, etc., y ya están haciendo mella en el flujo migratorio y la población indocumentada²².

La operación "Stone Garden" en el sur de Nuevo México es representativa de las operaciones llevadas a cabo en el 2007 por autoridades locales²³. La ciudadanía afectada por estas drásticas medidas ha señalado que operativos policíacos locales y regionales amagan al público de origen

¹⁷ Hernández, Michael, "Sheriffs to go before Congress: More leaders will testify about Border Violence", *El Paso Times*, febrero 26, 2006, p. 1-C.

¹⁸ Grissom, Brandi, "Securing the Border: Candidates say State must take Bigger Role", *El Paso Times*, marzo 6, 2006, pp. 1-2 A.

¹⁹ Dinan, Stephen, "Student Illegals Bill Dropped", *The Washington Times*, septiembre 27, 2007, pp. 1-2.

²⁰ Sands Orchowski, Peggy, "Immigration-Whack-a-Mole on the Hill Kills DREAM Act, Agjobs Hill", *Hispanic Outlook*, diciembre 17, 2007, p. 17.

²¹ Aizenman, N.C., "Bush moves to step up Immigration Enforcement", *Washingtonpost.com*, agosto 11, 2007, pp. 1-3, <<http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2007/08/10/AR2007081001113.html>>.

²² Tangeman, A.S. *et al.*, *ENDGAME Office of Detention and Removal Strategic Plan, 2003-2012: Detention and Removal Strategy for a Secure Homeland*, U.S., Department of Homeland Security, Bureau of Immigration and Customs Enforcement, Washington, D.C., 2003.

²³ Gilot, Louie, "Lawsuits claim Otero's 'Stonegarden' violated Civil Rights", *El Paso Times*, noviembre 12, 2007, p. 2-A.

mexicano, incluso en sus hogares, bajo el pretexto de leves violaciones a la ley, para lograr el arresto del indocumentado por parte de la Patrulla Fronteriza.

El estado de Texas ha propuesto para el 2008 requerir la participación de autoridades estatales y locales en la aplicación de las leyes de inmigración. Arizona, que cuenta con fuerte apoyo del municipio de Maricopa y la ciudad de Phoenix, se perfila para el 2008 como la entidad que aplicará las sanciones más severas a los violadores de su legislación. El senador Jim Webb de Virginia afirmó, en vísperas del 2008, que si las localidades pueden erigir santuarios para el indocumentado, también pueden restringir su presencia²⁴.

También se prevé la continuación de conflictos entre entidades locales, leyes federales y organizaciones cívicas y humanitarias. Por ejemplo, la Iglesia Católica afirma que no acatará leyes como las que se proponen en el Congreso, aunque se criminalicen sus iniciativas caritativas hacia el inmigrante²⁵. Ciudades como San Francisco y New Haven se han declarado a favor de otorgar identificación legal al indocumentado, mientras que otras comunidades se oponen a esa política. Indudablemente la legalidad constitucional de nuevas leyes estatales, locales y federales también será litigada y ocasionará un distanciamiento político en la sociedad civil.

Se anticipa también que los municipios fronterizos recibirán mejor apoyo federal y estatal para sus operaciones regionales, posicionándose éstas dentro del escalafón de protección de la frontera y la nación, en el segundo peldaño. Propone ya el senador Cornyn, de Texas, apoyo fiscal con el presupuesto federal de seguridad nacional²⁶. Esta política evita conflictos con las agencias de seguridad nacional, al volverse las corporaciones policiales municipales en fuerzas de apoyo secundario. Se prevé también la atractiva oferta de incentivos federales a la gendarmería de varias regiones a cambio de conducir redadas y

medidas similares. Esta participación rinde una ganancia monetaria a la corporación que acepta el patrocinio y directamente a sus agentes por laborar tiempo extra. De esta manera, el gobierno federal mantendrá el control operativo y las riendas fiscales de la aplicación de las leyes de inmigración.

Sin embargo, no todas las corporaciones de seguridad, locales y regionales, están de acuerdo. Algunas de éstas se oponen a desempeñar un papel en la aplicación de las leyes federales que atan la seguridad nacional con la inmigración al criminalizar al indocumentado. Larry Dever, alguacil del municipio fronterizo de Cochise, en Arizona, expresó su inconformidad con tener que tornarse en agente de la Patrulla Fronteriza²⁷. Dirigentes, como el jefe de la Policía en El Paso, Texas, manifiestan ya su oposición por el daño que causan estas medidas a la comunidad, su verdadero costo monetario y político, así como por el efecto negativo a largo plazo en la verdadera lucha contra el elemento criminal en sus jurisdicciones²⁸.

La relación entre Estados Unidos y México, como indicó el senador estadounidense Dodd en la 45 Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, se encuentra "migratizada"²⁹.

El gobierno americano y el mexicano han tratado, desde el 2001, de resolver sin éxito la crisis de inmigración. Aunque se inicia la creación de una frontera "inteligente", dentro de un marco de seguridad binacional y con un proyectado alcance hemisférico, la incapacidad del congreso estadounidense de reformar la política migratoria seguirá ocasionando conflictos de jurisdicción y financiamiento sobre la aplicación de leyes federales. La cuestión del impacto local y regional de la inmigración cobrará más vigor en la política estadounidense y tendrá que ser resuelta antes de que se puedan legislar reformas a las leyes de inmigración.

²⁴ McLaughlin, Seth, web: "Illegals broad sigue", *Washington Times*, diciembre 21, 2007, pp. 1-2, <<http://www.washingtontimes.com/apps/pbcs.dll/article?AID=/20071221/METRO/437437>>. Consulta 12/22/07.

²⁵ Rico, Yurina, "Iglesias protegerán a inmigrantes", *La Opinión Digital*, marzo 2, 2006, pp. 1-2, <<http://www.laopinion.com/print.html?rkey=00060301172410489460>>.

²⁶ Gilot, Louie, "Hill Funds Border Sheriffs", *El Paso Times*, marzo 11, 2006, p. 1-B.

²⁷ Associated Press, "Se resisten policías a realizar tareas de inmigración", *El Diario de El Paso*, mayo 5, 2007, p. 1-A.

²⁸ Wiles, Richard, "Panel on National Security, Community, Security & Local Law Enforcement/Immigration Enforcement, Building a Vision of the Border: A Conference on Border Policy. U.S. Mexico Border and Immigration Task Force and the Border Human Rights Collaborative", *El Paso, Texas*, noviembre 28-29, 2007.

²⁹ Franco, Luciano, "La relación entre ambas naciones se encuentra 'migratizada', aseguran", *La Crónica de Hoy*, marzo 5, 2006, p. 1-3, <<http://www.cronica.com.mx/nota.php?idc=229439>>.